





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

ASAMBLEA CORPORATIVA

Jorge Enrique Vélez García
Gobernador Departamento de La Guajira. (E)

Fabio David Velásquez Rivadeneira
Alcalde Municipal de Riohacha

Pablo Parra Córdoba
Alcalde Municipal de Albania

Jorge Alberto Cerchiaro Figueroa
Alcalde Municipal de Barrancas

Bienvenido José Mejía Brito
Alcalde Municipal de Dibulla

Pedro Javier Guerra Chinchía
Alcalde Municipal de Distracción

María Isabel Zabaleta Quintero
Alcalde Municipal de El Molino

Misael Arturo Velásquez Granadillo
Alcalde Municipal de Fonseca

Rafael Ángel Ojeda Brito
Alcalde Municipal de Hatonuevo

José Amiro Morón Núñez
Alcalde Municipal de La Jagua del Pilar

José Carlos Molina Becerra
Alcalde Municipal de Maicao.

Aldemar Ibarra Mejía
Alcalde Municipal de Manaure

Luis Manuel Daza Mendoza
Alcalde Municipal de San Juan del Cesar

Luis Enrique Solano Redondo
Alcalde Municipal de Uribia

Giovanny Javier Ramos Barros
Alcalde Municipal de Urumita

Luis Alberto Baquero Daza
Alcalde Municipal de Villanueva

2



Carrera. 7 No 12 -15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

www.corpoguajira.gov.co

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita: 01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente

Jorge Enrique Vélez García
Gobernador Departamento de La Guajira (E)

Álvaro Evaristo Gnecco Rodríguez
Delegado del Señor Presidente de la República

Silvia Alicia Pombo Carrillo
Delegada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Jorge Alberto Cerchiaro Figueroa
Alcalde Municipal de Barrancas

Bienvenido José Mejía Brito
Alcalde Municipal de Dibulla

María Isabel Zabaleta Quintero
Alcalde del Municipio del Molino

Giovanny Javier Ramos Barros
Alcalde Municipal de Urumita

Harold Mindiola Páez
Representante Organizaciones no Gubernamentales

Ildemaro Vega Ibarra
Representante Organizaciones no Gubernamentales

Zoila Brito Inciarte
Representante Comunidades Indígenas

Harold Pavajeau Ovalle
Representante del Sector Privado

Edward Sierra Ochoa
Representante del Sector Privado

Yoanis Mejía Mendoza
Representante Comunidades Negras



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

COMITÉ DE DIRECCIÓN

SAMUEL LANA O ROBLES
Director General (E)

CLAUDA CECILIA ROBLES NUÑEZ
Secretaria General

FANNY ESTHER MEJIA RAMIREZ
Subdirectora de Autoridad Ambiental

SAMUEL LANA O ROBLES
Subdirector de Gestión Ambiental

YERLIS YANETH CARABALLO ROBLE
Jefe Oficina Asesora de Planeación

MARÍA JOSÉ BRUGES GONZALEZ
Jefe Oficina de Control Interno

ADRIAN IBARRA USTARIZ
Director Territorial Sur

ARMANDO NICOLAS PABON GOMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

YELDIS CELEDON VILLA
Asesor de Dirección





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

COORDINADORES DE GRUPO

EDER ACUÑA PARODI
Gestión Financiera (e)

GREGORIA ISABEL FONSECA LINDAO
Ecosistemas y Biodiversidad

JULIO CÚRVELO REDONDO
Administración Integral del Recursos Hídrico

JAVIER ENRIQUE CALDERON OLIVER
Evaluación, Control y Monitoreo Ambiental

JORGE PACHECO PERTUZ
Educación Ambiental

JAIKER GOMEZ SIERRA
Laboratorio Ambiental

FABIAN MOLINA MARTINEZ
Talento Humano

GRUPO DE APOYO

MARIA DE LOS SANTOS DAZA BENJUMEA
FARE JOSE ROMERO PELAEZ
YEISON COTES GIL



CONTENIDO

I. GESTIÓN AMBIENTAL	7
Proyecto 1: Ordenamiento Ambiental Territorial.....	9
Proyecto: 1.1.-Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial.....	9
Proyecto: 1.2. Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.....	30
Proyecto: 1.3. Gestión del Conocimiento y Cooperación Internacional.....	42
PROGRAMA II.....	47
1.2. GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO.....	47
Programa 2: Gestión Integral del Recurso Hídrico.....	48
Proyecto 2.1. Administración de la Oferta y la Demanda del Recurso Hídrico Vigencia 2014.-	48
Proyecto 2: Monitoreo de la Calidad del Recurso Hídrico.-.....	59
PROGRAMA III.....	65
1.3 BOSQUES BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS.....	65
Programa 3: Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.-.....	66
Proyecto 3.1. Ecosistemas Estratégicos Continentales y Marinos.....	66
Proyecto 3.2. Protección y Conservación de la Biodiversidad.	85
Proyecto 3.3. Negocios Verdes y Sostenibles.	89
PROGRAMA IV	92
Programa 4: Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.-	93
Proyecto 4.1. Gestión Ambiental Urbana.-	93
Proyecto 4.2. Gestión Ambiental Sectorial.-	96
PROGRAMA V	100
Programa 5.-: Educación Ambiental.-.....	101
Proyecto 5.1.-Cultura Ambiental.....	101
Proyecto 5.2.-Participacion Comunitaria.-	103
PROGRAMA VI	108
Programa 6.-Calidad Ambiental.....	109
Proyecto 6.1.- Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Recursos Naturales y la Biodiversidad.....	109
Proyecto 6.2. Calidad del Aire.-	110
Programa Institucional: # 7 Buen Gobierno para la Gestión Ambiental.....	115
7.1.1. Cumplimiento de la Gestión Misional y de Gobierno.	115
7.1.2. Transparencia, participación y servicio al ciudadano.....	118
7.1.3. Gestión del Talento Humano.....	131
7.1.4. Sistema Integrado de Gestión.	137
7.1.5. Eficiencia Administrativa y cero papel.	142
7.1.7. Gestión Jurídica	147
OTROS INFORMES.....	169
Anexo 4. Matriz de Seguimiento a la Gestión y Avance en las Metas Físicas y Financieras del Plan de Acción Cuatrienal 2016- 2019.....	178
ANEXO 7 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y FUNCIONAL	185
ANEXO 8 INDICADORES MINIMO DE GESTION.....	187

I. GESTIÓN AMBIENTAL

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Proyecto 1: Ordenamiento Ambiental Territorial

Objetivo: Asesorar a los municipios ubicados en el área de la jurisdicción de CORPOGUAJIRA, en la incorporación de las variables ambiental y gestión del riesgo en los planes de desarrollo y de ordenamiento, identificando, georeferenciando y cartografiando áreas críticas sobre las cuales se puedan formular proyectos articulados a los procesos de planificación que consideren acciones direccionada a la solución de problemas ambientales, buscando armonizar la política ambiental y especialización territorial.

Proyectos	Propósito
1.1.- Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial.	Fortalecer la gestión ambiental territorial dentro de la jurisdicción de la corporación.
1.2.-Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.	formulación e implementación de estrategias de mitigación del riesgo asociado al cambio climático y la identificación de áreas vulnerables en los municipios de la jurisdicción de Corpoguajira, y el asesoramiento técnico y social para la formulación de planes de gestión del riesgo y de adaptación al cambio climático.
1.3.-Gestión del Conocimiento y Cooperación Internacional.	Gestión del conocimiento para el aprovechamiento sostenible de Recursos Naturales, para fomentar la investigación, el conocimiento y saberes sobre el medio ambiente, concretando las acciones operativas contempladas en el Plan de Gestión Ambiental PGAR y el Plan de Acción Cuatrienal PAC, en proyectos específicos, contribuyendo a la integración y articulación de los procesos de planificación.

Proyecto: 1.1.-Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial.

1.1.1. Formulación y ajuste de los POMCAS de las subzonas hidrográficas y niveles subsiguientes y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM).

Para dar cumplimiento al anterior cometido Corpoguajira suscribió los siguientes contratos:

Contrato N° 0141 de 2014, con el objeto de: "Ajustar y/o actualizar los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas del Río Tapias y del Río Camarones y otros directos al Caribe, en el marco del proyecto de incorporación de del componente gestión del riesgo como determinante ambiental de la formulación y/o actualización de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas afectadas por el fenómeno de la niña 2010-2011".

Contrato N° 0031 de 2015, con el objeto de efectuar "Prestación de servicios profesionales para desarrollar el proceso de Consulta Previa en la actualización de los POMCAS de las cuencas hidrográficas de los ríos Tapias (código 1504) y Camarones y otros directos al Caribe (código 1505), departamento de La Guajira".

Durante el segundo trimestre de 2015, se han venido ejecutando estos contratos, consiguiéndose la formulación de la fase de Aprestamiento, cuyos productos en estos momentos están siendo evaluados por Corpoguajira, mediante la intervención de un Comité Técnico, creado con la finalidad de practicar el seguimiento a los procesos de formulación de los POMCAS De la Consulta previa, ya se cuenta con dos certificaciones del Ministerio del Interior, la 1803 y la 1804 de 2014, en donde se da constancia de la presencia de comunidades étnicas en las cuencas hidrográficas de los ríos Tapias y Camarones y otros directos al Caribe.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Como resultado de la formulación de la Fase de Aprestamiento los Productos entregados para cada una de las cuencas objeto de la formulación de los ajustes a los POMCAS, son los que se relacionan a continuación:

Definición del plan de trabajo: Consiste en la elaboración de un documento que incluye las actividades, tiempos, recursos y medios logísticos para la consecución de los entregables del contrato, en cada una de las fases del ajuste del POMCA, además de un cronograma general de ejecución.

Identificación, caracterización y priorización de actores: En esta actividad se realiza un acercamiento a las personas y entidades (actores) implicados directa o indirectamente en el ajuste del POMCA, se caracteriza su nivel de influencia y su postura ante los objetivos del proyecto.

Estrategia de participación: Una vez realizada la caracterización de los actores, se establece una estrategia de participación en el proyecto para cada uno de ellos, durante las diferentes fases.

Recopilación y análisis de información existente: Consiste en la adquisición organización y posterior análisis de la información existente en las diferentes instituciones de orden local, regional y nacional, tanto cartográfica como documental, sobre la cuenca. Es pertinente evaluar la pertinencia, fiabilidad y actualidad de la información recopilada para generar una base sólida de estudio.

Análisis situacional inicial: En esta etapa se determina la situación actual de la cuenca, desde los componentes físico, biótico, socioeconómico y de gestión del riesgo, y se identifican de forma preliminar las potencialidades, condicionamientos y conflictos presentes en la cuenca para validarlos en fases posteriores.

Plan operativo detallado: Se basa en la elaboración de un documento que precisa los requerimientos técnicos, financieros y logísticos de cada fase en función de los productos a obtener.

Estos productos en la actualidad se encuentran en proceso de evaluación por parte del Comité Técnico creado para hacer seguimiento a los procesos de los POMCAS

Avances de la Ejecución:

Respecto al contrato de consultoría N° 0141 de 2014, suscrito entre el CONSORCIO WAJIRA y CORPOGUAJIRA para la formulación de los ajustes de los POMCAS de los ríos Tapias y Camarones y otros directos al Caribe, se tiene que se cuenta con un informe presentado a corte junio, en el cual de acuerdo a la presentación realizada al comité técnico de Corpoguajira se ha adelantado el ajuste a las observaciones reiteradas en los anteriores informes cumpliendo en su mayoría y quedando pendiente por corregir algunos puntos específicos solicitados por la Interventoría

El siguiente cuadro presenta el avance general obtenido en el proceso de contratación de la consultoría.

Cuenca	Objeto	Consultor	Fase Actual	Actividades Actuales
(Código y nombre)	(Formular o ajustar)	(Nombre de la Persona Jurídica, si aún no está seleccionada, no aplica)	(Precontractual, Aprestamiento, Diagnóstico, Prospectiva o Formulación)	(Según el plan de trabajo del consultor)
1504 Río Tapias	Ajustar	CONSORCIO WAJIRA	Se ha adelantada en un 80% la fase de Aprestamiento.	Se ha iniciado y presentado un primer informe correspondiente a la Fase de Diagnostico, en el cual se ha identificado aspectos relevantes con los limites propuestos por el IDEAM.
1505 Río Camarones y otros directos al Caribe	Ajustar			

Contrato 0031 DE 2015

Coordinación y preparación de la consulta previa

La Fundación Biota realizó visitas de reconocimiento para la identificación de las autoridades y representantes de las comunidades étnicas que participarán en el proceso. La primera de estas se realizó el 09 de agosto de 2015, con los representantes de las comunidades afro-descendientes a través del concejo comunitario de comunidades negras El Negro Robles (Javier Gómez Redondo y Henry Redondo Gómez). Estos manifiestan su inconformidad por la falta de reconocimiento de esta etnia por el gobierno regional y nacional y que aún está en proceso el reconocimiento por parte del Ministerio de Interior.

Se realizó una reunión de acercamiento y socialización con las comunidades étnicas del resguardo Kogui, Malayo Arhuaco en la Casa Indígena en Riohacha, donde participaron miembros y líderes de estas comunidades

Pre consulta.

Pre-consulta y apertura de la CP: 15 – 19 de Noviembre de 2015, (adelantadas por el Mininterior para los días comprendidos entre el 08 y 10 de Noviembre.

Análisis e identificación de impactos y formulación de medidas de manejo: 16 - 22 de febrero de 2016.

Formulación de acuerdos: 16 – 26 de Julio de 2016.

Protocolización: 12 de Agosto de 2016

En la reunión de Pre-consulta y/o apertura de la Consulta Previa, se abordó el marco jurídico de la consulta previa y los derechos y obligaciones que implica, se socializa el proyecto y se establecen las reglas de juego para el abordaje de la Consulta Previa. Además de las fechas y los lugares para el desarrollo de los escenarios de participación de la CP. El marco normativo lo aborda la Dirección de la Consulta Previa y la presentación del proyecto la aborda el consultor que en este caso corresponde al CONSORCIO WAJIRA. La ruta metodológica, estará a cargo de la FUNDACIÓN BIOTA.

Las reuniones de la Pre consulta se hicieron en las fechas del 08, 09 y 10 de Noviembre. La primera para hacer la Pre consulta a los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, pertenecientes a las etnias Kogui y Wiwa. Durante los días 09 y 10 de noviembre se hizo la consulta a autoridades indígenas pertenecientes a las etnias Wayuu.

1.1.2. Seguimiento a la ejecución de los POMCAS, PMA y PMM formulados.

1.1.3. Asesoría a los municipios en la revisión y ajuste de los POT e incorporación de los determinantes ambientales.

La asesoría para la incorporación de las determinantes ambientales e inclusión de la gestión de riesgos se ha venido facilitando a los entes territoriales que se encuentran en proceso de concertación de asuntos ambientales y han tenido el acercamiento a la corporación, teniendo en cuenta que estos procesos en todos los municipios a excepción de los ya concertados (Uribia, Manaure, Riohacha, Albania), ya han iniciado y han tenido observaciones por parte de la autoridad ambiental.

Durante el primer semestre se ha brindado asistencia técnica a los municipios de Distracción, El Molino.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Planes de Ordenamiento Territorial, POT

El 03 de mayo de 2016 se realizó convocatoria a todos los entes territoriales del departamento para ponerlos en conocimiento sobre el estado de sus planes de ordenamiento (POT, PBOT o EOT) en el proceso de concertación de asuntos ambientales, determinantes ambientales, y en ello incluidos los temas de gestión de riesgos de desastres y Cambio climático. Ver fotos 1 y 2.



Foto 1. Taller con los entes territoriales.



Foto 2. Apreciaciones de los asistentes al taller.

Se contó con la asistencia de los entes territoriales de los municipios de Albania, Urumita, Villanueva, Manaure, Distracción; los aspectos a resaltar de este taller se resumieron en lo siguiente:

Balance del estado del instrumento de planificación de cada municipio. Ver tabla 1.

Municipio	Resolución de la Corporación	Fecha Adopción POT	En Trámite de Concertación.	
			Si	No
Riohacha	206 de 30 ene 2002	03 02/02/2002		
Maicao	2716 de 16 oct de 2002	24 22/11/2002		X
Uribia	1319 de 12 jun 2001	16 27/06/2001	X	
Manaure	1241 de 27 mayo 2002	20 11/06/2002	X	
Dibulla	1909 de 29 jul 2002	12 22/09/2002	X	
Albania	3641 de 9 dic 2003	04 12/04/2004		
Hatonuevo	0744 de 3 abr 2002	07 08/06/2002	X	
Barrancas	1585 de 2 jul 2002	20 10/09/2002	X	
Fonseca	3728 de 29 sep. 2005	24 07/12/2005	X	
Distracción	2221 de 28 jul 2003	11 15/08/2003	X	
San Juan del Cesar	3754 de 29 dic 2003	04 07/04/2004	X	
El Molino	2805 de 8 ago. 2002	09 05/09/2002	X	
Villanueva	2155 de 22 ago. 2002	20 07/09/2002		X
Urumita	2004 de 8 ago. 2002	23 30/11/2002		X

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

La Jagua del Pilar	045 de 12 ene 2006	03/02/2006		X
--------------------	--------------------	------------	--	---

Fuente: Corpoguajira 2016.

Se hizo énfasis en los estudios básicos que deben ser parte de la formulación del POT (decreto 1807 de 2014) y de la confusión existente en todos los municipios con los cuales se ha concertado en el sentido de la omisión de cartografía de áreas con condición de riesgo y de amenazas, haciendo claridad en como ésta debe identificarse para incluir en la cartografía relacionada.

1.1.4. Seguimiento a la ejecución de los Planes de manejo ambiental como apoyo a la planificación ambiental.

1.1.5. Seguimiento y evaluación a la ejecución de los POT.

Una vez sean recibidos el Acuerdo de adopción de los POT por parte de los Concejos Municipales para su ejecución, se programaran las visitas de seguimiento y evaluación de los asuntos ambientales concertados.

1.1.6. Elaboración y actualización de cartografía temática de proyectos y acciones como aporte al SIG de la Corporación.

Elaboración de cartografía básica y/o temática

La cartografía básica comprende aquellos mapas que representan aquellos elementos naturales del espacio geográfico, como son ríos, vías, fisiografía y construcciones de origen antrópico que son de interés general.

Por su parte, la cartografía temática se define como un conjunto de mapas que contienen una información adicional propia, distinta de la puramente básica. Representan un tema o varios en específico, apoyados de la cartografía básica.

En este apartado, la cartografía que se desarrollo fue con el fin de dar soporte y/o complemento a la síntesis ambiental del Plan de Acción 2016-2019 de CORPOGUAJIRA. Los mapas se elaboraron de acuerdo a una plantilla diseñada exclusivamente para este plan:

- Mapa hidrográfico de La Guajira
- Mapa hidrogeológico de La Guajira.
- Mapa de fuentes hídricas abastecedoras de acueductos
- Mapa de sitios de captación de aguas subterráneas (georreferenciados a la fecha).
- Mapa del estado de POMCAS.
- Mapa del estado de POTs
- Mapa de las UAC en jurisdicción de La Guajira
- Mapas de áreas protegidas de La Guajira
- Mapa de amenazas naturales
- Mapa de erosión
- Mapa de desertificación
- Mapa de amenaza por deslizamientos
- Mapa de incendios forestales 2015
- Mapa de zonas de vida

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

- Mapa de ecosistemas y AICAS
 - Mapa de Unidades de Ordenación Forestal (UOF)
 - Mapa de estaciones de la red de monitoreo ambiental de la calidad del agua
 - Mapa de localización de rellenos sanitarios
 - Mapa de uso y cobertura de la tierra
 - Mapa de estaciones de la red de monitoreo según el tipo de medición:
 - Calidad de cuerpos de agua de interés ecológico y ambiental.
 - Calidad de fuentes abastecedoras de acueductos de centros poblados.
 - Carga de contaminante y afluentes y efluentes de usuarios definidos en el Acuerdo 002-2010.
 - Contaminación por lixiviados de rellenos sanitarios.
 - Cumplimiento de objetivos de calidad.
 - Hidrocarburos, plaguicidas, pesticidas y nivel de contaminación según EPA.
 - Mapa con la identificación de ecosistemas estratégicos en los sitios donde se ubican las bocatomas de los acueductos de cada municipio de La Guajira.
 - Modelo de Elevación Digital (MDT) de las subzonas hidrográficas de los ríos Tapias y Camarones.
 - Mapa de localización de la laguna Salá en Riohacha.
 - Mapa con la identificación de áreas degradadas en el Distrito de Manejo Integrado de Bañaderos.
 - Mapa de localización de la Plata de tratamiento de agua potable de Matitas.
 - Mapa de amenaza por inundación en la zona de ubicación de la PTAP de Matitas.
 - Mapa de localización de puntos de inventario forestal en Dibulla
- Además para la parte general del Plan, se realizaron los siguientes mapas:
- Mapa de comunidades Afrodescendientes
 - Mapa político-administrativo de La Guajira
 - Mapa de Division tradicional
 - Mapa de resguardos indígenas
 - Mapa de población total y población urbana y rural
 - Cartografía del proyecto de formalización minera en La Guajira, donde se realizó lo siguiente:
 - Mapa de localización de municipios donde se adelantará capacitación y actualización de los procesos de formalización minera en La Guajira.
 - Mapa de municipios donde se realizará acompañamiento técnico a comunidades mineras para adelantar procesos de consulta previa.
 - Mapa de municipios donde se adelantaran solicitudes de áreas de reserva especial (ARE)
- Mapa de localización del PTAP de Matitas para el análisis y superposición con la cartografía de amenaza por inundaciones

Ingreso de coordenadas (planas y geográficas) y traslape de las mismas con información del SIG

Las coordenadas como sistema, representan el conjunto de valores que permiten identificar de manera inequívoca la posición de un punto en el territorio. Bajo este orden de ideas, se ingresaron varios tipos de coordenadas cuyo fin era identificar la localización de un sitio de interés en el espacio y conocer con que figura de protección del suelo se traslapa.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Por otro lado, se procesó la solicitud de certificación ambiental para una actividad económica de tipo minero que requería conocer posibles restricciones de acuerdo al POT de Dibulla y áreas protegidas y sobre la cual se realizó lo requerido.

También se cargó nueva información relevante de comunidades indígenas en La Guajira para su georreferenciación.

1.1.7. Delimitación y zonificación del páramo seco Cerro Pintao y los humedales priorizados en Corpoguajira.

Estudios para la delimitación y amojonamiento de 4 humedales en Riohacha, 1 en Dibulla, 1 en Maicao y 1 en El Molino.

Objetivo General.

Delimitación de la ronda hídrica para la recuperación de la franja de protección de 7 humedales en el departamento de La Guajira.

Objetivos Específicos

- Delimitar la ronda hídrica y determinar la franja de protección a partir de información secundaria disponible y trabajo de los humedales Las Mercedes, 15 de Mayo, Boca Brande, Laguna Salá de Riohacha, Laguna Bello Horizonte en Dibulla, El Manantial en el Molino y la Laguna Washington de Maicao.

- Definir la capacidad de embalse de los humedales Las Mercedes, 15 de Mayo, Boca Brande, Laguna Salá de Riohacha, Laguna Bello Horizonte en Dibulla, El Manantial en el Molino y la Laguna Washington de Maicao.

-Brindar apoyo institucional a los entes locales y regionales, de políticas y normas de protección y conservación de humedales.

Actividades Realizadas:

Contenido	Comentarios
Introducción	Este informe tiene por objeto describir las actividades realizadas por la Consultoría del Contrato No 0125 de 2014, cuyo objeto es el "Estudio para Delimitación de Cuatro (4) Humedales en Riohacha, uno (1) en Dibulla, uno (1) en Maicao y uno (1) en El Molino, Departamento de La Guajira",
Descripción del Proyecto	Estudio para Delimitación de Cuatro (4) Humedales en Riohacha, uno (1) en Dibulla, uno (1) en Maicao y uno (1) en El Molino, Departamento de La Guajira
Capítulo 1 Descripción Del Contrato Incluye datos del contrato con Fechas de iniciación y terminación, suspensiones, reiniciaciones, modificaciones, pólizas vigentes, número de	Fecha de Iniciación: 17-12-2014 Fecha de Terminación 1: 16-11-2015 Fecha de Suspensión: 28-08-2015 Fecha de reinicio: 13-01-2016 Fecha de terminación 3-04-2016: Contratista: Unión Temporal Rondas Interventor: Luis Camilo Quintero Figueroa (ECOTMAG)

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

pedido o relación de Pedidos.	<p>Pólizas de Seguros del Estado S.A Póliza de cumplimiento: No: 33-44-101108933 Póliza de calidad del servicio: No: 33-44-101108933 Póliza de salarios y prestaciones sociales: No: 33-44-101108933 Póliza de responsabilidad Civil Extracontractual: N/A</p>
Relación de personal del contratista	<p>Durante este período, la Consultoría utilizó el siguiente personal a tiempo parcial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinador - Ingeniero SIG - Apoyo puntual del hidroclimatólogo - Apoyo de un ingeniero de costos - Especialista en geomática - Abogado - Un digitalizador - Trabajadora Social - Biólogo - Ingeniero Agrícola - Economista - Un Comunicador Social - Dos Auxiliares de Ingeniería <p>-Asimismo utilizó las oficinas de EPAM en la Avenida 19 No 125-65 Of. 110 y un vehículo de tiempo parcial, para las salidas de campo.</p>
Control de calidad	<p>El proyecto ha utilizado modelos. Revisión de costos de equipos y verificación frente a especificaciones pliegos de licitación. Reunión mensual de control de interventoría</p>
Gestión Ambiental, Plan Social e Impacto Urbano.	<p>El producto de los levantamientos topográficos de las áreas inundables está realizada en su totalidad, hasta más 200 metros (6 veces más de lo contratado) alrededor (con el propósito de contar con datos topográficos suficientes para eventuales análisis que puedan requerir mayor información. Así mismo, está realizada la batimetría de todos los humedales que abarca el estudio. Se culminó el estudio climatológico, hidrológico e hidráulico (se han corrido los modelos y análisis hidráulicos pertinentes), con lo que se han definido los límites preliminares de franja de protección de cada uno de los humedales objeto de este estudio. Se precisó el análisis predial, donde se identifica física, jurídica y económicamente cada uno de los predios para cada uno de los humedales, considerando inicialmente, los predios que están dentro del área de influencia de inundación de los humedales (manchas de inundación, para los distintos períodos de retorno de 5, 10, 25, 50 y 100 años), para después socializar esta información y concertar con la comunidad aledaña, el manejo apropiado de los mismos. Para esto se ha dispuesto de información catastral del IGAC a nivel cartográfico y de suministro de datos que identifican a los predios. La información de las fichas prediales con las cuales se han caracterizado preliminarmente cada uno de los predios, tomando como referencia las cartas catastrales respectivas del IGAC, contiene la siguiente información:</p> <p><u>1. Identificación Física</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del predio • Código catastral • Nombre del propietario

	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de identidad • Dirección, • Áreas del terreno • Área construida <p><u>2. Identificación Jurídica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Matrícula inmobiliaria <p><u>3. Identificación Económica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Avalúo catastral <p>En cuanto a la delimitación de humedales desde la perspectiva biológica y social en conjunto con las manchas de inundación generados por los modelos hidráulicos, se ha desarrollado un enfoque que para el estudio denominamos “semáforo del riesgo”, donde de acuerdo al grado del mismo, se califican como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Zona roja: máximo riesgo de afectación 2. Zona amarilla o zona de mediana afectación 3. Zona verde o de afectación menor <p>En lo que atañe a curso-taller, el procedimiento que se está siguiendo con la delimitación previa que se ha realizado de las manchas de inundación de los humedales, es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de líderes comunitarios (directivos de juntas comunales, maestros escolares, directivos de juntas de acueductos, otros). • Diseño del curso- taller, con contenido básico, los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de cuenca hidrográfica y ciclo hidrológico. - Concepto de humedales - Normativas nacionales e internacionales sobre humedales - Procedimientos empleado para delimitar el humedal - Resultados obtenidos: deslinde, área, volúmenes, zona de protección. - Amojonamiento - Necesidad de apoyo de la comunidad para la protección del humedal y su zona de protección. - Plan de acción para el humedal <p>Antes de su respectiva ejecución se entregará a la interventoría y supervisión del contrato la programación prevista para el desarrollo de los curso-talleres.</p>
<p>Producto 1 del Consultor: "Delimitación de ronda hídrica y determinación de la faja de protección"</p>	<p>Se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Revisión de información: 100%.</p> <p>Generación cartográfica y SIG: 100%</p> <p>Valoración climática e hidráulica: 100%</p> <p>Caracterización sistemas productivos: 100%</p> <p>Caracterización flora y fauna: 100 %</p> <p>Aclaración de la propiedad y acotamiento: 100%</p> <p>Evaluación económica predial: 100%</p> <p>Levantamiento topográfico: 100%</p> <p>Adquisición mojones y replanteo: 100%</p>
<p>Producto 2 del Consultor: "Determinación de volúmenes de almacenamiento del recurso hídrico en aguas bajas y altas"</p>	<p>Las diversas actividades fueron</p> <p>Reconocimiento o verificación en campo: 100%</p> <p>Métodos de puntos: 100%</p> <p>Determinación del límite del humedal: 100%</p> <p>Franja de protección: 100%</p> <p>Batimetría: 100%</p> <p>Amojonamiento: 100%</p>

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Producto 3 del Consultor: "Capacitación"	Se realizó las siguientes actividades: Cursos y talleres: 100%. Adquisición de materiales e insumos y divulgación: 100% (normas y cartillas)
Producto No. 4 del Consultor: "Publicidad"	Se avanzó en las siguientes actividades: Elaboración de cartilla, video, emisión medios: 100%.
Producto 5 del Consultor: "Elaboración del informa final"	Se avanzó en las siguientes actividades: <i>Estructuración y edición del informe final: 100%.</i>
Avance del contrato	<i>Físico: 100 % Financiero: 100% Tiempo: 100 %</i>
Informe de seguimientos	
Anexos	<i>Se incluyen 7 documentos uno por cada humedal con la información.</i>

Estudio para la declaratoria de un área natural protegida en una zona de bosque muy seco tropical (BMS – T) y el humedal Washington y formulación de su plan de manejo, en Maicao,

Resumen actividades realizadas:

Caracterización del área de estudio

La descripción del área de estudio se fundamenta en las observaciones generales del equipo ejecutor y en la información analizada de los instrumentos de planificación municipales. Adicionalmente, se retomó información de estudios previos apoyados por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA.

El área estudio corresponde a la micro-cuenca del Humedal Washington y se encuentra delimitado por el Norte con la troncal del Caribe en las coordenadas geográficas 72°17'30,30"W y 11°23'18,33'N, al Este 72°16'24,48" W y 11°22'32,27" N, al Oeste 72°19'04,63"W y 11°21'35,52"N y por el Sur con las coordenadas 72°18'54,27"W y 11°21'24,22" N. cubriendo un área aproximada de 865,568 has. La micro-cuenca que drena hacia el humedal Washington, localizado en la cuenca media de la Cuenca Carraipía entre los arroyos Tutu, Jasarechí, Merrar - Jucshi y Parrantial, y al occidente de la cabecera municipal de Maicao. Al norte se encuentra la Ranchería La Paz, al Oriente las Rancherías Parrantial y Washington y al sur la Ranchería Puloichón.

Clima

La ZCIT es una zona de la atmósfera en la que confluyen dos masas de aire con baja presión relativa, se sitúa aproximadamente paralela al Ecuador y está ubicada entre dos núcleos de alta presión atmosférica. Esta zona, y las masas de aire que confluyen en ella, se desplaza con respecto al Ecuador siguiendo el movimiento aparente del sol, con un retraso de 5 a 6 semanas y una amplitud latitudinal media, aproximada, de 20° en África, 30° en Asia y 20° en América del Sur.

Esto sugiere que el clima en el departamento depende de eventos astronómicos y geográficos muy marcados que generan ambientes climáticos contrastantes; el movimiento de las corrientes marinas cálidas en la costa Norte, la intensidad de los vientos alisios del noreste, aunado a la presencia de cadenas montañosas en el sur que detienen los vientos, han producido una gran diversidad de climas

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

dependiendo de la altura, que se caracterizan primero por ser muy cálidos y secos en la mayor parte de su extensión y por ser muy constantes y con pocas variaciones dentro del año.

A nivel local el patrón de distribución de la precipitación, al igual que lo que ocurre en todo el territorio nacional, está influenciado por su ubicación dentro de la Zona de Convergencia Intertropical y particularmente por la acción de los vientos Alisios del Noroeste que al chocar contra la Sierra Nevada de Santa Marta que le sirve de barrera natural constituyen un factor generador de las lluvias que ocurren en esta porción del departamento.

Normalmente las precipitaciones suelen ser muy intensas y de corta duración seguidas por varios días sin precipitación, lo que hace difícil su aprovechamiento, ya que en varios sectores el agua se pierde fácilmente por escorrentía o infiltración rápida, dado que los suelos generalmente son de texturas gruesas y la escasa cantidad de agua que queda en la superficie se pierde rápidamente por evapotranspiración debido a la fuerte insolación, particularmente en los sectores que carecen de cobertura vegetal.

Clima Cálido Muy Seco

El área de estudio, se circunscribe en la zona de clima cálido muy seco descrito para la parte media de La Guajira, abarcando aproximadamente el 25.65 % de la extensión total del departamento. Los meses más lluviosos en esta unidad climática corresponden a Mayo y Octubre mientras que las condiciones más secas se presentan en un periodo que va desde Diciembre hasta el mes de Marzo; asimismo, los volúmenes de agua evapotranspirada son superiores a los de agua precipitada, situación por la cual se presenta un déficit hídrico a lo largo de todo el año.

Precipitación

En el Departamento de La Guajira, se presenta régimen de precipitaciones de tipo Bimodal, con dos períodos húmedos en Abril a Junio y de Septiembre a Diciembre, siendo el período más húmedo el del segundo semestre, registrando en el mes de Octubre 129.54 mm y Enero el mes más seco con una precipitación que no supera los 5.7 mm.

La zona es extremadamente seca, ubicándose en la zona de vida “bosque seco sub-tropical” según la clasificación de Holdridge (1947), y corresponde a un clima “Cálido muy seco” conforme a lo señalado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM (2005) y las estaciones meteorológicas de CORPOGUAJIRA 2011. De acuerdo con clasificación climática mediante el uso del Factor de Lluvia de Lang, el área corresponde a un clima árido o semidesértico.

El máximo registro consignado promedio mensual se advierte en octubre con 492 mm cuyo promedio para ese mes es de 152.95 mm, en tanto que los valores mínimos son de 0,0 registrados en varias ocasiones en los meses de enero a septiembre. Sin embargo el valor mínimo promedio se registra para el mes de marzo con 3.63 mm. (FHAC, 2014).

El periodo de mayor precipitación ocurre durante los meses de septiembre, octubre y noviembre. No obstante durante estos meses pueden caer aguaceros torrenciales en forma esporádica. Según el IDEAM



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

(2005), el centro y norte de la Guajira son las zonas con la menor frecuencia de lluvia del país, con menos de 50 días lluviosos al año.



Temperatura

El tiempo es más fresco en los primeros meses del año con una tendencia ascendente hasta junio para luego descender ligeramente, registrándose los valores históricos más altos entre los mes de junio y julio, conocido regionalmente como veranillo de San Juan

Según el IDEAM (2005), la mayor parte de las áreas localizadas en la región Caribe de Colombia presentan amplias deficiencias de agua durante el año, que en su totalidad superan los 500 mm anuales. Para el área de estudio, el índice de agua neta en el suelo (AN), correspondiente a la sumatoria de los excesos a nivel mensual menos las deficiencias hídricas totales, indica que la zona es muy árida, y que la disponibilidad hídrica es crítica durante todo el año.

En términos generales, la temperatura se mantiene constante a lo largo de todo el año, con una variación de tan sólo 1,4°C entre el mes más frío y el más cálido. Los meses de menor temperatura son enero, febrero, marzo y abril con 28,65°C en promedio, y los más cálidos son junio, julio y agosto con 29,91°C.

No obstante, y como sucede en todas las regiones áridas del país las diferencias entre las temperaturas medias mínimas y máximas mensuales en algunos casos se acercan a los 10 °C, es decir que superan ampliamente las existentes entre las medias mensuales.

Humedad Relativa

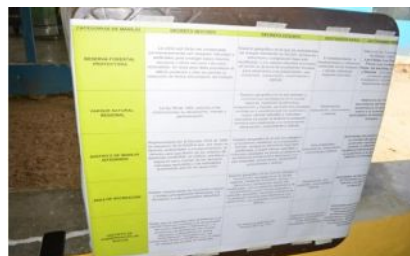
La humedad relativa para la porción media del departamento siempre está por encima del 70% con variaciones condicionadas por el viento y la evaporación de los cuerpos de agua por convección natural y la incidencia del sol.

Vientos

El desplazamiento de la Zona de Confluencia Intertropical, la cual es producto del enfrentamiento de los vientos alisios que provienen del hemisferio norte y del hemisferio sur, da origen a situaciones ciclónicas y anticiclónicas. Durante su doble paso sobre el área, las situaciones ciclónicas actúan como “secantes” de la atmósfera y se caracterizan por cielo despejado, viento en relativa calma, altas temperaturas y ambiente seco o de baja humedad relativa. Por el contrario el tiempo ciclónico está asociado con el cielo nublado, tiempo lluvioso y de temperaturas más bajas y estables que durante el anticiclón.

Los vientos constituyen un elemento muy importante en la zona, pues aun cuando mitigan las temperaturas extremas, a su vez contribuyen a aumentar la evapotranspiración potencial y dificultan el crecimiento de la vegetación. Los vientos son fuertes y soplan durante casi todo el año, con dirección Este y Noroeste. La velocidad es variable, con mínimos en octubre y noviembre, y máximos en febrero, marzo, junio y julio, llegando a presentarse velocidades absolutas hasta de 12,5 m/s

Taller para definición de la categoría de manejo y delimitación preliminar del área a declarar y su zonificación



Taller realizado en la comunidad de La Paz los días 28 y 29 de Noviembre de 2015.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Durante los días 28 y 29 de Noviembre de 2015, estuvimos presentes en la comunidad La Paz, reunidos con las autoridades tradicionales y líderes de las diferentes comunidades y rancherías que hacen parte del área de estudio, con el fin de realizar un taller para definir el tipo de área o categoría de manejo que mejor se ajustara a los intereses de los habitantes y que estuviese en concordancia con los objetivos que se quieren conservar. Para la realización de este taller se partió de la presentación del diagnóstico biofísico y socioeconómico adelantado en la primera fase de ejecución del proyecto, en ella se dio un especial énfasis a los resultados obtenidos durante los inventarios de fauna y vegetación. Este diagnóstico permitió determinar tanto el estado de naturalidad como los valores bióticos y ecosistémicos de mayor importancia existentes en el área de estudio, (por ejemplo especies, amenazadas, o endémicas), los cuales constituyeron la base para establecer los objetivos de conservación. Se llegó nuevamente a un debate acerca de los principales problemas que han afectado históricamente a la laguna, como son la cacería indiscriminada por parte de habitantes de la ciudad de Maicao, la contaminación producida por la quema de basuras y el problema de sedimentación del cuerpo de agua, que hace que la laguna permanezca con suficiente agua durante periodos de tiempo cada vez más cortos.

En esta presentación se contó con la presencia del Biólogo Jesús Ramírez, quien es descendiente de habitantes de la comunidad y que hace parte del equipo de interventoría del proyecto. Se evaluó los resultados de los muestreos y se llegó a la conclusión de que éstos hubieran sido mucho mejores si las condiciones de sequía debido al fenómeno del Niño, no se hubiesen presentado.

Se habló principalmente de los problemas ambientales y sociales identificados por la comunidad, para de esa manera identificar en conjunto las condiciones del entorno socioeconómico, el uso actual del territorio, la problemática de conservación, el nivel de ocupación y en general las limitaciones que presenta el área para el logro de los objetivos propuestos, condiciones estas que constituyen uno de los sustentos para definirla categoría de manejo.

Aspectos en la presentación de las diferentes categorías de manejo que existen en el País.

Mediante el apoyo con cartelera se hizo una explicación detallada del concepto de categoría de manejo, y de las figuras y definiciones que al respecto contempla la normatividad vigente y particularmente el Código de Recursos Naturales Renovables, y el Decreto 2372 de 2010. En esta parte de los talleres, se enfatizaron las restricciones de uso que conlleva cada una de estas categorías, buscando con ello que los participantes tuvieran un cabal conocimiento de lo que implica el establecimiento de un área natural protegida y de esa manera la decisión a tomar estuviese suficientemente soportada.

Hecha la suficiente ilustración sobre los objetivos y las restricciones de uso que conlleva cada una de las diferentes categorías de manejo, se concluyó que la figura de Distrito de Manejo Integrado (DMI) es la que mejor se adapta a las condiciones imperantes en la zona de estudio, especialmente porque permite el desarrollo de actividades productivas bajo un modelo sostenible.

En este mismo escenario y momento de trabajo, se les solicitó que propusieran una zonificación de manejo considerando solamente dos espacios diferentes: Una zona que debería estar dedicada a la conservación y otra a la producción. En las áreas cercanas a los asentamientos o rancherías, se propuso que éstas fueran área para la producción agropecuaria. Las áreas fuera de esta, se dedicarían

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

exclusivamente a la conservación. El cuerpo de agua y hasta su cota de inundación, se dedicaría a la conservación y actividades eco turísticas.

Taller para definición de proyectos

Igualmente se adelantaron acciones para definir junto con la autoridad tradicional y los líderes, los proyectos que deberían hacer parte del plan de manejo del área protegida. El trabajo comunitario realizado a todo lo largo de ejecución del proyecto, le permitió a la comunidad identificar y puntualizar con facilidad su problemática ambiental, la cual fue enfatizada en este taller, como mecanismo principal para identificar los proyectos que contribuirán al logro de los diferentes objetivos de conservación y manejo previamente definidos. Se Para este ejercicio, se partió del trabajo realizado por la Fundación Herencia Ambiental Caribe, quienes adelantaron estudios y formularon algunos proyectos para el manejo de la Laguna Washington; estos perfiles de proyectos fueron analizados y algunos fueron descartados, otros, modificados y algunos proyectos son nuevos. Para ello se utilizó la siguiente metodología.

Reiteración de la importancia ecosistémica del Área. Como un primer paso se realizó un dialogo con la comunidad resaltando la importancia biótica y ecosistémica del área de estudio, no solo a nivel local, sino también a nivel regional.

Descripción de la problemática. En segundo lugar se hizo la identificación de los principales problemas y limitaciones identificadas en el área de estudio, y se indicaron los territorios donde principalmente se presentan dichos problemas.

Definición de Proyectos: La identificación de proyectos se adelantó mediante el uso de Tablas de siete columnas en las que se resumió el nombre del proyecto, justificación, prioridad, localización, población beneficiada, entidades responsables y el apoyo al que se compromete la comunidad a darle a cada proyecto.



La familia Ramírez estuvo presente en los talleres. Entre ellos acordaron la definición de los diferentes proyectos que hacen parte del plan de manejo.

Área Protegida Laguna Washington

Proyectos priorizados en la formulación del plan de manejo de la Laguna Washington

Programas	Proyectos
Control de las actividades generadoras de contaminación del humedal Washington	Investigación, seguimiento y monitoreo de la calidad del agua Eliminación de material vegetal excedente del cuerpo de agua.
Construcción de obras hidráulicas para la rehabilitación del humedal	Construcción de dique de cierre para almacenamiento de agua Interconexión de las dos partes del humedal. Realización de una Excavación de una hectárea para almacenamiento
Programa protección y conservación de la diversidad en la laguna de Washington	Declaratoria de área protegida pública para la Laguna Washington Investigación, seguimiento y monitoreo de especies focales en la laguna de Washington.
Programa organización y participación comunitaria en la laguna Washington base para su desarrollo.	Fortalecimiento de la Organización y la Participación Comunitaria en la Laguna Washington Apoyo a la Gestión Comunitaria en la Laguna Washington.
Programa cultura ambiental en la laguna Washington base para su protección	Educación Ambiental en la Laguna Washington Desde la Cosmovisión Indígena "Biocéntrica" Gestión Ambiental Compartida en la Laguna Washington.
Fortalecimiento de la institucionalidad para un eficiente ejercicio de la gobernabilidad en materia ambiental	Diagnóstico y Plan de Acción para Mejorar el Ejercicio Institucional Concurrencia de Competencias Para el Manejo Ambiental del Territorio y la Implementación del Plan de Manejo Ambiental de la Laguna Washington.
Saneamiento Básico	Sistemas de Baños Ecológicos Secos para las comunidades de La Paz, Washington y Parrantial Dotación y ampliación del sistema de recolección de residuos sólidos en las comunidades de La Paz, Washington y Parrantial e Implementación de 6 puntos ecológicos y de un método de reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos.
Agua Potable	Implementación de 2 micros acueductos que surtan a las comunidades de La Paz, Parrantial y Washington. Implementación de sistemas de recolección de aguas lluvias en las comunidades y en las escuelas de la zona de estudio.
Protección del patrimonio cultural	Recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural de la Laguna. Vigías del patrimonio cultural de la Laguna. Aula cultural.
Manejo de sistemas productivos y organización comunitaria para la producción.	Producción y transformación de hortalizas, y plantas aromáticas y medicinales. Explotación y transformación de Industrias menores pecuarias. Producción de artesanías Wayuu Capacitación de las comunidades en aspectos relacionados con la organización comunitaria productiva.
Desarrollo de actividades turísticas	Ecoturismo como alternativa económica y de conservación en el humedal Washington.

1.1.8. Operación, integración, actualización y administración del Sistema de Información Ambiental. (SIAC)

Análisis y Diseño del Sistema de Información Ambiental para la Corporación Autónoma Regional de La Guajira Fase II, con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Las actividades realizadas en el marco del proyecto durante el primer semestre del 2016, corresponden a la elaboración, verificación, ajustes y finalización de la documentación de la *“Actividad 2.1.1: Realizar el levantamiento, análisis y documentación de las nuevas funcionalidades del SIG Corpoguajira Fase II”*. También, se elaboraron, verificaron y ajustaron los modelos conceptual, lógico y físico de la base de datos. Se generaron 34 metadatos de las capas de información geográfica tipo II de la Fase I y 19 metadatos de las capas de información geográfica de la Fase II.

Se actualizó el documento inventario y diagnóstico de la información geográfica – IG. Se estructuraron las capas - IG y se generó simbología, para posterior publicación en el servidor de mapas, para un total de 26 capas de información geográfica. Finalmente, las funcionalidades programadas se realizaron en su totalidad y se continuó con la ejecución de pruebas del SIG publicado en ambiente de pruebas del IGAC.

Meta 1.1 Soporte Técnico del SIG Corpoguajira Fase I

Corpoguajira determinó la necesidad de solicitar al IGAC dar inicio a las actividades de migración del SIG Corpoguajira Fase I al motor de base de datos PostgreSQL y por tal razón remitió correo el día 11 de abril informando lo mencionado. Con base en lo anterior, el IGAC por medio del supervisor Oswaldo Ibarra remitió el oficio EE3689 del día 19 de abril informado la viabilidad de dichas actividades y requirió el envío de una solicitud motivada por la corporación para realizar los ajustes al contrato interadministrativo en lo referente con la ejecución de la meta 1.1. “Soporte Técnico del SIG Corpoguajira Fase I”, con la finalidad de reprogramar las actividades y metas para no generar atrasos causados por la no ejecución de las mismas.

Con respecto a la viabilidad del cambio del motor de base de datos, se reportan las siguientes actividades realizadas:

- ✓ Cargar 557 las capas al nuevo motor.
- ✓ Crear y ejecutar los scripts de migración del módulo admingeo y control de acceso al nuevo motor.
- ✓ Adecuar la simbología generada para la fase I de modo que fuera aplicable a las capas cargadas en el motor de base de datos PostgreSQL.
- ✓ Publicar las capas de información geográfica de la Fase I en Geoserver.
- ✓ Realiza las pruebas de carga de la tabla de contenido y el consumo de servicios.
- ✓ Migrar al motor de base de datos PostgreSQL desde el visor geográfico.
- ✓ Modificar la conexión del administrador y de los servicios alfanuméricos.
- ✓ Actualizar el manual de instalación y arquitectura de software del SIG Corpoguajira Fase I.
- ✓ Actualizar los documentos de diseño del SIG, diseño de la base de datos y el diccionario de datos.

Es de precisar que las actividades programadas para esta meta, están sujetas a la instalación del SIG y por lo tanto no se realizaron en el trimestre, por lo que es necesario realizar modificación al contrato interadministrativo en lo referente con la programación de dicha meta.

Meta 2.1 Sistema de Información Ambiental para la Corporación Autónoma Regional de La Guajira Fase II.

- ✓ *Actividad 2.1.1 “Realizar el levantamiento análisis y documentación de las nuevas funcionalidades del SIG Corpoguajira Fase II”:*

Se elaboraron, verificaron, validaron y ajustaron los registros de especificación de requerimientos y casos de uso, de acuerdo con las funcionalidades establecidas en el alcance de la fase II. De igual manera, se finalizó y verificó el documento de análisis de requerimientos y diagrama de casos de uso general.

Dando alcance a lo establecido en el cronograma, se programó y realizó el viaje de trabajo a la sede de la corporación con el propósito de validar los registros de especificación de requerimientos y los casos de uso del SIG. Dicha actividad fue ejecutada los días 03 al 06 de mayo y se contó con la asistencia de los funcionarios delegados por el supervisor de la corporación. De igual manera, los resultados fueron documentados en las actas de reunión No. 9 a la No. 12.

Se finalizó el documento de los lineamientos de política para el flujo de información y las condiciones mínimas de entrega de la información geográfica, el cual fue actualizado utilizando la información remitida por la corporación en el mes de Junio (formato diligenciado de captura de información geográfica).

- ✓ *Actividad 2.1.2 “Analizar, estructurar y almacenar en la base de datos espacial, nueva información geográfica para el SIG Corpoguajira Fase II”:*

Se actualizó el documento inventario y diagnóstico de la información geográfica conforme con la información suministrada por la corporación. Es de anotar, que a la fecha se cuenta con 26 capas de información geográfica para la fase II del SIG. Así mismo, se generó la simbología de las 26 capas y se realizó su publicación en el servidor de mapas.

También, se realizó la identificación y búsqueda de los metadatos detallados realizados por la subdirección de geografía y cartografía del IGAC, en lo concerniente con las planchas: Hojas topográficas No. 13ID, 13IIC, 13IIIB, 13IIID, 20IB, 20ID, 20IIA, 20IIC, 13IIA, 27IVA, 27IVC, 14IA, 14IC, 14IIIA, 14IIIC, 8IIIC, 20IIB, 20IID, 13IIB, 13IID, 13IVD, 7IVD y 21IA del departamento de La Guajira, estos metadatos se encuentran en formato HTML y servirán como base para la realización de los metadatos de cada uno objetos geográficos del proyecto.

La corporación entregó los insumos para la generación de metadatos, dicha información se encuentra conforme según verificación realizada por el equipo técnico del CIAF.

Se elaboraron los metadatos geográficos de las capas entregadas por CORPOGUAJIRA para la Fase II, en total fueron elaborados 19 metadatos. Además, se elaboraron los metadatos geográficos de las capas tipo II de la Fase I y se documentaron acorde con los insumos remitidos por la corporación, en total fueron elaborados 34 metadatos en conformidad al perfil de metadatos geográficos establecido para el proyecto y corresponde a las capas de demanda de agua en los municipios influenciados por la Sierra Nevada de Santa Marta, amenaza por desertificación para el año 2002 en La Guajira, desabastecimiento hídrico en los años 2010, 2030 y 2050 en la cuenca hidrográfica del río Ancho. Los metadatos ya fueron cargados en la herramienta SWAMI 3,0 y se encuentran en formato HTML y XML.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

- ✓ *Actividad 2.1.3 "Actualizar los modelos de la base de datos e implementar la base de datos actualizada para el SIG Corpoguajira Fase II":*

Se verificaron y actualizaron los modelos conceptuales, lógico y físico de base de datos de los módulos gestión ambiental, autoridad ambiental y admingeo. Se realizó la actualización del documento diseño de base de datos y diccionario de base de datos.

Se continuó con la actualización del documento de diseño del sistema, la actualización de los diagramas de clases y secuencias se realizará una vez se finalice el desarrollo empleando métodos de ingeniería inversa.

Se diseñaron e implementaron los botones requeridos para las nuevas funcionalidades del visor geográfico.

- ✓ *Actividad 2.1.4 "Desarrollar, ejecutar pruebas e implementar las nuevas funcionalidades del SIG Corpoguajira Fase II":*

- **Visor Geográfico:** Se finalizaron e implementaron las funcionalidades de apagar todas las capas, enviar correo al administrador, se limitó el extent de la aplicación a la región correspondiente al departamento de La Guajira, así mismo los niveles de zoom permitidos. Se eliminaron dos niveles de zoom que se mostraban en la escala numérica. Se corrigió la funcionalidad "salida gráfica". Se ajustaron los estilos para el componente comentario en la funcionalidad "enviar correo". Se ajustó el tamaño del indicador de zoom del slider de la cruz de navegación, ahora es más grande y se eliminó la imagen que estaba anteriormente.

Se ajustó el estilo del pop up para poder realizar dibujos sobre las coordenadas. Se desarrolló la funcionalidad de "descargar archivo shapefile" para puntos, líneas y polígonos. Se adicionó el estilo de relleno para el cuadro de la funcionalidad "selección espacial". Se deshabilitó por defecto el botón para realizar la descarga del archivo en la funcionalidad "descargar archivo shapefile". Se agregó la funcionalidad de "adicionar archivos KML". Se adicionó la ventana de la funcionalidad "adicionar información" que involucra validación visual de elementos, de extensión de archivos y lectura de archivos en formato KML.

Se solucionó el problema con la creación / eliminación de capas, ahora se pueden agregar/prender varias capas en archivos KML. Se agregó la validación a las capas KML sobre la tabla de contenido (prender/apagar/eliminar). Se implementó la versión funcional de la herramienta "adicionar shapefile", ahora se pueden cargar archivos no mayores a 10 Mb y se pueden visualizar en el visor. Se adicionó la validación para capas shapefile en la tabla de contenido (prender/apagar/eliminar). Se ajustó la funcionalidad "adicionar información" para que funcione correctamente en todos los navegadores web, ahora se pueden agregar archivos en todos los navegadores sin que la funcionalidad opere erróneamente.

- **Módulo de Gestión Ambiental y Autoridad Ambiental:** Se desarrollaron los formularios de crear, leer, actualizar y borrar (CRUD) de los mapas temáticos de: decomisos, procesos de concertación, acciones de cambio climático, POMCA Decreto 1729-2002, POMCA Decreto 1640-2012, procesos de concertación y decomisos fauna. Además, se desarrollaron los filtros de consulta para cada uno de los formularios.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Con respecto a los formularios de los indicadores, se dio inicio a la interfaz de los indicadores ambiental en lo relacionado con permisos ambientales, licencias ambientales, autorizaciones ambientales, medidas preventivas y decomisos fauna. También, se hizo el formulario de indicador ambiental Corpoguajira – reporte al SIAC, indicador ambiental comunicaciones – PQRDS e indicador ambiental promedio calidad de aire.

Es de anotar, que a todos los desarrollos realizados se les ejecutaron pruebas unitarias antes de su integración e implementación. Así mismo, se realizaron publicaciones periódicas (No. 1 a la No. 7) en ambiente de desarrollo del CIAF-IGAC en lo relacionado con el visor geográfico y el módulo de Gestión Ambiental y Autoridad Ambiental.

Se realizaron pruebas al SIG Corpoguajira Fase II publicado, encontrándose incidencias y el resultado de la ejecución de estas pruebas se registró en la herramienta WEB Mantis.

El equipo técnico del IGAC, identificó la necesidad de construir una tabla Excel con datos de pruebas para los formularios alfanuméricos y los dominios de la base de datos, en lo referente con el módulo de Gestión Ambiental y Autoridad Ambiental.

- Base de datos: Se generó backup de la base de datos, creación de scripts para inserción de datos prueba a la base de datos del módulo de Gestión Ambiental y Autoridad Ambiental.

Meta (Etapa Seguimiento y Control) Seguimiento y Control:

Se elaboraron los informes de los meses de Abril, Mayo y Junio. También, se elaboró el informe del segundo trimestre del año de Abril a Junio y se realizaron comunicaciones cruzadas entre los supervisores de las partes. Se elaboraron los registros de verificación (SGI) para el código fuente y para los modelos conceptual, lógico y físico y documentos diseño de base de datos y diccionario de datos.

Gestión de información insumo para la formulación y/o seguimiento de los planes de ordenamiento del recurso hídrico – PORH, reglamentación de corrientes, planes de manejo ambiental de acuíferos – PMAA y desarrollo y operación del sistema de información del recurso hídrico – SIRH

Identificación, recopilación y revisión de la información existente.

En esta etapa se efectuó una amplia recopilación revisión y análisis de diversos documentos e información centrándose en los siguientes temas:

- ✓ Planes de ordenamiento del recurso hídrico – PORH
- ✓ Planes de manejo ambiental de acuíferos
- ✓ Reglamentación de corrientes
- ✓ Registro de usuarios del recurso hídrico – RURH.
- ✓ Expedientes de solicitud de permisos de prospección, exploración y concesión de aguas subterráneas.
- ✓ Estudios hidrogeológicos realizados en la jurisdicción de CORPOGUAJIRA.
- ✓ Inventarios de aguas subterráneas realizados hasta el año 2014.
- ✓ Programas de uso eficiente y ahorro de agua – PUEAA.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

- ✓ Diagnósticos de molinos de vientos ubicados en el municipio de Uribía.
- ✓ Aforos realizados a fuentes hídricas de la jurisdicción.

Consolidación de información de calidad de agua generada en los meses de Enero y Junio del año 2016.

De acuerdo a los compromisos de aporte de información de las diferentes áreas de la Corporación, el área de laboratorio aportó la información que se generó en los meses de Enero y mayo en cuanto al tema de calidad de agua; cuya información ha sido migrada al sistema de información del recurso hídrico – SIRH para la consolidación en las plantillas diseñadas por el IDEAM y para su respectiva validación de los datos generados de acuerdo a los protocolos de este subsistema.

Actualización de caudales de diseño de las captaciones sobre la cuenca del río ranchería.

Revisada la base de datos producto de la realización del registro de usuarios de la cuenca del río ranchería (CONVENIO 004 DE 2011 “Registros de usuarios con sus respectivos protocolos en la cuenca del río ranchería”), se avanzó en la actualización del campo de caudales de diseño de las captaciones de acuerdo a los requerimientos mínimos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS.

Consolidación de expedientes de concesiones de aguas y permisos de vertimientos otorgados fuera del proceso de reglamentación de corrientes.

Se consolidó la información para el componente de concesiones de aguas y autorización de vertimientos otorgados después de los procesos de reglamentación. Estas solicitudes de permisos fueron realizadas por los usuarios después del proceso en mención ya que corresponden a nuevos usos de las aguas y nuevas captaciones construidas.

Registro de Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA.

La Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico – PNGIRH contempla en su segundo objetivo el componente de Demanda, cuyo propósito es caracterizar, cuantificar y optimizar la demanda de agua en el país. Una de las acciones contempladas en dicha optimización, es la formulación e implementación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA, definido como un instrumento que reúne el conjunto de proyectos y acciones encaminados a analizar la oferta hídrica de las fuentes de abastecimiento y la demanda de agua, y contener las metas anuales relacionadas con reducción de pérdidas, campañas educativas a la comunidad, utilización de aguas superficiales, lluvias y subterráneas, incentivos, entre otros.

Se registraron los PUEAA correspondientes a los municipios de Villanueva, El Molino, Maicao, San Juan del Cesar, Hatonuevo, Fonseca y Riohacha

Consolidación de información de calidad de agua generada en los meses de Marzo, Abril y Mayo del año 2016.

De acuerdo a los compromisos de aporte de información de las diferentes áreas de la Corporación, el área de laboratorio aportó la información que se generó en los meses de Marzo, Abril y Mayo en cuanto

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

al tema de calidad de agua; cuya información ha sido migrada al sistema de información del recurso hídrico – SIRH para la consolidación en las plantillas diseñadas por el IDEAM y para su respectiva validación de los datos generados de acuerdo a los protocolos de este subsistema.

Reporte de información en el Sistema de información del recurso hídrico – SIRH.

Se reportó información de puntos de monitoreo y muestras de aguas, fuentes hídricas y planes de saneamiento y manejo de vertimientos –PSMV; Para los meses de enero, a mayo de acuerdo al cumplimiento del Decreto 1076 de 2015, artículos 2.2.3.5.1.1 y 2.2.3.4.1.12.

Proyecto: 1.2. Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.

1.2.1. Asesoría a los entes territoriales en la inclusión de acciones de cambio climático en los instrumentos de planificación territorial.

Planes de desarrollo municipales (PDM)

En la versión preliminar de los planes de Desarrollo municipales de acuerdo a lo establecido en el numeral 4 del artículo 39 de la ley 152 de 1994, y el decreto 1076 de 2015, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira realiza una revisión a los borradores de planes de desarrollo municipales, y en ello se incluyó consideraciones de Cambio climático.

En el concepto entregado a los municipios de evaluación del plan de desarrollo a través de emisión de oficio, se orientó a temas de Gestión de Riesgo y cambio climático, correspondencia entre el Plan de Desarrollo Municipal con los objetivos de Desarrollo Sostenible, El Plan de Desarrollo Nacional y el PGAR, los municipios fueron los siguientes:

- Municipio de Urumita (Enviado por Corpoguajira 04 de abril de 2016)
- Municipio de Hatonuevo (Enviado por Corpoguajira 04 de abril de 2016)
- Municipio de Manaure (Enviado por Corpoguajira 04 de abril de 2016)
- Municipio de Villanueva (Enviado por Corpoguajira 21 de abril de 2016)
- Municipio de Maicao (Enviado por Corpoguajira 04 de abril de 2016)
- Municipio de Fonseca (Enviado por Corpoguajira 04 de abril de 2016)
- Municipio de Riohacha (Enviado por Corpoguajira 04 de abril de 2016)
- Municipio de El Molino (Enviado por Corpoguajira 04 de abril de 2016).



Figura 1. Taller con los entes territoriales.

Planes de ordenamiento del territorio

En este instrumento de planificación se ha venido trabajando en brindar asesoría a los municipios de Distracción y El Molino en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Distracción y de la Oficina Asesora de Planeación de Corpoguajira respectivamente.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

El 03 de mayo de 2016 se realizó convocatoria a todos los entes territoriales del departamento para ponerlos en conocimiento sobre el estado de sus planes de ordenamiento (POT, PBOT o EOT) en el proceso de concertación de asuntos ambientales, determinantes ambientales, y en ello incluidos los temas de gestión de riesgos de desastres y Cambio climático. Ver figuras 1 y 2.

Se contó con la asistencia de los entes territoriales de los municipios de Albania, Urumita, Villanueva, Manaure, Distracción; los aspectos a resaltar de este taller se resumieron en lo siguiente:

Balance del estado del instrumento de planificación de cada municipio. Ver tabla 1.

Municipio	Resolución de la Corporación	Fecha Adopción POT	En Trámite de Concertación.	
			Si	No
Riohacha	206 de 30 ene 2002	03 02/02/2002		
Maicao	2716 de 16 oct de 2002	24 22/11/2002		X
Uribia	1319 de 12 jun 2001	16 27/06/2001	X	
Manaure	1241 de 27 mayo 2002	20 11/06/2002	X	
Dibulla	1909 de 29 jul 2002	12 22/09/2002	X	
Albania	3641 de 9 dic 2003	04 12/04/2004		
Hatonuevo	0744 de 3 abr 2002	07 08/06/2002	X	
Barrancas	1585 de 2 jul 2002	20 10/09/2002	X	
Fonseca	3728 de 29 sep. 2005	24 07/12/2005	X	
Distracción	2221 de 28 jul 2003	11 15/08/2003	X	
San Juan del Cesar	3754 de 29 dic 2003	04 07/04/2004	X	
El Molino	2805 de 8 ago. 2002	09 05/09/2002	X	
Villanueva	2155 de 22 ago. 2002	20 07/09/2002		X
Urumita	2004 de 8 ago. 2002	23 30/11/2002		X
La Jagua del Pilar	045 de 12 ene 2006	03/02/2006		X

Fuente: Corpoguajira 2016.

Se hizo énfasis en los estudios básicos que deben ser parte de la formulación del POT (decreto 1807 de 2014) y de la confusión existente en todos los municipios con los cuales se ha concertado en el sentido de la omisión de cartografía de áreas con condición de riesgo y de amenazas, haciendo claridad en como ésta debe identificarse para incluir en la cartografía relacionada.

Se abordó el tema de cambio climático, como fenómeno y tema que cobra cada día más importancia en el ordenamiento del territorio para que debe ser incorporado desde sus dos líneas: la mitigación de gases de efecto invernadero y la adaptación, se hizo relación a la documentación ya publicada por el MADS y la DCC, hacia la publicación del decreto 298 de 2016 por el cual se crea el sistema nacional de cambio climático, las documentaciones sobre adaptación basada en comunidades, ecosistemas, tecnología e infraestructura, como medidas locales para la reducción de emisiones de los gases procurando como una de las múltiples alternativas la de incorporación un plan de zonas verdes, uso de energías no convencionales, utilización de estufas ecoeficientes, movilidad baja en gases, entre otras.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Sistema de Información Geográfico (Cartografía), se hizo una descripción de la cartografía mínima que debe entregarse a la corporación, las escalas, el uso de sistemas de referencia, topología y aplicación de metadatos para la revisión de la información en el sistema de información geográfico con que cuenta la autoridad ambiental.

Hubo la participación de los entes y surgieron inquietudes que fueron resueltas en el desarrollo de la misma.

Planes de ordenación y manejo integral de las unidades ambientales costeras (POMIUAC)

De conformidad al decreto 1120 de 2013, por el cual se reglamenta las Unidades Ambientales Costeras y la comisión conjunta, se establecen las reglas, procedimientos y criterios para reglamentar la restricción de ciertas actividades en pastos marinos y se dictan otras disposiciones.

Por ello el departamento de La Guajira cuenta con dos unidades ambientales costeras (UAC), estas son:

1. **UAC Vertiente Sierra Nevada de Santa Marta**
2. **UAC Alta Guajira**

El día 30 de junio se realizó la reunión de comisión conjunta de la **UAC de la Alta Guajira** con jurisdicción en los municipios de Riohacha, Manaure y Uribia.

Esta reunión contó con la participación de la Unidad de Parques Nacionales Naturales dirección territorial Caribe, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corpoguajira como secretaria técnica de la UAC, y funcionarios de INVEMAR quienes vienen adelantando de acuerdo a resolución 478 de 2016 la incorporación de cambio climático en el ordenamiento ambiental del territorio de los ecosistemas marinos, costeros e insulares.

Los principales compromisos adoptados de esta reunión fueron los siguientes:

- Análisis de vulnerabilidad para el municipio de Riohacha por ascenso del nivel del mar a escala 1: 50.000 (se esperan tener resultados del mismo en el mes de diciembre de 2016).
- INVEMAR viene adelantando la elaboración de la hoja de ruta de cambio climático en POMIUACS, el cual inició el día 17 de marzo y finaliza el 16 de noviembre de 2016.
- Suministrar insumos a INVEMAR referentes a la información recopilada por el sistema de alerta temprana (SAT), Polígono de la UAC de la Alta Guajira.
- Llevar al NRCC Caribe e Insular el tema de los POMIUACS y la hoja de ruta una vez socializada y entregada como resultado de los estudios de INVEMAR.

1.2.2 Realización de capacitaciones, difusión de conocimientos en cambio climático a la comunidad en general, basado en la estrategia de educación, formación y sensibilización a públicos.

La Corporación viene desarrollando capacitaciones y difusión de información relacionada con cambio climático a las comunidades, en este periodo de tiempo se ha difundido en:

Padres de familia del CDI Las hermanas Capuchinas: La charla se enfocó en referir generalidades del cambio climático, gases generadores de cambio climático, tips de ahorro en energía y agua, por estar atravesando el fenómeno del niño en el país, se le facilitó material de divulgación a los padres asistentes el cual consistió en cartillas y memos con mensajes alusivos al cuidado del recurso agua.



La participación de los padres de familia fue activa y reciproca con el equipo de trabajo, dejándose actividades pendientes para dar continuidad al proceso iniciado con ellos.

El 20 de mayo se realizó capacitación en la organización ARREGOPINE del municipio de Riohacha, dirigida a los docentes indígenas que se trasladan a diversas comunidades de la zona rural del municipio de Riohacha.



La capacitación se enfocó en generalidades de la huerta comunitaria, para qué es importante, como se debe hacer, tipo de siembra, tipo de alimentos a cultivar, consideraciones del suelo para el establecimiento de una huerta, pronósticos del clima, dada la variabilidad permanente que se asocia al cambio climático, y que permita saber en qué tiempos preparar el suelo y hacer la siembra, con ello se evita la pérdida de cosechas, recursos económicos y esfuerzos. La capacitación fue productiva, los docentes hace un año han venido cultivando con el acompañamiento de los niños y padres de familia, se han sacado patilla, ají, tomates, yuca, cultivos de pan coger.

La importancia de esta capacitación radico en presentar una alternativa de producción que garantice la seguridad alimentaria, la adaptación al cambio climático por la variabilidad climática, la generación de recursos económicos, la garantía de una nutrición a la familia y comunidad local, el afianzamiento de lazos y tejido familiar a través de la práctica de esta actividad incentivándose desde los más pequeños, el cuidado de la naturaleza y lo que ella provee.



A los asistentes se les suministró una cartilla didáctica con información sobre los recursos naturales, cambio climático y residuos sólidos, semillas de frijol de cabeza negra, ají, achiote. Ver figuras 5, 6 y 7.

1.2.3 Formulación de proyectos de mitigación basados en las estrategias ECDBC y ENREDD en los municipios del departamento.

Siendo la Corporación Autónoma Regional de La Guajira coordinador del Nodo Regional de Cambio Climático Caribe e Insular, ha venido contando con apoyo para la regionalización Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC), ésta es un programa de planeación del desarrollo a corto, mediano y largo plazo, que busca desligar el crecimiento de las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) del crecimiento económico nacional.

Esto se hará a través del diseño y la implementación de medidas de mitigación que maximicen la carbono-eficiencia de la actividad económica del país y que, a su vez, contribuyan al desarrollo social y económico nacional.

Los objetivos de la ECDBC son identificar y valorar acciones encaminadas a evitar el crecimiento acelerado de las emisiones de GEI a medida que los sectores crecen, desarrollando planes de acción de mitigación en cada sector productivo del país, promoviendo las herramientas para su implementación, incluyendo un sistema de monitoreo y reporte.

Este año, la ECDBC inició su proceso de regionalización en los siguientes territorios:

- 1 – Nodo Antioquia
- 2 – Nodo Eje Cafetero: Caldas, Risaralda y Quindío
- 3 – RAPE: Cundinamarca, Boyacá, Meta, Tolima y Bogotá
- 4 – Nodo Pacífico Sur: Valle del Cauca, Cauca y Nariño
- 5 – **Caribe: Córdoba, Bolívar, Atlántico y Magdalena**

Los objetivos de la regionalización de la ECDBC son:

- 1) Realizar un diagnóstico sobre las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) de los territorios e identificar potenciales medidas de mitigación en las regiones.
- 2) Construir capacidades en el territorio en materia de cambio climático, tanto en el sector público como en el sector privado.
- 3) Generar un portafolio de medidas de mitigación apropiadas para el contexto regional, concertado con los principales actores (para Córdoba y Bolívar, para el caso de Atlántico y Magdalena se acompañará el proceso que está siendo liderado por la UT CAEM-E3 en la construcción de Planes Integrales de Cambio Climático).
- 4) Identificar fuentes financieras o arreglos de financiación que apalanquen medidas de mitigación identificadas en el portafolio. (ídem)
- 5) Articular las iniciativas en curso en materia de mitigación del cambio climático del territorio con la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC) (ídem)

Para ello se ha establecido un esquema de tres talleres (módulos):

- Bases conceptuales de cambio climático.
- Herramientas de gestión de cambio climático.
- Taller de construcción del portafolio de acciones de mitigación departamental (para Córdoba y Bolívar)

La Guajira entra a formar parte de este proceso, al finalizar el año 2016.

1.2.4 Formulación proyectos de adaptación al cambio climático en los municipios del departamento.

Se viene adelantando la formulación del proyecto denominado: **“Implementación de acciones de mitigación y adaptación a la variabilidad climática en las cuencas baja del rio tapias y el distrito de manejo integrado del rio ranchería, La Guajira”**

Se realizan ajustes a este proyecto que a la fecha se encuentra en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Dirección de Cambio Climático (DCC) para revisión.

1.2.5 Acompañamiento a los sectores productivos en la implementación de planes de adaptación sectoriales - PAS de cambio climático.

No se ha iniciado trabajos con los sectores productivos en la adaptación de sus sistemas dada la variabilidad del clima.

1.2.6 Acompañamiento al ente territorial en la formulación e implementación del plan Integral al cambio climático.

Una vez iniciado el proceso al final del año 2014, en convenio con la CAEM se realizó el proceso de búsqueda de información para la elaboración del proyecto denominado **“Formulación del Plan Integral de Cambio Climático con implementación de medidas tempranas de mitigación y adaptación”**, durante este primer semestre se ha venido realizando ajustes al proyecto, el cual ha tenido reducciones en tiempos, costos y actividades.

A la fecha se encuentra en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Dirección de Cambio Climático (DCC) para revisión.

1.2.7 Ejecución de acciones conjuntas en beneficio de la región, el país y las instituciones miembro del Nodo Regional de Cambio Climático Caribe e Insular, en el ámbito del cambio climático.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira desde el año 2010 viene asumiendo la coordinación del NRCC Caribe e Insular, en el primer semestre de este año, convocó a los miembros al **“Primer encuentro del Nodo Regional de Cambio Climático Caribe e Insular”** En este encuentro se contó con la participación de la Unidad de Parques nacionales Naturales Dirección territorial Caribe, CORPAMAG, MAD, CRA, CARDIQUE, CSB, CORPOMOJANA, CORPOGUAJIRA.



Los compromisos más relevantes fueron: Revisión de reglamento operativo, inclusión de nuevos actores para el NRCC, creación de nube para compartir información entre los miembros del nodo, elaboración de plan de acción 2016- 2019.

Las acciones conjuntas que se vienen realizando han tomado mayor impulso desde la entrada en vigencia del decreto 298 de febrero de 2016, de acuerdo a ello Corpoguajira en conjunto con los demás departamentos de la región Caribe, están trabajando en la reconfiguración del Nodo Regional de Cambio Climático Caribe e Insular liderado por esta corporación.



Así mismo con actores de cada departamento se viene avanzando en la conformación de mesas departamentales de cambio climático.

1.2.8 Realización de capacitaciones, difusión de conocimientos en gestión del riesgo, a consejos municipales, sectores productivos y la comunidad en general.

Con la Cruz Roja Colombiana se desarrolló el día 06 de abril “Taller de fortalecimiento institucional a los coordinadores de gestión de riesgos de desastres del departamento de La Guajira”

Este evento tuvo la participación de los coordinadores de gestión de riesgos de los municipios de: Maicao, Albania, Riohacha, Departamento de La Guajira, San Juan del Cesar, Villanueva, Dibulla y Manaure.



Los temas del taller realizado fueron: Consideraciones para la formulación de los planes municipales de gestión de riesgos de desastres (PMGRD), Pronósticos del tiempo, Temporada de huracanes, Temporada de lluvias, recomendaciones, aspectos generales de cambio climático. A los asistentes se les entregó memorias en USB, cd con información de los escenarios de cambio climático en el país.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, realizó programación de capacitaciones y difusión de información al interior de los consejos municipales de gestión de riesgos de desastres, se menciona a continuación:

- CMGRD Municipio de Dibulla (08 de abril de 2016)
- CMGRD Municipio de Albania (24 de mayo de 2016)
- CMGRD Municipio de Barrancas (25 de mayo de 2016)
- CMGRD Municipio de Manaure (09 de junio de 2016)
- CMGRD Municipio de Villanueva (10 de junio de 2016)
- CMGRD Municipio de Maicao (28 de junio de 2016)

Así mismo la corporación como un integrante del consejo departamental de gestión de riesgos de desastres y en el marco de sus competencias conferidas por la ley 1523 de 2012 en su artículo 31, ha venido participando en los consejos que se relacionan a continuación: Ver tabla 2.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Fecha de la reunión	Número de asistentes	Resultados del comité
10/06/2016	5	Se realizó consejo municipal de riesgos de desastres en el municipio de Villanueva, y se desarrolló el tema de la importancia de la actualización del PMGRD, se abordó por parte de Corpoguajira temas de cambio climático y propuesta de conformación de comité local de cambio climático para el municipio.
09/06/2016	15	Se realizó consejo municipal de riesgos de desastres en el municipio de Manaure, y se desarrolló el tema de la importancia de la actualización del PMGRD, se abordó por parte de Corpoguajira temas de cambio climático y propuesta de conformación de comité local de cambio climático para el municipio.
03 de junio de 2016	13	Se realizó reunión del Consejo municipal de Gestión de riesgos de desastres del municipio de Barrancas, abordándose temas de actualización del PMGRD, y temas de cambio climático a tener en cuenta para la toma de decisiones.
02 de junio de 2016	6	Se convocó reunión de CMGRD en el municipio de La Jagua del Pilar con el asesoramiento de DIPECHO IX, CRUZ ROJA, UNGRD para dar inicio a la actualización del PMGRD a partir de la incorporación de nuevos escenarios de riesgos de desastres que se han presentado en el municipio.
01 de junio de 2016	19	Se realizó la reunión de CMGRD del municipio de Riohacha, donde se abordaron los temas de suspensión de la declaratoria de calamidad pública por desabastecimiento de agua, y se establecieron acciones para la mitigación del riesgo en zonas inundadas en la zona urbana del municipio.
31 de mayo de 2016	15	Se avanzó en el taller de identificación de nuevos escenarios de riesgo de desastres y la propuesta de acciones para el conocimiento, para la reducción y para la respuesta ante un desastre.
24/05/2016	15	Se realizó una convocatoria del Consejo municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de San Juan del Cesar, en donde se llevó a cabo la actualización del PMGRD a través de taller de caracterización de nuevos escenarios de riesgo que se han presentado desde el año 2012 en el territorio local.
06/05/2016	12	Se realizó presentación de la estrategia dará la respuesta municipal en Dibulla, contó con la presencia de DIPECHO IX, CRUZ ROJA, UNGRD quienes fueron los responsables de la formulación de la estrategia. Se hizo un resumen de los escenarios de riesgos priorizados en el municipio y la estructura del PMGRD y de la EMRE con sus diferentes actuaciones de cada uno de los miembros o actores que forman parte del CMGRD Dibulla. El documento se encuentra en ajuste posteriormente será enviado a los miembros para sus observaciones o ajustes pertinentes.
29/04/2016	17	Se realizó reunión de Consejo para tomar decisiones sobre la continuidad de la calamidad pública o retorno a la normalidad, dada la temporada de lluvias que ha iniciado y que a la fecha 29 de abril ha dejado 14 eventos con damnificados, daños a infraestructura y pérdidas materiales; se determinó la continuidad de la calamidad basado en los boletines meteorológicos emitidos por el SAT, el diagnóstico realizado a los cuerpos de agua en donde se encontró que algunos aún carecen del agua y se dejó una clausula aclaratoria de que en caso de suceder una emergencia declarada se daba por cancelada la declaratoria de calamidad pública por desabastecimiento hídrico, lo anterior sujeto a consideraciones jurídicas que den claridad del buen procedimiento.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Fecha de la reunión	Número de asistentes	Resultados del comité
26/04/2016	10	Se realizó por parte de la coordinadora del Consejo Municipal de Gestión de Riesgos de desastres del municipio de Riohacha, en las cuencas abastecedoras de agua en la población urbana y rural del municipio, por ello se visitó la planta de tratamiento de agua que se abastece del río Tapias, el acueducto del corregimiento de Matitas, el canal Robles, el tributario del río Tapias denominado San Francisco y jagueyes en comunidades indígenas, encontrándose para los acueductos y canal un aumento en caudal de agua por las recientes precipitaciones de los días 23 y 25 ocasionando desvío del cauce en la bocatoma del acueducto del corregimiento de Matitas y los jagueyes aun con contenido muy mínimo de agua, haciendo necesario luego de esto la programación de reunión del CMGRD para el día 29 de abril de 2016.
19/04/2016	9	Reunión del Consejo municipal de Gestión de riesgos de Desastres del municipio de Riohacha, se abordó el tema de acciones preparatorias para la temporada de lluvias, entre las actividades Corpoguajira se comprometió a realizar visita técnica en las zonas priorizadas como inundables (barrio Villa Fátima, calle 40, vía Postobón, barrio Arriba, carrera al lado del hotel Casa Grande) para emitir concepto que permita la intervención en zona sedimentadas y vías destapadas, así como jornadas de limpieza de canales, Box Coulverts)
08/04/2016	11	Reunión para actualización de Plan Municipal de Gestión de Riesgos de Desastres y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias convocada por el municipio de Dibulla, en ésta reunión se dejaron compromisos relacionados con el diligenciamiento de formatos de acuerdo a las competencias de cada actor del consejo para el conocimiento, la reducción y el manejo del desastres.
07/04/2016	27	Convocatoria de reunión por el consejo municipal de gestión de riesgos de desastres del municipio de Maicao, donde se realizó socialización plan de Acción por sequía en el municipio de Maicao prorrogado 2016, aprobación del Plan por parte de Consejo de las actividades propuestas.
07/04/2016	15	En el marco del consejo municipal de gestión de riesgos de desastres del municipio de Riohacha se realizó análisis expansión del virus transmitidos por vectores (SIKA, CHIKUNGUNGUYA) para declarar la calamidad "alerta Roja", exposición Plan de contingencia por secretario de salud.
06/04/2016	20	Se realizó reunión de consejo municipal de gestión de riesgos de desastres para el municipio de Riohacha, en el cual se contó con la intervención de profesionales de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres quienes ofrecieron asistencia técnica para la actualización del PMGRD y EMRE del distrito y su articulación con el plan de desarrollo del municipio y el plan de ordenamiento territorial.
31/03/2016	20	Se realizó reunión del consejo municipal de gestión de riesgos de desastres del municipio de Dibulla, para fortalecimiento de capacidades mediante el taller de formulación de planes municipales de gestión de riesgos de desastres, con lo anterior se dejó como compromiso la actualización del plan municipal del municipio de Dibulla.
11/03/2016	60	Seguimiento a los compromisos y acciones implementadas y compromisos creados en respuesta a las medidas cautelares establecidas para los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao. En este escenario los temas que se abordaron de manera específica fueron: Tema: Alianza para el agua y la vida en la Guajira. Seguimiento a compromisos y oferta 2.016 - Viceministerio de Agua - Ministerio de Agricultura

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Fecha de la reunión	Número de asistentes	Resultados del comité
01/03/2016	25	Reunión de Consejo departamental de riesgos de desastres extraordinarios, en el cual se acordó manifestar la necesidad de presidencia de la República de cada una de las entidades territoriales de hacer reporte diario de acciones frente al fenómeno del niño a través del correo del departamento de La Guajira para la gestión del riesgo.
01/03/2016	16	Reunión de consejo municipal de Gestión de riesgos de desastres del municipio de Barrancas.
27/02/2016	10	Se realizó reunión de consejo municipal de gestión de riesgos de desastres en el municipio de la Jagua del Pilar, con motivo de socialización del plan de acción para enfrentar la emergencia por desabastecimiento hídrico.
19/02/2016	15	Elaboración de Plan de acción municipal para la prevención, atención y mitigación de los efectos generados por el fenómeno del niño en el municipio El Molino.
12/02/2016	16	Mediante decreto 016 de 12 de febrero de 2016 se declara en calamidad pública el municipio del Molino, por desabastecimiento de agua.
12/02/2016	20	A partir de la reunión celebrada hace 15 días por el consejo municipal de gestión de riesgos de desastres del municipio de San Juan del Cesar, se decretó calamidad pública y el día de hoy el consejo conformado por organismos de socorro, instituciones, Corpoguajira, Alcaldía de San Juan del Cesar, Policía Ambiental se dirigen a realizar revisión de la cuenca del río Cesar dada la sequía que ya está padeciendo la comunidad, en específico la zona rural del municipio, lo anterior con la finalidad de ir desmontando aquellas obstrucciones que existan y que impiden el libre flujo del cauce en el río.
04/02/2016	25	Consejo Municipal de Gestión de riesgos de desastres en el municipio de Hatonuevo. Los resultados del comité fueron dejar las consideraciones para decretar la calamidad pública por desabastecimiento de agua e instalar la sala de crisis.
29/01/2016	15	Consejo Municipal de Gestión de riesgos de desastres en el municipio de Barrancas. Los resultados del comité fueron dejar las consideraciones para decretar la calamidad pública por desabastecimiento de agua e instalar la sala de crisis. Con el objeto de apropiar recursos de la UNGRD, la gobernación de La Guajira y la Nación.
20/01/2016	15	Consejo Municipal de Gestión de riesgos de desastres en el municipio de Fonseca. Los resultados del comité fueron activar la sala de crisis para tomar acciones a favor de las comunidades, debido a que el municipio se encuentra en crisis debido a los impactos del FENOMENO DEL NIÑO sobre la comunidad.
17/01/2016	20	Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres. CDGRD.
12/01/2016	25	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTION DE RIESGO: Ampliación de la calamidad pública frente al fenómeno del niño y la sequía
10/01/2016	20	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTION DE RIESGO: Revisión de las acciones para hacerle frente a la Sequía en el departamento de La Guajira, Desnutrición y Desabastecimiento de agua en el municipio de Riohacha

1.2.9 Asistencia técnica y seguimiento a los entes territoriales en la inclusión de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento del territorio.

La asistencia técnica para la inclusión de la gestión de riesgos se ha venido facilitando a los entes territoriales que se encuentran en proceso de concertación de asuntos ambientales y han tenido el acercamiento a la corporación Autónoma Regional de La Guajira, teniendo en cuenta que estos procesos

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

en todos los municipios a excepción de los ya concertados (Uribia, Manaure, Riohacha, Albania), ya han iniciado y han tenido observaciones por parte de la autoridad ambiental.

Durante el primer semestre se ha brindado asistencia técnica a los municipios de Distracción, El Molino.

1.2.10 Implementación de mecanismos para el monitoreo y seguimiento a los riesgos identificados.

Durante el primer semestre del año 2016 se realizó una base de datos que almacena información sobre los eventos de tipo natural ocurridos en el territorio.

Se está formulando un proyecto para el desarrollo de un aplicativo que se instala en equipos móviles y que le permite a los coordinadores de gestión de riesgos de desastres, reportar una afectación en el territorio con la siguiente información mínima (coordenadas, área afectada, zona afectada, recursos afectados, viviendas, personas, sistemas productivos, etc.).

Así mismo el aplicativo permitirá conocer el estado del tiempo, pronósticos de los días venideros y tendrá los escenarios de cambio climático elaborados por el IDEAM para las variables (temperatura y precipitaciones).

1.2.11 Realización de estudios para el fortalecimiento de la gestión de riesgos de desastres en el departamento.

Se ha formulado el proyecto denominado “**Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos de Desastres en el Ordenamiento del Territorio en los Municipios del Departamento de La Guajira**”. Que tiene por objetivo General Fortalecer la gestión de riesgos de desastres en el ordenamiento del territorio en los municipios del departamento de La Guajira, y específicos:

- Realizar la zonificación de amenazas de acuerdo con una Caracterización geológico-geotécnica, geomorfológica, hidrológica e hidráulica en los centros poblados de los municipios de la jurisdicción de CORPOGUAJIRA.
- Efectuar la Zonificación de los riesgos de acuerdo a las condiciones de vulnerabilidad presentada en los centros poblados evaluadas.
- Elaborar un plan de mitigación que incluya diseño de obras, inventario de viviendas en riesgo no mitigable para incorporación de resultados del proyecto en los POT.

Y del cual se espera tener como productos lo siguiente:

- Siete (7) Estudios básicos para la zonificación de las áreas de amenaza por inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa.
- Siete (7) Estudios básicos para la zonificación de las áreas con condición de riesgo por inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa
- Siete (7) Medidas de intervención orientadas a establecer restricciones y condicionamientos a través de normas urbanísticas

1.2.12 Mantener operativo el Sistema de Alerta Temprana

Durante el primer semestre del año 2016 el Sistema de Alerta Temprana se ha mantenido en operación con las estaciones que cuenta (17).

El 04 de abril de 2016 en las instalaciones de Corpoguajira la organización internacional denominada OFDA en el marco de un proyecto que ha venido trabajando en la alta Guajira denominado “**Construyendo comunidades más seguras y resiliente en la Alta Guajira**” dio a conocer de la instalación de cinco estaciones meteorológicas en los corregimientos de Nazaret, Paraíso, Bahía Honda, Puerto Estrella y La Unión, como el proyecto se encontraba a la fecha en fase de finalización, este organismo a través del mecanismo de donación lo entregó a la Corporación.

Es de resaltar que estas estaciones operan con sistema de paneles solares, y ofrecen información sobre las variables de: Humedad relativa, precipitación, pluviosidad, velocidad del viento y temperatura.

El 30 de junio en el marco del proyecto “**Modelo de Adaptación y Prevención Agroclimática**” que se llevó a cabo en los municipios de Fonseca, Uribia y Dibulla, consistió en la instalación de sistemas productivos con monitoreo y seguimiento por parte de Corpoica y Fondo Adaptación.

Este proyecto realizado en La Guajira incluyó análisis climático regional (periodo de 30 años, hasta el año 2011) de variables temperatura, precipitación, evapotranspiración, humedad relativa, brillo solar.

En la zona de la alta Guajira, Cerro de la Teta, se encuentra una estación meteorológica automática, coordenadas 11°47.21N y 72°6.833W comunidad indígena Juruwatshi (ranchería Aluatapay) con operación a partir de paneles solar, y con un sistema de plan de datos de móvil claro que son recogidos con frecuencia semestral y parte de la información es enviada a un pc que cuenta con un software específico para esta actividad.

La estación incluye barómetro, anemómetro, termómetro, higrómetro, piranometro, heliofanografo.

La estación ha sido ofrecida a la Corporación, quienes realizaron una visita a campo para revisar aspectos técnicos de la misma, y le hizo entrega de un modelo de entrega a la corporación para el análisis jurídico.



Proyecto: 1.3. Gestión del Conocimiento y Cooperación Internacional.

1.3.1 Actualización del software de Banco de Programas y Proyectos.

1.3.2 Evaluación y seguimiento a los proyectos de inversión encaminados a mejorar el ambiente y el desarrollo sostenible.

Seguimientos a proyectos.

Se han adelantado el seguimiento a los proyectos que están siendo financiados por el FCA vigencia del 2015, entregando los informes mensuales que alimentan el SPI y los informes trimestrales de ejecución de los proyectos trimestral del seguimiento de los proyectos financiados por el Fondo de Compensación Ambiental vigencia 2014 – 2015, de los anteriores proyectos se hace mensualmente el seguimiento en la plataforma web del SPI (Seguimiento Proyectos de Inversión).

Se le ha hecho seguimiento a los proyectos por medio de la plataforma SPI, GESPROY, PSA. SUIFP DNP Y SIRECI.

Por otra parte se han adelantado tres (3) informes de seguimientos a los contratos y/o convenios adelantados por la corporación.

Evaluaciones a proyectos.

Relacionan los proyectos que han recibidos en el Banco de Programas y Proyectos. para su evaluación.

Ítem	Proyecto	Valor	Fuente de Financiación	Entidad Proponente	Estado
1	Implementación de PRAES en las instituciones educativas de los municipios de Hatonuevo, Fonseca, San Juan, Villa Nueva y El molino en el departamento de La Guajira	93.590.000,00	Recursos Propios - ONG	ASONGIRA	Ajustado y esperando concepto técnico y financiero
2	Desarrollo de estrategias para la promoción de la cultura del agua y el ahorro de energía frente al cambio climático en el distrito turístico y cultural de Riohacha	31.111.740,00	Recursos Propios-ONG	Corporación Preservar	Ajustado y esperando concepto técnico y financiero
3	Fortalecimiento de iniciativas de biocomercio y negocios verdes en el departamento de La Guajira	348.000.000,00	Recursos Propios-ONG	Biocomercio Colombia	Evaluado y esperando ajustes
4	Desarrollo de jornadas de prevención del riesgo asociadas al fenómeno del niño y el calentamiento global en comunidades costeras en el municipio de Riohacha La Guajira	20.000.000,00	Recursos Propios - ONG	Organización de Comunidades Negras Luis Antonio El Negro Robles	Evaluado y esperando ajustes
5	Proyecto corporativo monitoreo de la calidad del recurso hídrico	1.500.000.000,00	Recursos Propios	Corpoguajira	Ajustado
6	Divulgación a través de los medios de comunicación mensajes preventivos para evitar efectos del cambio climático y la sequía en el norte de La Guajira caribe	34.600.000,00	Recursos Propio - ONG	Fundación Progreso Guajira	Ajustado y esperando concepto técnico y financiero
7	Formación teatral y ambiental para el uso racional del agua, manejo de residuos sólidos domiciliarios y tala de árboles en Mingueo, municipio de Dibulla y resguardos indígenas wayuu 4 de noviembre localizado en Albania	23.000.000,00	Recurso Propios - ONG	Corporación Cultural JAYEECHI	Ajustado y esperando concepto técnico y financiero
8	Construcción de obras de protección en el rio carga barros, sectores los totumitos, Catatumbo y	5.565.694.819,00	DPS	Corpoguajira	Evaluado y

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

	caciquillo municipio de El Molino La Guajira.				esperando ajustes
09	Aumentar la participación de la red de jóvenes de ambiente en ocho municipios del departamento de La Guajira en materia de cambio climático, biodiversidad y postconflicto.	60.991.969,00	Recursos Propios - ONG	ASOAMP	Ajustado y esperando concepto técnico y financiero
10	Proyecto de mitigación cambio climático con reforestación y aislamiento	No se evidencia en el proyecto	No se evidencia en el proyecto	Resguardo KOGUI-MALAYO-ARHUACO / Guajira	Evaluado y esperando ajustes
11	Implementación de estrategias pedagógicas de sensibilización y concientización ambiental en el centro agroecológico y etno turístico jerez municipio de Dibulla	74.200.000,00	Recursos Propios - ONG	FUNCAECO	Evaluado y esperando ajustes
12	Restauración con especies en veda bajo la implementación de sistemas agroforestales en la zona de bañaderos municipio de Riohacha, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca y distracción – La Guajira	1.701.951.450,00	Recursos Propios - ONG	Corpoguajira	Evaluado y esperando ajustes
13	Realizar el fortalecimiento empresarial comunitario que permita generar y propiciar el montaje de procesos empresariales sostenibles con enfoque ambiental y social, a través del ecoturismo, en las veredas y poblaciones de los municipios de Riohacha, Maicao, Dibulla, Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar y Villanueva	306.950.000	Recursos Propios	Corporación Latinoamericana de COACHING	Evaluado y esperando ajustes

Secretaría Técnica del OCAD.

A continuación se hace una relación de las acciones adelantadas por la secretaria técnica del OCAD

Sesiones de OCAD realizadas.

Al periodo comprendido de Enero a Junio del 2016, se han adelantado dos (2) sesiones del OCAD de CORPOGUAJIRA, una presencial y la otra no presencial.

La sesión presencial se realizó el día 01 de abril del 2016, en donde se hizo la instalación del OCAD de CORPUGUAJIRA, se presentó el reglamento único del OCAD, se eligió el presidente, se confirmó el comité consultivo, se presentaron los saldos disponibles y el estado de los proyectos aprobados. También se realizó los ajustes y liberaciones de recursos, se definió la estrategia para el desarrollo de los ejercicios de planeación, se priorizaron los sectores del sistema de evaluación por puntajes y se solicitó ajuste por incremento del valor inicial de inversión de dos proyectos.

En la sesión no presencial desarrollada el día 22 de abril del 2016, se realizó la presentación de la disponibilidad de los recursos para probación de ajustes y se realizó la presentación y ajuste del proyecto.

Evaluaciones a proyectos presentados a la secretaria técnica.

Item	Proyecto	Valor	Entidad Proponente	Estado
1	Implementación de sistemas de abastecimiento de agua subterránea y parcelas agrícolas para el fortalecimiento a la seguridad alimentaria en comunidades indígenas de los municipios de Riohacha, Maicao y Manaure, departamento de La Guajira.	15.772.846.437	Corpoguajira-ECOSSOL SAS.	Evaluado y esperando ajustes
2	Desarrollo de agroforestería participativa para la restauración de la cuenca baja del río rancharía entre Aremasain y Guaimaral en Manaure, incluyendo la ribera limitrofe con Riohacha. La Guajira	2.519.907.231	ELECTROINGIENIERÍA Ltda.	Evaluado y esperando ajustes
3	Control de inundación mediante la optimización del canal en	1.143.031.463	Corpoguajira	Evaluado y

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

	el arroyo la jagua del municipio De La Jagua del Pilar en el departamento de La Guajira			esperando ajustes
4	Recuperación de árboles en estado de riesgo en las riberas del rio cesar jurisdicción del municipio de San Juan del Cesar departamento de La Guajira	1.605.000.000	Corpoguajira	Evaluado y esperando ajustes
5	Recuperación y protección de la microcuenca hidrográfica del cerro la majaguita vereda de barrancón y campo alegre Barrancas, La Guajira caribe	91.836.845	Alcaldía de Barrancas	Evaluado y esperando ajustes
6	Reforestación y construcción de aislamiento en la subcuenca del rio Urumita-mocho para la protección y conservación del recurso hídrico ,municipio de Urumita - La Guajira caribe	317.715.634	Alcaldía de Urumita	Evaluado y esperando ajustes
7	Restauración con especies forestales en veda bajo la implementación de sistemas agroforestales en el área protegida RFP manantial de cañaveral, municipio de San Juan del Cesar, departamento de La Guajira	1.701.951.450	Corpoguajira	Evaluado y esperando ajustes
8	Mantenimiento y recuperación de cauces y márgenes en los ríos jerez, cañas, ancho y negro municipio de Dibulla, departamento de La Guajira.	689.048.634	Corpoguajira	Evaluado y esperando ajustes

Estado de proyectos y disponibilidad de recursos.

Proyectos aprobados por el OCAD

TODOS LOS CONTRATOS						
Estado del Proyecto	N°	%	Total Proyectos con Cofinanciación	%	Valor Solicitado	%
Cerrados	0	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Liquidados	7	18.92%	7,516,977,572.000	15.59%	6,902,436,540.000	15.52%
Terminados	7	18.92%	4,218,625,083.200	8.75%	3,218,625,083.200	7.23%
En Ejecución	20	54.05%	34,878,188,030.600	72.34%	32,905,111,421.600	73.96%
En Proceso de Contratación	3	8.11%	1,602,617,308.000	3.32%	1,462,617,308.000	3.29%
Cumplimiento de Requisitos	0	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Totales	37	100.00%	48,216,407,993.800	100.00%	44,488,790,352.800	100.00%

Ejecutados por Corpoguajira						
Estado del Proyecto	N°	%	Total Proyecto con Cofinanciación	%	Valor Solicitado	%
Cerrados	0	0.00%		0.00%		0.00%
Liquidados	7	22.58%	7,516,977,572.00	19.70%	6,902,436,540.00	18.48%
Terminados	4	12.90%	1,470,260,026.20	3.85%	1,470,260,026.20	3.94%
En Ejecución	17	54.84%	27,575,061,338.60	72.25%	27,507,861,338.60	73.66%
En Proceso de Contratación	3	9.68%	1,602,617,308.00	4.20%	1,462,617,308.00	3.92%
Cumplimiento de Requisitos	0	0.00%		0.00%		0.00%
Sub Total	31	100.00%	38,164,916,244.80	100.00%	37,343,175,212.80	100.00%

Ejecutados por otros Municipios						
Estado del Proyecto	N°	%	Total Proyecto con Cofinanciación	%	Valor Solicitado	%
Cerrados		0.00%		0.00%		
Liquidados		0.00%		0.00%		
Terminados	3	50.00%	2,748,365,057.000	27.34%	1,748,365,057.000	24.47%
En Ejecución	3	50.00%	7,303,126,692.000	72.66%	5,397,250,083.000	75.53%
En Proceso de Contratación	0	0.00%		0.00%		0.00%
Cumplimiento de Requisitos	0	0.00%		0.00%		0.00%
Subtotal	6	100.00%	10,051,491,749.000	100.00%	7,145,615,140.000	100.00%

Auditorias Visibles

Se realizó auditorias visibles a los siguientes proyectos:

- Reforestación y limpieza de las márgenes izquierda y derecha del rio Ranchería en su paso por Barrancas.
- Construcción de Acueducto para la comunidad indígena de la Loma del Potrero, Municipio de San Juan del Cesar.

Mantenimiento y sostenimiento de plantaciones forestales y aislamientos en las cuencas de los ríos cañas, Tapias y Tomarrazón, jerez y serranía del Perijá.

1.3.3 Formulación y gestión de proyectos ambientales para acceder a recursos nacionales e internacionales.

Proyectos inscriptos en banco de proyectos:

Nombre del Proyecto	Localización	Código	Valor
Implementación de sistema de protección y recuperación de cauce, margen izquierda del rio ranchería, sector estación de bombeo acueducto de papayal, municipio de Barrancas, La Guajira	Barrancas	44.078.0001.2016	1.023.585.488
Construcción de obras hidráulicas para el control de inundaciones y erosión en un tramo del rio cañas, corregimiento de Mingueo, municipio de Dibulla – La Guajira	Dibulla	44.090.0002.2016	6.999.991.523
Aumentar la participación de la red de jóvenes de ambiente en ocho municipios del departamento de La Guajira en materia de cambio climático, biodiversidad y postconflicto	Urumita, El Molino, Villanueva, Riohacha, Manaure, Albania, San Juan y Maicao	44.000.0003.2016	66.991.969
Divulgación a través de los medios de comunicación mensajes preventivos para evitar efectos del cambio climático y la sequía en el norte de la guajira caribe	Riohacha, Maicao, Manaure, Uribia Y Dibulla	44.000.0004.2016	34.600.000
Implementación de sistemas para la producción de hortalizas corregimiento de palomino, municipio de Dibulla, departamento de La Guajira	Dibulla	44.090.0005.2016	48.997.900

Se formularon los siguientes proyectos para acceder a recursos nacionales e internacionales:

Nombre del Proyecto	Valor del Proyecto
Formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico de los ríos lagarto-Maluisa en el municipio de Dibulla, La Guajira	\$ 648.212.780,00
Implementación de acciones de mitigación y adaptación a la variabilidad climática en las cuencas baja del rio tapias y el distrito de manejo integrado del rio ranchería, La Guajira	\$ 11.898.505.747,00
Restauración ecológica en la zona de bañaderos sierra nevada de santa marta, municipios de Riohacha, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca y distracción, departamento de La Guajira	\$ 4.451.610.690,00

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

1.3.4 Capacitación en formulación de proyectos de inversión pública.

En el marco de esta actividad se desarrolló una capacitación sobre formulación de proyectos dirigido a funcionarios y miembros de las ONGs ambientales en donde se logró formar a 21 personas.

Con el objeto de fortalecer la formulación de proyectos de inversión pública, se realizó un taller sobre el tema, en donde se formaron a 21 personas, clientes internos y externo, evento realizado en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira.



PROGRAMA II
1.2 GESTION INTEGRAL DEL RECURSO
HIDRICO

Programa 2: Gestión Integral del Recurso Hídrico

Objetivo: Propender por un manejo adecuado del recurso hídrico en el departamento, para mantener una oferta adecuada en cantidad y calidad que pueda satisfacer la demanda del recurso en las principales regiones y zonas ambientales del departamento.

Proyectos	Propósito
1.- Administración y Aprovechamiento de Aguas Superficiales y Subterráneas.	Administrar los recursos hídricos en el departamento de La Guajira, motivando su uso racional y equitativo en todos los procesos sociales y económicos que adelante la comunidad.
2.-Monitoreo de la calidad del recurso hídrico.	Contribuir al mejoramiento de la calidad del sector de agua potable, saneamiento ambiental de los municipios de la jurisdicción y ejercer control, seguimiento y monitoreo sobre las actividades productivas desarrolladas en el área de jurisdicción de la Corporación.

Proyecto 2.1. Administración de la Oferta y la Demanda del Recurso Hídrico Vigencia 2014.-

2.1.1. Construcción de obras de infraestructura para captación y/o almacenamiento de agua a las comunidades indígenas y negras.

Ante el alto índice de desabastecimiento de agua en las comunidades indígenas y afrodescendientes del departamento de La Guajira, para consumo humano y actividades productivas de la que derivan su sustento, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, ha venido realizando obras de construcción y/o rehabilitación y/o ampliación de reservorios, instalación y/o rehabilitación de sistemas sostenible de abastecimiento de agua subterránea operados por aerobombas (molinos de viento) y fortalecimiento a la seguridad alimentaria, construcción o mantenimiento de pozos y obras complementarias para abastecimiento de agua o implementación de sistemas de captación, extracción y almacenamiento de agua subterránea, construcción de albercas y abrevaderos, adquisición de molinos de viento, implementación de tecnologías sostenibles para el mejoramiento del consumo de agua con el uso de energías alternativas, adecuación de sistemas de abastecimiento, la distribución de agua en vehículos cisternas, entre otros con los siguientes resultados:

2.1.1.1. Construcción de acueducto para la comunidad indígena de la loma del potrero, zona rural del municipio de San Juan del Cesar, departamento de La Guajira; dicho proyecto fue aprobado en sesión del OCAD mediante Acuerdo No 005 del 25 de marzo de 2015. Con base en lo aprobado en esta sesión; por parte de Corpoguajira se tiene para este proyecto la suma de Seiscientos Setenta y Siete Millones Noventa Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Pesos (677,090,248.00) M/L; para el período Enero - Junio del año 2016 estos son los resultados:

Municipio	Comunidad	Inversión	Actores participantes	Resultados alcanzados	Población beneficiada	Aportes socioeconómicos
San Juan del Cesar	Construcción de acueducto para la comunidad indígena de la loma del potrero, zona rural del municipio de san juan del cesar, departamento de La Guajira	\$ 677.090.248	Corpoguajira - Contratista - Comunidad	Construcción de un acueducto para la comunidad indígena de la loma del potrero, zona rural del municipio de san juan del cesar, consistente en bocatoma, desarenador, estación de bombeo, planta de tratamiento, línea de conducción, redes de distribución, tanque de almacenamiento. El avance en la ejecución física es del 100%.	222	Tres (3) empleos, Cuatro mil cuatrocientos ochenta (4480) jornales
TOTAL		\$ 677.090.248			222	

2.1.1.2. Inversión construcción o mantenimiento de pozos y obras complementarias para abastecimiento de agua o implementación de sistemas de captación, extracción y almacenamiento de agua subterránea año 2016:

Construcción de pozos y obras complementarias para el abastecimiento de agua en las comunidades afrodescendientes de los corregimientos de Juan y Medio y Las Palmas, municipio de Riohacha, departamento de La Guajira.; dicho proyecto fue viabilizado y aprobado para su ejecución en sesión del OCAD mediante Acuerdo No 005 del 25 de marzo de 2015. Con base en lo aprobado en esta sesión; se tiene para este proyecto la suma de **Tres Mil Novecientos Cincuenta y Seis Millones Trescientos Treinta y Cinco Mil Setecientos Sesenta y Un Pesos (\$3.956.335.761,00)** M/L; para el período Enero - Junio de 2016 estos son los resultados:

Municipio: Riohacha

Comunidad: Comunidades afrodescendientes de los corregimientos de Juan y Medio y Las Palmas.

Inversión. \$ 3.956.335.761,00

Actores participantes: Corpoguajira - Contratista - Comunidad

Resultados alcanzados: Corpoguajira adjudicó el contrato N° 0092 de 2015 a Consorcio Solar representado legalmente por Álvaro Daza Gnecco por valor de \$ 3.956.028.586; Corpoguajira además adjudicó a Unión Temporal Interventorías Ambientales la interventoría externa, en cumplimiento de las funciones asignadas en el Contrato adicional No. 003 del Contrato de Interventoría No. 044 de 2013. En concepto de la interventoría externa el contratista ha desarrollado las siguientes actividades en el periodo comprendido de Enero - Junio de 2016:



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Comunidad de Las Palmas

Construcción de dos (2) pozos, Construcción de línea de conducción de los pozos al tanque de almacenamiento, Construcción del tanque elevado para almacenamiento, Construcción de caseta de planta de tratamiento y cerramiento de protección.

Comunidad de Las Casitas

Construcción de dos (2) pozos, Construcción de línea de conducción de los pozos al tanque de almacenamiento. Construcción del tanque elevado para almacenamiento, Construcción de caseta de planta de tratamiento y cerramiento de protección.

Comunidad de Cascajalito

Construcción de un (1) pozo, Construcción del tanque elevado para almacenamiento, Construcción de caseta de planta de tratamiento y cerramiento de protección.

Comunidad de Juan y Medio

Construcción del tanque elevado para almacenamiento, Construcción de caseta de planta de tratamiento y cerramiento de protección.

Comunidad de Los Moreneros

Construcción del tanque elevado para almacenamiento, Construcción de caseta de planta de tratamiento y cerramiento de protección.

Comunidad de La Sierrita

Construcción del tanque elevado para almacenamiento, Construcción de caseta de planta de tratamiento y cerramiento de protección.

Población beneficiada: 2.797 personas

Aportes socioeconómicos: Cinco (5) empleos, Seis mil setecientos veinte (6.720) jornales

2.1.1.3. Inversión ejecución de obras de rehabilitación de sistemas sostenibles para el abastecimiento de agua y fortalecimiento a la seguridad alimentaria a través de cultivos con riego por goteo en comunidades indígenas wayuu en los municipios de Riohacha, Albania, Maicao, Manaure y Uribia, departamento de La Guajira.

la Corporación adelanta en convenio con el Instituto de Desarrollo Rural INCODER, ejecución de obras de rehabilitación de sistemas sostenibles para el abastecimiento de agua y fortalecimiento a la seguridad alimentaria a través de cultivos con riego por goteo en comunidades indígenas wayuu en los municipios de Riohacha, Albania, Maicao, Manaure y Uribia, departamento de La Guajira” con una inversión de \$400.000.000; y por parte del INCODER una inversión por la suma de Cuatro Mil Ciento Cincuenta Mil Pesos (\$4.150.000.000,00) M/L; estos valores incluyen la contratación de la interventoría externa por valor de Ciento Noventa y Siete Millones Seiscientos Diecinueve Mil Cuarenta y Seis Millones de Pesos (\$197.619.046,00); para el período Enero - Junio de 2016 estos son los resultados:





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Rehabilitación de sistemas sostenibles para el abastecimiento de agua:

Municipio: Riohacha, Albania, Maicao, Manaure y Uribia.

Comunidad: comunidades indígenas wayuu en los municipios de Riohacha, Albania, Maicao, Manaure y Uribia,

Inversión. \$ 400.000.000,00

Actores participantes: Corpoguajira - INCODER - Contratista Comunidad.

Resultados alcanzados

Corpoguajira adjudicó el contrato N° 00 de 2015 al **Consorcio Prosperidad WAYUU** representado legalmente por Carlos Alberto Cotes Garay, por valor de \$ 3.865.073.041 Corpoguajira adjudicó además a la firma **Interventoría y Obras LTDA** la interventoría externa, para la cual se firmó el contrato de consultoría N°0136 de 2015 por valor de \$196.923.048 En sus informes la interventoría reporta las actividades desarrolladas por el contratista, entre la que se destacan las siguientes, en el periodo comprendido del 10 de Febrero al 30 de Junio de 2016:

Reuniones de comité técnico con el contratista, interventor externo y Corpoguajira

Rehabilitaciones de los molinos de viento en las comunidades de Toroqui, El Pasito y el Tablazo, Marañoncito (Uritauere) y Ceibales en jurisdicción del municipio de Riohacha; Pectunai, Sabanalarga, Paliyawao, Paliyu, San Martin Puloi, Kapuchirramana y Purichon , Carrouyemana, Jamichera, Grasamana y Yotojoroin, en Jurisdicción del Municipio de Manaure; Mashi, Aipiain, Pasipamana, Jotomana, Okochi, Ulain, Caraquita y Kasuto, en jurisdicción del municipio de Maicao, los cuales pasan a revisión y cuantificación por parte de la interventoría externa contratada por Corpoguajira, para el recibo a satisfacción de los mismos. Se adelantaron también los trabajos de limpieza de los pozos de producción de agua de estas comunidades. Se realizaron las actividades de ejecución de las granjas en las comunidades de Ceibal y El Pasito, municipio de Riohacha

Se presentaron dificultades con la reparación de los molinos de viento en Jawapia, Pactalia, Paraíso, Wajaretu, Jurpunare, Apotureca, Trillamana, Jarcusira, Uriyunaka, Mariomana, Tutehom, Jurpunare en jurisdicción del municipio de Manaure, Cojoncitamana, jurisdicción del municipio de Riohacha, Jyuchon, Mazurein, jurisdicción del municipio de Albania; Jepén, Irruain, Marañamana, Amarichi, Jotomana II, Tuctus y Mienchiqui, jurisdicción del municipio de Maicao, se presentaron dificultades debido a que en algunos casos aun habiéndose evaluados con antelación a la etapa precontractual, los molinos de viento fueron bajados y reparados o intervenidos por entidades públicas y privadas; en otros casos los inconvenientes tuvieron que ver por deshabilitación del molino de viento por empresas privadas o por hurto del molino de viento a manos de personas inescrupulosas las

Se sugiere a la Corporación realizar cambios de sitios para reparar los respectivos molinos de viento y poder con ellos atender las necesidades de abastecimiento de agua a otras comunidades indígenas evaluadas de estos sectores que cuentan con los molinos de viento dañados.

El contrato de obra fue suspendido el día 28 de Marzo de 2016 y fue reiniciado el día 28 de Abril de 2015. El contrato de obra tuvo además una adición en tiempo de cinco (5) meses.

Población beneficiada: Setenta (70) comunidades,





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Aportes socioeconómicos: Ocho (8) empleos (mil quinientos sesenta (1360) jornales

2.1.1.4. Inversión construcción de acueducto veredal para las comunidades negras e indígenas de la microcuenca del totumo, cuenca del rio tapias en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira

Construcción acueducto veredal para las comunidades negras e indígenas de la microcuenca del totumo, cuenca del rio tapias en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira; dicho proyecto fue aprobado en sesión del OCAD mediante Acuerdo del año 2015. Con base en lo aprobado en esta sesión; por parte de Corpoguajira **con recursos del año 2015** del sistema general de regalías se tiene para este proyecto la suma de **Mil Veintinueve Millones Sesenta y Seis Mil Ciento Setenta Pesos (\$ 1.029.066.170) M/L**, más los costos de interventoría; para el período Enero - Junio del año 2016 estos son los resultados:

Municipio: Riohacha

Comunidad: Comunidades negras e indígenas de la microcuenca del totumo, cuenca del rio tapias

Inversión. \$ 1.028.846.422,00

Actores participantes: Corpoguajira - Contratista - Comunidad

Resultados alcanzados:

Corpoguajira adjudicó el contrato N° 00122 de 2015 a Consorcio Naranjal representado legalmente por José Jaime Daza Gnecco por valor de \$ 1.028.846.422; Corpoguajira adjudicó además a José Mario Bolaños Sánchez la interventoría externa, para la cual se firmó el contrato de consultoría N° 0001 de 2015, por valor de \$72.012.800. En su informe la interventoría reporta las actividades desarrolladas por el contratista, entre la que se destacan las siguientes, en el periodo comprendido de Enero – Junio de 2016

Construcción Acueducto

Redes de Distribución

Preliminares:

Se adelantó reunión con líderes comunitarios para la socialización del proyecto, reuniones con líderes de las comunidades afrodescendientes e indígenas para la concertación, teniendo en cuenta sus ancestros, entornos y costumbres.

Se avanzó en actividades de trazado y replanteo.

Se realizó visita a los puntos de captación y a una parte de la futura línea de conducción.

Al contrato de obra se le realizó suspensión a partir del día 25 de Abril de 2016, hasta tanto no se otorgue el permiso ambiental de ocupación de cauce, para la construcción de la bocatoma.

Población beneficiada: 350 personas





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Aportes socioeconómicos: Tres (3) empleos, Cuatro mil cuatrocientos ochenta (4480) jornales

2.1.2. Formulación de los planes de manejo de acuíferos.

2.1.3. Ejecución de los planes de manejo de acuíferos.

Implementación del plan de manejo ambiental de Acuífero en la Cuenca del Río Ranchería año 2016

El Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de la cuenca del río Ranchería, es un instrumento de planificación que abordará la identificación de las problemáticas o amenazas que permitirán proyectar medidas de mitigación a través del desarrollo de procesos participativos para realizar un aprovechamiento sostenible de este importante recurso.

Para el periodo Enero - Junio del año 2016, no se han realizado acciones para la ejecución Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de la cuenca del río Ranchería.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA), iniciará la ejecución del Plan de Manejo de Acuífero en la Cuenca del Río Ranchería, con una de la línea de proyecto definidas en este Plan, teniendo como apoyo la coordinación del Laboratorio de CORPOGUAJIRA

2.1.4. Formulación y adopción de los planes de ordenamiento del recurso hídrico en cuerpos de agua.

Formulación de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico, de los Ríos Tapias y Cañas”, a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD- de conformidad a las normas vigentes en la materia, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 3930 de 2010 y con base en la nueva Guía Técnica emitida recientemente por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, con el fin de crear un instrumento de planificación orientado a garantizar las condiciones de equilibrio entre los usuarios y la demanda de los cuerpos de agua, no solo como fuente abastecedora sino como fuente receptora de sus descargas líquidas; dicho proyecto fue viabilizado y aprobado para su ejecución en sesión del OCAD mediante Acuerdo en el año 2015. Con base en lo aprobado en esta sesión; por parte de Corpoguajira con recursos del año 2015 del sistema general de regalías se tiene para este proyecto la suma de **Mil Cuatrocientos Dos Millones Ochocientos Cuarenta y Dos Mil Trescientos Ochenta y Un Pesos (\$1.402.842.381,00)** M/L; más los costos de interventoría; para el período Enero - Junio de 2016 estos son los resultados:

Municipio: Riohacha y Dibulla

Comunidad:

Inversión. \$ 1.402.611.471,00

Actores participantes: Corpoguajira - Contratista - Comunidad

Resultados alcanzados:

Corpoguajira adjudicó el contrato de Consultoría N° 003 de 2015 a Ingeniería de Desarrollo Limpio LUIS F. CASTRO S.A.S representado legalmente por Luis Fernando Castro por valor de \$1.402.611.471 Después de superados los inconvenientes presentados, Corpoguajira adjudicó a José Aníbal Rodríguez Reina **JAM Ingeniería**





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

y **Medio Ambiente** la interventoría externa, para la cual se firmó el contrato de consultoría N° 000 de 2016, por valor de \$70.142.119

El contratista ha desarrollado las siguientes actividades en el periodo comprendido Enero - Junio de 2016:

El acta de inicio con la interventoría se realizó el día 22 de junio de 2016. Sin embargo antes de iniciar la ejecución con la interventoría se tiene información de actividades que ha adelantado el contratista entre las que se destacan las siguientes:

En el tema de alistamiento institucional:

Resolución de declaratoria en ordenación de las cuencas.

Identificación de actores principales de la cuenca, partiendo de la información disponible.

Envío oficio al ministerio del Interior con el fin de identificar comunidades indígenas para adelantar el proceso de consulta previa.

Recopilación de información existente para su revisión.

Se tiene un cronograma inicial de trabajo.

En lo que respecta al tema del diagnóstico:

Recopilación de información sobre el estado de las redes hidrometeorológicas y de calidad de agua, para su revisión.

Recopilación de información sobre instrumentos de planificación para su identificación y revisión.

Población beneficiada: 271.565 personas.

Aportes socioeconómicos. Cinco (5) empleos, Seis mil setecientos veinte (6.720) jornales

Se han iniciado gestiones para la realización de un proyecto de formulación de un Plan de Manejo Ambiental de Acuífero en una cuenca, para acceder a recursos de cooperación por parte de otras entidades del gobierno Nacional.

Lo anterior en cumplimiento del Decreto 1640 de 2012 y para tener en cuenta La Ley 1450 de 2011 -Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, donde se establece las competencias de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, de los grandes centros urbanos y de los establecimientos públicos ambientales, indicando que la Gestión Integral del Recurso Hídrico – GIRH, para dichas entidades implica en el área de su jurisdicción, entre otras actividades, la formulación, ejecución y cofinanciación de programas y proyectos de recuperación, restauración, rehabilitación y conservación del recurso hídrico y de los ecosistemas que intervienen en su regulación.

La metodología a utilizar en el proyecto tiene que ver con las instrucciones consignadas en la Guía Técnica para Formulación de Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

2.1.5. Reglamentación del uso de las aguas en cuerpos de agua.

2.1.6. Construcción de obras de control de inundaciones, de erosión, de caudales, de escorrentía, rectificación y manejo de cauces, obras de geotecnia, regulación de cauces y corrientes de agua y demás obras para el manejo de aguas.

Recuperación de árboles en estado de riesgo, en la riberas de los ríos el Corual, Tapias, Jerez y Cañas, Jurisdicción de los municipios de Riohacha y Dibulla, departamento de La Guajira

Recuperación de árboles en estado de riesgo, en la riberas de los ríos el Corual, Tapias, Jerez y Cañas, Jurisdicción de los municipios de Riohacha y Dibulla, departamento de La Guajira; dicho proyecto fue aprobado en sesión del OCAD mediante Acuerdo No 005 del 25 de marzo de 2015. Con base en lo aprobado en esta sesión; por parte de Corpoguajira con recursos del año 2015 del sistema general de regalías se tiene para este proyecto la suma de Setecientos Ocho Millones Trescientos Diez Mil Ochocientos Seis Pesos (\$ 708.310.806) M/L; para el periodo Enero - Junio del año 2016 estos son los resultados:

Municipio: Riohacha y Dibulla

Comunidad:

Inversión. \$ \$ 708.310.806,00

Actores participantes: Corpoguajira - Contratista - Comunidad

Resultados alcanzados:

Para la ejecución de las obras Corpoguajira adjudicó el contrato N° 0098 de 2015 a Fundación Alternativa Guajira representada legalmente por Yuris José Salinas Daza, por valor de \$ 708.310.806 ; Corpoguajira adjudicó al Consorcio INTERTEC 2015 la interventoría externa, para la cual se firmó el contrato de consultoría N° 099 de 2015.

En concepto de la interventoría externa el contratista ha desarrollado las siguientes actividades en el periodo comprendido de Enero Junio de 2016:

Recuperación árboles en estado de riesgo

Se terminaron las actividades de localización, trazado y replanteo general, excavación manual en material conglomerado, colocación de muros en gaviones en malla galvanizada triple torsión, Calibre 13, Instalación de Geotextil Fortex Bx 40, retiro de material sobrante, manejo de aguas, colocación de suelo orgánico común, correspondiente a las riberas de los ríos Tapias, Jerez y Cañas, queda pendiente un sector del Río Corual, Jurisdicción de los municipios de Riohacha y Dibulla. El contrato se encuentra suspendido.

Población beneficiada

Aportes socioeconómicos: Tres (3) empleos, Cuatro mil cuatrocientos ochenta (4480) jornales





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

2.1.7. Realización de Estudio Regional del Agua

2.1.8. Otros

2.1.8.1. Recurso Hídrico Subterráneo

Implementación del Instrumento de la Tasa por Utilización de agua de los recursos hídricos subterráneos, fijación anual de las tarifas unitarias para cada fuente tipo de uso y/o cuenca hidrográfica, alimentación de la base de datos con los nuevos usuarios, atención y respuesta oportuna de las quejas y reclamos de los usuarios relacionados con el tema, e inspección ocular de los volúmenes registrados por los usuarios que cuentan con medidores volumétricos en la jurisdicción de Corpoguajira.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA) actualmente adelanta la implementación del instrumento de la tasa por utilización de agua, que comprende la fijación anual de las tarifas unitarias para cada fuente tipo de uso y/o cuenca hidrográfica, alimentación de la base de datos con los nuevos usuarios, atención y respuesta oportuna de las quejas y reclamos de los usuarios relacionados con el tema.

Bajo este frente de trabajo, se tienen los siguientes avances en el período Enero - Junio de 2016:

Se adelantan actividades para realizar el cálculo de los factores y variables requeridas para la fijación de la tarifa unitaria anual para el periodo 2016 en las diferentes cuencas que hacen parte de la jurisdicción de Corpoguajira. Con base en lo anterior se realizará la liquidación para el cobro por concepto de la Tasa por Utilización de Aguas Subterráneas para uso doméstico y abastecimiento del sector productivo a los usuarios que cuentan con permiso de concesión de aguas subterráneas en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de - La Guajira, "CORPOGUAJIRA, (primer semestre de 2016).

Se atendieron las quejas e inquietudes de los usuarios con relación a la situación de las concesiones de aguas subterráneas y el proceso de liquidación de la Tasa por Utilización de Agua.

Se llevaron a cabo visitas de inspección para evaluar los sistemas de captación de agua subterránea construidos por el Servicio Geológico Colombiano en los Municipio de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha.

Fortalecimiento de los sistemas, de evaluación y seguimiento de los recursos hídricos subterráneos en la jurisdicción de Corpoguajira

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA), a través de la Subdirección de Autoridad Ambiental y con el apoyo de la Subdirección de Gestión Ambiental, Grupo de Administración Integral de Recurso Hídrico, adelanta actividades referente al recurso hídrico subterráneo,

Bajo este frente de trabajo, se tienen los siguientes avances en el periodo Enero - Junio de 2016:



Atención y evaluación de solicitudes de permisos de exploración y concesiones de agua subterránea.

La Subdirección de Gestión Ambiental a través del Grupo de Administración Integral de Recurso Hídrico, viene apoyando a la Subdirección de Autoridad Ambiental en actividades de evaluación técnica a las solicitudes de solicitudes de permisos de prospección y exploración, y concesión de agua subterránea

Exploración geoelectricas atendidas de conformidad a las solicitudes realizadas a la autoridad ambiental en toda su área de influencia

- Una de las actividades programadas para cumplir con este objetivo es la ejecución de Sondeos Eléctricos Verticales, apoyo en la ejecución de métodos y pruebas para la valoración de pozos (video sondas, prueba de bombeo, etc.), para lo cual se había iniciado la primera campaña de ejecución de los Sondeos.
- “Exploración geofísica”, Una de las actividades programadas para cumplir con este objetivo es la ejecución de Sondeos Eléctricos Verticales, apoyo en la ejecución de métodos y pruebas para la valoración de pozos (video sondas, prueba de bombeo, etc.), para lo cual se realizó una campaña de ejecución de los Sondeos, con el apoyo de equipo y recurso humano de la CORPOGUAJIRA, en el área de su jurisdicción; el resultado es el siguiente:
Se han ejecutado cuatro (4) Sondeos Eléctricos Verticales (SEV) en el Municipio de Riohacha (comunidades de El Porvenir 2, San Pablo, Julianchon y Los Melones), dos (2) SEV en el Resguardo Indígena Trupío Gacho, comunidades de Jarara y Castillete, municipio de Barrancas, dos (2) SEV en el municipio de Maicao (comunidades de Amarijuna y Ceura), cuyos resultados arrojaron posibilidades de encontrar agua dulce a débilmente dulce, de moderada a baja mineralización, en profundidades que oscilan entre los 30 m y 200 m.

El equipo de Sondeo Eléctrico Verticales viene presentando fallas que obliga a su rehabilitación. No se ha realizado la ejecución con video sondas, ni pruebas de bombeos, en el área de jurisdicción de la Corporación

2.1.8.2. Recursos Hídricos Superficiales

Implementación del Instrumento de la Tasa por Utilización de agua de los recursos hídricos subterráneos y superficiales, fijación anual de las tarifas unitarias para cada fuente tipo de uso y/o cuenca hidrográfica, alimentación de la base de datos con los nuevos usuarios, atención y respuesta oportuna de las quejas y reclamos de los usuarios relacionados con el tema, e inspección ocular de los volúmenes registrados por los usuarios que cuentan con medidores volumétricos en la jurisdicción de Corpoguajira.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA), actualmente adelanta la implementación del instrumento de la tasa por utilización de agua, que comprende la fijación anual de las tarifas unitarias para cada fuente tipo de uso y/o cuenca hidrográfica, alimentación de la base de datos con los nuevos usuarios, atención y respuesta oportuna de las quejas y reclamos de los usuarios relacionados con el tema, en jurisdicción de Corpoguajira.

Bajo este frente de trabajo, se tienen los siguientes avances en el periodo Enero - Junio de 2016:



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Se adelantan actividades para realizar el cálculo de los factores y variables requeridas para la fijación de la tarifa unitaria anual para el periodo 2016 en las diferentes cuencas que hacen parte de la jurisdicción de Corpoguajira. Con base en lo anterior se realizará la liquidación para el cobro por concepto de la Tasa por Utilización de Aguas Superficiales para uso doméstico y abastecimiento del sector productivo a los usuarios que cuentan con permiso de concesión de aguas superficiales en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de - La Guajira, "CORPOGUAJIRA, (primer semestre de 2016).

Se atendieron las quejas e inquietudes de los usuarios con relación a la situación de la concesión y el proceso de liquidación de la Tasa por Utilización de Agua.

Se inició con el apoyo del INCODER la implementación de un esquema para la administración sostenible del agua superficial a beneficiarios colectivos del río Ranchería en los municipios de Distracción, Fonseca y Barrancas y la rehabilitación de las compuertas de las acequias para regular los caudales que se tienen concesionados, obligar a los usuarios a disponer de ellos y restringir las nuevas captaciones ilegales



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Proyecto 2: Monitoreo de la Calidad del Recurso Hídrico.-

2.2.1. Determinar Carga Contaminante para Cobro de Tasa Retributiva.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.9.7.1. 1.y subsiguientes, están obligados al pago de la tasa retributiva todos los usuarios que realicen vertimientos puntuales al recurso hídrico.

Para ello, algunos usuarios presentaron ante Corpoguajira auto declaración de sus vertimientos durante el año 2015. Los resultados de carga contaminante vertida y valores cobrados por tasa retributiva, para los parámetros Demanda Biológica de Oxígeno (DBO₅) y Solidos Suspendidos Totales (SST), basada en las auto declaraciones presentadas son los indicados en las tablas 1 para 16 vertimientos puntuales y para aquellos usuarios que no presentaron auto declaración, se utilizó cálculo presuntivo basado en la información disponible y en los factores de vertimiento per cápita, para los contaminantes objetos de cobro. Los resultados del cálculo de carga contaminante vertida y valores cobrados por tasa retributiva, son los indicados en las tablas 2 para 24 vertimientos puntuales.

En total se hizo el cobro a 40 fuentes puntuales y no a 50 como se programó por cuanto en el resto, 10 vertimientos puntuales, se reportó no haber realizado vertimientos al recurso hídrico durante el periodo.

Carga Contaminante cobrada por Auto declaración

NOMBRE USUARIO (UBICACIÓN DEL VERTIMIENTO)	MUNICIPIO	PARAMETRO	CARGA PROMEDIO (Kg/mes)	TOTAL CARGA (Kg)	VALOR UNITARIO (\$/Kg)	FACTOR REGIONAL	SUBTOTAL A FACTURAR (\$)	*AJUSTE POR DIFERENCIA DE FACTOR REGIONAL	TOTAL A FACTURAR (\$)
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A ESP (MILLANUEVA)	VILLANUEVA	DBO ₅	7.382,92	44.297,55	122,86	2,58	14.023.826,89	23.695.337,75	47.215.197,63
		SST	10.179,87	61.079,22	52,58	1,85	5.942.419,62	3.553.613,37	
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A ESP (EL MOLINO)	EL MOLINO	DBO ₅	2.549,59	15.297,55	122,86	2,27	4.270.636,81	1.346.856,96	6.186.546,70
		SST	1.732,95	10.397,73	52,58	1,03	560.988,14	8.064,79	
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A ESP (SAN JUAN DEL CESAR)	SAN JUAN DEL CESAR	DBO ₅	4.190,47	25.142,85	122,86	2,27	7.019.164,00	9.711.058,65	19.738.775,11
		SST	9.094,22	54.565,33	52,58	1,03	2.943.960,31	64.592,16	
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A ESP (HATONUEVO)	HATONUEVO	DBO ₅	1.650,81	9.904,84	122,86	1,00	1.216.955,24	0,00	2.121.564,82
		SST	2.763,00	16.578,02	52,58	1,03	894.439,39	10.170,19	
AGUAS DE LA PENINSULA (MAICAO)	MAICAO	DBO ₅	20.735,77	124.414,62	122,86	1,00	15.286.164,15	0,00	22.056.187,99
		SST	21.459,11	128.754,86	52,58	1,00	6.770.023,84	0,00	
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A ESP (FONSECA)	FONSECA	DBO ₅	6.200,06	37.200,38	122,86	2,45	11.194.951,88	9.764.473,63	26.004.865,16
		SST	4.779,22	28.675,30	52,58	1,64	2.475.427,84	2.570.011,80	
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A ESP (BARRANCAS)	BARRANCAS	DBO ₅	10.675,24	64.051,43	122,86	4,52	35.588.731,04	30.684.328,22	77.076.989,84
		SST	8.058,76	48.352,55	52,58	2,46	6.263.704,90	4.560.225,67	
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A ESP (DISTRACCION Buena Vista)	DISTRACCIO N	DBO ₅	2.549,59	15.297,55	122,86	2,45	4.603.589,07	1.534.401,37	7.233.925,88
		SST	1.732,95	10.397,73	52,58	1,64	897.595,97	198.339,47	
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A ESP (Papayal)	BARRANCAS	DBO ₅	207,46	1.244,77	122,86	1,00	152.937,82	0,00	276.819,47
		SST	392,67	2.356,02	52,58	1,00	123.881,66	0,00	
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A ESP (Carretalito)	BARRANCAS	DBO ₅	303,42	1.820,55	122,86	1,00	223.680,76	0,00	346.619,52
		SST	389,68	2.338,09	52,58	1,00	122.938,75	0,00	
ASAA (Antes AGUAS DE LA GUAJIRA S.A ESP (Riachacha))	RIACHACHA	DBO ₅	72.701,68	436.210,05	122,86	1,00	53.594.815,70	0,00	64.086.564,24
		SST	33.255,95	193.535,71	52,58	1,00	10.491.748,54	0,00	
GECELCASA (Mingueo)	DIBULLA	DBO ₅	54,20	325,17	122,86	1,00	39.952,36	0,00	138.376,38
		SST	311,98	1.871,86	52,58	1,00	98.424,01	0,00	
PROMISOL S.A.S (Antes PROMIGAS S.A ESP - Ballenas)	MANAURE	DBO ₅	285,20	1.711,20	122,86	1,00	210.246,07	0,00	336.019,35
		SST	398,67	2.392,00	52,58	1,00	125.773,29	0,00	
CHEVRON PETROLEUM COMPANY (BALLENAS)	MANAURE	DBO ₅	204,83	1.228,98	122,86	1,00	150.998,25	0,00	158.057,23
		SST	22,38	134,25	52,58	1,00	7.058,97	0,00	
CHEVRON PETROLEUM COMPANY (CHUCHUPAA)	MANAURE	DBO ₅	21,01	126,06	122,86	1,00	15.488,32	0,00	17.372,29
		SST	5,97	35,83	52,58	1,00	1.883,97	0,00	
CHEVRON PETROLEUM COMPANY (CHUCHUPAB)	MANAURE	DBO ₅	19,64	117,87	122,86	1,00	14.481,45	0,00	15.951,34
		SST	4,66	27,96	52,58	1,00	1.469,90	0,00	

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Carga Contaminante cobrada por Cálculo Presuntivo

NOMBRE USUARIO (UBICACIÓN DEL VERTIMIENTO)	MUNICIPIO	PARAMETRO	CARGA PROMEDIO (Kg/mes)	TOTAL CARGA (Kg)	VALOR UNITARIO (\$/Kg)	FACTOR REGIONAL	SUBTOTAL A FACTURAR (\$)	*AJUSTE POR DIFERENCIA DE FACTOR REGIONAL	TOTAL A FACTURAR (\$)
EMFILAR S.A. ESP (LA JAGUA DEL PILAR)	LAJAGUADEL PILAR	DBO ₅	156,53	939,15	122,86	2,27	262.184,97	343.289,10	677.557,18
		SST	228,48	1.370,90	52,58	1,00	72.083,11	0,00	
EMFILAR S.A. ESP (EL PLAN)	LAJAGUADEL PILAR	DBO ₅	310,73	1.864,37	122,86	2,27	520.479,80	450.724,34	1.085.196,64
		SST	361,32	2.167,95	52,58	1,00	113.992,49	0,00	
CERREJON LLC (Laguna de Retención Sur-Sur - Oreganal)	ALBANIA	DBO ₅	30,91	185,46	122,86	1,00	22.786,83	0,00	6.229.940,92
		SST	178,81	1.072,88	52,58	2,82	159.284,78	6.047.869,32	
CERREJON LLC (Laguna de Retención Potrerito)	ALBANIA	DBO ₅	158,47	792,33	122,86	1,00	97.349,35	0,00	6.546.893,73
		SST	541,43	2.707,14	52,58	2,82	401.914,77	6.047.629,61	
CERREJON LLC (Laguna de estabilización - Mina)	ALBANIA	DBO ₅	46,53	279,21	122,86	1,00	34.304,66	0,00	959.743,47
		SST	177,68	1.066,06	52,58	2,82	158.272,70	767.166,11	
CERREJON LLC (Laguna de Aeropuerto Nuevo - Mina)	ALBANIA	DBO ₅	0,00	0,00	122,86	1,00	0,00	0,00	2.525.578,72
		SST	0,00	0,00	52,58	2,82	0,00	2.525.578,72	
CERREJON LLC (Laguna de Retención Sur-Zona Norte)	ALBANIA	DBO ₅	114,24	685,42	122,86	1,00	84.214,01	0,00	834.094,00
		SST	430,14	2.580,81	52,58	2,82	383.159,06	366.720,93	
CERREJON LLC (Laguna de Retención Este - Zona Norte)	ALBANIA	DBO ₅	71,83	431,00	122,86	1,00	52.954,93	0,00	3.408.119,30
		SST	253,17	1.519,00	52,58	2,82	225.517,85	3.129.646,52	
CERREJON LLC (Embalse Samaleon)	ALBANIA	DBO ₅	49,77	298,64	122,86	1,00	36.691,87	0,00	2.439.320,41
		SST	249,15	1.494,93	52,58	2,82	221.943,77	2.180.684,77	
CERREJON LLC (Embalse 3 - NAM)	ALBANIA	DBO ₅	25,45	152,69	122,86	1,00	18.760,15	0,00	1.760.203,72
		SST	172,71	1.036,26	52,58	2,82	153.847,91	1.587.595,66	
ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA	URIBIA	DBO ₅	12.607,65	75.645,90	122,86	1,00	9.294.210,50	0,00	13.094.954,07
		SST	12.047,31	72.283,86	52,58	1,00	3.800.743,57	0,00	
AGUAS DE DIBULLA S.A. ESP (Dibulla)	DIBULLA	DBO ₅	2.589,30	15.535,80	122,86	1,00	1.908.801,34	0,00	2.689.380,22
		SST	2.474,22	14.845,32	52,58	1,00	780.578,88	0,00	
ALCANTARILLADO Y ASEO DE MANAURE	MANAURE	DBO ₅	3.812,63	22.875,75	122,86	1,00	2.810.622,07	0,00	3.959.989,57
		SST	3.643,18	21.859,07	52,58	1,00	1.149.367,50	0,00	
AGUAS DE DIBULLA S.A. ESP (La Punta de Los Remedios)	DIBULLA	DBO ₅	30,55	183,28	122,86	1,00	22.518,33	0,00	140.858,67
		SST	375,11	2.250,64	52,58	1,00	118.340,33	0,00	
ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA (CONEJO)	FONSECA (Conejo)	DBO ₅	11,65	69,89	122,86	1,00	8.586,40	0,00	188.420,64
		SST	570,03	3.420,15	52,58	1,00	179.834,24	0,00	
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANAURE (EL PAJARO)	MANAURE	DBO ₅	67,50	405,00	122,86	1,00	49.760,20	0,00	70.108,97
		SST	64,50	387,00	52,58	1,00	20.348,77	0,00	
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL CESAR (CAÑAMERALES)	SAN JUAN DEL CESAR	DBO ₅	4,12	24,69	122,86	1,00	3.033,53	0,00	18.954,08
		SST	50,46	302,78	52,58	1,00	15.920,55	0,00	
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL CESAR (LA JUNTA)	SAN JUAN DEL CESAR	DBO ₅	468,53	2.811,16	122,86	1,00	345.392,32	0,00	486.635,80
		SST	447,70	2.686,22	52,58	1,00	141.243,48	0,00	
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL CESAR (LOS PONDORES)	SAN JUAN DEL CESAR	DBO ₅	990,98	5.945,87	122,86	1,00	730.537,82	0,00	1.029.030,24
		SST	946,14	5.676,83	52,58	1,00	298.492,42	0,00	
ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOHACHA (MILLAMARTIN)	RIOHACHA (Cotoprix)	DBO ₅	862,65	5.175,90	122,86	1,02	648.020,97	37.788,75	1.027.017,45
		SST	824,31	4.945,86	52,58	1,08	279.721,74	61.485,99	
ALCALDIA MUNICIPAL DE DISTRACCION (CHORRERAS)	RIOHACHA	DBO ₅	954,45	5.726,72	122,86	1,11	782.729,28	71.507,71	1.203.565,92
		SST	912,03	5.472,20	52,58	1,11	320.086,79	29.242,15	
ALCALDIA MUNICIPAL DE URUMITA	URUMITA	DBO ₅	8.604,33	51.625,98	122,86	1,09	6.906.211,91	76.524,14	10.339.093,56
		SST	9.680,04	58.080,23	52,58	1,09	3.325.063,97	31.293,53	
ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE ALBANIA ESP	ALBANIA	DBO ₅	1.811,69	10.870,16	122,86	1,00	1.335.558,60	0,00	1.978.322,13
		SST	2.037,38	12.224,30	52,58	1,00	642.763,54	0,00	
EJERCITO NACIONAL (BATALLON CARTAGENA)	RIOHACHA	DBO ₅	384,48	2.306,91	122,86	1,00	283.437,29	0,00	439.338,79
		SST	494,16	2.964,99	52,58	1,00	155.901,50	0,00	

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

2.2.2. Monitoreo del Recurso Hídrico.

El Laboratorio Ambiental de CORPOGUAJIRA, cumpliendo con lo programado, a 30 de junio del año 2016, recolectó y analizó un total de 74 muestras puntuales (MP)

Monitoreos a junio de 2016 de fuentes abastecedoras de acueductos de centros poblados para generar el índice de calidad* (26 MP)

No	FECHA	CUERPO DE AGUA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	ICA
4	28-01-16	RIO MARQUEZOTE	LA JAGUA DEL PILAR		64,7
13	02-02-16	POZO SUBTERRANEO	MANAURE	AREMASHAIN	77,0
16	03-02-16	RIO MOCHO	URUMITA		64,4
17	03-02-16	RIO VILLANUEVA	VILLA NUEVA		56,5
37	24-02-16	RÍO EL MOLINO	EL MOLINO		71,2
38	01-03-16	ARROYO EL PLAN	LA JAGUA DEL PILAR	EL PLAN	66,2
39	09-03-16	RIO TAPIAS	RIOHACHA	LOS MORENEROS	81,7
40	09-03-16	POZO SUBTERRANEO	RIOHACHA	BARBACOAS	74,0
41	09-03-16	POZO SUBTERRANEO	RIOHACHA	ARROYO ARENA	61,4
46	29-03-16	POZO SUBTERRANEO	RIOHACHA	PELECHUA	81,9
47	29-03-16	POZO SUBTERRANEO	RIOHACHA	EBANAL	75,3
49	31-03-16	POZO SUBTERRANEO	FONSECA	LOS ALTOS	73,2
56	05-04-16	RIO JEREZ	DIBULLA		56,9
113	27-04-16	ARROYO EL POZO	HATONUEVO		47,4
114	28-04-16	POZO SUBTERRANEO	ALBANIA	CUESTECITA	50,4
115	28-04-16	POZO SUBTERRANEO	RIOHACHA	VILLA MARTIN	61,6
116	28-04-16	POZO SUBTERRANEO	RIOHACHA	CERRILLO	61,9
119	04-05-16	ARROYO SAN FRANCISCO	SAN JUAN DEL CESAR	LA JUNTA	60,0
120	04-05-16	RIO CESAR	SAN JUAN DEL CESAR	CORRAL DE PIEDRA	55,6
121	04-05-16	RIO CESAR	SAN JUAN DEL CESAR		55,6
122	05-05-16	MANANTIAL CAÑAVERALES	SAN JUAN DEL CESAR	CAÑAVERALES	54,9
123	05-05-16	RIO RANCHERÍA	BARRANCAS		52,3
125	11-05-16	RIO CARRAIPÍA	MAICAO	CARRAIPÍA	69,5
132	17-05-16	RIO ANCHO	DIBULLA	RIO ANCHO	66,2
133	17-05-16	RIO CAÑAS	DIBULLA	MINGUEO	70,1
137	19-05-16	ARROYO MAJACINTA	RIOHACHA	TOMARRAZON	52,4

* En la última columna de la tabla se muestran los índices de calidad (ICA) obtenidos.

Monitoreos a junio de 2016 de corrientes o tramos de las mismas con objetivos de calidad (18 MP)

No	Fecha	Cuerpo de Agua	Sitio de Muestreo	Municipio	Localidad
3	14-01-16	RIO RANCHERÍA	AGUAS ABAJO VERTIMIENTO	ALBANIA	
22	11-02-16	MAR CARIBE	FRENTE A ESTACIÓN BALLENAS	MANAURE	
42	29-03-16	RIO JEREZ	ANTES DE DESEMBOCADURA	DIBULLA	
45	29-03-16	RIO JEREZ	PASO CUATRO VEREDAS	DIBULLA	4 VEREDAS
51	31-03-16	ARR. LA QUEBRADA	300 MT ABAJO VERTIMIENTO	FONSECA	LOS ALTOS
94	18-04-16	RIO RANCHERÍA	FRENTE A BOCA EL RIITO	RIOHACHA	
95	18-04-16	MAR CARIBE	FRENTE A HOTEL ARIMACA	RIOHACHA	
123	05-05-16	RIO RANCHERÍA	BARRANCAS	BARRANCAS	
130	12-05-16	LAGUNA	MAMAVITA	DIBULLA	LA PUNTA
131	12-05-16	RIO TAPIAS	BAJO PUENTE (PUENTE BOMBA)	RIOHACHA	P. BOMBA
136	19-05-16	QUEBRADA MORENO	ANTES DEL PUENTE	RIOHACHA	V. MARTIN
138	19-05-16	ARROYO EL BAJERO	BARBACOA	RIOHACHA	BARBACOAS
140	25-05-16	MAR CARIBE	FRENTE VERTIMIENTO	RIOHACHA	
145	25-05-16	ARROYO TABACO	CERREJON	ALBANIA	LA MINA

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

148	02-06-16	RIO MOCHO	URUMITA	URUMITA	
149	02-06-16	RIO VILLANUEVA		VILLA NUEVA	
157	08-06-16	RIO RANCHERÍA	300 MT ABAJO ARR. EL CHORRO	DISTRACCIÓN	CHORRERA
197	29-06-16	ACEQUIA	BUENAVISTA	DISTRACCIÓN	EL SILENCIO

Monitoreos a junio de 2016 de aguas marinas y costeras (21 MP)

No	Fecha	Cuerpo de Agua	Sitio de Muestreo	Municipio	Localidad
58	05-04-16	RIO CAÑAS	BAJO PUENTE VIA NACIONAL	DIBULLA	MINGUEO
59	05-04-16	RIO JEREZ	BAJO PUENTE VIA NACIONAL	DIBULLA	POZO AZUL
60	05-04-16	MAR CARIBE	FRENTE A RIO RANCHERIA	RIOHACHA	
61	05-04-16	MAR CARIBE	FRENTE A MUELLE	RIOHACHA	
62	05-04-16	MAR CARIBE	FRENTE A HOTEL ARIMACA	RIOHACHA	
63	05-04-16	MAR CARIBE	FRENTE A VERTIMIENTO	MANAURE	
64	06-04-16	MAR CARIBE	PLAYA MANAURE	MANAURE	
65	06-04-16	MAR CARIBE	MAR AFUERA	MANAURE	
66	06-04-16	MAR CARIBE	MUELLE SALINAS	MANAURE	
67	06-04-16	MAR CARIBE	PLAYA MAYAPO	MANAURE	
68	06-04-16	MAR CARIBE	PUERTO NUEVO	URIBIA	
69	06-04-16	MAR CARIBE	PUERTO BOLIVAR	URIBIA	PUERTO BOLIVAR
70	06-04-16	MAR CARIBE	PUNTA CABO DE LA VELA	URIBIA	CABO DE LA VELA
71	06-04-16	MAR CARIBE	PLAYA CABO DE LA VELA	URIBIA	CABO DE LA VELA
72	07-04-16	MAR CARIBE	PLAYA CAMARONES	RIOHACHA	CAMARONES
73	07-04-16	MAR CARIBE	BOCA DE CAMARONES	RIOHACHA	CAMARONES
74	07-04-16	MAR CARIBE	PLAYA DIBULLA	DIBULLA	
75	07-04-16	MAR CARIBE	FRENTE A RIO JEREZ	DIBULLA	
76	07-04-16	MAR CARIBE	FRENTE A RIO CAÑAS	DIBULLA	
77	07-04-16	MAR CARIBE	FRENTE A TERMOGUAJIRA	DIBULLA	
78	07-04-16	MAR CARIBE	FRENTE A PALOMINO	DIBULLA	

Monitoreos a Junio de 2016 de Pozos de Agua Subterránea de la Red Regional (9 MP)

No	FECHA	CUERPO DE AGUA	SITIO DE MUESTREO	MUNICIPIO
151	08-06-16	POZO SUBTERRANEO	SENA INDUSTRIAL	RIOHACHA
152	08-06-16	POZO SUBTERRANEO	INTERNADO INDIGENA AREMASHAIN	MANAURE
153	08-06-16	POZO SUBTERRANEO	COMUNIDAD INDIGENA ISHIPA	MANAURE
175	21-06-16	POZO SUBTERRANEO	HOSPITAL SAN JOSE	MAICAO
176	21-06-16	POZO SUBTERRANEO	COMUNIDAD AULALIA	MAICAO
177	21-06-16	POZO SUBTERRANEO	COMUNIDAD MASULEIN	MAICAO
178	21-06-16	POZO SUBTERRANEO	COMUNIDAD MARAÑAMANA	MAICAO
193	28-06-16	POZO SUBTERRANEO	VOCACIONAL CARRAIPA	MAICAO
194	28-06-16	POZO SUBTERRANEO	COMUNIDAD CEURA	MAICAO

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

2.2.3. Monitoreo de Vertimientos Líquidos.

Se recolectaron y analizaron un total de 26 muestras puntuales (MP),

Monitoreos a Junio de 2016 de Vertimientos Líquidos (26 MP)

No	Fecha	Sistema de Tratamiento	Empresa/Sitio	Municipio	Localidad
2	14-01-16	PTAR de Albania	Salida	Albania	
6	28-01-16	Laguna de oxidación	Salida	La Jagua	
8	02-02-16	Laguna de oxidación	Salida	Manaure	
12	02-02-16	Laguna de oxidación	Salida	Uribia	
15	03-02-16	Laguna de oxidación	Salida	Villa Nueva	
19	10-02-16	PTAR CHUCHUPA A	CHEVRON/salida	Manaure	
21	10-02-16	PTAR CHUCHUPA B	CHEVRON/salida	Manaure	
24	11-02-16	PTAR Ballenas	CHEVRON/salida	Manaure	
34	24-02-16	Laguna de oxidación	Salida	San Juan	
36	24-02-16	Laguna de oxidación	Salida	El Molino	
44	29-03-16	Laguna de oxidación	Salida	Dibulla	
52	31-03-16	Laguna de oxidación	Salida	Fonseca	Los Altos
80	12-04-16	Laguna de oxidación	Salida	Barrancas	
81	12-04-16	Laguna de oxidación	Salida	Hatonuevo	
87	14-04-16	Laguna de oxidación	Salida	San Juan	Cañaverales
89	14-04-16	Laguna de oxidación	Batallón Santa Bárbara	Distracción	
91	14-04-16	Laguna de oxidación	Salida	Distracción	Buenavista
97	19-04-16	PTAR oficinas CCC	CCC/Salida Oficina	Barrancas	Zona Centro
99	19-04-16	PTAR casino CCC	CCC/Salida Casino	Barrancas	Zona Centro
100	20-04-16	Laguna de oxidación	Salida	Maicao	
106	21-04-16	Laguna de oxidación	Salida	Barrancas	Carretalito
127	11-05-16	Vertimiento ARD	Riohacha	Riohacha	
128	12-05-16	Vertimiento ARI	GECELCA/Lavado	Dibulla	Mingueo
129	12-05-16	Vertimiento ARI	GECELCA/ Enfriamiento	Dibulla	Mingueo
134	17-05-16	Vertimiento ARD	Mingueo	Dibulla	Mingueo
155	08-06-16	Laguna de oxidación	Salida	Distracción	Chorrera

2.2.4. Acreditación del Laboratorio Ambiental.

Mediante Resolución 1444 de 2016, el IDEAM otorga acreditación al Laboratorio Ambiental de CORPOGUAJIRA, en 8 parámetros; así:

Matriz Agua:

1. Conductividad Eléctrica: método de laboratorio, SM 2510 B.
2. Sólidos Suspendidos Totales: Secado a 103-105°C, SM 2540 D.
3. Sólidos Totales: Gravimétrico, Secado a 103-105°C, SM 2540 B.
4. DBO₅: Ensayo a 5 días-Electrodo de membrana, SM 5210 B, SM 4500-O G.
5. Toma de Muestra Simple
6. Toma de Muestra Compuesta



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Matriz Aire

1. Toma de Muestra y Análisis de laboratorio para la determinación de partículas suspendidas totales. US-EPA CFR Titulo 40, Parte 50, Apéndice B. Alto volumen.
2. Toma de Muestra y Análisis de laboratorio para la determinación de material particulado como PM₁₀. US-EPA CFR Titulo 40, Parte 50, Apéndice J. Alto volumen.





PROGRAMA III

1.3 BOSQUES BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

Programa 3: Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.-

Objetivo: Promover la conservación, el conocimiento y el uso sostenible de la biodiversidad, así como la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los conocimientos, innovaciones y prácticas asociados a ella por parte de la industria y las comunidades locales.

PROYECTOS	PROPÓSITO
1.-Ecosistemas estratégicos continentales y marinos.	Rehabilitar, mejorar y mantener la productividad de los sistemas hídricos, proteger los nacimientos, zonas de recarga de acuíferos, humedales continentales y demás ecosistemas estratégicos para el desarrollo sostenible del Departamento.
2.-Protección y Conservación de la Biodiversidad.	Conservar y proteger la Biodiversidad y ejercer control sobre el tráfico ilegal de fauna y flora en el departamento de La Guajira.
3.- Negocios Verdes y Sostenibles	Impulsar el fortalecimiento de negocios verdes como alternativa de desarrollo sostenible para el departamento de La Guajira, utilizando herramientas para dar a conocer los productos y generando incentivos para fortalecer la oferta.

Proyecto 3.1. Ecosistemas Estratégicos Continentales y Marinos.

3.1.1. Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM).

3.1.1.1. POMCAS Río Ranchería

170 km de aislamiento y 160 Has de reforestación contratadas en sectores de cinco municipios pertenecientes a la cuenca del Ranchería como medida preventiva enmarcada y priorizada en la zonificación de riesgos del departamento de La Guajira,

Reforestación de 20 hectáreas mediante plantación de 12.500 especies maderables protectoras nativas. Aislamiento de 33 kilómetros en las márgenes del arroyo "Perseguido" en la vereda "Angostura" municipio de Hatonuevo, departamento de La Guajira.

Suministro de 25 estufas ecológicas a las comunidades indígenas de Rodeíto, El Pozo, Yaguarito y Zaino.

3.1.1.2. POMCAS Río Tapias

Se viene adelantando el estudio técnico científico para la declaratoria de un área protegida en los humedales costeros y formulación del plan de manejo: reserva el gran KAYUÜSHI municipio de Dibulla - departamento de La Guajira

3.1.1.3. POMCAS Río Carraipía

Se culminó el estudio técnico científico para la declaratoria del área protegida DMI. El área estudio corresponde a la micro-cuenca del Humedal de la Laguna Washington y se encuentra delimitado por el Norte con la troncal del cubriendo un área aproximada de 734 has. La micro-cuenca que drena hacia el humedal Washington, localizado en la cuenca media de la Cuenca Carraipía entre los arroyos Tutu, Jasarechí, Merrar - Jucshi y Parrantial



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Con fin de hacer saneamiento a la Reserva Forestal Montes de Oca se han comprado hasta Junio del 2016 once Predios mediante contratos de compra venta: 977 has 6.454 M2.

La cumbre ambiental se realizó en la Reserva Forestal MONTES DE OCA en la Vocacional de Carraipía con la participación de las Autoridades Policiales, Defensoría del Pueblo, Vigías ambientales, de Garrapateros, Montes de Oca

3.1.1.4. POMCAS Río Tomarrazón – Camarones.

Aislamiento y Reforestación con plántulas de Guadua Angustifolia kunth para proteger la ronda hídrica de la cuenca.

En las cuencas de Carraipía, Tapias y Tomarrazón Corpoguajira con la estrategia de monitoreo ambiental, se pretende contribuir al fortalecimiento organizativo y responder a la necesidad de generar capacidades para el monitoreo de la biodiversidad, riesgos naturales potenciales y fuentes de agua. En la construcción del aplicativo se realizaron talleres, en especial dirigido a los vigías, para desarrollar competencias en el uso y manejo de las TIC y mostrar el diseño del aplicativo con las distintas opciones que maneja para el monitoreo de cada uno de los determinantes ambientales.

3.1.2. Realización de estudio biofísico y socioeconómico para la declaratoria de áreas protegidas e inscripción en el RUNAP.

Se viene realizando gestión en las áreas de Unidad biogeográfica Cerro Pintao en el humedal de Washington y Formulación de su Plan de Manejo, Maicao, en los humedales costeros del gran KAYUÜSHI municipio de Dibulla y en Corregimiento de Caracolí Sabana de Manuela, San Juan del Cesar.

3.1.2.1. Parque Regional Natura Perijá

En Convenio con La Fundación Herencia Ambiental se realizó la revisión y retroalimentación de las líneas estratégicas para la formulación de los Programas y proyectos desde la perspectiva local necesarios para el logro de los objetivos propuestos para la Declararía de Cerro Pintao con la participación de 68 participantes entre Instituciones, líderes comunitarios, fundaciones y propietarios de fincas Municipios de El Molino, San Juan del Cesar, La Jagua del Pilar, Urumita, y Villanueva

3.1.2.2. Distrito de Manejo Integrado de Washington y Formulación de su Plan de Manejo, Maicao, departamento de La Guajira.

Se culminó el estudio técnico científico para la declaratoria del área protegida DMI.

El área estudio corresponde a la micro-cuenca del Humedal de la Laguna Washington y se encuentra delimitado por el Norte con la troncal del cubriendo un área aproximada de 734 has. La micro-cuenca que drena hacia el humedal Washington, localizado en la cuenca media de la Cuenca Carraipía entre los arroyos Tutu, Jasarechí, Merrar - Jucshi y Parrantial,



3.1.2.3. Declaratoria de un Área Protegida en los Humedales Costeros y Formulación del Plan de Manejo: Reserva El Gran KAYUÜSHI Municipio de Dibulla - departamento de La Guajira.

En el área propuesta para la declaratoria, se presentan como objetos de importancia para la conservación, ocho (8) especies de reptiles se realizó una evaluación Ecológica Rápida: de tres áreas al interior del polígono propuesto. Para cada uno de los grupos se empleó metodologías recomendadas por el Ministerio del Medio Ambiente para este tipo de evaluación. Herpetos: Se realizaron recorridos en tres y se instalaron tres baterías de trampas de caída. Como resultado se obtuvo registro de 16 especies representadas en 10 familias. La familia con el mayor número de representantes fue la del grupo de las lagartijas con 6 especies Aves: Para el monitoreo de aves se empleó el registro de las especies observadas por transecto y punto, y la ubicación de redes de niebla para la captura y mejor identificación de individuos. En el monitoreo de Manzanillo se observaron 141 especies y en Palmar 154. Mamíferos: Para el registro de mamíferos, se emplearon tres técnicas en la obtención de información. En la captura de mamíferos terrestres, se empleó la búsqueda visual nocturna utilizando lámparas manos libres, la instalación de trampas Sherman. A) trampas Sherman y b) ubicación de cámaras trampas). En la determinación de mamíferos voladores se instalaron redes de niebla Para el actual estudio se registró un total de 24 especies. Levantamiento Socioeconómico y Cultural, conforme a lo establecido en la Resolución 1125 de 2015 sobre la ruta metodológica para la declaratoria de un área protegida se realizó un diagnóstico rural participativo con las comunidades del área de estudio.

El área a proteger se localiza en la vertiente Norte del sistema Sierra nevada de Santa Marta, y específicamente entre los planos anegadizos de los ríos Jerez, Tapias y Ancho con una extensión aproximada de **16.200** ha. (Se excluyen los cascos urbanos del municipio de Dibulla y del corregimiento La Punta de los Remedios, así como lo terrenos propiedad de MPX).

3.1.2.4. Estudio para la Declaratoria de un Área de Interés Ecosistemico para su protección legal en el corregimiento de Caracolí Sabana se Manuela, San Juan del Cesar, La Guajira

El principal objeto de conservación es el rio ranchería, cuenca abastecedora de acueducto y de la represa el Cercado.

El área de estudio cubre una superficie total de 3.300 hectáreas aproximadamente, se encuentra localizada en jurisdicción del municipio de San Juan del Cesar, Comprende el corregimientos de Caracolí, Sabana de Manuela.

3.1.2.5. Estudio de zonificación en las áreas geográficas con praderas de pastos marinos en el departamento de La Guajira

Los pastos marinos son plantas vasculares que viven y completan sus ciclos de vida totalmente sumergidas en medios salinos o salobres (Díaz et al., 2003). Así mismo, representan uno de los más ricos e importantes ecosistemas marino-costeros del mundo, que soporta especies clave y ecológicamente fundamentales de todos los niveles tróficos (Orth et al., 2006). Estos ecosistemas se encuentran distribuidos a nivel mundial prácticamente en todas las costas del globo terráqueo (exceptuando en la Antártida y gran parte de la costa del Pacífico de Suramérica). A pesar de ser un grupo taxonómico de amplia distribución, exhiben baja diversidad genética (aproximadamente 60 especies comparadas con las 250.000 que representan a las angiospermas terrestres) y actualmente 10 de las 72 especies que se reportan se encuentran en riesgo de extinción y tres en peligro crítico (Short et al., 2011). En el Gran

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Caribe se han registrado nueve especies de pastos marinos, de los cuales seis están representados en el Caribe colombiano, siendo *Thalassia testudinum* la formadora de las praderas más representativas y comunes en el litoral costero.

Se han adelantado talleres de socialización y recolección de información socio-cultural en los siguientes sectores:

1. Camarones – 23 de Abril de 2016. A esta socialización se invitaron las comunidades: Los Cocos, Palaima, Loma Fresca I, Loma Fresca II, Puerto Chentico, Puerto Guácimo, Tocaromanes, Tocaromanes Sector Playa.

2. Mayapo - 30 de Abril de 2016. A esta socialización se convocaron las comunidades: Mayapo, Kuskat I y II, Garciamana, Popoya Loma, Popoya Playa, Popoya Mixta, Warica o Manzana, Sara la Paz, Cousepo, Walerrumana,

3. El Pájaro - 30 de Mayo de 2016. A esta socialización se invitaron las comunidades: Loma verde, Carranza, Anuataka, Juruaipa, Riohachamana, Waysakirra, Ampuita, San Tropel, Chuchupa, El Pájaro, Samutchon.

4. Puerto Caracol – El 2 de Junio de 2016 se realizó la socialización principal en el sector de Puerto Caracol, en el Municipio de Riohacha, a esta reunión se invitaron Autoridades Tradicionales, pescadores de Las Delicias, Puerto Caracol, La Cachaca 1, La Cachaca 2, Marbella, Puente Guerrero, El Horno, Macoya 1, Macoya 2, Colorao, Ocho Palmas, Ahumao 1, Puerto Nuevo, Nuevo Faro, Sirapumana, Estero, Mayapo, Musichi, Carrizal y Uribia, vigías ambientales y comunidad en general, también se convocaron a los alcaldes de Riohacha, Uribia y Manaure, acompañaron esta socialización los funcionarios de Corpoguajira del Grupo Marino Costero Olga Lara y Yoharvis Fuenmayor y por parte de la Oficina Asesora de Planeación estuvo presente la trabajadora social Esmeralda Medina.



A finales de Mayo se iniciaron los muestreos bióticos y abióticos en el sector de Camarones. A continuación se presentan evidencias fotográficas de algunas de las socializaciones realizadas.

3.1.2.6. Estudio de línea base para la declaratoria como área protegida de los sectores de Bahía Honda y Bahía Hondita, Municipio de Uribia, Departamento de La Guajira.

Objetivo General

Generar la línea base para la declaratoria como área protegida de los sectores de Bahía Honda y Bahía Hondita, Municipio de Uribia, Departamento de La Guajira.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Objetivos Específicos

- Definir la condición del área protegida (límites, objetivos de conservación, modelo de uso) con base en los criterios establecidos en el decreto 2370 de 2010.
- Adelantar la caracterización biofísica y la cartografía temática del área como insumos para la declaratoria como área protegida de los sectores de Bahía Honda y Bahía Hondita.
- El polígono propuesto incluye: 48.367 hectáreas (34.240 Ha de parte continental y 14.127 Ha de área marina).

Valores de conservación en el área:

- Culturales: La población Wayuu, su cultura y sus costumbres.
- Paisajísticos: Herbazales, Salinetas, Dunas
- Biológicos: 4 especies de tortugas marinas (Verde, canal, cabezona y carey), Aves migratorias (Flamenco rosado, cardenal guajiro), Caimán aguja, Herbazales y arbustales y Pastos Marinos.

Socialización del proyecto

El martes 12 de Julio del 2016, se llevó a cabo en el municipio de Uribia la socialización del Estudio de línea base para la declaratoria como área protegida de los sectores de Bahía Honda y Bahía Hondita, Municipio de Uribia, Departamento de La Guajira. Ejecutado por el contratista Fundación para la investigación y el manejo de los recursos hidrobiológicos de la región Caribe colombiana “George Dahl”, este estudio es financiado con recursos del Sistema General de Regalías.



Al evento asistieron diversas personalidades de la región, entre ellos Autoridades Tradicionales, líderes, pescadores y comunidad en general del área de influencia del proyecto. La Alcaldía de Uribia estuvo representada por Kendra Pimienta, funcionaria de la Secretaria de Desarrollo, Productividad y Medio Ambiente. Por parte de Corpoguajira asistieron el Dr. Samuel Lanao Robles (Subdirector de Gestión Ambiental, Olga Lara (Coordinadora Grupo Marino Costero), Yoharvis Fuenmayor (Técnico Grupo Marino Costero), Esmeralda Medina (Trabajadora Social – Oficina Asesora de Planeación) y Jorge Pinedo (Contratista Secretaria Técnica) y el equipo técnico de la Fundación para la investigación y el manejo de los recursos hidrobiológicos de la región Caribe colombiana “George Dahl”, dirigidos por el señor Edgar Patiño.



El Subdirector de Gestión Ambiental Samuel Lanao Robles, fue el encargado de instalar el evento, posteriormente se hizo la presentación del proyecto y al final se abrió un espacio para preguntas en el cual



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

se observó gran participación por parte de la comunidad, manifestando sus preguntas y posiciones frente al estudio.

3.1.3. Ejecución de planes de manejo en áreas protegidas.

3.1.3.1. Desarrollo de estrategia de gobernanza para la gestión y monitoreo en áreas protegidas regionales en el departamento de La Guajira.

Para el cumplimiento de esta actividad se formuló y presentó proyecto al Fondo de Compensación Ambiental, FCA, y en estos momentos se encuentra en proceso de viabilidad.

3.1.3.2. Fortalecimiento de la gestión en tres (3) áreas protegidas en jurisdicción de Corpoguajira.

Con la estrategia de monitoreo ambiental, se pretende contribuir al fortalecimiento organizativo y responder a la necesidad de generar capacidades para el monitoreo de la biodiversidad, riesgos naturales potenciales y fuentes de agua.

En la construcción del aplicativo se realizaron talleres, en especial dirigido a los vigías, para desarrollar competencias en el uso y manejo de las TIC y mostrar el diseño del aplicativo con las distintas opciones que maneja para el monitoreo de cada uno de los determinantes ambientales.

3.1.3.3. Fortalecimiento del monitoreo y control tráfico ilegal de especies silvestres a través de la construcción de tres bloques de servicios prefabricado en madera para las áreas protegidas de la reserva forestal montes de oca, DMI MUSICHI Y DMI bañaderos en el departamento de La Guajira

Esta actividad se inició con la socialización y visita en campo de dos sitios para construcción de las cabañas en las alcaldías de Manaure y Maicao.

La construcción de las cabañas no se ha iniciado debido a que el anticipo del 50% no ha girado al contratista, además de conformidad con el concepto del supervisor y el contratista, se acordó realizar un presupuesto detallado de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato para realizar un eficiente control y seguimiento de la obra

3.1.3.4. Compra de motos, muebles y enseres para el fortalecimiento del monitoreo y control de tráfico ilegal de especies silvestres.

Se encuentra en almacén a la espera de realización de convenios con los vigías ambientales de las áreas protegidas

3.1.3.5. El Convenio N° 0030 del 2015, firmado entre Corpoguajira y el Consorcio NORTECHON

De los treinta y ocho (38) avalúos realizados y aprobados por la interventoría solo se han comprado hasta Junio del 2016 once (11) predios mediante contratos de compra venta.

Montes de Oca =977 hectáreas 6.454, m2

En la Unidad Biogeográfica de la Reserva Forestal Cerro Pintao 393 hectáreas 4685 metros cuadrado

Total hectáreas compradas en la dos reserva forestal: 1.371.has con 1.139 M2



3.1.3.6. Cumbre contra los Delitos Ambientales,

La cumbre ambiental se realizó en Reserva Forestal Montes de Oca en la Vocacional de Carraipía con la participación de las Autoridades Policiales, Defensoría del Pueblo, Vigías ambientales, de Garrapateros, Montes de Oca, Los Remedios Alcaldía de Maicao, La Majayura, Alcaldía y CORPOGUAJIRA, donde se expusieron temas como la tala de árboles en la reserva y el tráfico ilegal de especies, la alcaldía se comprometió con la recompensa por denuncia de los que trafiquen con madera. Además se definió crear un canal de comunicaciones para que las autoridades Ambientales y Judiciales puedan ejercer su control, entre otros.



En la Reserva Forestal Protectora Montes de Oca y los Distritos de Manejo Integrados Bañaderos y Musichi se viene realizando el Convenio de Asociación de N° 0013 de 2015, cuyo objeto es: “aunar esfuerzos entre las partes para el fortalecimiento de la gestión ambiental de tres áreas protegidas en la jurisdicción de Corpoguajira.

En el periodo de enero a Marzo se trabajó un modelo de manejo comunitario en áreas protegidas mediante acuerdos de manejo representadas en los vigías ambientales y líderes comunitarios. En aras de ello se desarrollan los talleres de Ordenamiento territorial en áreas protegidas en las tres zonas objeto del presente proceso. Por otro lado se han realizado recorridos de campo para la actualización de los datos dentro de las Áreas de jurisdicción de Corpoguajira protegidas con el fin de realizar toma de información de las especies Focales priorizadas, utilizando la plataforma tecnológica “SIMAP”. Los sitios de muestreo en el mes de febrero se realizaron en el Distrito de Manejo Integral Bañaderos Alto Camarones en los sectores de Cotoprix, Cerro Bañaderos, pertenecientes al municipio de Riohacha, además Angostura y El Cumbre pertenecientes al Municipio de Hato Nuevo, en este sector se hicieron tres recorridos con el acompañamiento de los vigías ambientales de la zona.



Monitoreo y capacitación de Vigías en el tema TIC



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Por otro lado dentro de la línea de investigación se viene trabajando en la protección a las aves (el cardenal guajiro y el turpial) en DMI Musichi y los DMI del Delta y cuenca baja del Rancheria en los ecosistemas de bosque subxerofítico.

Es el inicio de la estrategia metodológica para el estimativo de la población de las aves con presión de tráfico el Turpial y el Cardenal se realizaron transeptos lineales en Musichi, específicamente en la Ranchería Maracari.

Igualmente se estudia el Estado y Densidad Poblacional de La Marimonda (*Ateles hybridus*) y La Guacamaya (*Ara militaris*): en Bañaderos Alto Camarones, en el sector de La Gloria y Los Gorros, y en la vereda El Cumbre y Angostura del lado de Hato Nuevo y Montes de Oca, en el sector de La Chingolita.

3.1.3.7. Capacitación en Incendios Forestales

Lugar	Número de participantes	Fecha:	Temas
Área Protegida Cerro Bañaderos, vereda Angostura, municipio de Hatonuevo.	15	Feb. 3 del 2016	Importancia del Guardarraya, Perdidas en cobertura vegetal, Afectaciones al suelo, fauna y flora, Tipos de incendios forestales, Como combatir el fuego
Colegio de Matitas, municipio de Riohacha.	42	Feb.11 de 2016	Importancia del Guardarraya, Perdidas en cobertura vegetal Afectaciones al suelo, fauna y flora, Tipos de incendios forestales, Como combatir el fuego, Preparación del terreno por medio del sistema de pica e incorporación al suelo
Ventanilla verde, corregimiento de Palomino, municipio de Dibulla.	19	Feb. 26 de 2016	Importancia del Guardarraya, Perdidas en cobertura vegetal, Afectaciones al suelo, fauna y flora, Tipos de incendios forestales, Como combatir el fuego, Preparación del terreno por medio del sistema de pica e incorporación al suelo.
Parcelación Garrapatero, corregimiento de Carraipía, municipio de Maicao.	20	Marzo 3 de 2016	Importancia del Guardarraya, Perdidas en cobertura vegetal, Afectaciones al suelo, fauna y flora, Tipos de incendios forestales, Como combatir el fuego, Preparación del terreno por medio del sistema de pica e incorporación al suelo
Vereda Quebrada Andrea, Corregimiento de Mingueo, municipio de Dibulla.	30	Marzo 17 de 2016	Importancia del Guardarraya, Perdidas en cobertura vegetal, Afectaciones al suelo, fauna y flora, Tipos de incendios forestales, Como combatir el fuego, Preparación del terreno por medio del sistema de pica e incorporación al suelo
Vereda Las Marías, Corregimiento de Mingueo, municipio de Dibulla.	12	Marzo 20 de 2016	Importancia del Guardarraya, Perdidas en cobertura vegetal, Afectaciones al suelo, fauna y flora, Tipos de incendios forestales, Como combatir el fuego, Preparación del terreno por medio del sistema de pica e incorporación al suelo
Vereda Santa Rita de Jerez, municipio de Dibulla.	22	Marzo 22 de 2016	Importancia del Guardarraya, Perdidas en cobertura vegetal, Afectaciones al suelo, fauna y flora, Tipos de incendios forestales, Como combatir el fuego, Preparación del terreno por medio del sistema de pica e incorporación al suelo
Vereda El Caney, municipio de Dibulla.	13	Marzo 30 de 2016	Importancia del Guardarraya, Perdidas en cobertura vegetal, Afectaciones al suelo, fauna y flora, Tipos de incendios forestales, Como combatir el fuego, Preparación del terreno por medio del sistema de pica e incorporación al suelo



3.1.3.8. Participación en reunión Corpoguajira – Federación Canadiense de Municipalidades (FCM) / Proyecto CISAL – Alcaldía de Manaure. Visita al DMI Musichi.

La Dra. Gregoria Fonseca, realizó una socialización del proyecto desarrollado por Corpoguajira en apoyo con Biocomercio, se mostraron las actividades planteadas y los productos para el DMI Musichi, Bañaderos y Montes de Oca. En el proyecto se realizó el fortalecimiento del Ecoturismo en tres (3) áreas protegidas, se capacitaron los vigías en avistamiento de aves, se hizo énfasis en potencial del etnoturismo, y en que se debe reglamentar la actividad de las salinas, existe potencial para realizar caminatas, paisajismo y ciclopaseos, sin embargo es necesario remodelar determinada infraestructura, son varias personas que se articulan en el desarrollo económico, prestando sus servicios. Se les presenta a los asistentes el Plan de Manejo del DMI Musichi, se muestran los diseños, se explica que en la actualidad se están gestionando los recursos para su ejecución, en el diseño se tiene en cuenta la cosmovisión Wayuu, el documento es incluyente, tiene plasmada las observaciones de las comunidades dado el desarrollo de la Consulta Previa, Corpoguajira cuenta con un convenio para coadministrar el área con los vigías ambientales y un convenio con Biocomercio para desarrollar el atractivo turístico. Se debe hacer un plan de desarrollo turístico, Corpoguajira ya tiene la propuesta, incluye los Municipios de Manaure y Maicao.



La Dra. Liliana Alvarado planteo que se puede incluir Manaure en la ruta para observación de estrellas, se puede socializar este tema con el Ministerio de Cultura. Por otra parte, la funcionaria del Área de Planeación de la Alcaldía de Manaure evidencia la importancia del aporte de la Alcaldía al Plan de Manejo del DMI Musichi, y manifiesta que es fundamental el compromiso del Alcalde como ordenador del gasto.

La Dra. Liliana Alvarado expreso el interés de brindar cooperación internacional por parte de CISAL, para realizar asistencia técnica en el desarrollo del plan de manejo del DMI Musichi, expreso que el proyecto está muy bien estructurado y vale la pena apoyarlo.

El Dr. Luis Medina Toro planteo la importancia de Musichi, desde hace muchos atrás se definió el DMI Musichi con un potencial a nivel de ecosistemas y recursos, adicionalmente nos genera una sostenibilidad alimentaria, ofrece un atractivo a nivel turístico, la Corporación ha implementado una estrategia verde, es fundamental que exista un compromiso de la comunidad para conservar el ecosistema, el ecoturismo debe



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

generar empleo, dinamizar la economía de la zona, otras alternativas económicas y el desarrollo incluyente de las comunidades.

Gregoria Fonseca y Olga Lara manifiestan que la intención principal de la Corporación es la conservación de los ecosistemas principalmente el de manglar y todos sus recursos, se planteó que el turismo en el DMI va a permitir desarrollo económico para la región, adicionalmente el potencial turístico es muy importante. La Dra. Gregoria Fonseca expresa que se puede mantener la labor de los vigías a través de la estrategia de pago por servicios ambientales, es un incentivo a la población que va a ejercer el control.

La señora Gladis Rosado Gómez, líder de los vigías ambientales, explica que en el modelo de autoadministración de los recursos, hay que concientizar a los vigías ambientales, con el fin de que estén articulados con la entidad ambiental para la conservación de los ecosistemas.

El Dr. Aldemar Ibarra, Alcalde de Manaure agradece a las instituciones por su interés en que se trabaje conjuntamente Alcaldía de Manaure - CISAL – CORPOGUAJIRA. Se resalta la actitud y la receptividad de las instituciones. Se busca un Municipio y un Departamento visible, se requiere abrir nuevas oportunidades apuntándole al potencial de la región y se compromete a apoyar con recursos económicos el Plan de Manejo.

Se adquirieron compromisos al terminar la reunión por parte de las diferentes instituciones, posteriormente se realizó una visita al DMI Musichi.

3.1.3.9. Participación en reunión conjunta Corpoguajira, INVEMAR - Actualización de la Ficha de Puntaje de Sostenibilidad Financiera del SAMP.

El 11 y 12 de Mayo de 2016, Olga Lara - Coordinadora del Grupo Marino Costero y Gregoria Fonseca - Coordinadora del Grupo de Ecosistemas y Biodiversidad, atendieron en Corpoguajira la visita de Vanessa Ospina, funcionaria de INVEMAR. Durante estos dos días, se diligencio la Ficha de Puntaje de Sostenibilidad Financiera la cual se desarrolla en el marco del proyecto GEF COL75241 "Diseño e implementación de un Subsistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas (SAMP) en Colombia".

Esta ficha consta de dos módulos, el primero es cuantitativo y está enfocado a los ingresos, gastos e inversiones asociadas a las áreas protegidas a cargo de Corpoguajira, la segunda parte es cualitativa e indaga por la percepción acerca de las características del sistema financiero de las Áreas Marinas Protegidas. En este ejercicio se tuvieron en cuenta el DMI Musichi y el Delta del Río Ranchería

3.1.3.10. Revisión Convenio SAMP (Subsistema de Áreas Marinas Protegidas en Colombia)

En el marco del proyecto Diseño e implementación de un Subsistema de Áreas Marinas Protegidas en Colombia - SAMP, se estableció como compromiso de país, en la evaluación de medio término "Management Response", la creación de una instancia de coordinación a través de la firma de un convenio de cooperación entre los SIRAP Caribe y Pacífico.

Posterior a una reunión de los SIRAP Caribe y Pacífico realizada a finales de Mayo de 2016, en la cual fue discutido y retroalimentado el borrador del convenio SAMP se envió a Corpoguajira este documento.



3.1.4. Restauración, rehabilitación y reforestación de ecosistemas.

En el primer semestre se ha realizado las siguientes acciones así: 20.65 km (61.95 has)+74+88.5 has+ (265.5 has)+ 28 km (84 has)+12 has +83 km (249 has)= 746

3.1.4.1. Reforestación y Aislamiento en la cuenca media del Rio El Molino en el municipio de El Molino, departamento de La Guajira,

Reforestación de 150 hectáreas de maderables, 10 hectáreas de frutales y la Construcción de 26 kilómetro de aislamiento

El contrato se encuentra suspendido debido al fenómeno del NIÑO ya que no existían las garantías suficientes para la realización de la siembra. Para este año está pendiente la reforestación de 111.2 has

3.1.4.2. Restauración activa y pasiva de los ríos Tomarrazón, Cotoprix, Cañas y Jerez, en los municipios de Riohacha y Dibulla en el departamento de La Guajira.

Reforestar 200 hectáreas con plántulas de Guadua Angustifolia kunth. Proteger la ronda hídrica de las cuencas a través de 80 kilómetros de cercas de aislamiento.

El avance físico de las obras en este año es de 20.65 Km de aislamiento y se prepararon tres (3) viveros semi permanentes con aproximadamente 200.000 plántulas en periodo de crecimiento y control fitosanitario

3.1.4.3. Reforestación en sectores de cinco municipios pertenecientes a la cuenca del Ranchería como medida preventiva enmarcada y priorizada en la zonificación de riesgos del departamento de La Guajira,

170 km de aislamiento y 160 Has de reforestación contratadas.

Zona Reforestadas	Cantidad de Ha Reforestadas	Zona Aisladas	Cantidad de Km Aislados
El confuso, cardonal y sitio nuevo	35	El confuso, cardonal y sitio nuevo	25
Caracolí	14	Caracolí	14.5
Chorreras	10	Chorreras	24.5
La duda	15	Los remedios	7
		La duda	17,5
TOTAL	74		88.5

3.1.4.4. Recuperación, protección de la microcuenca El Manantial El Pozo y fortalecimiento socio ambiental en cuatro comunidades del municipio de Hatonuevo, La Guajira.

Reforestación de 20 hectáreas mediante plantación de 12.500 especies maderables protectoras nativas. Aislamiento de 33 kilómetros en las márgenes del arroyo "Perseguido" en la vereda "Angostura" municipio de Hatonuevo, Departamento de La Guajira.

Suministro de 25 estufas ecológicas a las comunidades indígenas de Rodeíto, El Pozo, Yaguarito y Zaino. Debido a la inclemencia del fenómeno del niño, no se realizó avance en reforestación en este periodo. Se tienen a la fecha 28 km de aislamiento construido. Se han entregado 23 estufas ecológicas. Igualmente se han construido 123 estufas ecológicas en las comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, SNSM dentro del programa “Familia Guarda Bosques”.

3.1.4.5. Mantenimiento y sostenimiento de plantaciones forestales protectoras y aislamiento en las cuencas del río Cañas, Palomino, Tapias, Tomarrazón, Jerez y Serranía de Perijá, La Guajira

Mantenimiento de plantaciones forestales en cuencas del departamento con un total 229 hectáreas y 202 kilómetros mantenimiento de cercas de aislamientos

Durante el periodo que se reporta se realizó el mantenimiento de 12 Ha de plantaciones forestales en las diferentes cuencas:

Cuenca Rio cañas	7
Cuenca rio Palomino	4
Cuencas Del Rio Tomarrazón	1

Total Ejecutado 12

Mantenimiento De Las Cercas De Aislamiento

Cuenca Rio cañas	5
Cuenca rio Palomino	38
Cuenca Rio Tapia	23
Cuenca San Francisco	17

Total Ejecutado 83 km

3.1.4.6. Gestión conjunta INVEMAR, Corpoguajira - Proyecto Carbono azul en pastos marinos (determinación del rol de los pastos marinos en el secuestro de carbono) financiado por la Unión Europea

INVEMAR elaboró una propuesta para aplicar a una convocatoria de la Unión Europea, entre otras actividades incluyeron un tema que se venía hablando previamente con Corpoguajira sobre Carbono azul en pastos marinos.

En el mes de Mayo de 2016, fue informado que el proyecto se encuentra en la lista de pre factibilidad para concursar en la convocatoria. Adicionalmente, INVEMAR cuenta con los contactos expertos que nos apoyarían para el análisis en laboratorio y de resultados obtenidos.

Corpoguajira el 9 de Junio de 2016, e confirmo a INVEMAR nuestro interés como Corporación en participar como aliados de este proyecto para la actividad de determinación del rol de los pastos marinos en el secuestro de carbono. El documento fue enviado a Diana Isabel Gómez, Jefe de línea de Organización y Dinámica de Ecosistemas de INVEMAR con el fin de aplicar a la Convocatoria dado que el plazo finalizaba el 13 de Junio de 2016.

En Octubre del presente año se conocerán los resultados de la convocatoria, Corpoguajira se beneficiaría con el documento técnico obtenido y el estudio de prefactibilidad para ingresar al mercado de carbono, capacitación de personal y participación en las salidas de campo para verificar la metodología y aprender

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

sobre el tema. Dos expertos internacionales de España y Australia vendrán a Colombia para atender estos asuntos referentes al proyecto.

3.1.4.7. Participación en un taller de socialización y divulgación de resultados generados en el proceso de implementación del Protocolo Nacional de Monitoreo de Manglares y en el taller “Hacia la actualización de la normatividad en manglares identificación del problema y su análisis”

Corpoguajira asistió el 2 de Marzo de 2016 a la ciudad de Bogotá para participar en el taller de socialización y divulgación de resultados generados en el proceso de implementación del Protocolo Nacional de Monitoreo de Manglares. El objetivo del taller fue dar a conocer los principales resultados obtenidos y analizados durante la implementación del Protocolo Nacional de Monitoreo de Manglares en el territorio nacional. Adicionalmente, se socializaron las principales propuestas de ajuste en el Protocolo de Monitoreo y el SIGMA, derivados del proceso de implementación.

Posteriormente, el Grupo Marino Costero atendió una invitación de la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS para asistir al segundo taller nacional “Hacia la actualización de la normatividad en manglares identificación del problema y su análisis” realizado en la ciudad de Santa Marta el 2 de Junio de 2016, el objetivo de este espacio fue realizar una construcción colectiva para definir, analizar y validar el problema o situaciones que han derivado en la necesidad de actualizar la normatividad en manglares. En esta jornada participaron diferentes entidades y autoridades ambientales. Tras el cierre de esta actividad se coincidió en que la normatividad existente para los ecosistemas de manglar en el país es de difícil aplicación, por la incongruencia entre algunas disposiciones reglamentarias, lo que conlleva a la mala interpretación de la normas.

3.1.4.8. Visita de inspección ocular a “Laguna Salá”, Municipio de Riohacha. Reunión de trabajo sobre el estado actual del humedal “Laguna Salá”

El 3 de Marzo de 2016 se participó en una reunión de trabajo sobre el estado actual del humedal “Laguna Salá”, la cual se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de CORPOGUAJIRA, contando con la presencia de la Alcaldía del Distrito de Riohacha, algunas ONG que ya han adelantado trabajos en el humedal y diferentes funcionarios de la Corporación.

En ella se realizó la presentación preliminar de los resultados del recorrido de inspección ocular por el perímetro de la laguna llevado a cabo por la Corporación.

Se constató que existen factores que están ocasionando degradación y pérdida del ecosistema de humedal al superar su capacidad de resiliencia, tales como la presencia de residuos sólidos semejando un botadero satélite, vertimientos, sedimentos, remoción de cobertura vegetal, entre otros, pese a que se trata de un ecosistema de interés municipal y departamental y con un Plan de Manejo Ambiental aprobado y adoptado por CORPOGUAJIRA en 2011.

Se constató la ocurrencia del fenómeno de eutrofización en la Laguna “Salá” lo cual está ocasionando pérdida del espejo de agua y seguramente colmatación del humedal, lo cual junto a la presencia de los



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

demás tensores mencionados, pone en riesgo la integridad y supervivencia del ecosistema y su biodiversidad en el tiempo y su oferta de bienes y servicios ambientales.

La remoción y pérdida de cobertura vegetal observada durante la visita de inspección ocular, estaría ocasionando la pérdida y/o deterioro de hábitats e individuos de la biodiversidad, tanto acuática como terrestre.

Desde el primer punto de acceso a la Laguna “Salá” se percibe claramente la presencia de olores ofensivos, lo cual también es un indicador de contaminación y degradación del humedal.

Se constató el deterioro de la malla de protección de la Laguna “Salá” en algunos tramos y su inexistencia en otros, posiblemente porque ha sido robada, así como la presencia de viviendas en forma contigua a dicha malla. Al respecto se infiere que la malla de protección no se estableció considerando la ronda hídrica o zona de inundación del humedal en época lluviosa ni la dinámica hidráulica del sector, por lo cual y dado que los accesos a la laguna se encuentran pavimentados, urbanizados y habitados, estos sectores se constituyen en zonas de alto riesgo de inundación.

Se constató el deterioro patrimonial de las obras construidas en la Laguna “Salá” tales como el sendero y demás infraestructura.

Al momento de la visita de inspección ocular y dado el estado en que se encuentra el sendero lineal de la Laguna “Salá”, no es apto para ser utilizado por visitantes y/o turistas, como tampoco lo es el humedal para ser considerado como ruta o proyecto Ecoturístico.

Dada la época invernal que se avecina para mitad y/o finales del primer semestre de 2016, se recomendó que se lleven a cabo de inmediato campañas de remoción de residuos sólidos, limpieza de canales y dragado del humedal, como medidas de choque.

Se recomendó implementar los proyectos del Plan de Manejo del Complejo de Humedales Riíto, Laguna Salá y Jagüeyes Boca grande y La Esperanza (Distrito Turístico y Cultural de Riohacha, La Guajira) aprobado y adoptado en 2011.

Se recomendó que la Subdirección de Autoridad Ambiental de CORPOGUAJIRA a través de sus Grupos de Evaluación y Seguimiento realicen visitas técnicas a la Laguna “Salá”, con el fin de identificar a detalle uno a uno de los agentes tensionantes del ecosistema y/o realizar el seguimiento a aquellos que ya estén identificados, en relación con el cumplimiento de la normativa ambiental y/o las obligaciones ambientales impuestas de anteriores visitas.

Se recomendó dar copia de este Informe técnico, tanto a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, como a la Gobernación del departamento, con el fin de que cada una de dichas Autoridades asuma las responsabilidades que le corresponden en relación con la afectación actual del humedal Laguna “Salá”.



3.1.4.9. Visita de inspección ocular a humedales costeros en el Municipio de Dibulla y Manaure: Humedal río Cañas, Humedal Rincón Mosquito, Humedal Mamavita, Humedal Caño Lagarto y Humedal Musichi

El 29 de Febrero de 2016, funcionarios de la Subdirección de Gestión Ambiental, del Grupo Marino Costero realizaron una visita de inspección ocular al Humedal Río Cañas con el fin de identificar los impactos ambientales presentados en la zona, este recorrido fue acompañado por el señor Edilberto Vega Tovar, se evidenciaron afectaciones al medio natural derivadas de intervenciones antrópicas como: tala de manglar y posterior siembra de cultivos de pan coger, mal manejo de residuos sólidos y ocupación de áreas del humedal para vivienda y prestación de servicios como restaurante y venta de víveres, fueron observadas casas construidas con cemento y ladrillo y otras en madera. Se realizó una entrevista con la señora María Lilia Velazco y el señor Edilberto Vega Tovar, este último reporto que la jueza del Juzgado Promiscuo Municipal de Dibulla les manifestó que Corpoguajira le había dado la titularidad de la tierra al señor Salomón Emiliano Martínez Almazo, los funcionarios informaron que esta información no corresponde a la realidad, dado que no es competencia de Corpoguajira otorgar titularidad sobre predios.



Los días 23 y 24 de Mayo de 2016, se practicó visita de inspección ocular a humedales costeros en el municipio de Dibulla, con el fin de identificar en campo las condiciones ambientales actuales en que se encuentra dicho ecosistema. La aproximación a los humedales se realizó por vía terrestre contando con tres (3) puntos de observación: Humedal Rincón Mosquito, Humedal Mamavita, Humedal Caño Lagarto.



Dadas las condiciones de difícil accesibilidad por vía terrestre, no se logró llegar al Humedal Rincón Mosquito, por lo cual se recomienda que se realice por vía marítima. Se evidenció en campo que los Humedales Mamavita y Caño Lagarto vienen siendo afectados, tanto por tala del manglar de sus alrededores para fines urbanísticos (Mamavita) como por presencia de ganado vacuno de la finca El Cequión (Lagarto). El Informe de comisión dará mayor cuenta de estas situaciones encontradas durante el recorrido de observación.

También se adelantó una visita de seguimiento al humedal costero de Musichi, Municipio de Manaure, dicho acompañamiento fue con la empresa Petrobras para verificación de infraestructura de vivero experimental establecido mediante el convenio con INVEMAR para el proceso de restauración de manglares.

3.1.5. Restauración de suelos degradados en recuperación o rehabilitación. (150 has)

En cumplimiento de este indicador se firmó el convenio suscrito entre el Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT; Universidad de La Guajira, UNIGUAJIRA y Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira el cual tiene por objeto, realizar estudios e investigaciones, enmarcados en las siguientes líneas:



- a) Cambio climático y seguridad alimentaria: entender los posibles impactos del cambio climático en los sistemas agrícolas, comunidades rurales y servicios ecosistémicos clave, identificar las mejores estrategias de adaptación y responder a una mayor demanda de alimentos, cambios en los patrones de consumo y la generalización de la desnutrición.
- b) Servicios ecosistémicos: contribuir a la administración mejorada de los servicios ecosistémicos a través de esquemas de pago de servicios ambientales, los mecanismos de compartir beneficios y los bonos de carbono en el Departamento de La Guajira.
- c) Manejo de suelos y aguas para la agricultura: reconstruir la base de recursos naturales de la agricultura a través de monitoreos de procesos de degradación del suelo, evaluación de prácticas de rehabilitación y conservación de suelos, mapeo digital de suelos (MDS) y sistemas de información geográfica (SIG), y la planificación del uso del suelo y del recurso hídrico para la producción.
- d) Cultivos y recursos genéticos: analizar la respuesta de los cultivos a la variación en las condiciones en que se encuentra y a su manejo, así como identificar las variables que garantizan su mayor productividad y calidad, conservar las colecciones de materiales genéticos contenidos en las variedades tradicionales y sus parientes silvestres, del departamento de La Guajira a través de un banco de germoplasma.
- e) Negocios verdes: desarrollar relaciones comerciales sostenibles y políticas incluyentes para cadenas de abastecimiento a través de la promoción de patrones de producción y consumo sostenibles de bienes y servicios, que generen impactos ambientales positivos como capital natural que soporta el desarrollo del territorio.
- f) Buenas prácticas pecuarias: promover la producción pecuaria basada en los forrajes para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorando a su vez los medios de vida de la población rural de escasos recursos.
- g) Género, desarrollo rural y emprendimiento: reducir las disparidades de género frente al acceso de bienes y recursos para que las mujeres (y sus familias) puedan adaptarse mejor al cambio climático y promover el aumento de los ingresos rurales logrando que la agricultura de pequeña escala sea más competitiva y orientada al mercado mediante mejoras en las cadenas de valor agrícola con miras al desarrollo agro empresarial rural.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

h) Fortalecimiento de capacidades y gestión de conocimiento: contribuir a los mecanismos de adopción efectiva de los resultados de investigación por los grupos a través del fortalecimiento de capacidades y la gestión de conocimiento

Adicionalmente se viene realizando la producción de material vegetal para la recuperación de la cobertura vegetal de los bosques protectores de fuentes hídricas y arborización urbana en los municipios de Dibulla y Riohacha, departamento de La Guajira, en las que han producidos 56.333 plántulas entre maderables, frutales y ornamentales en el vivero permanente del Centro Agroecológico y Ecoturístico Jerez

Especies Frutales		Especies Maderables	
Nombre Común	Nombre Científico	Nombre Común	Nombre Científico
Mango	<i>Manguijera indica</i>	Acacia	<i>Acacia mangium</i>
Marañón	<i>Anocardium occidental</i>	Roble	<i>Tabebuia rosea</i>
Cerezo	<i>Prunus avium</i>	Maíz Tostao	
Tamarindo	<i>Tamarindus indica</i>	Campano	<i>Samanea saman</i>
Guayaba	<i>Cidium guajaba</i>	Melina	<i>Gemelina arborea</i>
Especies Ornamentales		Especies Forrajeras	
Nombre Común	Nombre Científico	Nombre Común	Nombre Científico
Coralitos	<i>Ixora coccinea</i>	Moringa	<i>Moringa oleifera</i>
Guayacán extranjero	<i>Guaiaicum officinale</i>	Leucaena	<i>leucocephala</i>

3.1.6. Implementación de estrategias para la conservación de los suelos y la puesta en marcha de la política de la gestión integral del suelo.

- Se ejecutó el convenio Interinstitucional de cooperación N° 031 de 2013 suscrito entre la Unidad de planeación Minero energética UPME, TETRATECH ES INC Sucursal Colombia, Sena Regional Guajira y El Fondo rotatorio del Ministerio de Relaciones exteriores con el objeto de Elaborar el Plan de energización rural sostenible para el departamento de La Guajira.
- Por otro lado se viene realizando el proyecto de Establecimiento de Huertos leñeros – Estufas eficientes, en 123 predios de Familias atendidas con el Modelo Posterradicación y Contención en el municipio de Dibulla, Departamento de la Guajira

3.1.7. Ajuste e implementación de dos planes de ordenamiento y manejo integrado de unidades ambientales costeras POMIUC.

3.1.7.1. Participación en taller de presentación de resultados de “Estimación y representación geográfica del valor económico de los principales servicios ecosistémicos que prestan los ecosistemas estratégicos marino - costeros de las Unidades Ambientales Costeras de Colombia”.

Fue atendida una invitación de la DAMCRA para asistir el 19 de Febrero de 2016 a la ciudad de Bogotá, a la presentación de resultados de la consultoría “Estimación y representación geográfica del valor económico de los principales servicios ecosistémicos que prestan los ecosistemas estratégicos marino - costeros de las Unidades Ambientales Costeras de Colombia.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Se realizó la presentación de los resultados del ejercicio técnico de valoración económica de las UAC de los siguientes ecosistemas:

1. Arrecifes
2. Manglares
3. Fanerógamas marinas
4. Playas
5. Estuarios

Se seleccionaron para la valoración varios servicios, dentro de los cuales se encuentran:

1. Aprovisionamiento de madera y leña
2. Almacenamiento de carbono
3. Protección costera
4. Hábitat a polinizadores de cultivos

Se calcula el valor de los principales servicios ecosistémicos en términos monetarios de las UACs, y se analiza cómo estos valores varían espacialmente.

1. Podemos evaluar qué servicio tiene mayor valor.
2. Ver para cada región cuales son los más valiosos.
3. Mostrar en un mapa como varia ese valor.
4. Localizarlos geográficamente

Cabe aclarar que estas metodologías propuestas presentan determinadas limitaciones.

Se cumplió el objetivo de la reunión, Corpoguajira recomendó a los consultores de Ecoversa que el número de pescadores del departamento de La Guajira sea revisado, ya que esta sub estimado, reportan en su estudio 198 pescadores en el departamento, se tiene conocimiento que ese valor es mayor, se recomendó consultar otras fuentes de información.

Luego de las revisiones internas del documento en el MADS, la DAMCRA socializará este estudio con las Corporaciones Autónomas Regionales, siempre y cuando sea aprobado.

3.1.8. Construcción de obras de protección en la línea de costa como medida de mitigación contra la erosión costera.

3.1.8.1. Participación en la reunión de socialización del proyecto de “Investigación, desarrollo e innovación para la protección de zonas costeras en los departamentos de La Guajira y Magdalena”.

El 26 de Abril de 2016 se participó en la reunión de socialización del inicio de actividades del proyecto de “Investigación, desarrollo e innovación para la protección de zonas costeras en los departamentos de La Guajira y Magdalena”, presentado al OCAD y financiado a las Gobernaciones de La Guajira y Magdalena, el cual se viene ejecutando por el INVEMAR, la Universidad del Norte y la empresa OCEANOS.

El componente 7 del proyecto, está relacionado con la caracterización preliminar de amenazas de origen marino – costero para sectores críticos y análisis de vulnerabilidad y riesgos de erosión costera en ambos departamentos, el cual está a cargo del INVEMAR; uno de los objetivos será la realización de perfiles topo batimétricos para lo cual se seleccionaron dos puntos en La Guajira: La Punta de los Remedios (Dibulla) y El Pájaro (Manaure).

En esta misma reunión se socializó el resultado del proyecto “Estudios para la modelación y diseño de obras de control de erosión costera para los barrios José Antonio Galán y Marbella, Riohacha – La Guajira”, el cual y una vez se obtengan los recursos económicos necesarios entrará en ejecución.

3.1.9. Formulación e implementación de un proyecto para fortalecimiento ambiental de la zona marino costera.

La primera reunión conjunta Corpoguajira – INVEMAR se realizó en Santa Marta el 21 y 22 de Abril de 2016, allí trabajaron de forma articulada el Coordinador del laboratorio Ambiental, la Coordinadora del Grupo Marino Costero, y funcionarios de los diferentes grupos de Investigación de INVEMAR con el propósito de definir las temáticas importantes para incluir en el proyecto, se trabajó en el árbol de problemas, árbol de objetivos y se inició con la cadena de valor.

El 19 y 20 de Mayo de 2016, se llevó a cabo la segunda reunión para la formulación del proyecto en la ciudad de Riohacha en las instalaciones de Corpoguajira, en esta reunión estuvo presente el Coordinador del Laboratorio Ambiental, todos los integrantes del Grupo marino Costero, dos profesionales de la Oficina Asesora de Planeación de Corpoguajira y tres funcionarios de INVEMAR de las líneas VAR, BEM y CAM. Allí, se revisaron detalladamente los árboles de objetivos y problemas y ajustaron, se adquirieron compromisos referentes a definir aliados y productos por actividad.

3.1.10. Formulación de proyectos para mitigar efectos de la erosión costera.

3.1.10.1. Participación en el Primer Seminario de Litorales, legislación, organización y estrategias de protección para el departamento de La Guajira.

Tres integrantes del Grupo Marino Costero y un pasante de la Universidad de Pamplona asistieron al Seminario de Litorales, organizado por la DIMAR y llevado a cabo en la ciudad de Riohacha el 4 y 5 de Marzo del presente año.



El seminario tuvo por objetivo socializar la problemática de las invasiones de los Bienes de Uso Público de la Nación - BUP, normatividad marítima y funciones de la Dirección General Marítima –Dimar y fue dirigido a las autoridades municipales de Riohacha, Manaure y Dibulla, como a la comunidad en general.

Algunos de los temas tratados fueron: “Litorales – legislación. Conceptos, normatividad, trámites, requisitos BUP y trabajo interinstitucional”, “Trazado de jurisdicción, conceptos técnicos, metodología, resultados”, “Situación actual de BUP en Riohacha; ocupaciones indebidas, restitución y comité de playas”, “Gestión del Riesgo”, “Concesión de la Marina”, “Ley de Distritos Turístico”, “Organización de playas – Sectorización”, “Modelos de Ordenamiento Marino Costero”, “Marina mercante – Normatividad y requisitos” y “Protección del medio Marino”.

En dicho seminario se estableció contacto con la Subdirección de Desarrollo Marítimo de la DIMAR con el fin de que Corpoguajira lograra acceder a la información tipo raster con que cuentan, en escala 1:2000 y 1:10.000, para el litoral Guajiro en jurisdicción de la Corporación.

Proyecto 3.2. Protección y Conservación de la Biodiversidad.

3.2.1. Ejecución de planes de manejo de especies amenazadas de fauna marino-costeras, fauna silvestre, recursos forestal y de recursos hidrobiológicos.

Durante el primer semestre del 2016 se ha realizado con la implementación de programas de conservación de 18 especies, en el cuadro siguiente se resume las actividades del año:

Programa de Conservación (Especie o grupo)	Objetivo	Especies	Contratista
La Marimonda (Ateles hybridus) y La Guacamaya (Ara militaris): en Bañaderos. N° Especie 4	Es el inicio de la estrategia metodológica para el estimativo de la población de las aves con presión de tráfico el Turpial y el Cardenal se realizaron transeptos lineales en Musichi, específicamente en la Ranchería Maracari. Igualmente se estudia el Estado y Densidad Poblacional de La Marimonda (Ateles hybridus) y La Guacamaya (Ara militaris): en Bañaderos Alto Camarones, en el sector de La Gloria y Los Gorros, y en la vereda El Cumbre y Angostura del lado de Hato Nuevo y Montes de Oca, en el sector de La Chingolita.	(El cardenal guajiro y el turpial. La Marimonda (Ateles hybridus) y La Guacamaya (Ara militaris): en Bañaderos	ABIUDEA
Tortugas Marinas. No. Especies: 4	Monitorear y vigilar playas de anidación de las cuatro especies de tortuga marina que arriban a desovar en el municipio de Dibulla, mediante acciones de patrullajes, investigación, educación y fortalecimiento comunitario para la conservación de las tortugas marinas en el departamento de La Guajira	Caretta caretta Eretmochelys imbricata Chelonia mydas Dermochelys coriacea	Con el apoyo de la ONG Ambiental de Palomino
	Aunar esfuerzos para implementar acciones de conservación en las playas de anidación de tortugas marinas para contribuir a la protección de nacimientos de neonatos en el municipio de Dibulla departamento de La Guajira	Caretta caretta Eretmochelys imbricata Chelonia mydas Dermochelys coriacea	
CETACEOS No. Especies: 10	Como parte de la estrategia de educación ambiental para la socialización y acercamiento a los actores involucrados, se realizaron talleres en los municipios de Riohacha y Dibulla y se elaboraron mapas parlantes en las que se establecieron las zonas de pesca y de importancia comercial para la comunidad, así, se delimito el corredor marítimo y las zonas en las cuales fueron más importantes los avistamientos de mamíferos marinos	Steninae Sotalia guianensis Delfín de Guyana, lobicephalinae Globicephala macrorhynchus Calderón de aletas cortas Pseudorca crassidens Falsa orca, Delphininae Tursiops truncatus Delfín nariz de botella Stenella attenuata Delfín manchado pantropical Stenella frontalis Delfín manchado del Atlántico Stenella longirostris Delfín rotador Stenella coeruleoalba Delfín listado Physeter macrocephalus Cachalote Balaenoptera edeni Ballena de Bryde	Universidad Jorge Tadeo Lozano-Fundación OMACHA

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

En el desarrollo de esta actividad se viene trabajando en la protección a las aves (el cardenal guajiro y el turpial) en DMI Musichi y en ecosistemas de bosque subxerofítico del municipio de Riohacha.

Es el inicio de la estrategia metodológica para el estimativo de la población de las aves con presión de tráfico el Turpial y el Cardenal se realizaron transeptos lineales en Musichi, específicamente en la Ranchería Maracari. Igualmente se estudia el Estado y Densidad Poblacional de La Marimonda (*Ateles hybridus*) y La Guacamaya (*Ara militaris*): en Bañaderos Alto Camarones, en el sector de La Gloria y Los Gorros, y en la vereda El Cumbre y Angostura del lado de Hato Nuevo y Montes de Oca, en el sector de La Chingolita.

Como una de las herramientas para fortalecer la conservación participativa de la Marimonda y La Guacamaya verde, se inicia el diseño de corredor biológico, este componente tiene una fuerte participación del sistema de información geográfica y con elementos de estructura de bosque, así como de la participación y concertación comunitaria como actor principal en este proceso.



Socialización en el tablazo, San Juan del Cesar



Socialización en La Gloria, Alto Camarones.



En el mes de abril se llevó a cabo en las instalaciones del centro agroecológico de rio jerez el taller en rehabilitación de fauna y manejo post decomiso, dentro de los temas tratados: Conocer las especies, defensa y seguridad para su manejo y Alimentación de especímenes en rehabilitación

En la ejecución del Proyecto de Conservación de Mamíferos Marinos se han desarrollado talleres como parte de la estrategia de educación ambiental para la socialización y acercamiento a los pescadores de la región, en la cual se realizaron mapas parlantes en las que se establecieron las zonas de pesca y de importancia comercial para la comunidad, así, se delimito el corredor marítimo y las zonas en las cuales fueron más importantes los avistamientos de mamíferos marinos.

La comunidad de pescadores de Dibulla está compuesta por pescadores artesanales en su mayoría, otros se dedican a una profesión diferente de las cuales se destacan comerciantes, buzos y oficios varios. Están constituidos en diferentes asociaciones sin embargo todas responden a un solo consorcio que reúne la mayoría de los sectores aledaños y que pueden finalmente integrarse como una sola comunidad



Comunidad de pescadores A. recibiendo información Técnica por parte de la Fundación OMACHA



Asociaciones trabajando en mapa parlante del sector de Dibulla, consolidando información de los avistamientos.

3.2.1.1. Socialización del Plan de Manejo para la Conservación de los Mamíferos Marinos de la Guajira en Dibulla y Riohacha. Universidad Jorge Tadeo Lozano – Omacha.

El 17 de Junio de 2016, se realizó en Riohacha y Dibulla la socialización del proyecto de Conservación de Mamíferos Marinos de la Guajira. A las socializaciones asistieron profesionales de Universidad Jorge Tadeo Lozano, Omacha, líderes y pescadores del Departamento de La Guajira.

Este Plan de Manejo busca:

- Diseñar y concertar acciones encaminadas al buen manejo de las áreas, donde hay presencia de Mamíferos marinos.
- Implementar estrategias de educación ambiental, capacitación y participación comunitaria, con el fin de incentivar practicas amigables (ecoturismo) para la conservación de los hábitats y de los mamíferos Marinos.
- Generar mecanismos de comunicación que proporcionen información relevante y disponible tanto para el público en general como para las entidades competentes, sirviendo de base para la toma de decisiones.



3.2.2. Puesta en marcha del jardín botánico de la flora en La Guajira.

Se adelanta con la Universidad Agraria de Colombia, UNIAGRARIA el diseño del Jardín Botánico

3.2.3. Ejecución de planes de manejo de especies invasoras de recursos hidrobiológicos.

En cumplimiento de esta actividad se viene desarrollando el Control de las Especies Invasoras (Pez León y Caracol Gigante Africano), en áreas de influencia del delta del Rio Ranchería, DMI MUSICHI y RFP Manantial de Cañaverales. En este periodo se realizan las capacitaciones en detección y/o erradicación de la especie, caracol gigante africano en la vereda el tablazo del municipio de san juan del cesar, en el cual se continuo con en el entrenamiento a la comunidad, y también con la entrega de insumos para hacer una efectiva búsqueda y erradicación de esta especie. Los insumos se entregaron a la comunidad en

cabeza del presidente de la junta de acción comunal. En el tema del pez león, se inicia el proceso en el mes de agosto.

3.2.3.1. Socialización del Proyecto: Plan de acción para la prevención, control, manejo y erradicación del riesgo ambiental, sanitario y agropecuario del caracol gigante africano (*Achatina fulica*) en el Departamento de la Guajira. Tablazo, San Juan del Cesar.

El 29 de Abril de 2016, se realizó esta actividad liderada por el Grupo de Ecosistemas y biodiversidad, se socializo en Tablazo, San Juan del Cesar, el Plan de acción para la prevención, control, manejo y erradicación del riesgo ambiental, sanitario y agropecuario del caracol gigante africano (*Achatina fulica*) en el Departamento de la Guajira.



3.2.3.2. Socialización del proyecto Pez León en Musichi y Riohacha

El 4 y 5 de Mayo de 2016, el Grupo de Ecosistemas y biodiversidad se realizó la socialización del proyecto Pez León en Musichi y Riohacha, respectivamente. Actividad a cargo de Gerardo González (Supervisor) apoyado por integrantes del Grupo Marino Costero.



3.2.4. Ajuste y adopción del Plan General de Ordenación Forestal.

3.2.5. Implementación del Plan General de Ordenación Forestal adoptado.

3.2.6. Desarrollo de investigaciones del uso y aprovechamiento sostenible de especies promisorias (flora y fauna silvestre), para seguridad alimentaria.

3.2.7. Implementación de programas de uso y manejo sostenible de especies promisorias

Este tema se está incluyendo en la formulación del proyecto para fortalecimiento de la Gestión Ambiental de la zona marina costera en la jurisdicción de Corpoguajira. Próxima reunión conjunta Corpoguajira INVEMAR Julio de 2016.

Proyecto 3.3. Negocios Verdes y Sostenibles.

3.3.1. Formulación del plan acción para la ejecución del Plan Regional de Negocios Verdes.

Se viene adelantando reuniones con el Fondo Biocomercio reuniones con el fin de adelantar la formulación del Plan de Acción para la ejecución del Plan Regional de Negocios Verdes en La Guajira

3.3.2. Conformación de ventanillas/Nodo de negocios verdes o realización de alianzas o acuerdos con otras instituciones para su implementación.

En la implementación del nodo de negocios verdes se viene promocionando los productos y servicios amigables con el ambiente en ruedas de negocios, ferias local, regional y nacional:

3.3.2.1. Misión de comercio: comisión alto gobierno de Curazao y empresas privadas curazoleñas Riohacha

Corpoguajira hizo presencia con el stand institucional, en el Conversatorio “Turismo Sostenible y Competitivo” Invitado Especial- Comisión Alto Gobierno de Curazao y Empresas Privadas Curazoleñas, temas tratados fueron: Turismo, Operación de Puertos, Operación de Aeropuerto (INSELAIR), Desarrollo Económico Sostenible, Cooperación material, empresarial, industrial y comercial La participación de Corpoguajira, estuvo proyectada a brindar información sobre potencialidad y avances regional de los Negocios Verdes en el departamento y se visitó el Centro Turístico y agroecológico de Jerez donde se brindó información sobre los bienes y servicios de nuestros ecosistemas y productos vinculados al tema.



3.3.2.2. IV versión de Mercado Agropecuario y Encuentro Comercial, “de la finca a la mesa, organizada por el grupo Compass Group, Chevron y Vital, en la plazoleta de la Institución Educativa Almirante Padilla

En el evento participaron, invitados por CORPOGUAJIRA, la señora Laura Aponte productora de café orgánico; Yarido Banquez, productor de Cacao y panela y el señor Alberto Batista, productor de Antipasto, carne para hamburguesa, salchichón y butifarra a base de pescado. A éstos productores se les brindó todo el apoyo en su participación, para que pudieran mostrar sus productos amigables con la naturaleza. En las instalaciones de CORFERIAS de la ciudad de Bogotá, se llevó a cabo la 35 versión de la Vitrina Turística de ANATO, considerada la Feria Internacional de Turismo en Colombia en la cual el sector.



En la Vitrina encontramos participantes como: Agencias de Viajes, Cajas de Compensación, compañías aéreas, cruceros, empresas de apoyo y logística, de alquiler de vehículos, de seguros y asistencia de viajes, de turismo científico, medios de comunicación, operadoras y mayoristas, publicaciones turísticas y por supuesto el turismo de naturaleza, promocionado en esta oportunidad por Corpoguajira quien promocionó todo el potencial eco turístico existente en las siete áreas protegidas declaradas por esta Corporación

FIMA, evento ferial de mayor impacto ambiental en Colombia, que se constituye como el principal escenario de promoción comercial de los productos Verdes

Se desarrolló en tres escenarios, a saber: La feria donde las microempresas daban a conocer a los asistentes de los bienes y servicios amigables con el ambiente, La participación como conferencista y Agenda académica

Los productos verdes de La Guajira que se promocionaron fueron el Café Dorado, Café Perijá, las Artesanías de fiques, achiote y chocolates



3.3.3. Establecimiento de pilotos de negocios verdes

Como establecimiento piloto de negocios verdes Corpoguajira viene asesorando, a las unidades productivas Café Dorado de Perijá y en

Como establecimiento piloto de negocios verdes Corpoguajira viene asesorando, a las unidades productivas Café Dorado de Perijá y en AGROIN o AGROFIQUE, ubicadas en los corregimientos de Conejo, Fonseca y La Junta, San Juan del César respectivamente, sobre producción limpia en todo su proceso productivo para generar un desarrollo sostenible, donde se puedan apropiar de los elementos que brinda el medio natural sin generar un impacto negativo sobre los ecosistemas y criterios de identificación de Negocios verdes, teniendo en cuenta la importancia que reviste, para verificar que los bienes y servicios que ellos ofrecen estén enmarcados dentro de las características de los negocios verdes. Se explicó cada uno de los 12 criterios contemplados en el Plan Nacional de Negocios Verdes y los beneficios obtenidos siempre que cumplan con estos criterios y sus iniciativas sean consideradas como tal. Una vez verificados los criterios se trazó una ruta a través de un plan de mejora a cada una de las iniciativas



ASESORIA a las unidades productivas Café Dorado de Perijá y en AGROIN O AGROFIQUE

PROGRAMA IV

Gestión Ambiental Sectorial y Urbana



Programa 4: Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.-

Objetivo: Promover la conservación, el conocimiento y el uso sostenible de la biodiversidad, así como la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los conocimientos, innovaciones y prácticas asociados a ella por parte de la industria y las comunidades locales.

Proyectos	Propósito
1. Gestión Ambiental Urbana.	Asesorar a las administraciones municipales hacia la Planificación Eficiente para la Ocupación sostenible de las áreas urbanas de acuerdo con sus competencias y funciones con el fin de con el fin de armonizar la gestión, las políticas ambientales y fortalecer la articulación de espacios de coordinación interinstitucional y de participación ciudadana, reconociendo la diversidad biofísica y la pluriculturalidad para la transformación positiva gradual de la sociedad, del paisaje y de los elementos que lo conforman, a nivel municipal y Departamental.
2. Gestión Ambiental Sectorial	Promover y orientar la adopción de criterios de sostenibilidad en la gestión de los sectores productivos e institucionales, procurando la incorporación de sistemas de gestión ambiental, reconversión tecnológica y el cambio en los patrones de consumo, entre otros, con la finalidad de mejorar la calidad ambiental, hacer un uso racional de los recursos naturales, proteger el ambiente y mejorar la calidad de vida de la sociedad Guajira en su conjunto.

Proyecto 4.1. Gestión Ambiental Urbana.-

4.1.1. Realización de jornadas de arborización urbana en viviendas de interés social, vivienda de interés prioritarias y/o áreas públicas

Se Desarrolló una jornada de arborización al interior de la Institución Educativa Cerro Mar del Distrito de Riohacha, la cual por estar ubicada en la margen izquierda del río Ranchería a la altura del Km 5 en la vía que de Riohacha conduce a Maicao, la cual cuenta con disponibilidad de agua para garantizar la supervivencia de los 120 árboles entre maderables, de sombra y frutales sembrados, por otra parte se realizó la siembra de 100 guayacanes para un futuro túnel vegetal en el ramal que de la carretera nacional en jurisdicción del municipio de Barrancas conduce hasta la población de Carretalito, así mismo acompañando al DPS en la arborización de Viviendas de Interés Prioritarios, se realizó la jornada en la Urbanización Villa Rosa de Barrancas y en la Urbanización Altos de la Prosperidad de San Juan del Cesar, con árboles de Mango producto de una compensación de la empresa constructora del proyecto, lo propio se hizo en el Parque la Dinastía en el Barrio Blanca Martínez del municipio de Villanueva, así como en la Universidad De La Guajira Extensión Villanueva y el Grupo Rondón en el corregimiento de Buena Vista en el municipio de Distracción, todas estas actividades fueron apoyadas por la territorial del sur.

4.1.2. Recuperación participativa de barrios para la gestión ambiental urbana.

Desde el 6 de abril del presente año en el Barrio Camilo Torres y en barrio Ranchería del municipio de Riohacha, se vienen desarrollando diferentes actividad que incluyen jornadas de capacitación a la comunidad mediante la estrategia de Noches Ecológicas en temas sobre adaptación al cambio climático, gestión del riesgo asociados a fenómenos del niño y de la niña, gestión de residuos sólidos y conservación de humedales, así como jornadas de limpieza con el acompañamiento de las fuerzas vivas del municipio; con el fin de generar responsabilidad ambiental ciudadana.

Así mismo se trabaja en el barrio La Majayura 2da etapa de la comuna 4 en el distrito de Riohacha, en asocio con la Fundación Cambia Caritas en la que un grupo de 24 mujeres cabezas de familia se capacitan para mejorar las condiciones sanitarias y ambientales de su comunidad

4.1.3. Desarrollo de campañas para la recuperación de humedales, mantenimiento o adecuación de canales, acequias o pasos de aguas de escorrentía.

Por solicitud de la Junta de Acción Comunal del barrio Camilo Torres del distrito de Riohacha se desarrolló una jornada interinstitucional de limpieza en el espejo de agua del humedal urbano Laguna Salá, en la que participaron además de las diferentes secretarías de la Alcaldía Municipal y Corpoguajira, las empresas prestadoras de servicios públicos, la universidad de La Guajira, el SENA, la defensa civil, el grupo de Bomberos de Riohacha, La Cruz Roja y la comunidad en general. En esta actividad se sacaron gran cantidad residuos sólidos como plásticos, vidrios y metales, así como ramas y restos de podas que obstruían el paso del agua hacia el río Ranchería, previniendo con esto el represamiento de las aguas.

4.1.4. Desarrollo de jornadas para la conservación ambiental en zonas de playas de los municipios costeros del Departamento.

Con la secretaria de turismo del municipio de Dibulla Dra. Delia Barros, estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar y los dueños de restaurantes ubicados en la desembocadura del río jerez se desarrolló una gran jornada de limpieza en las playas de Dibulla como preámbulo a la temporada de semana santa que se avecina en aras de brindar a los visitantes un lugar con las condiciones sanitarias adecuadas para la práctica del ecoturismo; lo propio hizo el secretario de turismo del distrito de Riohacha Edgardo Mejía con el apoyo de diferentes instituciones, ONG's y los grupos de ayuda social en el territorio.

4.1.5. Asesorías para la formulación e implementación de los planes locales de arborización en Riohacha y Maicao.

Por haberse declarado desierta la contratación del estudio de tasa de arborización por habitante en Riohacha y Maicao y que incluye la construcción de los Planes Locales de Arborización para estos municipios, se proyecta su contratación en el segundo semestre de 2016 una vez se hayan aprobado los Planes de Acción Institucional y se cuente con los recursos para su ejecución.

4.1.6. Asesorías a los municipios de Riohacha y Maicao para la delimitación de la estructura ecológica urbana.

4.1.7. Asesoría y asistencia técnica a los entes territoriales en alternativas innovadoras para la disposición final de residuos sólidos

En el momento se está en la recopilación de información para minimizar la disposición final de residuos sólidos urbanos que limitan la vida útil de los rellenos sanitarios, en tal sentido se está investigando en alternativas biotecnológicas como bacterias devoradoras de plásticos, la utilización de llantas usadas y de residuos de demolición en la pavimentación de vías; obviamente se debe considerar su disponibilidad en el medio y los costos de su aprovechamiento comparados con los métodos convencionales; una vez se



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

tenga la información ajustada y pertinente se realizarán las jornadas de socialización a las dependencias municipales encargadas

4.1.8. Sensibilización de la aplicación del comparendo ambiental.

El día 6 de abril de 2016 en el auditorio de CORPOGUAJIRA, se desarrolló un taller tipo MESA TÉCNICA para Atender la problemática de residuos sólidos en el Distrito de Riohacha. En el cual se reunieron diferentes actores del municipio relacionados con el manejo de los residuos sólidos. Entre los puntos que se trataron se trabajó la Implementación del comparendo ambiental, compromiso para el cual La Corporación se comprometió en brindar asesoría al Distrito de Riohacha.

Se han realizado jornadas de divulgación de comparendo ambiental en diferentes barrios del municipio de Manaure y en el corregimiento de Carretalito en el municipio de Barrancas, por otra parte, con recursos OCAD se han financiado 2 proyectos de gestión de residuos sólidos que vinculan el componente de divulgación de comparendos ambientales en el municipio de Distracción el 1ero y en los municipios de El Molino, Urumita y La Jagua del Pilar el 2do a iniciarse en agosto.

4.1.9. Promoción del reciclaje y aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos enfocado al programa Basura 0.

Apoyando las acciones del proyecto de aprovechamiento de residuos de 22 comunidades indígenas Wayuu en los corregimientos de Mayapo y el Pájaro en el municipio de Manaure con aportes de la Cancillería Nacional y la ejecución de la ONG Ecosfera y con la participación de estudiantes, residentes del pueblo, funcionarios de la empresa de aseo, de la Alcaldía, Chevron, Ecosfera y Corpoguajira; Se realizó una entrega de canecas para puntos verdes y una capacitación a los dueños y trabajadores del comercio en el área de playa de Mayapo sobre La GIRS, separación en la fuente, aprovechamiento de residuos, (capacitación, recolección y entrega de canecas)

Por otro lado, se realizaron jornadas de sensibilización a comerciantes, usuarios y transeúntes del mercado viejo del distrito de Riohacha para mejorar las condiciones sanitarias y brindar seguridad al consumidor.

4.1.10. Asesorías para la conformación o fortalecimiento a grupos de recicladores o empresas comunitarias prestadoras de servicios públicos en saneamiento.

En el marco de la conmemoración del día del recuperador ambiental el pasado 03 de marzo de 2016 Corpoguajira e INTERASEO ESP, realizaron una jornada de asesoría para dignificar el trabajo del recuperador ambiental según lo establece la ley 1466 de 2011, para lo cual se está en la construcción de un proyecto para desarrollar parques de reciclaje, mejoramiento de la capacidad logística y realizar el programa de separación en la fuente para el establecimiento de rutas selectivas.

Por otro lado, con la Asociación de Comerciantes del municipio de Hatonuevo se adelantan gestiones para la adecuación de espacios y maquinarias para el aprovechamiento del PET y el acopio y comercialización de residuos reciclables, esto con el apoyo de la Alcaldía municipal y las Instituciones Educativas.



4.1.11. Recopilación, análisis y reporte de los Indicadores de Calidad Ambiental Urbana.

Se inicia con los municipios que en el Departamento sobrepasan los 100.000 habitantes, los cuales son el distrito de Riohacha y el municipio de Maicao, en los cuales la Corporación tiene responsabilidad en 05 indicadores, el municipio en 07 indicadores y conjuntamente deben trabajar en 02.

En los correspondientes a la corporación como son: porcentaje de áreas protegidas urbanas incluidas en el POT con plan de manejo ambiental en ejecución se encuentra el de los humedales de Riohacha en ejecución, calidad del agua en corrientes superficiales, este estudio lo realizo el laboratorio ambiental, calidad de aire, esta información es reportada periódicamente al SISAIRE, porcentaje de población urbana expuesta a ruido por encima de los niveles permisibles, estudio realizado por Corpoguajira en Riohacha y Maicao, porcentaje de residuos sólidos aprovechados: por no contar con sistemas de separación en la fuente solo se tienen reportes de lo que las cooperativas de recicladores en el relleno sanitario obtienen.

4.1.12. Asesoría y asistencia técnica para la gestión de residuos de centros de acopio de residuos sólidos reciclables, escombros y demolición.

El 19 de abril en las instalaciones de la Alcaldía de Riohacha se dio una reunión entre funcionarios del Municipio y de la Corporación para plantear acuerdos que permitieran una articulación entre ambos entes para trabajar entre otros temas la gestión de residuos sólidos reciclables y la necesidad de la implementación de la escombrera municipal para lo cual se comprometieron en analizar el estudio de escombreras que en el 2011 hizo la Corporación.

Así mismo se trabaja con el municipio de Manaure para la adecuación del centro de acopio de los residuos reciclables generados en las comunidades beneficiarias del proyecto ejecutado con recursos de la Cancillería Nacional por la ONG Ecosfera el cual es apoyado por la Corporación y la Asociación Chevron.

Proyecto 4.2. Gestión Ambiental Sectorial.-

4.2.1. Realización de evaluaciones ambientales estratégicas e identificación de su huella de carbono en los sectores turismo, pesca, comercio, industrias e instituciones

La meta de evaluaciones ambientales estratégicas (EAE) inicia en la vigencia 2017 debido a que en esta se está realizando la EAE del sector de la minería, meta que quedó rezagada en el PA 2012 – 2015, por lo que no se cuentan con los recursos en esta vigencia para ejecutarla.

En tal sentido se tiene prediseñado la contratación de la EAE del sector turismo para el 1er semestre de 2017, la EAE del sector comercio para el 2do semestre de 2017, la del sector de la pesca para el 1er semestre de 2018, la EAE del sector de industrias para el 2do semestre de 2018 y la EAE de las instituciones para el 1er semestre de 2019, lográndose así el cumplimiento de metas del Plan de Acción

4.2.2. Capacitación y campañas para la disposición final de residuos peligrosos de Postconsumo.

Se está programando una jornada de capacitación y una jornada de recolección Departamental para la disposición final de residuos de Posconsumo con el apoyo de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI y sus programas Lumina, Cierra el Ciclo, Ecocomputo, Recoplias y llantas usadas, en esta jornada participará el sector comercio, el de las entidades estatales, las instituciones educativas y la

comunidad en general consiente de que estos residuos no pueden disponerse junto con los residuos ordinarios por el alto nivel de peligrosidad en su descomposición, la jornada de capacitación se estará realizando en julio de 2016 y la jornada de recolección en la 1era semana de agosto según lo concertado.

4.2.3. Implementación de estrategias para la prevención de la explotación ilícita de minerales y recursos naturales.

Se realizó una capacitación para entidades y funcionarios de la Corporación encargados de realizar operativos para controlar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre con el Dr. Dave Wehedeking, experto en Gestión de Riesgos asociados a la Biodiversidad, evento que se desarrolló en el centro agroecológico y Ecoturístico Rio Claro en el municipio de Dibulla en donde funciona el hogar de paso de fauna silvestre amenazada, vivero y centro de acopio de madera decomisada.

Por otra parte, se realizó el acompañamiento a la Dra. Sandra Bulla de la Dirección de Formalización Minera para visitar Unidades Productivas Mineras que sirvan para la implementación de un modelo de formalización ante el Ministerio de Minas y Energía, los cuales estén fuera de área de parques y tengan su área de explotación

4.2.4. Asesoría para la formación en buenas prácticas ambientales para el ejercicio de la pequeña, mediana y minería de subsistencia.

Producto de los resultados obtenidos en los convenios GGC 164 de 2014 y GGC 145 de 2015 entre Corpoguajira y el Ministerio de Minas para la caracterización de Unidades Productivas Mineras en los 15 municipios del Departamento, la Dirección de Formalización del Ministerio de Minas y Energía y el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA suscribieron el Convenio Interadministrativo GGC -222 del 31 de Mayo de 2016, con el fin de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para apoyar la intervención de los mineros de subsistencia, a través de procesos de formación teóricos prácticos, para la implementación de buenas prácticas y el desarrollo de competencias para la empleabilidad y reconversión de los mineros y de su entorno familiar”.

En tal sentido se socializó la acción de formación para el Departamento de La Guajira con dos planes pilotos, el primero de ellos se llevará a cabo con alrededor de trescientos (300) mineros informales de oro en el Municipio de Dibulla, en los corregimientos de Mingueo y Rio Ancho principalmente, en donde un punto importante de esta formación es el énfasis en la implementación de estrategias de eliminación del uso de mercurio en esta actividad minera; y el segundo proceso formativo se realizará con los arcilleros fabricantes de ladrillos del Corregimiento de Camarones en el municipio de Riohacha

4.2.5. Implementación de estrategias para la producción más limpia con los sectores productivos.

Se desarrolla la acción de formación iniciada en el 2015 para el Fortalecimiento a las Agremiaciones del Sector Agropecuario en Buenas Prácticas Agrícolas para una Producción Más Limpia en el Municipio de Dibulla, en la que a la fecha se han Capacitado a 242 personas del sector agropecuario del municipio de Dibulla, Para lo cual de desarrollaron Talleres de sensibilización en Buenas Prácticas Agropecuarias. Talleres de capacitación, sobre prevención de los efectos del cambio climático. De este proceso se espera que el 75% o sea 180 personas del sector agropecuario del municipio de Dibulla beneficiarias del proyecto den buen Uso a los Residuos Sólidos reciclables y orgánicos, en tal sentido se desarrollaron seis (6)

Talleres de capacitación, sobre manejo adecuado y disposición final de residuos agroquímicos peligrosos (matamalezas, biocidas y fertilizantes) y la Realización de dos prácticas de campo de producción más limpia con parcelas demostrativas, además de mesas de discusión, sobre la temática desarrollada, Jornadas Lúdicas en temas de buenas prácticas ambientales que ayudaron a la concientización de los grupos focales para la conservación de recursos naturales.

4.2.6. Implementación de estrategias de capacitación para la prevención, control y manejo de incendios forestales con el sector agropecuario.

Se realizó capacitación en incendios forestales en el Área Protegida Cerro Bañaderos, vereda Angostura, municipio de Hatonuevo-La Guajira, el 3 de febrero del año en curso, con la participación de habitantes de la zona (15 participantes). Colegio de Matitas, municipio de Riohacha, el 11 de febrero del año en curso, con la participación de estudiantes y demás habitantes de la zona (42 participantes). Parcelación Garrapatero, corregimiento de Carraipia, municipio de Maicao, el 3 de marzo del año en curso, con la participación de habitantes de la zona (20 participantes). Vereda Quebrada Andrea, Corregimiento de Mingueo, municipio de Dibulla, el 17 de marzo del año en curso, con la participación de habitantes de la zona (30 participantes). Vereda Las Marías, Corregimiento de Mingueo, municipio de Dibulla, el 20 de marzo del año en curso, con la participación de habitantes de la zona (12 participantes). Vereda Santa Rita de Jerez, municipio de Dibulla, el 22 de marzo del año en curso, con la participación de habitantes de la zona (22 participantes). Vereda El Caney, municipio de Dibulla, el 30 de marzo del año en curso, con la participación de habitantes de la zona (13 participantes), comunidad de Cotoprix, zona rural de Riohacha, el 20 de junio del 2016 con estudiantes, habitantes de toda la comunidad y de los sectores aledaños (82 participantes), acompañamiento y sensibilización en la comunidad indígena conocida como Perraka, corregimiento Mayapo zona rural de Manaure, el 21 de junio del 2016 con estudiantes, habitantes de toda la comunidad y de los sectores aledaños (24 participantes). Ventanilla verde, corregimiento de Palomino, municipio de Dibulla, el 26 de febrero del año en curso, con la participación de estudiantes y demás habitantes de la zona (19 participantes).

4.2.7. Socialización de la estrategia de divulgación y capacitación a actor en cambio climático y de la Política Nacional para la Gobernanza y la Cultura del Agua PGNCA en los sectores productivos.

Acompañamiento interinstitucional realizado en el marco del proyecto DIPECCHO IX, en instalaciones del Colegio San Rafael del Pájaro, zona rural de Manaure, el 4 de mayo del año en curso a grupos de pescadores, estudiantes y comunidad en general, Desarrollando acciones de sensibilización y cultura ambiental sobre Cambio climático, recurso hídrico, manejo integral de residuos sólidos, gestión integral del riesgo, etc. Así mismo la Capacitación y asesoría a comunidades pesqueras en el Cabo de la Vela y Carrizal, Alta Guajira municipio de Uribí, el 5 de abril del año en curso. Por invitación de la delegación de la CRUZ ROJA encargada del proyecto RITA se realizó una intervención por parte del grupo de educación ambiental, frente a la aplicación en el territorio de la sostenibilidad ambiental y el desarrollo seguro asociados a amenazas hidrometeorológicas y riesgos climáticos; lo anterior durante el Taller Departamental de Reducción de Riesgos y Cambio Climático para organismos de socorro y organizaciones de la sociedad civil. Esta actividad se realizó el 17 de junio del año en curso y conto con la participación de 21 asistentes.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

4.2.8. Implementación de estrategias para la conservación de espacios naturales con vocación turística

Se desarrollaron actividades de limpieza y visitas de inspección a sitios de interés turístico: 1. Jornada de aseo en el balneario Paso Ancho ubicado en la margen derecha aguas arriba del Rio Ranchería en el Corregimiento de Chorreras en el Municipio de Distracción 2. En el balneario Potrero Grande ubicado en la cuenca alta del Rio Villanueva sobre la boca toma del Acueducto de ese Municipio se realiza inspección para determinar las condiciones de al manejo de residuos sólidos por parte de las personas que utilizan el lugar para paseos de Olla, allí se presenta una problemática de mal manejo de residuos orgánico que contamina la corriente hídrica. 3 En el corregimiento de Palomino, perteneciente al municipio de Dibulla, se realizó una noche ecológica con el fin de promover los buenos hábitos ambientales a los habitantes a partir de dinámicas lúdicas y la proyección de una película con objetivo ambiental. Dentro de estas actividades dinámicas lúdicas se realizó un karaoke con canciones alusivas al cuidado y ahorro del agua por parte de los niños y que fueron incentivados con material educativo como CDs y cartillas. La película proyectada fue la llamada “Colombia, magia salvaje” que refleja la biodiversidad, ríos, paramos, flora, fauna y medio ambiente en general que conforma el territorio colombiano y que trata de concientizar sobre los recursos naturales actuales para propender su conservación y preservación.



PROGRAMA V EDUCACION AMBIENTAL



Programa 5.-: Educación Ambiental.-

Objetivo: Generar procesos que ayuden a construir un tejido social alrededor del respeto al medio ambiente propiciando una cultura ambiental participativa.

PROYECTOS	PROPÓSITOS
5.1. Cultura Ambiental.	Lograr un cambio cultural en población para un adecuado aprovechamiento de los recursos bióticos – abióticos, socio económico de La Guajira
5.2. Participación Comunitaria	Contribuir al cambio de actitud en la población a través del manejo de los mecanismos de participación que generen un conocimiento reflexivo y valores dinamizando así una gestión ambiental participativa

Proyecto 5.1.-Cultura Ambiental

5.1.1. Formación y capacitación de docentes y/o dinamizadores ambientales.

Se diseñó el programa de formación a docentes y/o Dinamizadores ambientales, con los docentes de los municipios de la zona rural de Riohacha, zona rural de Dibulla, zonas urbana y rural de Hatonuevo, zona urbana de Fonseca y zona rural de San Juan del Cesar, el cual incluye los siguientes módulos:

1. La educación ambiental: hacia la transformación de la educación y sus proyecciones en la construcción de la sociedad.
2. Lectura de contexto: construcción de escenarios para la educación ambiental.
3. Situación y problemas ambientales: ejes fundamentales para la orientación de propuestas educativas.
4. La proyección comunitaria: campo de interacción de la gestión y de la participación.
5. La interdisciplina: aproximación importante para el diálogo de saberes.
6. La investigación: componente esencial para la calidad de la reflexión y la acción, desde la educación ambiental, se espera iniciar las jornadas de capacitación una vez regresen de vacaciones de mitad de año.

5.1.2. Asesoría y consolidación de los PRAES asociados a temas de cambio climático, gestión del riesgo, gestión ambiental urbana, biodiversidad, recurso hídrico, de seguridad alimentaria o cosmovisión propia de comunidades indígenas o minorías étnicas.

El grupo de Educación Ambiental se encuentra realizando las asesorías técnicas respectivas para la consolidación de los proyectos ambientales escolares en 12 Instituciones Educativas, 6 en el municipio de Hatonuevo: Centros Etnoeducativos de Guamachito, La Cruz y el Cerro y en la zona urbana Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, Colegio Comfamiliar e Institución Educativa El Carmelo; 3 en el municipio de Riohacha en la zona rural: Institución Educativa San Juan Bautista de Cotoprix, Institución Educativa José choles en Choles, y la Institución Educativa de Monguí; 1 en la zona rural del municipio de Dibulla en la Institución Educativa Técnica Rural Agrícola de Mingueo; 1 en la zona urbana del municipio de Fonseca la Institución Educativa Juan Jacobo Aragón y 1 en la zona rural del municipio de San Juan del Cesar en el Corregimiento de La Junta con la Institución Educativa Hugues Manuel Lacouture.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

En el marco del concurso internacional “Escuelas con Futuro Sostenible”, en el cual se apoyó la inscripción de 10 escuelas del departamento, conformando la mayor participación regional a nivel de Colombia.

En el marco del concurso internacional “Escuelas con Futuro Sostenible”, en el cual se apoyó la inscripción de 10 escuelas del departamento, conformando la mayor participación regional a nivel de Colombia, se realizó el 18 de mayo visita de acompañamiento al centro Etnoeducativo N° 7 del área rural del Municipio de Riohacha para que iniciaran actividades de fortalecimiento de los proyectos ambientales de la institución de acuerdo con los fines del proceso que se viene promoviendo relacionado con la Gestión del riesgo y cambio climático.



Se brindó asesoría para la presentación de PRAES en la Institución Educativa Juan Jacobo Aragón de Fonseca y en la Institución Educativa Hugues Manuel Lacouture de La Junta Municipio de San Juan del Cesar en lo referente a la elaboración de artesanías con material reciclable y el Centro Educativo José Pérez de El Hatice Municipio de Fonseca

5.1.3. Promoción y fortalecimiento de los comités técnicos municipales y departamentales interinstitucionales de educación ambiental (CIDEA).

Para el fortalecimiento del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental del Departamento de La Guajira nos hemos integrado al CIDEA Caribe, el cual constituye una apuesta de trabajo regional para posicionar la educación ambiental interinstitucional en el territorio, en tal sentido asistimos como Corpoguajira al 1er encuentro regional de CIDEA realizado en Sincelejo el 9 y 10 de junio de 2016.

Por otro lado se han realizado reuniones para el fortalecimiento del CIDEA del Distrito de Riohacha, para lo cual se han hecho acercamientos con las secretarías de ambiente, cultura y salud principalmente, además de las ONG’s ambientales, Comfaguajira, los organismos de socorro y algunos presidentes de juntas de acción comunal para construir el programa “Por Amor a Riohacha”, en aras de iniciar con activismos ambiental para luego ir profundizando en un instrumento político propio de educación ambiental acorde a las realidades del Distrito.

5.1.4. Desarrollo de alternativas tecnológicas contextualizadas de educación ambiental para promover el saber ambiental regional.

En el marco de la Feria Internacional de Medio Ambiente FIMA 2016, se brindó la oportunidad de socializar ante los diferentes participantes nacionales e internacionales los Software Educativos Ambientales Agroecologito V2.0 y Ecoplay V.2.0, mediante los cuales los escolares pueden aprender acerca de la biodiversidad del Departamento, mejorar sus conocimientos ambientales y realizar prácticas de trabajo agroecológico y de gestión de los residuos sólidos, a través de formas didácticas de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación; cabe anotar que fue una experiencia que ayudó a medir de manera cualitativa los avances de la Corporación en materia de nuevas alternativas educativas con referencia al contexto nacional

5.1.5. Asistencia técnica a la formulación de proyectos de educación ambiental universitarios (PRAUS).

Se continúa con la asistencia técnica para la consolidación del Proyecto Ambiental Universitario de la Universidad de La Guajira sede Maicao, en el con la ayuda de los estudiantes y docentes del programa de Negocios Internacionales se proyecta el quehacer universitario a las realidades ambientales de algunas comunidades vulnerables del municipio de Maicao, para lo cual se han desarrollado capacitaciones sobre, cultura del agua, adaptación al cambio climático, gestión del riesgo asociado a fenómenos de sequía y fuertes lluvias y de saneamiento ambiental especialmente en la gestión de residuos sólidos. Se pretende continuar en el 2do semestre con actividades prácticas comunitarias

5.1.6. Fomento del desarrollo de promotores ambientales desde el servicio social ambiental obligatorio.

A partir de la solicitud de la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia de realizar trabajos de gestión ambiental comunitario con sus feligreses, se capacitó en legislación ambiental, diagnóstico ambiental de La Guajira, problemas y soluciones ambientales y la organización de eventos ambientales, recreativos, deportivos y culturales en 40 horas teóricas realizadas en 8 sesiones educativas, se pretende entonces en el 2do semestre la concertación con comunidades periféricas del municipio de Riohacha para realizar campañas de aseo, jornadas de arborización comunitaria, embellecimiento, manualidades con residuos reciclables, cine ambiental al parque, celebración de fechas ambientales y encuentros deportivos, recreativos y culturales con participación comunitaria.

5.1.7. Fortalecimiento del centro de documentación ambiental.

A través de la implementación de la Unidad Móvil de educación ambiental se ha proyectado los servicios del centro de documentación ambiental a las comunidades urbanas y rurales, en donde se realizan talleres de comprensión de lectura ambiental mejorar los niveles cognitivos especialmente de estudiantes. En este sentido se han realizado se han realizado este tipo de intervenciones en Riohacha, en el corregimiento de Mayapo en el municipio de Manaure, en el corregimiento de Carretalito en el municipio de Barrancas, entre muchos otros

Proyecto 5.2-Participacion Comunitaria-

5.2.1. Impulso a la formulación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS).

Se orientan procedas enfocados principalmente a cambio climático, gestión del riesgo, gestión ambiental urbana, biodiversidad, recurso hídrico, de seguridad alimentaria o cosmovisión propia de comunidades indígenas o minorías étnicas.

En este sentido se han legalizado los proyectos de implementación de acciones ambientales para la disposición y manejo adecuado de residuos sólidos domiciliarios y fortalecimiento del comparendo ambiental en el municipio de distracción la guajira y el de implementación de estrategias ambientales para la gestión integral de residuos sólidos, en los municipios de La Jagua del Pilar, Urumita y el Molino, La guajira, Caribe, ambos financiados con recursos OCAD

5.2.2. Capacitación sobre mecanismos de participación ambiental ciudadana, veedurías ambientales y Red de Jóvenes de Ambiente.

El 22 de marzo se realizó el evento “Canto al Agua”, taller de auto reconocimiento alrededor de recurso hídrico en conmemoración del día mundial del agua y de su celebración por parte de esta organización a nivel nacional. Se acompañó la actividad a las cual asistieron 12 participantes del municipio de Riohacha.

El 23 de abril en instalaciones de la coordinación departamental de la red de jóvenes Guajira, se realizó una reunión de seguimiento y capacitación al proceso de la red en el municipio, en esta se verificaron los compromisos del voluntariado existente y se concertaron las actividades futuras en el marco del acompañamiento que viene realizando la Corporación a la Red.

El 25 de abril del año en curso se reunieron representantes de la Red de Jóvenes Guajira y de Corpoguajira. Durante esta se revisaron las condiciones del trabajo que se ha venido realizando en conjunto y la figura bajo la cual se plantearon los mismos, esta figura fue la el Acuerdo de Voluntades la cual se debe fortalecer para poder consolidar el vínculo entre ambas organizaciones para los procesos que se adelantaran a raíz del proceso a nivel nacional.



Se organizó y desarrollo el Encuentro Regional de la Red Jóvenes de Ambiente Guajira a raíz del proceso de fortalecimiento de la participación juvenil en la gestión ambiental del país, denominados Rutas Ambientales por la Paz, concebidos como escenarios de reflexión, diálogo y participación incidente. Este se llevó a cabo en las instalaciones del Auditorio de la Corporación el 7 de mayo del año en curso y durante el cual participaron 52 asistentes entre jóvenes de Maicao, Manaure Albania y Riohacha; representantes de organizaciones de apoyo y policía ambiental.

Los encuentros regionales se hicieron en preparación para este encuentro nacional, desarrollado en Bogotá del 2 al 5 de junio del año en curso, en las instalaciones de CORFERIAS. El Encuentro Nacional de Jóvenes, territorio y paz fue organizado y promovido por El Instituto de Investigación en Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los cuales dieron a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible el papel de apoyar el fortalecimiento de este proceso de participación juvenil permitiendo el posicionamiento de las experiencias territoriales de la Red de Jóvenes de Ambiente así como la participación juvenil en la gestión ambiental del país. Por tal motivo CORPOGUAJIRA, tomo a 70 jóvenes de la Red Guajira y conforme la delegación regional para representar al departamento en dicho evento. Estos participaron de toda la programación cultural y académica alrededor de los tres ejes, Cambio Climático, Biodiversidad, Posconflicto, así como

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

en los foros comunes con los más de 2000 jóvenes de las demás delegaciones regionales y con el Ministro de ambiente y el director del SINA. Uno de los principales resultados fue el Acuerdo o Declaratoria Nacional por el Ambiente y la Paz, que junto con otras consideraciones se tomaran en cuenta para aterrizar los planes de trabajo de las los grupos territoriales de la RED.

Se han establecido Red de Jóvenes de Ambiente en los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Albania y se proyecta iniciarlas en los municipios de San Juan del Cesar, El Molino y Villanueva, así mismo se recibió la capacitación en conservación de la biodiversidad y postconflicto por parte de la Subdirección de Participación y Comunicación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Se pretende en el 2do semestre enfocar los esfuerzos a consolidar veedurías ambientales ciudadanas para el control social en la gestión ambiental del territorio en los municipios en que ya existe Red de Jóvenes de Ambiente para realizar además actividades de acompañamiento a la gestión ambiental de la Corporación

5.2.3. Realización de eventos de ciencia, educación y participación ambiental.

En el marco de la celebración de fechas ambientales se inició el 26 de enero de 2016 con el día de la Educación Ambiental en el que se desarrolló un conversatorio en el auditorio de Corpoguajira, con la presentación de los avances en el proyecto Ondas Ambientales de Comfaguajira, también Miguel Ángel López del Colectivo Suchimma, la Fundación Casa Ecológica con el proyecto PRAEs realizado en Riohacha y Maicao para finalizar con el Concierto Ambiental Ozono en Acero del especialista Emiliano Cuervo, también se celebró el día del agua el 22 de marzo con la firma del pacto por el agua liderada por Corpoguajira, La Gobernación del Guajira y las entidades públicas y privadas de la región, también se realizaron eventos culturales en los centros comerciales Suchimma y Viva Guajira, se celebró también el día de la tierra en el corregimiento de Carretalito con actividades culturales y académica y la participación en FIMA 2016 para la celebración del día del Ambiente el 5 de junio en la cual llevamos 70 jóvenes de ambiente al encuentro nacional, el stand de Corpoguajira con sus productos y servicios en el pabellón de las corporaciones, la presentación del concierto ambiental vallenato la Tierra Tiene Fiebre, la presentación de la obra de teatro de la corporación cultural Jayeechi con la obra De tin Marín de do Pingüe el agua se nos fue, y al presentación de los software ambientales Agroecologito V.2.0.1 y Ecoplay V2.0, también se realizaron ferias de reciclaje eventos académicos

5.2.4. Divulgación e implementación de la Agenda Intersectorial de educación ambiental con perspectiva de género.

Con la Fundación Cambia Caritas y el SENA Regional Guajira nos dimos a la tarea de capacitar mujeres lideresas cabeza de familia del barrio La Majayura 2da etapa en la comuna 4 del Distrito de Riohacha en las temáticas que aborda la agenda intersectorial del Educación Ambiental las cuales son: Cambio Climático, Gestión del Riesgo, Cultura del Agua y Conservación de la Biodiversidad, en aras de mejorar las condiciones sanitarias y paisajísticas de su comunidad, en tal sentido se desarrollaron 2 capacitaciones y se espera continuar con acciones prácticas en el 2do semestre del presente año.

5.2.5. Desarrollo de estrategias de gestión ambiental participativa con comunidades y minorías étnicas.

En el marco de acuerdos conjuntos con la Cancillería Nacional, la Asociación Chevron y la Fundación Ecosfera se realizan actividades para la gestión de residuos sólidos en 22 comunidades indígenas Wayuu de los corregimientos de Mayapo y El Pájaro, desde su cosmovisión étnica intercambiando saberes, por otro lado con la Alcaldía del municipio de Manaure se vienen desarrollando una serie de eventos denominados noches ecológicas en diferentes barrios del casco urbano, trabajando la temática de gestión comunitaria de residuos sólidos, cultura del agua, gestión del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático, en las comunidades de Manaure Abajo, Altos de Salinas e Ichien, para continuar en el segundo semestre con las comunidades faltantes.

5.2.6. Formulación e implementación de una estrategia pedagógica para la protección y conservación del ambiente desde la cosmovisión de las comunidades indígenas y negras.

En el marco de la construcción participativa del Plan de Acción 2016 – 2019 se realizaron mesas de concertación especial con las comunidades indígenas Wayuu, Wiwa y Arhuacas del norte y de la sierra nevada de santa marta bajo el liderazgo de la representante por estas comunidades ante el Consejo Directivo de Corpoguajira Zoila Brito Inciarte, de igual manera se hizo con las comunidades afro del Departamento también orientados por Yoanis Mejía, Consejera de este colectivo, e las reuniones se abordaron los lineamientos para la implementación de una estrategia de inclusión en la gestión ambiental del territorio bajo sus usos y costumbre, en los temas que mayormente los afectan como lo son: disponibilidad de agua, gestión de residuos sólidos, tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, minería ilegal, contaminación de aire en el corredor minero, educación propia, entre otros temas los cuales servirán de insumos para la construcción de un proyecto participativo a financiarse con fondos de cooperación, pues los recursos propios son insuficientes para brindar soluciones efectivas al problema planteado.

5.2.7. Asesoría a la ejecución de los POMCAS del Departamento desde el componente educativo ambiental.

Se asesora en el tema de participación comunitaria al grupo ejecutor para ajustar y/o actualizar los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas de los ríos Tapias y Camarones, para incorporar la gestión del riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial, en este sentido se han desarrollado 2 asesorías en materia de formular una estrategia metodológica para la intervención en el territorio que asegure la participación de la comunidad sujeto del proyecto en el desarrollo del mismo. Este trabajo se realiza a través de los lineamientos trazados por el equipo interdisciplinario de la Corporación y que son acogidos por el grupo ejecutor.

5.2.8. Formación para la conservación del ambiente a las fuerzas militares y de Policía.

En cumplimiento del reto N° 8 establecido en la Política Nacional de Educación Ambiental, se viene trabajando con los cuerpos de Policía y Ejército Nacional para brindar los conocimientos técnicos y las herramientas logísticas que ayuden a prevenir los delitos cometidos contra los recursos naturales y el



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

ambiente en el Departamento, para lo cual se realizó en el comando de Policía Guajira la presentación de la película Colombia Magia Salvaje, la cual describe las potencialidades de la biodiversidad del país y de la región, así mismo se realizó el seminario de formación sobre delitos ambientales, Comparendo Ambiental, ley 1333 de 2009 infractores ambientales y procedimiento para el control del tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, además la Corporación hizo entrega del vehículo tipo camioneta Nissan modelo 2016 para el desarrollo de operativos de incautación de especies en peligro de extinción y su posterior traslado al centro agroecológico y Ecoturístico Río Claro para su recuperación y posterior liberación, cabe anotar que estas actividades continúan en el 2do semestre enfocadas al trabajo con el ejército nacional especialmente con el Batallón Matamoros.





PROGRAMA VI CALIDAD AMBIENTAL

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Programa 6.-Calidad Ambiental.

Objetivo: Fortalecer y modernizar a CORPOGUAJIRA, mejorando su capacidad de administración y gestión ambiental.

Proyectos	Propósito
6.1. Monitoreo y Evaluación de La Calidad de los Recursos Naturales y la Biodiversidad	<p>Ejercicio de la autoridad ambiental en la región, con miras a afrontar de manera integral y efectiva el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, a fin de garantizar su conservación para las generaciones futuras, así como el derecho de las personas a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de sus vidas.</p> <p>En esta integralidad se afrontara oportunamente los principales problemas de uso insostenible de recursos naturales renovables y de inadecuada disposición de residuos sólidos y líquidos, ocasionados por el desarrollo de infraestructuras y de proyectos y actividades de tipo doméstico, agropecuario y agroindustrial que no consideran las regulaciones sobre ordenamiento territorial, usos del suelo y medio ambiente.</p>
6.2. Calidad del Aire	<p>Generar y proporcionar la información necesaria para tomar las decisiones adecuadas a favor de la gestión y mejora del medio ambiente, mediante la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad del Aire que permita el mejoramiento continuo en la búsqueda de la disminución del potencial deterioro de la salud pública y otros aspectos ambientales.</p>

Proyecto 6.1.- Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Recursos Naturales y la Biodiversidad

6.1.1. Realización de Seguimiento Ambiental.

Se ha realizado seguimientos ambientes a las siguientes autorizaciones

Porcentaje de Licencias ambientales con seguimiento	69%
Porcentaje de concesiones de agua con seguimiento	37%
Porcentaje de concesiones de agua con seguimiento en m3	87%
Porcentaje de permisos de vertimiento de agua con seguimiento (PVACS)	54%
Porcentaje de permisos de vertimiento de agua con seguimiento (PVACSMC) PSMV	50%
Porcentaje de permisos de aprovechamiento forestal con seguimiento	38%
Porcentaje de permisos de aprovechamiento forestal con seguimiento en m3	50%
Porcentaje de permisos de emisiones atmosféricas con seguimiento	50%

Los anteriores avances arrojan un promedio total del 58%

6.1.2. Trámite de Licencias, Permisos y Autorizaciones.

Licencias ambientales

Para el primer semestre del presente año, solo se recibieron 2 solicitudes de Licencia Ambiental, de las cuales una para la construcción y operación del Relleno Sanitario del Municipio de Dibulla, no cumple con lo establecido en la sentencia T – 849 de la Corte Constitucional; (consulta previa con las

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

comunidades indígenas de la Sierra nevada de Santa Marta. por lo tanto el tramite no ha iniciado, La segunda se encuentra en evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, por parte del Grupo de Evaluación Control y Monitoreo Ambiental.

Concesiones de agua

Se recibieron 30 solicitudes las cuales tuvieron un tiempo promedio de duración de trámite de 84 días

Permisos de vertimiento de agua

Se recibieron 21 solicitudes las cuales tuvieron un tiempo promedio de duración de trámite de 76 días

Permisos de aprovechamiento forestal.

Se recibieron 9 solicitudes las cuales tuvieron un tiempo promedio de duración de trámite de 31 días

Permisos de emisiones atmosféricas.

Se recibió 1 solicitud las cuales tuvo un tiempo promedio de duración de trámite de 105.5 días Para el primer semestre del presente año, solo se recibió una solicitud de Emisiones Atmosférica, pero en el semestre en comento se otorgaron dos permisos, debido a que el trámite inicio el año anterior.

6.1.3. Trámite de Procesos Sancionatorios.

Se expidieron 14 actos administrativos de iniciación de procedimiento sancionatorio pero hasta la fecha no se han expedido actos administrativos determinando responsabilidad.

6.1.4. Control al tráfico ilegal de flora y fauna.

Proyecto 6.2. Calidad del Aire.-

Propósito	Generar y proporcionar la información necesaria para tomar las decisiones adecuadas a favor de la gestión y mejora del medio ambiente, mediante la implementación de un SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE que permita el mejoramiento continuo en la búsqueda de la disminución del potencial deterioro de la salud pública y otros aspectos ambientales.
------------------	---

6.2.1. Fortalecimiento del sistema de vigilancia de la calidad del aire mediante el control y monitoreo de emisiones de fuentes móviles

En lo que tiene que ver con ésta actividad, se estipuló adelantar 35 campañas durante el año y a la fecha no se ha podido avanzar con las mismas, ya que no se había contratado el profesional con experiencia en el manejo de los equipos y realización de las campañas de fuentes móviles en el departamento de la Guajira y recientemente se contrató a una ingeniera ambiental para adelantar las mismas, por lo que esperamos que al final el año podamos cumplir con el 100%

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

En virtud que ya contamos con el profesional y los técnicos de planta, esperamos que durante el tercer trimestre o antes que finalice esta anualidad, podamos realizar las campañas propuestas y así cumplir con la meta estipulada para el año 2016 y practicar las visitas de seguimientos a los Centros de Diagnósticos Automotor (CDA) ubicados en nuestro departamento.

Es importante manifestar que la Unidad Móvil propiedad de Corpoguajira para realizar las Campañas de monitoreo de fuentes móviles en todo el departamento y así darle cumplimiento al citado indicador, requiere de un mantenimiento preventivo en lo que tiene que ver con el cambio de llantas, aceite, adquisición y colocación de espejos laterales y batería entre otros, para el correcto funcionamiento del vehículo

6.2.2. Control de emisiones atmosféricas de las fuentes móviles.

Depende de la anterior actividad, es decir el número de campañas realizada, nos dará el total de vehículos revisados y compararlos con lo propuesto.

6.2.3. Monitoreo de la calidad del aire.

6.2.3.1. Registro de la calidad del aire en centros poblados mayores de 100000 habitantes, y corredores industriales determinado en redes de monitoreo con equipos PM10.

El indicador se refiere al cumplimiento de la norma para un año de monitoreo de manera ininterrumpida y para el caso del PM10, se estableció 50 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$).

Los resultados de concentración para el primer semestre de año 2016, en lo que tiene que ver con Partículas Menores a 10 micras (PM10), es decir las partículas finas o respirables se obtuvo un valor promedio de las diez (10) estaciones del $53.3 \mu\text{g}/\text{m}^3$ lo que refleja un resultado por encima de la norma del 7% lo que igualmente equivale a un 7% de la ejecución física anual.

Las estaciones Hatonuevo, Papayal, Provincial, Las Casitas y Conejo superaron la tendencia de la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3$), entre tanto las estaciones Barrancas, Pacharoca, Los Remedios, Albania y Cuestecitas quedaron por debajo de la tendencia de la norma anual. Es procedente aclarar que la red de monitoreo de calidad del aire se encuentra inactiva desde el mes de Abril del presente año por falta de recursos para la compra de repuestos, insumos y equipos para el correcto funcionamiento de la red.

6.2.3.2. Registro de la calidad del aire en centros poblados mayores de 100000 habitantes, y corredores industriales determinado en redes de monitoreo con equipos PST.

Tiene que ver con las Partículas Suspensas Totales (PST), se refiere al cumplimiento de la norma de un año ininterrumpido.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

En lo que va corrido del presente año para éste tipo de partículas (PST), se obtuvo un valor promedio de las tres (3) estaciones de 109.1 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, lo que significa que se presentó un aumento de manera indicativa de la norma anual (100 $\mu\text{g}/\text{m}^3$) del 9.1% e igualmente se refleja un avance en el cumplimiento del indicador del 9%.

Las estaciones de Pacharoca y Barranca, superaron de manera indicativa la norma anual con valores de 124.3 y 151 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, entre tanto la estación Cuestecitas quedó por debajo de los límites máximos permisibles de la norma anual con un valor de 69.1 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. Es importante precisar que este tipo de partículas no tienen ningún tipo de importancia o significancia para el tema salud.

6.2.3.3. Número de estaciones reportadas al SISAIRE. Lo que tiene que ver con este indicador se propuso una meta anual de 13 estaciones y en éste primer semestre ya se reportaron las 13 estaciones subiendo la informaciones a la plataformas del SISAIRE; es decir se cumplió con el 100% del indicador; sin embargo es bueno precisar que no se ha podido acceder la información de los últimos cuatro meses en razón que la red se encuentra paralizada o inoperante por no contar con repuestos y/o accesorios para el normal funcionamiento de los equipos.

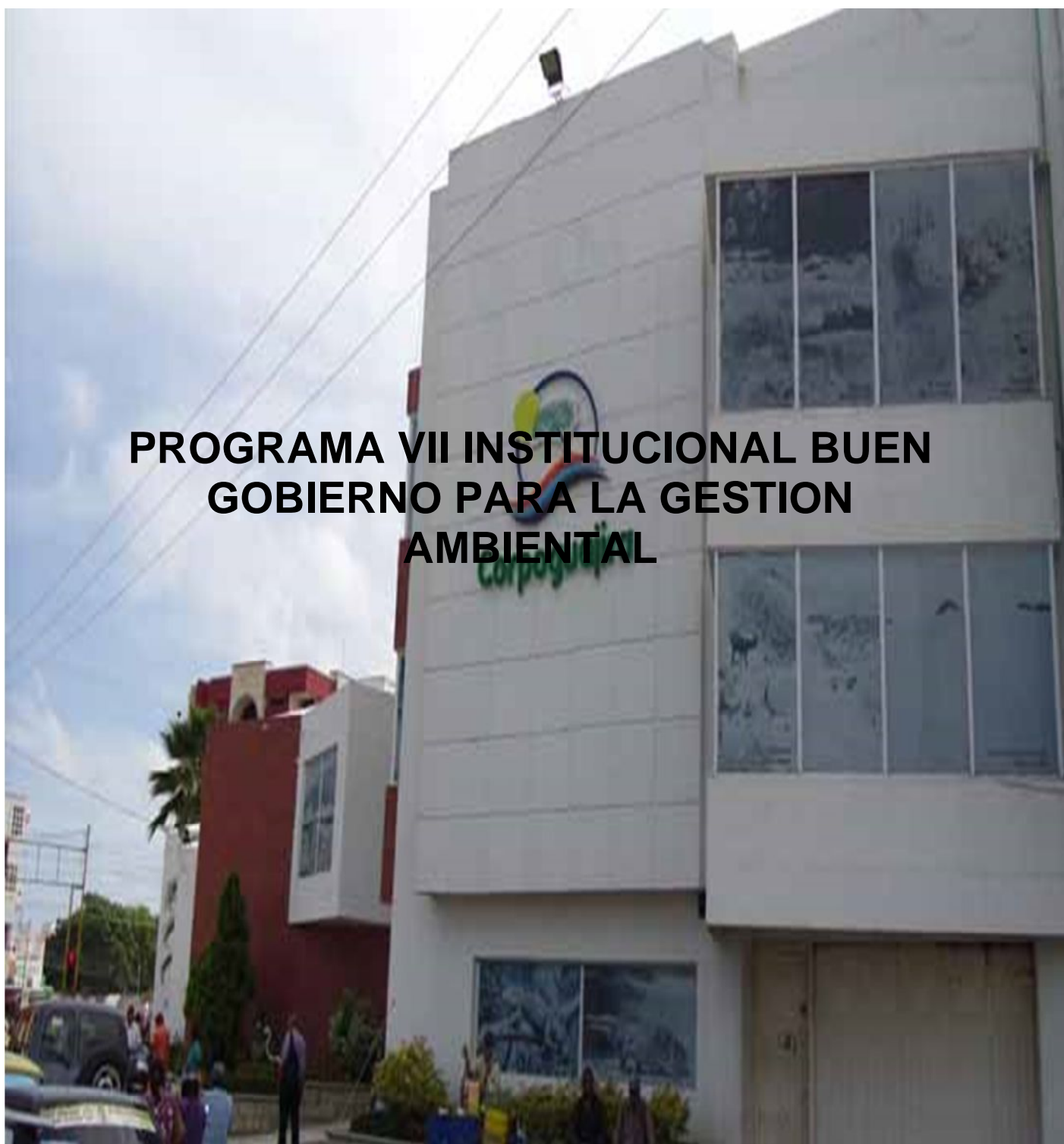
Visitas de Evaluación, Control y Monitoreo. En lo que va corrido del primer semestre del año 2016 se han realizado un total de 187 visitas de 286 visitas recibidas de Evaluación, Control y Monitoreo, lo cual equivale a un 65% de la meta propuesta para esta anualidad que fue del 100%; distribuidas de la siguiente manera: de 45 solicitudes de visitas de prospección, exploración y permisos de concesión de aguas subterráneas, se atendieron un total de 38, con el agravante que el profesional de la Subdirección de Gestión Ambiental que nos venía colaborando en esta parte, le toca atender cuestiones inherentes a su cargo, lo cual ha permitido un ligero represamiento de las solicitudes por esa causa; en lo que tiene que ver con la parte forestal de 88 solicitudes de poda, tala, aprovechamiento forestal, permisos, decomisos, evaluaciones de EIA, atención de PQRSD y demás, se atendieron un total de 66. Aquí en parte el inconveniente ha sido la disponibilidad de vehículo, ya que el que tenemos asignado para la subdirección, hay que compartirlo con el grupo de seguimiento y el laboratorio ambiental, quedando solamente disponibilidad de dos días en la semana; en cuanto a la solicitudes de permisos de vertimientos, evaluaciones de EIA, atención de quejas por la inadecuada disposición de residuos sólidos, desbordamientos de aguas residuales domésticas, olores ofensivos por cría de cerdos, liquidaciones de costos por servicios de evaluación ambiental y otras actividades; de las 20 solicitudes llegadas a Corpoguajira se atendieron o tramitaron 13, la causa del ligero retraso es la misma del anterior; en lo que tiene que ver con las solicitudes de permisos de recursos naturales, prorrogas de permisos, permisos de investigación, evaluaciones de EIA y otras, se recibieron 37 y se han atendido solamente 15. Para resolver las mismas no toca valernos de los interesados ya que la mayoría son en la Alta Guajira; de 47 solicitudes entre permisos de emisiones, evaluaciones de EIA, atención de queja por contaminación atmosférica y olores ofensivos entre otros, se atendieron un total de 30; en lo que respecta a visitas de acompañamiento en la parte social en procesos de licenciamientos y apoyo a otras área se atendieron 4 de 5 solicitudes y finalmente de 42 solicitudes presentadas con relación a permisos de concesión de agua superficial, ocupación cauce, imposición y levantamiento de medias preventivas y atención de quejas por inadecuado manejo y aprovechamiento del recurso hídrico superficial entre otras, se atendieron un total de 19.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Evaluación para el otorgamiento de Licencias, Permisos y Trámites Ambientales. En el primer semestre del año 2016, el grupo de Evaluación, Control y Monitoreo adscrito a la Subdirección de Autoridad Ambiental, tramitaron 126 peticiones entre Licencias, Permisos y Trámites Ambientales de un total de 181 solicitudes que ingresaron a Corpoguajira; lo cual equivale a un avance del 80% del cumplimiento de la meta anual que se contempló en un 80%, lo que quiere decir que ya se ha cumplido con esa meta y lo que se trata es de mantener o aumentar la misma durante los seis meses restantes.





. Programa Institucional: # 7 Buen Gobierno para la Gestión Ambiental.

Objetivo: Fortalecer y modernizar a CORPOGUAJIRA, mejorando su capacidad de administración y gestión ambiental.

Fortalecimiento de la institucionalidad, Gobernanza y Buen Gobierno
Área o Proceso
7.1. Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y buen gobierno.

7.1.1. Cumplimiento de la Gestión Misional y de Gobierno.

Cumplimiento de la Gestión Misional y de Gobierno.

Indicador:

Nivel de cumplimiento del Acuerdo de Buen Gobierno: 100%

A continuación se detalla el seguimiento al avance de los compromisos del acuerdo por el buen gobierno con el SINA.

Para adoptar y darle cumplimiento al acuerdo por el Buen Gobierno de agosto 12 de 2012, La Corporación Autónoma Regional de la Guajira, expidió la Resolución No. 01257 del 23 de julio de 2014 “Por la cual se implementa el acuerdo de buen gobierno en la Corporación Autónoma Regional de La Guajira”; cuyo fin es desarrollar una gestión ambiental coordinada, eficiente, eficaz y transparente, acorde con las políticas nacionales y prioridades regionales en materia ambiental, de transparencia y de lucha contra la corrupción, en el marco de la constitución política y la ley, a través de la implementación de prácticas de Buen Gobierno.

Quedando como compromisos los siguientes:

- Promover la participación ciudadana, particularmente mediante el desarrollo de “auditorías visibles” para que la comunidad sea veedora directa de la ejecución de los procesos de contratación al interior de las entidades, previa reglamentación expedida por el comité de coordinación y seguimiento. De igual forma, las entidades promoverán que la ciudadanía juegue un rol activo en el diseño, desarrollo y evaluación de las obligaciones que contempla el artículo 73 del estatuto anticorrupción.

En atención a este punto, esta Corporación ha efectuado diversas socializaciones; así mismo, se viene aplicando una encuesta de percepción Auditoria visibles (foro inicio-seguimiento) con el fin de determinar el grado de satisfacción de los usuarios respecto a la socialización y el seguimiento a los siguientes proyectos.

- El día 19 y 20 de mayo de 2016 se socializó un contrato de obra pública No. 0120 de 2015, con presencia activa de la comunidad; cuyo objeto es: “Construcción de aislamiento para protección y recuperación de las cuencas de los ríos Cesar y Ranchería, municipio de San Juan del Cesar, La Guajira”.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

La encuesta de Auditoría Visible realizada en las comunidades: Tembladera, Guácimo, Caracolí, Boralito, Piloncito, marocazo y Lomas del Potrero; arrojó como resultado los siguientes:

- Que haya una comunicación permanente entre la Corporación Autónoma Regional de la Guajira y la Comunidad.
- Que las comunidades sean tenidas en cuenta, en el desarrollo y ejecución de la obra.
- El día 02 de junio de 2016 se socializó el proyecto No. 0123 de 2015, en las instalaciones de la sede territorial de Fonseca, con presencia activa de la comunidad; cuyo objeto es: “Mantenimiento y sostenimiento de plantaciones forestales protectoras y aislamiento en las cuencas de los ríos Cañas, Palomino, Tapias, Tomarrazón, Jerez y Serranía de Perijá, La Guajira”.

La encuesta de Auditoría Visible realizada a los asistentes; arrojó como resultado los siguientes:

- Que las comunidades están dispuestas a vincularse en las actividades que propendan en la sostenibilidad del proyecto.
- Que hubo concertación previa con la comunidad con la formulación del proyecto.
- El día 14 de abril de 2016 se socializó el proyecto No. 0095 de 2015, en la comunidad de las Lomas de Potrero cuyo objeto es: “Construcción de acueducto para la Comunidad Indígena de La Loma del Potrero, zona rural del municipio de San Juan del Cesar, Departamento de La Guajira”.

La encuesta de Auditoría Visible realizada a los asistentes; arrojó como resultado los siguientes:

- Se tuvo en cuenta la mano de obra de la comunidad, en la ejecución del Proyecto.
- Que se ha visto presencia de Corpoguajira en las fases de inicio y ejecución de las obras.
- Que Corpoguajira ha atendido las inquietudes, quejas o reclamos solicitadas por la comunidad.

Además de lo anterior, y en cumplimiento de la ley 850/03, Art. 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y de la Resolución 1257/14, tanto en los avisos de convocatoria, como en los pliegos de condiciones y también en los actos de apertura de las contrataciones que adelanta la Corporación, se hace la invitación abierta a todas las veedurías ciudadanas para que participen activamente en los procesos contractuales. Cuando estas organizaciones han formulado observaciones han sido atendidas oportunamente. La invitación se hace abierta por los medios que la ley señala para ello, puesto que no puede hacerse una invitación cerrada a determinadas veedurías, pues ello contrariaría la ley.

La convocatoria a las veedurías que se hace en los actos contractuales, abarca su asistencia a las audiencias que se lleven a cabo en los procesos, toda vez que estas tienen el carácter de públicas, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Todas estas actuaciones pueden constatarse revisando las publicaciones hechas por la Corporación en el SECOP.

- Desarrollar una estrategia para hacer visible, de forma sencilla y amigable, toda la contratación de las entidades a través de sus respectivas páginas Web.

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, la Oficina de Jurídica, en el reporte de los indicadores de Enero a Junio de 2016, en el cumplimiento a los Deberes de Publicidad en Colombia compra eficiente CCE; en los procesos de contratación publicados, indicó que hasta la fecha se tienen 60 procesos publicados de los 60 adelantados, cumpliendo con lo anterior en un 100%.

- Implementar mecanismos efectivos de recepción de denuncias ciudadanas por hechos de corrupción y poner en conocimiento de las autoridades competentes cualquier acto irregular del que tengan conocimiento.

Una vez implementada la oficina de atención al ciudadano y el procedimiento integral de PQRSD y trámites ambientales, en lo que va corrido del año 2016, se han recibido en esta Corporación por los distintos medios, establecido para ello, las siguientes PQRSD.

Mes	Respuestas en los términos
Enero	75
Febrero	97
Marzo	114
Abril	193
Mayo	70
Junio	69
Total	618

Como también, se Implementó la Ventanilla Verde en el corregimiento de Palomino, oficina con la cual se atiende la demanda de proyectos, afectaciones y temas ecoturísticos en esa parte del departamento de La Guajira.

- Poner en marcha una estrategia permanente de rendición de cuentas que incluya, cuando menos, la realización de una audiencia pública al año, sin desmedro de ejercicios adicionales de participación ciudadana que se promuevan; incluyendo en la rendición de cuentas los aspectos referentes a la gestión gerencial y la participación y articulación con la comunidad; a través del uso de tics para informar a la ciudadanía y establecer un diálogo permanente con la misma.

El día 17 de diciembre de 2015, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta 2012 – 2015, con el fin de presentar los resultados de la gestión adelantada.

El día 11 de Abril de 2016, se realizó la Audiencia Pública de presentación del Plan de Acción 2016 – 2019, en el Auditorio de esta Corporación.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

El día 25 de abril de 2016, se llevó a cabo, la continuación a la Audiencia Pública de presentación del Plan de Acción 2016 – 2019, en el Salón Sierra Nevada No. 2 del Centro Cultural del Departamento de la Guajira.

Teniendo en cuenta, que el Plan de Acción 2016 – 2019 fue aprobado mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 008 del 11 de mayo de 2016; la Audiencia Pública donde se presentará el avance a este Plan, se realizará a finales del año en curso.

- Brindarle todo su apoyo técnico, administrativo y financiero a las oficinas de control interno para que, entre otras funciones, estas sean garantes del cumplimiento de las obligaciones derivadas del artículo 73 del estatuto anticorrupción.

Una vez realizado la reorganización a la Oficina de Control Interno, está realizó el seguimiento y evaluación al Plan Anticorrupción y servicio al ciudadano con corte al 30 de abril de 2016, en sus diferentes procesos.

Como también realizó el informe trimestral del estado del sistema de control interno, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011; los cuales se encuentran publicados en la página Web de la entidad.

- Incluir en el plan de acción de las diferentes entidades, los compromisos adquiridos de conformidad con el presente acuerdo, a los cuales se le hará seguimiento cada tres (3) meses.

Que en el Plan de Acción de la Corporación 2016-2019 se encuentra incluido en el Programa 3.7 Buen gobierno para la gestión ambiental en el proyecto fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y buen gobierno, con la actividad cumplimiento de la Gestión Misional y de Gobierno, este fue aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Directivo No. 008 del 11 de mayo de 2016.

Conclusión

Una vez analizado los avances que ha efectuado esta Corporación en el cumplimiento del Acuerdo de Buen Gobierno con el SINA a corte 30 de junio de 2016, se evidencia el cumplimiento de los compromisos, en porcentaje del 100%. Teniendo en cuenta que los puntos anteriormente descritos fueron atendidos de forma coordinada, eficiente, eficaz y transparentes de acuerdo a la normatividad vigente, al principio de transparencia y al Plan Anticorrupción y Servicio al Ciudadano.

7.1.2. Transparencia, participación y servicio al ciudadano.

7.1.2.1. Comunicaciones

La Oficina de Comunicaciones, Atención y Servicio al Ciudadano viene desarrollado una gestión orientada al posicionamiento de la imagen de la Corporación, basada en la ejecución y cumplimiento de sus planes, programas, procesos y procedimientos.

Se ejecuta el Plan de Comunicaciones aprobado para la vigencia 2016, el cumplimiento en la Atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD, Procedimiento



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

de Atención a las Quejas Ambientales y desarrollo de la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa – RSC.

Comunicados de Prensa: Se publicaron 65 comunicados de prensa, los cuales fueron remitidos a los medios de comunicación (regional y nacional), publicados en página web y redes sociales de la Corporación.

Administración de Redes Sociales:

Twitter, Instagram y Facebook, son las redes sociales con las que cuenta la Corporación, en ellas se publica constantemente información de la entidad y se mantiene un contacto directo con nuestros seguidores, a través de mensajes, menciones, convirtiéndose en multiplicadores de nuestra información.

En Facebook se cuenta con más de 6.300 seguidores.

En Twitter contamos con más de 5.300 seguidores.

En Instagram se cuenta con más de 1.300 seguidores.



Seguidores en facebook : 6398

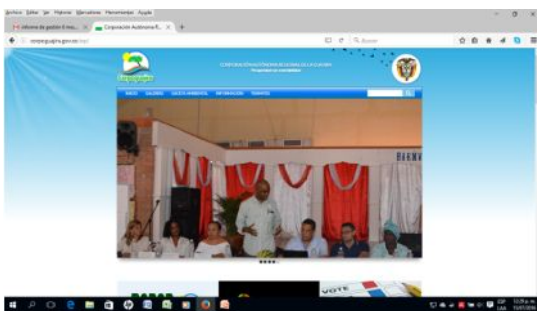


Seguidores en Twitter: 5388



Seguidores en Instagram : 1364

Página Web: Esta herramienta es el medio de comunicación donde los usuarios y grupos de interés de la Corporación tienen acceso a la información de carácter técnico y normativo. Este sitio es actualizado permanentemente.



Material Audiovisual: Se realizó la producción de dos (2) videos institucionales: video Cerro Bañaderos y video de la jornada de reinducción a funcionarios de la Corporación; además se produjeron tres (3) comerciales sobre el ahorro y uso eficiente del agua la energía, la realización y edición de tres (3) programas de radio y el diseño aproximado de 110



piezas publicitarias para la ilustración de las campañas y eventos abanderados por la Corporación.

Difusión de material a través de medios masivos de comunicación e información: Como parte de la estrategia de comunicaciones, muchos de los comunicados de prensa, han sido publicados en medios masivos de comunicación (radio, prensa, televisión e internet). En tal sentido, se realizaron setenta y dos (72) publicaciones de hechos noticiosos referentes a las acciones y gestión de la Corporación, entre ellos 25 ediciones Ecoguajira en el Diario Regional del Norte.

Apoyo logístico, para la realización de los eventos especiales de la corporación

La oficina de Comunicaciones, Atención y Servicio al Ciudadano contribuyo en el desarrollo de eventos liderados por la Corporación, entre ellos se puede hacer mención de los siguientes:

- ✓ Reunión del 19 de enero de 2016 en la cual se realizó el Comité Contra los Delitos Ambientales.



- ✓ Reuniones de concertación con el gremio bananero y campesinos de la media y baja Guajira, en la cual CORPOGUAJIRA ejerce su autoridad mediante el desarrollo de jornadas de sensibilización y desarrollo de evaluaciones, seguimiento y control ambiental.



- ✓ Mesas de trabajo para la construcción del Plan de Acción Institucional – PAI 2016 – 2019, desarrolladas desde el 22 de febrero hasta el 1 de mayo de 2016.



- ✓ Mesas de trabajo sobre Delitos Ambientales en la reserva forestal Montes de Oca, llevada a cabo el 16 de marzo de 2016.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

- ✓ El 22 de marzo en conmemoración del día mundial del agua se lanzó la campaña sobre el ahorro y uso eficiente del agua, evento liderado por CORPOGUAJIRA en alianza con la Gobernación de la Guajira y la empresa Soluciones Avanzadas de Agua y Alcantarillado – ASAA.



Celebración Día del Agua 2016

El 22 de marzo de 2016, se conmemoró el Día Mundial del Agua, con el propósito de hacer un llamado a los habitantes del planeta sobre la importancia de preservar este importante recurso.

En esta nueva edición y ante la coyuntura resultante del Fenómeno de El Niño, causante de desabastecimiento del recurso hídrico en el país, se optó por desarrollar una iniciativa denominada “Yo Ahorro Agua y Energía y Tu? En la cual se vincularon empresas del sector público, privado y comunidad en general.

La actividad tuvo una gran acogida en la ciudadanía y los funcionarios de entidades del Departamento de La Guajira incluidos los de CORPOGUAJIRA. Con motivo de esta fecha, Corpoguajira adelantó una variada programación que incluyó una jornada académica en la calle primera de la ciudad de Riohacha, cuya finalidad fue de sensibilizar y vincular a otras entidades y a la comunidad sobre su responsabilidad ambiental en la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, en especial el recurso hídrico.

Entre otros eventos se importantes se destacan las reunión con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS – y la articulación de acciones para la solución de algunas problemáticas de carácter ambiental en nuestra jurisdicción.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016



Reuniones en con la presencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenibles - MADS

- Como parte inherente a nuestras funciones se brindó apoyo en los siguiente eventos liderados por el Grupo de Educación Ambiental:
- Realización de los Proyecto Ambiental Escolar - PRAES en el corregimiento de Carrizal (Cabo de La Vela y corregimiento de Choles (Riohacha)
- Noches Ecológicas
- Campañas de aseo
- Presentación de eventos como la Mesa del Aire, Día de la Educación Ambiental y Red de jóvenes de Ambiente.

Comunicación interna: Está orientada a promover una visión compartida, un trabajo colaborativo e incrementar el sentido de pertenencia de los funcionarios, contratistas, pasantes y personal de apoyo de la entidad, a través de la apropiación de los objetivos, estrategias, planes, programas y proyectos hacia los cuales se enfoca el accionar de la Corporación, en torno a la construcción de su imagen corporativa.

En este sentido, se adelantó una serie de acciones para cumplir con los propósitos mencionados, además de cumplir con lo consignado en el Plan de Comunicaciones 2016.

Las actividades ejecutadas por la oficina para gestionar las comunicaciones internas tuvieron como objetivo:

1. Generar un clima laboral saludable gracias a la promoción de hábitos y acciones que mejoren la convivencia y el rendimiento laboral.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

2. Motivar a los colaboradores de la organización para que se vinculen de manera entusiasta a las actividades e iniciativas creadas por la Corporación cuando les sea requerido.
3. Ofrecer a los colaboradores información veraz sobre los proyectos y las decisiones adoptadas por la Corporación.
4. Proporcionar los recursos necesarios para garantizar el uso correcto de la imagen corporativa.

Responsabilidad Social Corporativa - RSC

En este componente es importante destacar que desde la Oficina de Comunicaciones, Atención y Servicio al Ciudadano se realizaron todas las gestiones pertinentes con entidades del orden nacional, departamental y con la empresa privada, para llevar a cabo acciones orientadas a la consecución de recursos importantes, que sin lugar a dudas han contribuido con la ejecución de programas y proyectos encaminados a la conservación de la biodiversidad en La Guajira.

Es importante decir que como parte del proceso de implementación del Sistema de Responsabilidad Social Corporativa – RSC – se realizó un diagnóstico y actualmente se encuentra en la etapa de formulación de una encuesta para medir el impacto con nuestros grupos de interés, que permita realizar un segunda fase ajustada a las expectativas, necesidades y relacionamiento.

No obstante a lo anterior, se pueden destacar algunas acciones:

- En el marco de la celebración del día mundial del agua el pasado 22 de marzo se realizó el lanzamiento del Pacto de ahorro de agua y energía, evento en el cual instituciones como: Corpoguajira, Gobernación de La Guajira, Alcaldía Distrito de Riohacha, Electricaribe, ASAA, Policía Nacional, Sena, Alcaldía de La Jagua del Pilar, INCODER, Guajira Tours, Cerrejón, Asamblea Departamental, Cámara de Comercio, SERSOLAR, Dirección General Marítima, I.C.B.F y Alcaldía de Uribia, quienes se comprometieron a :

7. Aplicar medidas para promover el uso eficiente y ahorro de agua y energía en los sectores productivos y de servicios y dirigir acciones destinadas a velar por la gestión integral de estos valiosos recursos.
8. Reducir la huella hídrica del departamento de La Guajira, es decir, el impacto que generamos todos habitantes de la península al consumir los litros de agua para sostener nuestro nivel de vida.
9. Reducir la huella de carbono, la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto de un individuo, organización, evento o producto.
10. Desarrollar tareas concretas para afrontar los diferentes eventos de variabilidad climática que se presentan actualmente en Colombia, principalmente en La Guajira.
11. Hacer explícito su compromiso con el planeta a través de actividades que, como el ahorro de energía, contribuyen a proteger los recursos naturales y a propender por el desarrollo sostenible.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

12. Profundizar la toma de conciencia sobre la importancia de incrementar el acceso sostenible a la energía, la eficiencia energética y la energía renovable.
13. Fortalecer la capacidad de adaptación a los efectos inevitables del cambio climático y permitir a sus ciudadanos el acceso a fuentes de energía segura, sostenible y asequible.
14. Aprovechar al máximo la luz del día y a usar bombillos de bajo consumo o “ahorradoras”.
15. Promover cambios culturales que contribuyan a revertir el actual panorama ambiental.
16. Cumplir con los compromisos establecidos en este pacto y establecer una meta cuantitativa para reducir el consumo de agua y energía en La Guajira, la cual será monitoreada por Corpoguajira.
17. Acompañamiento y apoyo en jornadas de limpieza de parques y puntos críticos de la ciudad de Riohacha.

Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRSD.

A fecha de corte 30 de junio de 2016, La Corporación Autónoma Regional de La Guajira – **CORPOGUAJIRA** – ha recepcionado 618 PQRSD, de las cuales se ha dado respuesta a 394 registros mientras que 224 aún continúan sin la debida respuesta o evidencia que soporte la atención a la parte interesada.

Mes	Respuestas en los Términos	Respuestas Extemporáneas	Registros sin Respuestas	Total
Enero	34	23	18	75
Febrero	54	20	23	97
Marzo	43	33	38	114
Abril	85	22	86	193
Mayo	29	24	17	70
Junio	25	2	42	69
Total	270	124	224	618

Se observa el cumplimiento del 64% en la atención al Procedimiento de las PQRSD, porcentaje del cual el 44% fue dentro de los términos establecidos y el 20% corresponden a respuestas extemporáneas. Así mismo, el 36% complementario no presenta respuesta o evidencia que soporte la atención por parte del área al cual fue asignado el registro.

Es necesario indicar que la Oficina de Comunicaciones, Atención y Servicio al Ciudadano, desde el pasado 25 de enero del 2016 ha venido informado del rezago de PQRSD que quedaron pendientes de la vigencia 2015; en tal sentido, mediante comunicaciones internas radicadas con los No. 20163300156863 y 20163300157833 del 25 de enero y 11 de febrero del año en curso, se informó y se solicitó a la Alta Dirección tomar medidas para subsanar la debilidad detectada.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Igualmente, en circular informativa No. 20163300166643 del pasado 5 de mayo del corriente, se hizo énfasis que tal debilidad fue detectada en la Auditoría practicada por el ICONTEC al Sistema Integrado de Gestión – SIG – de la Corporación y cuya persistencia pondría en riesgo la renovación y mantenimiento de la certificación por el incumplimiento en la atención a las PQRSD y Quejas Ambientales.

Ante tal situación, de acuerdo al cronograma planteado en la mencionada circular, se emprendieron reuniones con los líderes de los procesos y personas claves en la atención a las PQRSD y Quejas Ambientales. Producto de dichas reuniones se presentaron algunas evidencias de las respuestas y en otros casos se llegó a compromisos con funcionarios específicos quienes atenderían la solicitud correspondiente según designación del jefe de cada área.

Así las cosas y luego de observar que los resultados del Plan de Choque no eran los esperados, se optó por enviar un email interno a los jefes de cada dependencia, indicando las cifras cuantitativas de respuestas entregadas y solicitudes por responder por parte de cada oficina. En este orden de ideas, los resultados obtenidos se sintetizan en las tablas No. 6 y 7, donde además de observar cuales fueron las áreas que cumplieron sus responsabilidades:

BALANCE 2015			
Área	Total PQRSD pendientes	Total evidencias aportadas/PQRSD respondidas y/o atendidas	Observación
Gestión Ambiental	25	3	Algunos integrantes de la subdirección de gestión manifiestan haber emitido respuestas a algunas solicitudes, sin embargo no están soportadas con la evidencia radicada, enviada y recibida por parte del interesado. Solo presentaron algunos oficios proyectados en su momento.
Autoridad Ambiental	69	10	El día 13 de mayo se cumplió la primera visita programada y a falta de algunos funcionarios claves y fallas en el sistema de internet, el 16 de mayo se cumplió segunda visita. Se realizó depuración de la información, sin embargo a la fecha no ha sido posible conocer en detalle otros adelantos.
Secretaria General	3	3	Presentó las evidencias de las respuestas a las solicitudes
Oficina Jurídica	2	2	Presentó Las Evidencias De Las Respuestas A Las Solicitudes
Oficina de Planeación	4	4	Presentó las evidencias de las respuestas a las solicitudes
Total	103	22	Existen 81 registros pendientes por responder o evidenciar la respuesta entregada al interesado.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

BALANCE 2016			
Área	Total PQRSD Pendientes	Total Evidencias Aportadas/PQRSD Respondidas y/o Atendidas	Observación
Gestión Ambiental	137	80	Muchos de los registros cargados a esta subdirección corresponden a solicitudes de árboles y soluciones de agua para las comunidades indígenas, las cuales fueron evacuadas en su mayoría; sin embargo, debe hacerse énfasis en las solicitudes de intervención sobre temas de conflictos por el uso del recurso hídrico, solicitudes de información sobre obras contratadas con aportes de Corpoguajira, solicitudes de información sobre bases de datos del recurso hídrico, publicaciones y trabajos desarrollados sobre cuencas hidrográficas del departamento, entre otras.
Autoridad Ambiental	68	5	Además de las cinco (5) evidencias de las aportadas se logró obtener información de la existencia de 10 autos de trámites para la realización de visitas de inspección de alguna afectación a los recursos naturales y el medio ambiente.
Secretaria General	13	13	Presentó las evidencias de las respuestas a las solicitudes
Oficina Jurídica	8	5	Las 3 PQRSD de las cuales no se presentaron evidencias y cuyo compromiso fue suministrarla lo antes posible fueron corresponden a las siguientes entradas: no. 20163300290742, 2016330001204 y 20163300305102.
Oficina de Planeación	3	3	Presentó las evidencias de las respuestas a las solicitudes
Total	229	106	Quedaron 123 registros pendientes de atención o de respuesta por parte del área asignada

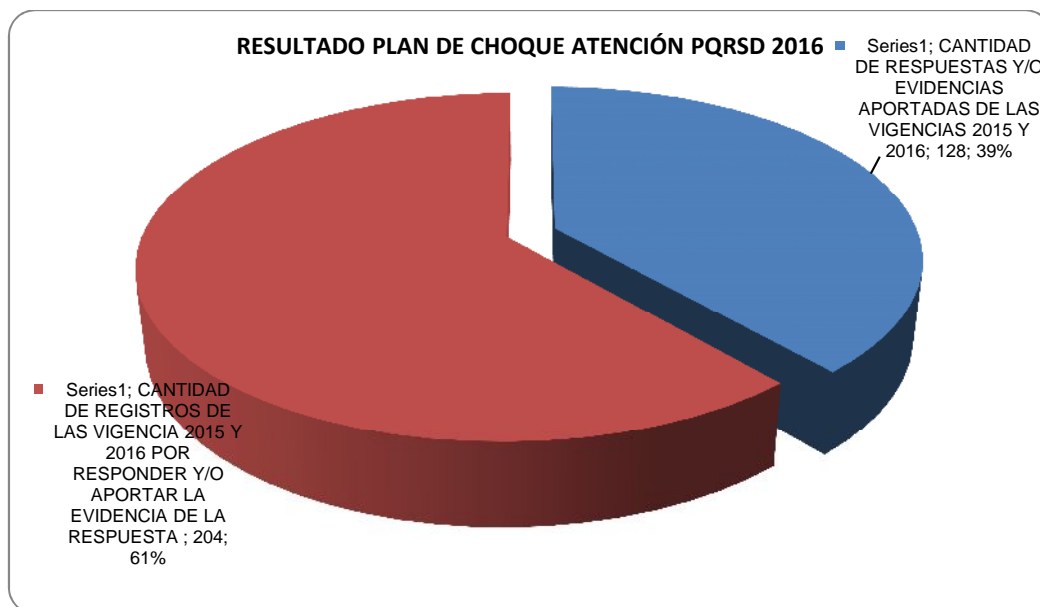
Lo anterior se traduce en que de los 103 registros rezagados de la vigencia 2015 y las 229 solicitudes sin respuestas con corte al 30 de abril de 2016, luego del Plan de Choque liderado por la oficina de Comunicaciones, Atención y Servicio al Ciudadano, se logró documentar y dar respuesta a 128 entradas, mientras que aún continúan pendientes el equivalente a **204** registros.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

TABLA No. 8

Concepto	Cantidad
Cantidad de respuestas y/o evidencias aportadas de las vigencias 2015 y 2016	128
Cantidad de registros de las vigencia 2015 y 2016 por responder y/o aportar la evidencia de la respuesta	204
Total	332

GRÁFICA No. 3



Se observa que con el Plan de Choque solo se logró el 39% de la atención a las diferentes solicitudes realizadas por los grupos de interés, mientras que continua pendiente el 61% de los registros distribuidos en áreas como la Subdirección de Autoridad Ambiental, Subdirección de Gestión Ambiental y Oficina Asesora Jurídica.

En lo que respecta a la Territorial Sur, es necesario indicar que en reunión del 11 de mayo de 2016, se suscribieron algunos compromisos puntuales para el tema de la atención a las PQRSD, entre los cuales y para el caso de la Territorial se manifestó que el ingeniero Adrian Ibarra, conjuntamente con su equipo de colaboradores clasificarían las PQRSD por asunto y funcionario asignado inicialmente, esto con la finalidad de ser remitidas a la sede principal y que algunos funcionarios competentes pudieran ayudar con la atención y respuesta a las mismas.

No obstante a ello, la información remitida desde la territorial el pasado 31 de mayo del año en curso, no fue entendible dado que no explica cuales fueron atendidas y cuáles no, además que no

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

se precisa la información en virtud que solo fue remitida una relación abreviada de la información que contiene el documento enumerado según consecutivo de esa sede.

En tal sentido, desde la oficina de Comunicaciones, Atención y Servicio al Ciudadano, se solicitó a la Dirección de la Territorial aclarar la información que fue enviada inicialmente y en email del 28 de junio del año en curso desde esa Territorial se informó que en la actualidad existe personal entre funcionarios y pasantes dispuestos en la proyección de respuestas parciales y definitivas.

Evaluación de la satisfacción del cliente

Consientes que la imagen de la Corporación se edifica basado en la percepción de los clientes, en el año 2016 se aplicaron dos (2) encuestas de medición a fin de conocer la opinión y medir la satisfacción de las partes interesadas de la Corporación respecto a su gestión.

En tal sentido, con la aplicación de la encuesta de medición de la satisfacción de los clientes de la Corporación, específicamente de aquellos que solicitan los servicios de la oficina de Comunicaciones, Atención y Servicio al Ciudadano, se buscó conocer el grado de percepción sobre el servicio que prestan los funcionarios que tienen a su cargo ofrecer atención a los diferentes grupos de interés de la Corporación; la encuesta constó de dos (2) partes en virtud del tipo de cliente, es decir, se aplicó un cuestionario para los clientes internos y uno para los clientes externos.

A partir de lo anterior se formularon tres (3) interrogantes diferentes para cada tipo de cliente. Es importante destacar que el universo fue de Cuarenta y Cuatro (44) personas distribuidas de la siguiente manera:

Cliente Interno = 23 encuestas diligenciadas

Cliente Externo = 21 encuestas diligenciadas

A partir del análisis e interpretación de los resultados expuestos, se puede evidenciar que CORPOGUAJIRA continua siendo una de las entidades referentes en el departamento de La Guajira y ello radica en la calificación de los visitantes encuestados.

En este sentido se resalta que en su mayor parte el Cliente Interno hace uso de la Oficina de Comunicaciones, Atención y Servicio al Ciudadano para buscar apoyo, lo que se traduce en alguna ayuda que les permita solventar la falta de herramientas tecnológicas y cumplir de esta manera con sus compromisos.

Por su parte, el Cliente Externo, en su gran mayoría, se acerca a la Oficina de Comunicaciones, Atención y Servicio al Ciudadano, con la finalidad de interponer una Petición, Queja Administrativa o Ambiental, Reclamo, Sugerencia y/o Denuncia, y para solicitar información sobre algún trámite adelantado en la Corporación.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Algunas de las recomendaciones es la de seguir ofreciendo y mejorando con la labor que se viene desarrollando y por otro lado, mejorar el aspecto e imagen visual de la Oficina de Atención al Ciudadano.

7.1.2.2. Control Interno

7.1.2.2.1. Nivel de cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de La República.

Se realizó el seguimiento al Plan de Mejoramiento correspondiente a la auditoría de la vigencia 2013 realizada por la Contraloría General de la Republica, el cual inició su ejecución el 2 de enero de 2015.

La evaluación se realizó con corte a 30 de junio de 2016, mostrando un cumplimiento y avance del 92.19% de conformidad con la Directiva 008 de 2.003; no obstante quedaron nueve (9) acciones de mejora que fueron prorrogadas, las cuales serán incorporadas en el Plan de Mejoramiento de la auditoría correspondiente a la vigencia 2015, el cual será reportado a través del Sistema de Rendición de la Cuenta e Informes SIRECI, tal como lo estipula la Resolución Orgánica No. 7350 de 2013.

7.1.2.2.2. Nivel de calificación del riesgo de la entidad según la Contraloría General de la República.

En relación al informe presentado por la Contraloría General de la Republica respecto a la vigencia 2015, arrojó como resultado de la auditoria desarrollada por este Ente de control un NIVEL DE RIESGO MEDIO.

Dado los procedimientos de auditoría seleccionados que dependen del criterio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros y de la gestión y resultados de la Entidad. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Entidad relevante para todos sus propósitos, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. La auditoría también evaluó los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como la evaluación en la presentación general de los estados financieros, considerando que la auditoría proporciona una base razonable para expresar concepto y opinión sobre los mismos.

Por ello con base en la calificación favorable de 85.33 puntos, obtenida en la evaluación de los diferentes componentes de la Gestión y Resultados, la Contraloría General de la República FENECE la cuenta de la entidad para la vigencia fiscal correspondiente al año 2015.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

7.1.3. Gestión del Talento Humano.

Durante el periodo Enero – Junio de 2016 se realizaron las acciones para la materialización de las metas trazadas para el área, así como las tareas propuestas en los Planes de Bienestar Social Laboral e incentivos, Plan Institucional de Capacitación y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

7.1.3.1. Evaluación del Desempeño Laboral:

En lo correspondiente al Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral del periodo 1 de febrero de 2015 al 31 de Enero de 2016, se logró cumplir con las indicaciones señaladas en el Acuerdo 137 de 2010 emanado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, en cuanto al tiempo para su aplicación y con los formatos correspondientes, actualizando a la entidad con los instrumentos del modelo tipo de la CNSC para la evaluación de los empleados de carrera administrativa de la Corporación.

En referencia al periodo 1 de febrero de 2016 al 31 de Enero de 2017 fueron **concertados** treinta (30) empleados de Carrera Administrativa, por tanto los funcionarios de Carrera Administrativa cuentan con su concertación de compromisos laborales y comportamentales. De igual manera la entidad adoptó los factores de acceso al nivel de sobresaliente a los Empleados de Carrera Administrativa y concertó con los mismos la identificación de los incentivos no pecuniarios.

Nombre del Indicador	Relación	% Cumplimiento
Oportunidad en la Concertación y evaluación del desempeño Laboral en los Diferentes tipos	30/30	100

7.1.3.2. Plan de Capacitación:

En cumplimiento a las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP – se identificaron las necesidades de capacitación individual a través de la aplicación de un instrumento guía, para su posterior análisis y compilación por grupos o áreas de trabajo, como quedó registrado en el Plan Institucional de Capacitación (PIC), el cual fue adoptado a través de la Resolución No 00648 de 2016.

El proceso de formulación del Plan de Capacitación contó con la participación de la Comisión de Personal de CORPOGUAJIRA, así como el visto bueno del Comité de Bienestar y Capacitación.

Se vienen atendiendo necesidades de capacitación de los funcionarios los cuales han participado en jornadas de actualización con los Ministerios y formación en temas específicos con entidades especializadas.

Entre Mayo y Junio se desarrolló la Jornada de Re-inducción Laboral, actividad que fue coordinada por la Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Planeación y el Grupo de Talento Humano; se

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

abordaron temas relacionados con el sistema de gestión de la calidad, los valores corporativos y las medidas de control ante los factores de riesgo.

Indicador:

Nombre del Indicador	Relación	Porcentaje de cumplimiento
Cumplimiento del Plan de Capacitación	27/70	40%

7.1.3.3. Plan de Bienestar Social e Incentivos Laborales:

En cumplimiento a la Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios, se revisaron los resultados de la medición de clima laboral aplicada en la vigencia anterior y se consultó sobre las acciones a incluir en el Plan de Bienestar Social e Incentivos, para ello identificó a través de una encuesta los intereses de los funcionarios en los dos factores que intervienen en el plan como son: Protección y servicios sociales; así como la calidad de vida laboral.

Lo anterior permitió la formulación del plan, el cual fue revisado por el Comité de Bienestar y Capacitación quien dio visto bueno al mismo, así como la concertación con la Comisión de Personal de la entidad.

Indicadores:

Nombre del Indicador	Relación	Porcentaje de cumplimiento
Cumplimiento del Plan de Bienestar Laboral e Incentivos	9/21	42.8%

Los eventos hacen referencia a encuentros culturales, tarde de cine, participación en encuentros deportivos, talleres de crecimiento personal, las jornadas de inducción y reinducción laboral, así como el desarrollo de la campaña "Corpoguajira soy yo" y el acompañamiento psicosocial a los funcionarios en condición de prepensionados.

En el componente de incentivos la entidad ha otorgado a los empleados de carrera administrativa un (1) Encargo al servidor público Eder Acuña Parody, así como la prórroga el encargo a siete (7) funcionarios.

Nombre del Indicador	Relación	Porcentaje de cumplimiento
Calificación del Clima Laboral.	___	___

Se realizará la medición en el segundo semestre del año.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

7.1.3.4. Salud Ocupacional:

Se ajustó el documento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, proceso que contó con el apoyo de la ARL Positiva, el texto fue socializado a través de los correos institucionales de los funcionarios y refrendado en la jornada de Re-inducción Laboral. En el proceso de desarrollo del SGSST se elaboró y difundió el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.

Se han materializado siete (7) acciones con la ARL Positiva orientadas a prevención y disminución de los riesgos psicosociales, fomento de estilo de vida y trabajo saludable, taller del manejo del estrés, administración del tiempo de trabajo y jornadas de pausas activas. De igual manera se adelantó en alianza con la Cruz Roja el curso de formación en primeros Auxilios a los integrantes de las Brigadas de Emergencia de la Corporación.

En lo que corresponde al programa de medicina en el trabajo los funcionarios se realizaron los exámenes periódicos de salud ocupacional, así como el personal que ha ingresado y egresado.

El responsable de SGSST ha desarrollado las respectivas inspecciones de seguridad en las áreas de trabajo de la entidad, así como la revisión de los equipos contraincendios dispuestos en las diferentes dependencias de Corpoguajira.

Los Comités Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), se han reunido de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, y han participado en la investigación de los tres (3) accidentes de trabajo que se han presentado en la actual vigencia.

Nombre del Indicador	Relación	Porcentaje de cumplimiento
Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	16/27	59.2%

7.1.3.5. Sistema de Información y Gestión del Empleo Público.

Nombre del Indicador	Relación	Porcentaje de cumplimiento
Estado de Implementación del SIGEP	113/113	100%

En la actualidad la Corporación tiene el 100% de los funcionarios de la planta de personal validado y aprobado en el SIGEP. De igual manera se adelantó en su totalidad el proceso de registro de bienes y rentas vigencia 2015.

En la vigencia anterior se diligencio en el aplicativo SIGEP los componentes Distribución de la planta, grupos de trabajos y funciones de área.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Celebración Día Nacional del Servidor Público.



Jornada de Reinducción 2016.



Actividades recreativas con los funcionarios y sus hijos.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Jornada de Elecciones Comisión de Personal.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

7.1.4. Sistema Integrado de Gestión.

7.1.4.1. Calificación del Sistema de Control Interno (MECI) por DAFP



FACTOR	PUNTAJE 2015	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	3,43	INTERMEDIO
INFORMACION Y COMUNICACION	4,26	SATISFACTORIO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	4,43	SATISFACTORIO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	4,88	AVANZADO
SEGUIMIENTO	4,94	AVANZADO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	84,7%	SATISFACTORIO

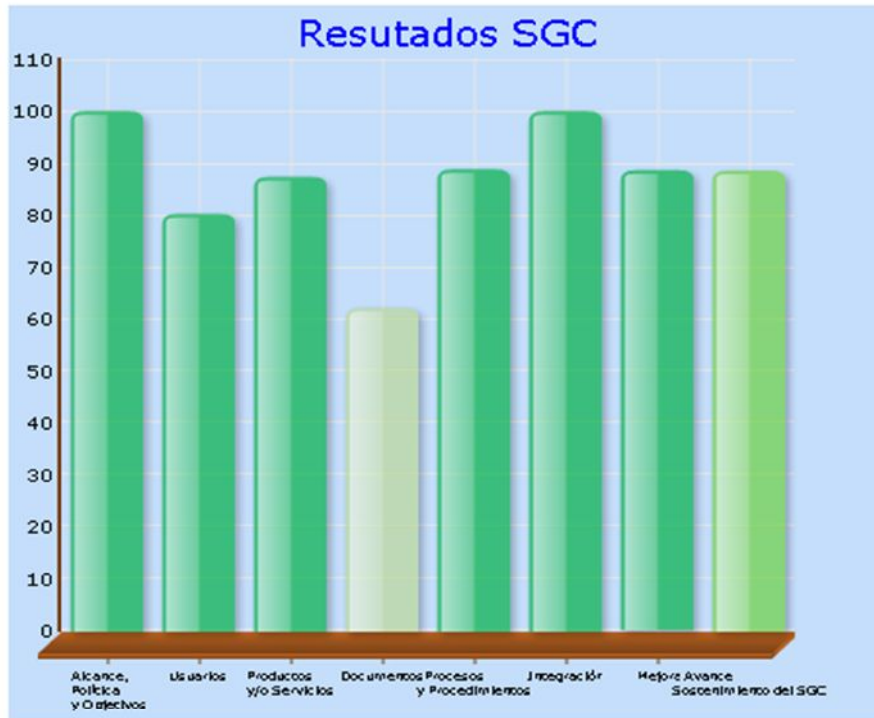
Como se observa en la gráfica, el grado de madurez del Sistema de Control Interno según el Modelo Estándar de Control Interno MECI arrojó como resultado un nivel **SATISFACTORIO** una calificación del **84.7%** donde la Corporación cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa permitiendo la actualización de sus procesos. La política de riesgo es conocida y aplicada por todos los procesos. Se cuenta con mapas de riesgos por procesos y el institucional, lo que facilita la gestión de sus riesgos.

La evaluación anual del Sistema de Control Interno vigencia 2015 se realizó a través del aplicativo MECI expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública vigencia 2015, conforme a la Circular No. 100-01 de 2016.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Calificación del Sistema de Gestión de Calidad por DAFP



	PUNTAJE CALIDAD 2015
ALCANCE, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	100
USUARIOS Y OTRAS PARTES INTERESADAS	80,25
PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	87,5
GESTIÓN DE DOCUMENTOS	62
PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	89
INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	100
MEJORA	88,75
Avance en el Sostenimiento del SGC	88,7

En la gráfica se aprecia que el Sistema de Gestión de Calidad implantado por la Corporación, cuenta con mecanismos de mejora estructurados, alcanzado un avance en el sostenimiento del Sistema **SATISFACTORIO**, con una calificación del **88.7%**

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

7.1.4.2. Cumplimiento del Programa de Auditorías Internas.

Se elaboró el Programa de Auditoria la fecha estipulada para su ejecución conforme al Plan de Auditoria del SIG cuya apertura es el 27 de Julio de 2016. Si embargo de llevaron a cabo auditorías internas especiales desarrolladas por esta área de control interno en lo que atañe:

1. Informe a la gestión contractual. Ley 80 de 1.993
2. Informe del sistema único de gestión e información litigiosa del estado " E-KOGUI" Decreto 4085 del 2011 Artículo 6 Numeral 2 , Decreto 1069 de 2015 Artículo 2.2.3.4.1.5
3. Informe del comité de conciliación, Decreto 1716 de 2009, artículo 26 Parágrafo Único.
4. Informe de evaluación por dependencia. Ley 909 de 2004, artículo 39.
5. Evaluación de las auditorias visibles, Acuerdo 012 de agosto de 2012, Resolución 01257 del 23 de julio de 2014.
6. Evaluación de la audiencia publica
7. Evaluación del plan de anticorrupción y servicio al ciudadano Artículo 73 ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.

7.1.4.3. Otras gestiones realizadas por la oficina de control interno.

1. Directiva No. 001 DE 1.999 informe de software.

Se reportó a la Dirección Nacional de Derechos de Autor – DNDA el Informe de Software vigencia 2015, en cumplimiento a lo preceptuado en la Directiva Presidencial No. 01 del 25 de Febrero de 1999.

2. Informe anual de evaluación control interno contable - vigencia 2015.

Se presentó evaluación anual del sistema de Control Interno Contable vigencia 2015, a la Contaduría General de la Nación, mediante el aplicativo CHIP, donde se contestaron las preguntas formuladas, en relación a la etapa de reconocimiento, identificación, clasificación, revelación, registro, ajustes de los hechos económicos financieros, sociales y ambientales.

3. INFORME LEY 1474 DE 2011, ARTICULO 9

Se presentó el informe pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno el periodo cuatrimestral correspondiente Marzo a Julio de 2016, el cual se observa colgado en la página web de la Corporación.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

4. Evaluación de las PQRSD

Se evaluó mes a mes el grado de cumplimiento de las PQRSD en lo que va corrido del año 2016, encontrándose un aumento significativo, situación que ha imposibilitado en muchos de los casos su atención oportuna; en tal sentido se precisa que la Oficina de Control Interno ha realizado las sugerencias del caso, a fin de mejorar el nivel de atención de las distintas solicitudes presentadas por los ciudadanos a esta Corporación.

En lo que respecta a los Entes de Control, se evidencia que a pesar de haber aumentado el número de los requerimientos en comparación de los años anteriores, esta Corporación ha mejorado significativamente en su capacidad de respuesta gracias a algunas acciones que ha implementado a consecuencia de las recomendaciones de La Oficina de Control interno; prueba de ello es que de los 134 requerimientos recepcionados a corte junio de 2016, 126 han sido atendidos.

Finalmente y atendiendo a los resultados obtenidos con la evaluación realizada, se hicieron por parte de esta dependencia de control las siguientes recomendaciones:

- Estudiar la posibilidad de aumentar el recurso humano para la atención de la PQRSD, dado que como se ha visto, el aumento de estas es bastante importante.
- Dar prioridad a aquellas visitas que se requieran para atender a las solicitudes presentadas por los miembros de la comunidad. Así mismo proceder a suministrar en la mayor brevedad posible los informes y resultados de las mismas cuando la Oficina de Comunicaciones, Atención y Servicio al ciudadano lo requiera.
- Gestionar la implementación de una herramienta o un mecanismo informático que permita mantener actualizados en tiempo real los registros de trazabilidad de PQRSD en todas las sedes la Corporación, siempre que ello facilitará las labores de seguimiento y respuesta de las PQRSD.
- Se le recomienda a las personas encargadas de atender a las PQRSD, enviar los oficios de prórroga cuando no sea posible brindar respuesta en el término legal.
- Elaborar una guía que permita a los funcionarios encargados de tramitar las PQRSD identificar cual es el tipo de solicitud a la que se enfrentan, para que así tengan claro cuál es el trámite que debe imprimirse y el tiempo que se tiene para ello.

7.1.4.4. Aspectos sobre los cuales la oficina de control interno recomienda revisiones y fortalecimiento

Continuar trabajando en los temas de seguridad informática.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

La misma estrategia que se aplica para el seguimiento en tiempo real de la PQRSD impetradas a través de la ventanilla única de manera física, se desarrolle para las que se envíen por medio de la página web.

Formular planes de mejoramiento producto de los resultados que arroje la Rendición de Cuentas en el ejercicio de control social que ejerce la comunidad.

Se hace necesario acentuar en el fortalecimiento de los riesgos en los procesos misionales y de apoyo en lo que atañe a la supervisión, seguimiento y monitoreo de los permisos ambientales, Imposición de multas y sanciones, de igual forma en la ejecución y en proyectos de inversión, análisis del riesgo jurídico

Se hace necesario fortalecer el grupo de trabajo en el área de Atención y Servicio al Ciudadano; que permita cumplir con cada una de las actividades orientadas a la confirmación y entrega de respuestas parciales por parte de la Corporación.

Poseemos mecanismos de ingreso y salida de documentos (ORFEO); sin embargo a pesar que se cuenta con la herramienta (página web) no se utiliza como mecanismo para informar el estado de cada PQRSD a los usuarios o grupos de interés de la Corporación.

Por otro lado precisamos que el resultado de la auditoría de seguimiento realizada por el ICONTEC arrojó que como mecanismo de mejora se deben de implementar las siguientes estrategias:

- ✓ Las encuestas de satisfacción proveen herramientas para mejorar el servicio prestado, permiten encontrar en qué aspectos el proceso se encuentra en buenas condiciones y qué debilidades existen por lo que es importante realizarlas con oportunidad y tomar medidas necesarias para lograr la mejora continua en las actividades y de los procesos en busca del cumplimiento de los objetivos.
- ✓ Fortalecer el informe de la Revisión por la Dirección en lo relacionado con conclusiones y cambios que pueden afectar el sistema; planteándolos de manera estratégica para contribuir al planteamiento de acciones entorno a los resultados teniendo en cuenta las necesidades de los recursos a utilizar para el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, adicional a esto incluir las Mejoras de cada Proceso
- ✓ Se hace necesario fortalecer la divulgación del Alcance, la política de Calidad y los objetivos de calidad aplicables a la gestión de la Organización, que adicionalmente, a estrategias que sean definidas con el mismo propósito, permita asegurar su conocimiento y apropiación por parte de todos los funcionarios de la Organización.
- ✓ Las Denuncias representan una herramienta útil para los ciudadanos, quienes con ellas buscan obtener respuesta pronta, oportuna y completa sobre sus inquietudes o reclamaciones, por ende, dado su carácter de derecho fundamental, es importante que la entidad de repuesta oportuna a las Denuncias que están pendientes del año 2016.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

- ✓ Las acciones correctivas en una organización se solucionan momentáneamente, generando fallas en su sistema de gestión, esto se presenta por desconocimiento de la importancia y los múltiples beneficios que genera la implementación de las acciones correctivas, es por eso que se invita a realizar el registro procurando la divulgación de las mismas para implementar acciones que ante cualquier incumplimiento de alguna expectativa promuevan la eliminación de sus causas y ante todo que no vuelvan a repetirse.
- ✓ Los Permisos ambientales son un instrumento de planificación económica, tanto para el Estado como para los sectores productivos con el fin de que sean ejecutados algún proyectos obra o actividad que pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente, es por eso que se invita a la Entidad que estos permisos Ambientales Pendientes del año 2016 sean otorgada con oportunidad con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad y del cumplimiento de los objetivos de la Entidad.
- ✓ Para los cambios de personal es importante que la Entidad planifique estos cambios y no solamente los cambios normativos con el fin de establecer estrategias las cuales no se afectaría el Sistema de gestión.
- ✓ Es importante realizar el seguimiento a los compromisos adquiridas en las diferentes reuniones de tal manera que sirvan de insumo para logra la mejora continua y la eficiencia de la prestación del servicio.

7.1.5. Eficiencia Administrativa y cero papel.

7.1.6. Gestión Administrativa y Financiera.

7.1.6.1. Plan de Mantenimiento Preventivo: El Plan de Mantenimiento preventivo de 2016, se ha ejecutado en un 55%.

7.1.6.1.1. Proceso de entradas y salidas en el PCT: Se encuentra al día al 30 de Junio de 2016.

7.1.6.1.2. Proceso de Enajenación Se tiene estimado iniciar el proceso de subasta pública de los bienes muebles por el mecanismo de enajenación directa por oferta en sobre cerrado a finales del mes de julio de 2016.

7.1.6.1.3. Plan Anual de Adquisiciones: En el mes de Junio se modificó 3 veces el Plan Anual de Adquisiciones. Y en lo transcurrido del año, 16 veces.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

7.1.6.1.4. Estudios Previos Se elaboraron los estudios previos para la contratación de: Suministro de Combustible, de los Botellones de Agua, el de transporte. Solamente falta adjudicar el de los botellones.

7.1.6.1.5. Impuestos Unificado de Vehículos Departamental, Derechos de Tránsito de Vehículos Municipal Se cancelaron los impuestos de Vehículos del parque Automotor de CORPOGUAJIRA, al Departamento, los de la Secretaría de Tránsito y Transporte y del INSTRAM correspondientes al año 2016.

7.1.6.1.6. Archivo de Proveedores: actualizado el archivo de Proveedores del año 2016.

7.1.6.1.7. Inventario de elementos devolutivos por dependencia: Se inició el proceso de inventarios de los elementos devolutivos por dependencia. En estos momentos, se ha cubierto un 10% del total de las dependencias de la entidad.

7.1.6.1.8. Decomisos de madera Se recibieron siete (7) decomisos de madera en el centro de acopio de Corpoguajira en el predio de Río Claro, jurisdicción del municipio de Dibulla.

7.1.6.1.9. Convenios Interinstitucionales: Se suscribieron dos (2) Convenios Interinstitucionales con el Resguardo Indígena Kogui Malayo Arhuaco y el Libio Reginaldo Fishione.

7.1.6.1.10. % de ejecución del PAA de 2016: El PAA de 2016, se ha ejecutado en un 29%.

7.1.6.1.11. Inventario de Bienes Inmuebles: Se tiene legalizado todas las escrituras de los predios rurales adquiridos por CORPOGUAJIRA. Hasta el momento, se tiene registrados en Instrumentos Públicos 91, los cuales se llevan en un archivo en EXCEL, debido a que en el software, no se ha adquirido un módulo para llevar el registro de esta información.

7.1.6.1.12. Tablas de retención documental: Se aprobó por parte del comité de archivo las tablas de retención documental de la corporación.

7.1.6.1.13. Sistema de Gestión Documental: Se adquirió el sistema de gestión documental SICO, se brindó la capacitación al personal directivo de la corporación, a los secretarios ejecutivos de todas las áreas y a los técnicos de encargados de estos procesos.

7.1.6.1.14. Transferencias a Archivo Central: Se recibieron las transferencias de las siguientes oficinas: Secretaría General, Comunicaciones, Tesorería, Bienestar Ecosistemas, Laboratorio y Control Interno

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

7.1.6.2. Gestión Financiera

Indicador	Logros Alcanzados	Observaciones
Porcentaje de recursos recaudados con referencia a recursos facturados por concepto de tasa de uso de agua.	35%	<p>Teniendo en cuenta que este indicador representa las gestiones realizadas por concepto de tasa uso de aguas, a este corte presento el siguiente comportamiento: en el mes de abril se expidieron facturas por valor de \$296 millones durante el primer semestre se recaudó \$ 102. millones que representa el 35% de recaudo, sin embargo los esfuerzos que se hacen en los cobros tanto persuasivos como coactivos no presentan los resultados esperados, ya que las cuentas por cobrar a este corte ascienden a \$1.107 millones de pesos, para recuperar esta cartera es necesario someterse a un desgaste administrativo, porque los usuarios del recurso hídrico no se han concientizado que deben pagar un recursos que lo están utilizando, razón por la cual recomiendo a la Corporación realizar acciones de sensibilización a los usuarios para que sean conscientes que deben pagar este servicio para que esto redunde en inversiones tendientes a mejorar la oferta del mismo y de parte de la Secretaria General y De la Oficina jurídica, se seguirán ejerciendo las acciones de cobro para recaudar los ingresos de la Corporación por este concepto.</p> <p>Frente a esta renta, La corporación hizo un estudio de costo beneficio, durante el segundo semestre de 2012, en lo que tiene que ver con el valor a facturar y se llegó a la conclusión que para la corporación, no era rentable el cobro que estaban por debajo de 2,5 UVT (\$74.383) 2016, por lo que en el Manual de Políticas Contables, quedo establecido que las liquidaciones que no superen este valor no van a ser facturadas. Se anexa evidencia hoja Excel.</p>
Porcentaje de recursos recaudados con referencia a recursos facturados por concepto de tasa retributiva.	17%	<p>Teniendo en cuenta que este indicador demuestra las gestiones realizadas por concepto de tasa retributiva, al corte del primer semestre presento el siguiente comportamiento: en el mes de abril se expidieron facturas por valor de \$333 millones durante el primer semestre se recaudó \$57. Millones que representa el 17%, el total de la cartera a este corte es de \$3.446 millones y que empresas como ASSA y ESP Manaure representan el 68%, adeudan \$ 1.464 millones y 892 millones respectivamente. ASSA tienen vigente un acuerdo de pago que lo vienen pagando oportunamente, cabe aclarar que esta empresa presentó reclamación por la facturación del segundo semestre por valor de \$538.9 Millones de pesos que no han cancelado, hasta tanto la Corporación no les resuelva el recurso.</p> <p>Ante la morosidad en el pago se han seguido realizando las gestiones de cobro, generando las condiciones para que paguen en su totalidad y/o mediante acuerdos de pago, por lo que se espera que en lo que resta del año, se sigan recibiendo estos recursos, pues somos conscientes que hay que cumplir con las metas de recaudo, para garantizar el flujo de ingresos que apalancan el presupuesto de la Corporación. Se anexa evidencia hoja Excel.</p>
Participación del presupuesto de	82%	La Corporación financia su presupuesto con recursos propios,

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Indicador	Logros Alcanzados	Observaciones
Inversión en el total del Presupuesto		APN y SGR el cual para el primer trimestre de la vigencia 2016 asciende a \$45.952.976.142,00 de los cuales el 82% está comprendido por los gastos de inversión y el 18% está financiando los gastos de funcionamiento. Se anexa evidencia hoja Excel.
Porcentaje de recaudo de recursos propios	49.76%	De las gestiones realizadas por la entidad hemos logrado recaudar \$5.840 millones de 11.737 que se espera recibir en la actual vigencia. Se anexa evidencia recaudo de recursos propios 30-06-2016.
Porcentaje de ejecución presupuestal de ingresos	86%	En la actual vigencia se ha logrado una ejecución del 86% del presupuesto de ingresos. Se anexa evidencia RECAUDO A 30-06-2016
Porcentaje de ejecución total del presupuesto de inversión.	49%	Del presupuesto de inversión en la vigencia 2016 se han recibido bienes y servicios, o cumplimos con los requisitos que hacen exigible el pago por valor de \$18.342.749.124 que evidencia una ejecución del 49%. Se anexa evidencia hoja Excel.
Porcentaje de ejecución total del presupuesto de gastos	36%	De lo presupuestado por gastos de funcionamiento en la vigencia 2016 se han recibido bienes y servicios, o cumplimos con los requisitos que hacen exigible el pago por valor de \$3.032.461.196 que evidencia una ejecución del 36%. Se anexa evidencia hoja Excel.
Municipios con apoyo logístico y/o asistencia técnica para la gestión y fortalecimiento del recaudo de la sobretasa ambiental	0	La meta no se ha cumplido, pero se están haciendo los estudios previos para la contratación de la "Asistencia técnica, apoyo, supervisión y coordinación en la gestión de recaudo de la sobretasa ambiental a los municipios del departamento de la guajira"
Cuenta Fenechida	1	Se ha cumplió con la meta, teniendo en cuenta que la Contraloría General de la República, feneció la cuenta correspondiente a la vigencia 2015, con respecto a esta meta me permito aclarar que no es responsabilidad solamente de la secretaria General dicho fenecimiento, si se tiene en cuenta que esto depende del logro de todas las metas de la corporación, que tiene que ver con todas las dependencias, por lo que consideramos desde la secretaria general, que esta actividad no debe estar solamente bajo nuestra responsabilidad sino bajo la de todos los gerentes de meta.

	Apropiación		Obligaciones	
Funcionamiento	8.333.705.170	18%	3.032.461.196	36%
Inversión	37.619.270.972	82%	18.342.749.124	49%
Total	45.952.976.142		21.375.210.320	47%



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Identificación Presupuestal		Apropiación		Compromisos				Obligaciones				Pagos			
		Definitiva	%	Periodo	%	Acumulado	%	Periodo	%	Acumulado	%	Periodo	%	Acumulado	%
0 -	Gastos Inversión Capitulo Sistema General De Regalías - SGR	31.150.080.330	67,79	8.145.113.547	26,15	26.659.289.989	85,58	6.502.057.369	20,87	16.364.882.882	52,54	5.383.544.452	17,28	14.540.846.010	46,68
0 - 0	Gastos Inversión Neta	29.823.052.570	64,90	8.040.113.547	26,96	25.359.306.464	85,03	6.429.057.369	21,56	15.099.899.357	50,63	5.310.544.452	17,81	13.275.862.485	44,52
0 - 1	Gastos Operacionales De Personal	349.380.641	0,76	105.000.000	30,05	330.566.666	94,62	73.000.000	20,89	295.566.666	84,60	73.000.000	20,89	295.566.666	84,60
0 - 2	Gastos Operacionales Generales	95.695.177	0,21	-	-	87.464.917	91,40	-	-	87.464.917	91,40	-	-	87.464.917	91,40
0 - 6	Transferencias de Regalías para ser ejecutadas por Otras Entidades	881.951.942	1,92	-	-	881.951.942	100,00	-	-	881.951.942	100,00	-	-	881.951.942	100,00
1 -	Gastos de Funcionamiento	8.333.705.170	18,14	3.774.730.164	45,29	3.774.730.164	45,29	3.032.461.196	36,39	3.032.461.196	36,39	2.970.903.386	35,65	2.970.903.386	35,65
1 - 1	Gastos de Personal	3.788.308.598	8,24	1.816.048.547	47,94	1.816.048.547	47,94	1.653.816.169	43,66	1.653.816.169	43,66	1.646.551.407	43,46	1.646.551.407	43,46
1 - 2	Gastos Generales	3.545.246.572	7,71	1.698.552.327	47,91	1.698.552.327	47,91	1.118.515.737	31,55	1.118.515.737	31,55	1.064.222.689	30,02	1.064.222.689	30,02
1 - 3	Transferencias	1.000.150.000	2,18	260.129.290	26,01	260.129.290	26,01	260.129.290	26,01	260.129.290	26,01	260.129.290	26,01	260.129.290	26,01
3 -	Inversión	6.469.190.642	14,08	2.418.363.497	37,38	2.418.363.497	37,38	1.977.866.242	30,57	1.977.866.242	30,57	1.888.818.286	29,20	1.888.818.286	29,20
Total Entidad		45.952.976.142	100,00	14.338.207.209	108,83	32.852.383.650	168,26	11.512.384.807	87,83	21.375.210.320	119,50	10.243.266.124	82,13	19.400.567.682	111,53



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

7.1.7. Gestión Jurídica

- Procesos Judiciales
- Procesos Jurisdicción Coactiva
- Procesos de Contratación

Procesos Judiciales

Los procesos en contra y a favor de la Corporación relacionados de las siguientes maneras:

Procesos en Trámite	31
Procesos Terminados	8
Sentencias Favorables	2
Sentencias Desfavorables	6

- **Procesos que se Encuentran en Trámite:** Relacionados a continuación y en total son 31

N° de Radicado	Juzgados	Demandante	Demandado	Acción
2008-00465	Juzgado Primero Administrativo en Descongestión del Circuito Judicial de Riohacha	Asunción Del Carmen Bello Julio	Corpoguajira	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
2011-00406	Juzgado Tercero Administrativo en Descongestión del Circuito Judicial de Riohacha	José Ramón Muñiz Sierra	Corpoguajira	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
2008-00422	Juzgado Tercero Administrativo en Descongestión del Circuito Judicial de Riohacha	Silvia Mercedes Ospino	Corpoguajira	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
2013-000187	Juzgado Primero Administrativo Oral de Riohacha	Marlon Orozco Molina	Corpoguajira	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
2011-00037	Juzgado Tercero Administrativo en Descongestión del Circuito Judicial de Riohacha	Hugues Fonseca Rafael	Corpoguajira	Acción de Reparación Directa
2011-00097	Tribunal Contencioso Administrativo - Guajira	Defensoría del Pueblo	Corpoguajira	Acción Popular
2009-00823	Juzgado Tercero Administrativo de Manizales	Juan Londoño Jaramillo	Corpoguajira	Acción Popular
2010-00031	Tribunal Contencioso Administrativo - Guajira	Seguros Generales Suramericana	Corpoguajira	Acción Contractual

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

N° de Radicado	Juzgados	Demandante	Demandado	Acción
2011-00024	Juzgado Laboral del Circuito Laboral de San Juan del Cesar	María Victoria Rodríguez Campis	Corpoguajira	Ordinaria Laboral
2010-00231	Consejo de Estado	David Hoyos Camilo José SINTRAMBIENTE	Corpoguajira	Acción de Simple Nulidad
2011-0014	Juzgado Primero Administrativo en Descongestión del Circuito Judicial De Riohacha	Esteban Mendoza Muñoz	Corpoguajira	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
2010-00549	Juzgado Segundo Administrativo del Circuito Judicial de Riohacha	Corpoguajira	Ana Cecilia Castillo Parodi	Acción de Repetición y Llamamiento en Garantía
2010-00553	Juzgado Segundo Administrativo en Descongestión del Circuito Judicial de Riohacha	Corpoguajira	José Rubén Fonseca	Acción de Repetición y Llamamiento en Garantía
2012-00029	Tribunal Administrativo Contencioso Administrativo de La Guajira	Corpoguajira	Sociedad Liberty Seguros S.A.	Acción Ejecutiva
2011-00006	Juzgado Tercero Administrativo en Descongestión del Circuito de Riohacha	Edwin Cera Redondo	Corpoguajira	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
2013-00292	Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Riohacha	Hugues Quintero Ramos	Corpoguajira	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
2014-00057	Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira	Corpoguajira	Universidad de La Guajira	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
2014-00195	Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira	Ana Elvira Díaz Dangond y Otros	Corpoguajira	Reparación Directa
2015-00034	Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Riohacha	Osvaldo Antonio Padilla Guevara	FUNCAECO – Corpoguajira	Ordinario Laboral
2014-00361	Consejo de Estado	Carbones del Cerrejón Limited	Corpoguajira	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
2014-00184	Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira	Diego Cataño Muriel	Corpoguajira	Contractual
2015-00053	Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira	Hugues Manuel Lacouture Danies	Corpoguajira	Acción Popular
2015-00075	Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira	Hugues Manuel Lacouture Danies	Corpoguajira	Acción Popular
2016-00018	Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira	María Elizabeth López Pulgarin	Ministerio de Ambiente- INCODER- Alcaldía de Dibulla- Corpoguajira- Señor Salomón Emilio Martínez Almazo	Acción Popular
2015-0022	Consejo de Estado	Francisco Javier Muñoz	Gobierno Nacional – Corporaciones Autónomas	Nulidad Por Inconstitucionalidad

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

N° de Radicado	Juzgados	Demandante	Demandado	Acción
2015-00927	Tribunal Administrativo de Cundinamarca	Carmen Leonor Romero Epiayu y Otros	Carbones del Cerrejón – Corpoguajira y Otros	Acción de Grupo
	Consejo de Estado	Corpoguajira	Arcesio Romero Pérez	Acción de Repetición
	Consejo de Estado	Corpoguajira	Arcesio Romero Pérez	Acción de Repetición
	Consejo de Estado	Corpoguajira	Ana Cecilia Castrillo Parodi	Acción de Repetición
	Consejo de Estado	Corpoguajira	Ana Cecilia Castrillo Parodi	Acción de Repetición

- **Procesos Terminados:** En total fueron ocho (8), teniendo dos (2) sentencias favorables y seis (6) desfavorables

N° De Radicado	Juzgados	Demandante	Acción	Fallo
2011-00403	Juzgado Segundo Administrativo en Descongestión del Circuito de Riohacha	Francisco Manuel Pérez Sierra	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	A Favor
2011-00001	Tribunal Administrativo De La Guajira	Aguas del Sur de La Guajira	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	En Contra
2011-00001	Juzgado Tercero Administrativo De La Guajira	Aguas de La Península	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	En Contra
2009-00483	Juzgado Tercero Administrativo de Descongestión del Circuito de Riohacha	INTERASEO de La Frontera S.A. E.S.P.	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	En Contra
2008-00313	Juzgado Tercero Administrativo de Descongestión del Circuito de Riohacha	Luis Alberto Guerra López	Contractual	A Favor
2010-00040	Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Riohacha	FEDEMUNICOL	Contractual	En Contra
2009-00622	Juzgado Primero Administrativo de Descongestión del Circuito de Riohacha	FEDEMUNICOL	Contractual	En Contra
2010-00386	Juzgado Segundo Administrativo de Descongestión del Circuito de Riohacha	Escoltar	Contractual	En Contra

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Proceso de Contratación

A continuación se muestra la contratación realizada del 01 de Enero al 30 de Junio de 2016

Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)						
N° de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tiempo	Objeto	Valor	Supervisor
SAB0001-16	Febrero 4 de 2016	Marzo 15 de 2016	41 días	Contratar un programa de seguros para amparar los bienes muebles e inmuebles, maquinaria, automóviles y empleados de la corporación autónoma de la guajira ¿ Corpoguajira, así como las pólizas para legalización de los contratos que llegare a celebrar la entidad; mediante las siguientes pólizas: vida grupo, responsabilidad civil servidores públicos, automóvil colectiva, SOAT, todo riesgo maquinaria, multiriesgo (incluye manejo global), cumplimiento y responsabilidad civil	\$ 154.337.134	Aristides Sierra Sandoval
SAB002-16	Marzo 16 de 2016	Abril 26 de 2016	46 días	Construcción de 123 (ciento veintitrés) estufas eficientes distribuidas en nueve veredas del municipio de Dibulla, departamento de La Guajira	\$ 150.000.000	Pedro Barros Buelvas
SAB004-16	Mayo 13 de 2016	Junio 28 de 2016	45 días	Implementación de acciones ambientales para la disposición y manejo adecuado de residuos sólidos domiciliarios y fortalecimiento del comparendo ambiental en el municipio de Distracción, La Guajira.	\$ 140.374.132	Miladis Murillo
SAB006-16	Junio 1 de 2016	Junio 28 de 2016	27 días	Contratar el servicio público de transporte terrestre automotor especial para funcionarios adscritos a la corporación autónoma regional de la guajira para el cumplimiento de las actividades misionales	\$ 173.799.425	Aristides Sierra Sandoval

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Contratación Directa						
Nº de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tiempo	Objeto	Valor	Supervisor
Compraventa 004-16	Enero 15 de 2016	Enero 26 de 2016	11 días	Compraventa del predio rural denominado "la estancia", ubicado en la unidad biogeográfica de cerro Pintao, vereda la montaña, municipio de Villanueva - departamento de la guajira	\$ 143.452.900	Mario Josué Henríquez Siosi
PS0006-16	Enero 7 de 2016	Febrero 05 de 2016	28 días	Prestación de servicios profesionales de revisor fiscal de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira, de conformidad con los estatutos de la entidad (acuerdo de asamblea corporativa no. 003 del 4 de agosto de 2014)	\$ 48.261.850	Claudia Robles
PS0007-16	Febrero 03 de 2016	Febrero 05 de 2016	2 días	Prestación de servicios profesionales especializados en derecho para el fortalecimiento de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira "Corpoguajira", en aspectos legales relacionados con el trámite y seguimiento de los diferentes procesos contractuales, en todas sus modalidades, financiados con recursos del sistema de regalías - SGR	\$ 15.000.000	Armando Pabón
PS0008-16	Febrero 03 de 2016	Febrero 05 de 2016	2 días	Prestación de servicios profesionales especializados en derecho para el apoyo y fortalecimiento del proceso de gestión contractual en sus distintas etapas, en todas sus modalidades al igual que las diferentes actuaciones que desarrolla la oficina asesora jurídica de la Corporación Autónoma Regional De La Guajira "Corpoguajira"	\$ 14.400.000	Armando Pabón
PS0009-16	Febrero 09 de 2016	Febrero 11 de 2016	2 días	Prestación de servicios profesionales como abogado especializado para el fortalecimiento de la secretaria técnica del órgano colegiado de administración y decisión "OCAD" de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira, en aspectos legales relacionados con el sistema general de regalías de los proyectos viabilizados, priorizados y aprobados.	\$ 24.000.000	Armando Pabón

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Contratación Directa						
Nº de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tiempo	Objeto	Valor	Supervisor
Compaventa 0011-16	Enero 20 De 2016	Febrero 16 De 2016	26 Días	Compraventa del predio rural denominado "mis esfuerzos", ubicado en la reserva forestal protectora montes de oca, vereda chingolita, corregimiento de Carraipía, municipio de Maicao - departamento de La Guajira	\$ 81.100.786	Mario Josué Henríquez Siosi
PS0012-16	Febrero 11 de 2016	Febrero 16 de 2016	5 días	Prestación de servicios profesionales especializados para la evaluación de requisitos y seguimiento a los proyectos de inversión pública a financiarse por el sistema general de regalías del OCAD Corpoguajira	\$ 27.000.000	Luis Fernando Guerra Daza
PS0014-16	Febrero 11 de 2016	Febrero 16 de 2016	5 días	Prestación de servicios profesionales en calidad de ingeniero de sistemas en el soporte técnico y en el manejo de los recursos informáticos de la oficina asesora de planeación, mediante revisión de proyectos, administración del software del banco de proyectos, diligenciamiento, revisión y posterior envío al DNP-SUIFP, DNP SUIFP-SGR, GESPROY y SIRECI de la contraloría general de la república y otros entes de control.	\$ 18.000.000	Luis Fernando Guerra Daza
PS0015-16	Febrero 11 de 2016	Febrero 16 de 2016	5 días	Prestación de servicios profesionales en calidad de trabajadora social, para realizar revisión, evaluación y seguimiento de proyectos desde el punto vista del componente social de las mismas y demás actividades propias que se requieren en la secretaría técnica del OCAD.	\$ 18.000.000	Luis Fernando Guerra Daza
PS0016-16	Febrero 11 de 2016	Febrero 16 de 2016	5 días	Prestación de servicios profesionales en calidad de ingeniero ambiental para la revisión, evaluación, ajuste y seguimiento de los proyectos a presentar y aprobados por el OCAD - Corpoguajira.	\$ 18.000.000	Luis Fernando Guerra Daza
CONV0001-16	Febrero 11 de 2016	Febrero 12 de 2016	1 día	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y logísticos entre las partes para implementar estrategias destinadas a controlar y monitorear el abastecimiento equilibrado del agua en las fincas bananeras y palmeras aledañas a la cuenca hidrográfica del río tapias y del canal robles, con el apoyo de vigías ambientales de la zona en el distrito de Riohacha, departamento de La Guajira.	\$ 17.575.000	Javier Calderón

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Contratación Directa						
Nº de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tiempo	Objeto	Valor	Supervisor
PS0017-16	Febrero 16 de 2016	Febrero 18 de 2016	2 días	Prestación de servicios de un judicante en derecho para el apoyo en la gestión de los procesos jurídicos y administrativos desarrollados en la oficina asesora de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira.	\$ 4.136.730	Armando Pabón
Compraventa 018-16	Febrero 11 de 2016	Febrero 23 de 2016	12 días	Compraventa del predio rural denominado "Villa de Leiva", ubicado en la unidad biogeográfica de Cerro Pintao, vereda las flores, municipio de Urumita - departamento de La Guajira	\$ 165.325.342	Armando Gómez
PS0019-16	Febrero 16 de 2016	Febrero 23 de 2016	7 días	Prestación de servicios profesionales especializados para la evaluación y seguimiento a la entrega de los productos elaborados por los respectivos consultores para la formulación y/o ajustes de los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas (POMCA'S) de los ríos tapias y camarones y otros directos al caribe y apoyo al comité técnico creado por Corpoguajira según resolución N°1502 del 24 de septiembre de 2012.	\$ 31.200.000	Yovany Delgado Moreno
PS0020-16	Febrero 17 de 2016	Febrero 23 de 2016	6 días	Prestación de servicios de apoyo para la gestión de información insumo para la formulación y/o seguimiento de los planes de ordenamiento del recurso hídrico - PORH, reglamentación de corrientes, planes de manejo ambiental de acuíferos - PMAA y desarrollo y operación del sistema de información del recurso hídrico - SIRH, en la jurisdicción de Corpoguajira.	\$ 9.600.000	Yovany Delgado Moreno
PS0021-16	Febrero 18 de 2016	Febrero 23 de 2016	5 días	Prestación de servicios profesionales de un abogado para la sustanciación jurídica en el trámite para la expedición de concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales en la Corporación Autónoma Regional de La Guajira-Corpoguajira.	\$ 25.685.000	Fanny Mejía Ramírez
PS0022-16	Febrero 12 de 2016	Febrero 23 de 2016	11 días	Prestación de servicios para el soporte técnico y actualizaciones al software de nómina SOLREDES de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira-Corpoguajira.	\$ 35.000.000	Eduardo Daza Cuello

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Contratación Directa						
Nº de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tiempo	Objeto	Valor	Supervisor
PS0023-16		Febrero 23 de 2016		Prestación de servicios para el soporte técnico y adquisición de los módulos de facturación y cartera al software del sistema de información administrativa y financiera - PCT ENTERPRISE de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira	\$ 107.833.600	Eduardo Daza Cuello
PS0024-16	Febrero 16 de 2016	Febrero 23 de 2016	7 días	Prestación de servicios profesionales para desarrollar análisis de los resultados del monitoreo de la calidad del recurso hídrico y de los vertimientos líquidos de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira-Corpoguajira.	\$ 36.999.990	Jaiker Gómez Sierra
Compraventa 0025-16	Febrero 11 de 2016	Febrero 23 de 2016	12 días	Contrato de compraventa del predio rural denominado "el volcancito", ubicado en la unidad biogeográfica de cerro Pintao, municipio de Urumita - departamento de La Guajira	\$ 125.160.000	Armando Gómez
PS0026-16	Febrero 16 de 2016	Febrero 26 de 2016	10 días	Prestación de servicios profesionales como geógrafo en apoyo al SIG de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira en el departamento de La Guajira.	\$ 14.010.000	Yovany Delgado Moreno
Contrato de comodato 0028-16	Febrero 29 de 2016	Marzo 4 de 2016	4 días	Corpoguajira entrega, a título de comodato, a la policía nacional-departamento de policía guajira - policía ambiental y ecológica, un vehículo de su propiedad, tipo camioneta, doble cabina, marca Nissan, placas OZJ-883.	\$ 57.508.600	Aristides Sierra Sandoval
Compraventa 0031-16	Febrero 11 de 2016	Marzo 7 de 2016	26 días	Compraventa del predio rural denominado "la marañona 2", ubicado en la unidad biogeográfica de cerro Pintao, vereda quinto patio municipio de El Molino - departamento de La Guajira	\$ 42.244.500	Sin Información
COMPRAVENTA0032-16	Febrero 11 de 2016	Marzo 7 de 2016	26 días	Compraventa del predio rural denominado "la marañona 1", ubicado en la unidad biogeográfica de cerro Pintao, vereda quinto patio municipio de El Molino - departamento de La guajira	\$ 51.768.640	Sin información
Compraventa 0033-16	Febrero 11 de 2016	Marzo 7 de 2016	26 días	Compraventa del predio rural denominado "Bretaña", ubicado en la unidad biogeográfica de cerro Pintao, vereda el espejo, municipio de Urumita - departamento de La Guajira	\$ 57.560.000	Sin información

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Contratación Directa						
Nº de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tiempo	Objeto	Valor	Supervisor
Compraventa 0034-16	Febrero 11 de 2016	Marzo 7 de 2016	26 días	Compraventa del predio rural denominado "la esperanza", ubicado en la reserva forestal protectora montes de oca, vereda chingolita, corregimiento de Carraipía, municipio de Maicao - departamento de La Guajira.	\$ 129.004.960	Sin información
Compraventa 0035-16	Febrero 11 de 2016	Marzo 7 de 2016	26 días	Compraventa del predio rural denominado "chingolita", ubicado en la reserva forestal protectora montes de oca, vereda chingolita, corregimiento de Carraipía, municipio de Maicao - departamento de La Guajira.	\$ 146.972.640	Sin información

Contratación Directa						
Nº de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tiempo	Objeto	Valor	Supervisor
Compraventa 0036-16	Febrero 11 de 2016	Marzo 7 de 2016	26 días	Compraventa del predio rural denominado "las corúas", ubicado en la reserva forestal protectora montes de oca, vereda chingolita, corregimiento de Carraipía, municipio de Maicao - departamento de La Guajira.	\$ 154.989.920	Sin información
Compraventa 0038-16	Febrero 11 de 2016	Marzo 11 de 2016	30 días	Compraventa del predio rural denominado "las dos margaritas", ubicado en la reserva forestal protectora montes de oca, vereda chingolita, corregimiento de Carraipía, municipio de Maicao - departamento de La Guajira.	\$ 53.527.840	Sin información
Compraventa 0040-16	Febrero 11 de 2016	Marzo 11 de 2016	30 días	Compraventa del predio rural denominado "la concordia", ubicado en la unidad biogeográfica de cerro Pintao, vereda los claros, municipio de Urumita - departamento de La Guajira.	\$ 62.880.000	Sin información
Compraventa 0041-16	Febrero 11 de 2016	Marzo 17 de 2016	36 días	Compraventa del predio rural denominado "las palmeras", ubicado en la reserva forestal protectora montes de oca, vereda chingolita, corregimiento de Carraipía, municipio de Maicao - departamento de La Guajira.	\$ 128.303.520	Sin información
Compraventa 0042-16	Mayo 2 de 2016	Abril 05 de 2016	33 días	Compraventa del predio rural denominado "la gitana ii", ubicado en la reserva forestal protectora montes de oca, vereda caño seco, corregimiento de Carraipía, municipio de Maicao - departamento de La Guajira.	\$ 721.725.133	Mario Josué Henríquez Siosi
Deposito remunerado	Marzo 17 de 2016	Abril 29 de 2016	42 días	Contratar los servicios de depósito remunerado para entregar una estación de monitoreo de la calidad del aire, para su guarda, conservación y posterior restitución, la cual contiene un equipo HIGH-VPL pm-10, con todos sus accesorios, en el corregimiento los remedios, municipio de Albania - La Guajira	\$ 2.856.588	Javier calderón

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Contratación Directa						
Nº de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tiempo	Objeto	Valor	Supervisor
Conv0002-16		Mayo 2 de 2016		La entrega por parte de Corpoguajira a el resguardo del material forestal decomisado en forma definitiva o que se encuentre en poder de Corpoguajira a la luz de la resolución 01134 del 04 de julio de 2014, consistente en 18 bloques de puy y 2 bloques de guayacán, mediante la resolución n° 00595 del 11 de abril de 2014, consistente en 8 bloques y tablonos de caracolí, mediante la resolución n° 00049 del 09 de enero de 2014, consistente en 9 bloques de caracolí, mediante la resolución n° 1961 del 21 de noviembre de 2014, consistente en 25 tablonos de caracolí y 17 listones de perehuetano, mediante la resolución n° 01878 del 10 de noviembre de 2014, consistente en 69 tablas de caracolí, y mediante la resolución n° 01876 del 10 de noviembre de 2014, consistente en 25 tablas de higuerón para un total de ciento setenta y ocho (178) piezas de madera, equivalentes a 8,042 m3; esta madera se encuentra en el centro agroecológico , ambiental y de atención a la fauna y flora silvestre ubicado en el predio rio claro, jurisdicción del municipio de Dibulla, en buen estado fitosanitario; el material forestal relacionado se utilizara en las actividades descritas por el resguardo en su escrito de fecha 11 de abril de 2016	\$ 0	Jorge Guzmán Zapata
Conv0003-16		Mayo 2 de 2016		La entrega por parte de Corpoguajira a la institución del material forestal decomisado en forma definitiva mediante la resolución 01134 de fecha 04 de julio de 2014, consistente en catorce (14) bloques de la especie puy, equivalentes a 2.975 m3. Esta madera se encuentra en el centro agroecológico ambiental y de atención a la fauna y flora silvestre ubicado en el predio rio claro, jurisdicción del municipio de Dibulla, en buen estado fitosanitario; el material forestal relacionado se utilizara en las actividades descritas por la institución, en su escrito de fecha 11 de abril de 2016	\$ 0	Jorge Guzmán Zapata
PS0046-16	Marzo 14 de 2016	Mayo 2 de 2016	48 días	Adquisición de la licencia de software por un año para el sistema de gestión documental que incluye: módulo de radicación (externa-interna), correos electrónicos, correos masivos, correos certificados, PQRSD y gestión de archivos de documentos para la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira	\$ 61.000.000	Eduardo Daza Cuello

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Contratación Directa						
Nº de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tiempo	Objeto	Valor	Supervisor
PS0047-16	Mayo 16 de 2016	Mayo 16 de 2016	0	Prestación de servicios profesionales especializados en derecho para el fortalecimiento de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira "Corpoguajira", en aspectos legales relacionados con el trámite y seguimiento de los diferentes procesos contractuales, en todas sus modalidades, financiados con recursos del sistema general de regalías - SGR	\$ 5.000.000	Armando Pabón Gómez
PS0048-16	Mayo 16 de 2016	Mayo 16 de 2016	0	Prestación de servicios profesionales en especializados en derecho para el apoyo fortalecimiento del proceso de gestión contractual en sus distintas etapas, en todas sus modalidades, al igual que las diferentes actuaciones que desarrolla la oficina jurídica de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira	\$ 4.800.000	Armando Pabón Gómez
PS0051-16	Mayo 23 de 2016	Junio 1 de 2016	8 días	Prestación de servicios de un profesional en derecho con especialización, para el apoyo en los procesos de investigaciones ambientales, elaboración de actos administrativos, evaluación, seguimiento, monitoreo y control ambiental en la Dirección Territorial Sur de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira.	\$ 27.300.000	Sandra Acosta González
PS0052-16	Mayo 23 de 2016	Junio 1 de 2016	8 días	Prestación de servicios de un técnico en competencias administrativas o en secretariado ejecutivo para el apoyo de la Dirección Territorial Sur de La Corporación Autónoma Regional de La Guajira.	\$ 4.136.730	Arelis Brito Toncel
PS0058-16	Mayo 7 de 2016	Junio 15 de 2016	38 días	Prestación de servicios jurídicos para el apoyo a la oficina de control interno en el trámite y respuesta de todos los requerimientos y demás actuaciones que demanda la atención de los entes de control	\$ 4.404.414	Yeldis Celedón Villa
PS0059-16	Junio 21 de 2016	Junio 23 de 2016	2 días	Prestación de servicios profesionales en derecho para el fortalecimiento de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira, en aspectos legales relacionados con el trámite y seguimiento de los diferentes procesos contractuales, en todas sus modalidades, financiados con recursos del sistema general de regalías - SGR	\$ 30.000.000	Armando Pabón Gómez

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Contratación Directa						
Nº de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tiempo	Objeto	Valor	Supervisor
PS0060-16	Junio 22 de 2016	Junio 23 de 2016	1 día	Prestación de servicios profesionales en especializados en derecho para el apoyo fortalecimiento del proceso de gestión contractual en sus distintas etapas, en todas sus modalidades, al igual que las diferentes actuaciones que desarrolla la oficina jurídica de la Corporación autónoma Regional de La Guajira	\$ 28.800.000	Armando Pabón Gómez
PS0061-16	Junio 17 de 2016	Junio 23 de 2016	6 días	Prestación de servicios como apoyo para ejercer seguimiento, control y evaluación, y garantizar el cumplimiento de los indicadores de gestión del proceso de comunicaciones, atención y servicio al ciudadano, permitiendo cumplir con los objetivos planificados e incrementar el nivel de satisfacción de los grupos de interés de la Corporación autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira.	\$ 5.872.552	Davianis Acosta Ávila
PAS0064-16	Junio 17 de 2016	Junio 28 de 2016	11 días	Prestación de servicios profesionales en calidad de ingeniero del medio ambiente y/o sanitario, como apoyo a la gestión de Corpoguajira, para realizar seguimiento ambiental a permisos de emisiones atmosféricas, evaluar solicitudes de permisos ambientales y atención de quejas y denuncias ambientales por contaminación del aire y demás recursos naturales.	\$ 21.000.000	Javier Calderón
PAS0065-16	Junio 30 de 2016	Junio 30 de 2016	0	Prestación de servicios profesionales como ingeniero de sistemas para el soporte técnico para la red de datos y servidores BLADE de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira	\$ 19.800.000	Eduardo Daza Cuello
PS0066-16	Junio 30 de 2016	Junio 30 de 2016	0	Prestación de servicios profesionales como ingeniero de sistemas para el soporte técnico al sistema de gestión documental y al sistema de información geográfico SIG Corpoguajira	\$ 19.800.000	Eduardo Daza Cuello
PS0067-16	Junio 28 de 2016	Junio 30 de 2016	2 días	Prestación de servicios profesionales en calidad de ingeniero del medio ambiente, como apoyo a la subdirección de autoridad ambiental y al grupo de evaluación, control y monitoreo ambiental, en la realización de campañas y monitoreo de fuentes móviles en todo el departamento de La Guajira	\$ 21.000.000	Javier Calderón

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Concurso de Méritos						
Nº de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tiempo	Objeto	Valor	Supervisor
CDM011-15	Diciembre 4 de 2015	Enero 14 de 2016	44 días	Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto construcción de acueducto vereda para las comunidades negras e indígenas de la microcuenca del totumo, cuenca del rio tapias en el municipio de Riohacha , departamento de La Guajira	\$ 72.012.800	Alexnaider Benjumea Murgas
CDM008-15	Noviembre 24 de 2015	Enero 14 de 2016	50 días	Estudio de evaluación ambiental estratégica del sector de la minería en el departamento de La Guajira	\$ 437.868.935	Eliumat Maza Samper
CDM009-15	Diciembre 1 de 2015	Enero 15 de 2016	45 días	Formulación de los planes de ordenamiento del recurso hídrico de los ríos tapias, en los municipios de Riohacha y Dibulla, departamento de La Guajira	\$ 1.402.611.471	Julio Cúvelo
CDM014-15	Diciembre 24 de 2015	Enero 29 de 2016	35 días	Interventorías Técnica, administrativa y financiera para los siguientes proyectos: A) construcción de aislamientos para protección y recuperación de las cuencas de los ríos cesar y ranchería, municipio de san juan del Cesar, La Guajira; B.) Implementación de estrategias de conservación en especies de fauna con enfoque en ecosistemas en los municipios de Riohacha, San Juan del Cesar, Albania, Maicao y Manaure, La Guajira, Caribe. C) mantenimiento y sostenimiento de plantaciones forestales protectoras y aislamiento en la cuenca de los ríos cañas, palomino, tapias Tomarrazón, jerez y de la serranía del Perijá, La Guajira. D) estudio de línea base para la declaratoria como área protegida de los sectores de bahía honda y bahía hondita, municipio de Uribia, departamento de La Guajira.	\$ 257.925.814	Manuel Manjarrez Altahona
CDM016-15	Diciembre 31 de 2015	Febrero 29 de 2016	58 días	Estudio de línea base para la declaratoria como área protegida de los sectores de bahía honda y bahía hondita, municipio de Uribia, departamento de La Guajira.	\$ 484.770.300	Olga Lara Quintero
CDM015-15	Diciembre 30 de 2015	Marzo 4 de 2016	63 días	Implementación de estrategias de conservación en especies de fauna con enfoque en ecosistemas en los municipios de Riohacha, San Juan del Cesar, Albania, Maicao y Manaure, La Guajira.	\$ 474.750.000	Gerardo González

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Concurso de Méritos						
Nº de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tiempo	Objeto	Valor	Supervisor
CDM017-15	Diciembre 31 de 2015	Marzo 4 de 2016	62 días	Interventoría al proyecto estudio de evaluación ambiental estratégica del sector de la minería en el departamento de La Guajira	\$ 32.480.000	Javier Calderón
CDM001-16	Abril 04 de 2016	Junio 14 de 2016	40 días	Formulación del plan de ordenación y manejo de las cuencas del NSS Ancho y otros directos al caribe, localizadas en el municipio de Dibulla, departamento de La Guajira, región caribe.	\$ 2.051.683.714	Edmundo Pimienta González
CDM002-16	Abril 28 de 2016	Junio 8 de 2016	40 días	Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto de formulación de los planes de ordenamiento del recurso hídrico de los ríos tapias y cañas, en los municipios de Riohacha y Dibulla, departamento de La Guajira	\$ 70.142.119	Everto Daza Cuello
CDM003-16	Abril 29 de 2016	Junio 14 de 2016	45 días	Interventoría técnica administrativa, financiera y ambiental para el contrato cuyo objeto es: "formulación del plan de ordenamiento y manejo de las cuencas del NSS ancho y otros directos al caribe, localizadas en el municipio de Dibulla, departamento de La Guajira, región caribe	\$ 144.000.000	Fabileidi Freyle Palacio

Nota: los procesos que tienen más de 45 días fue porque su adjudicación no alcanzo a ser hecha en la vigencia del 2015, por tanto al momento de pasar a la siguiente vigencia fue obligatorio esperar que la asamblea corporativa aprobara los recursos del balance vigencia 2015 para con ello pudieran ser expedidos los CDP que amparan la contratación con vigencia 2016, ya que los CDP con los que se iniciaron los procesos en el 2015 fenecieron el 31 de diciembre de 2015.

Proceso Mínima Cuantía						
Nº de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tiempo	Objeto	Valor	Supervisor
PMC001-16	Marzo 31 de 2016	Abril 05 de 2016	5 días	Desarrollar actividades lúdico recreativas y deportivas que promuevan el bienestar de los funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira	\$ 2.490.000	Édison Pérez Cobo
PMC002-16	Marzo 31 de 2016	Abril 06 de 2016	6 días	Prestación del servicio de mensajería expresa, que comprenda la recepción y entrega personalizada de envíos de correspondencia y demás objetos postales, de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira a nivel nacional	\$ 15.452.640	Osiris Montes Aragón
PMC003-16	Mayo 05 de 2016	Mayo 13 de 2016	8 días	Adquisición de certificados o firmas digitales de vigencia a dos (2) años para cuatro (4) usuarios del sistema SIIF nación ii de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira, exigidos por el ministerio de hacienda y crédito público en la circular externa 039 del 19/11/2010	\$ 1.670.400	Eder Acuña Parodi

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Proceso Mínima Cuantía						
Nº de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tiempo	Objeto	Valor	Supervisor
PMC004-16	Mayo 25 de 2016	Mayo 27 de 2016	2 días	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos químicos y similares generados en el laboratorio ambiental de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira	\$ 1.295.370	Karol García Bonilla
PMC005-16	Mayo 25 de 2016	Mayo 27 de 2016	2 días	Suministro de material publicitario y logística para socialización final de los resultados del plan de energización rural sostenible del departamento de La Guajira PERS Guajira.	\$ 3.320.000	Fare Romero Peláez

Licitación Publica						
Nº de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tiempo	Objeto	Valor	Supervisor
LP001-16	Marzo 2 de 2016	Abril 26 de 2016	54 días	Prestación de servicios generales de aseo, cafetería, jardinería y mantenimientos menores en la sede principal administrativa, laboratorio ambiental y la dirección territorial de Fonseca de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira	\$ 233.837.232	Aristides Sierra Sandoval

Subasta Inversa						
Nº de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Tiempo	Objeto	Valor	Supervisor
SI001-16	Abril 28 de 2016	Mayo 23 de 2016	25 días	Suministro de combustible (gasolina corriente) para los vehículos que conforman el parque automotor de la Corporación autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira	\$ 73.359.200	Aristides Sierra Sandoval
SI002-16	Abril 28 de 2016	Mayo 26 de 2016	28 días	Suministro de papelería y útiles de oficina para el normal funcionamiento de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira-Corpoguajira, en el municipio de Riohacha	\$ 59.999.208	Aristides Sierra Sandoval

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Liquidación de Ordenes, Convenios y Contratos

Se Liquidaron (15) Convenios, (5) Prestación de Servicio, (1) Selección Abreviada, (4) Concurso de Merito, (2) Licitación Pública, (0) Subasta Inversa discriminados de la siguiente manera:

Contratación Liquidada			
N° De Proceso	Tipo De Proceso	Objeto	Valor
PS0081-15	Prestación de Servicio	Prestación de servicios profesionales de apoyo , en calidad de ingeniero ambiental, en la formulación, ajuste, revisión, evaluación y seguimiento de los proyectos de inversión aprobados, en ejecución y para acceder a los recursos de otras fuentes de financiación	\$ 15.600.000
LP008-13	Licitación Publica	Recuperación de la cuenca de los ríos Marquezote, marquezotico municipio de Urumita departamento de La Guajira.	\$ 365.716.505
LP009-14	Licitación Publica	Suministro y configuración de servidores tipo BLADE, adecuación del data center y la instalación de puntos de red en la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira	\$ 760.427.263
PS0108-15	Prestación de Servicio	Prestación de servicios profesionales especializados en derecho, para el apoyo jurídico en la evaluación de impactos ambientales de dos (2) solicitudes de licenciamiento de los proyectos eólicos "camelia 1" y "acacias 2" en los municipios de Uribia y Maicao, departamento de La Guajira , incluyendo el transporte	\$ 9.600.000
CONV0024-15	Convenio	Aunar esfuerzos entre las partes para la implementación de estrategias de educación ambiental para el manejo adecuado de residuos reciclables en el mercado viejo del municipio de Riohacha - departamento de La Guajira.	\$ 59.100.000
CONV0020-15	Convenio	Aunar esfuerzos entre las partes para el desarrollo de estrategias de educación ambiental para producción más limpia en el sector pesquero del municipio de Dibulla - La Guajira.	\$ 55.000.000
CONV0022-15	Convenio	Aunar esfuerzos entre las partes para desarrollar proyectos de gestión ambiental urbana enfocados a la recuperación participativa de humedales en el municipio de Riohacha departamento de La Guajira.	\$ 27.705.000
CONV0031-14	Convenio	Aunar esfuerzos de las partes para la implementación, promoción e impulso del proyecto banco2 guajira, servicios ambientales comunitarios, para estimular la conservación de los ecosistemas ambientales estratégicos ubicados entre las cuencas del rio palomino y Tomarrazón, y las áreas protegidas del departamento de La Guajira	\$ 261.400.000
CONV0003-15	Convenio	Aunar esfuerzos de las partes para desarrollar estrategias para el manejo, clasificación y aprovechamiento de los residuos sólidos domiciliarios a través de educación ambiental en el corregimiento de choles, jurisdicción del municipio de Riohacha, departamento de La Guajira.	\$ 17.360.000
CONV0024-14	Convenio	Aunar esfuerzos entre las partes para la producción de plantas de especies forestales y frutales, mediante la construcción de un vivero agroforestal en el municipio de Fonseca - departamento de La Guajira	\$ 22.000.000
CONV0019-13	Convenio	Cooperar entre las partes para la realización del proyecto denominado "apoyo en el uso sostenible de la biodiversidad y patrimonio natural, para beneficio socioeconómico en las poblaciones de Dibulla y Riohacha, departamento de La Guajira	\$ 199.760.000

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Contratación Liquidada			
Nº De Proceso	Tipo De Proceso	Objeto	Valor
CDM004-14	Concurso de Merito	Estudio de evaluación ambiental estratégica en el sector agropecuario de los municipios de Riohacha y Dibulla, departamento de La Guajira.	\$ 162.467.925
CONV0035-14	Convenio	Aunar esfuerzos para el desarrollo de acciones de educación ambiental para prevenir los efectos de cambio climático con énfasis en disponibilidad de agua en comunidades indígenas y campesinas de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia, Fonseca y San Juan del Cesar en el departamento de La Guajira	\$ 1.391.707.800
CONV0037-14	Convenio	Aunar esfuerzos para realizar acciones conjuntas para implementación del programa de conservación de babillas y caimán aguja, mediante acciones de monitoreo y protección de las poblaciones en los humedales costeros con participación comunitaria en el departamento de La Guajira.	\$ 63.320.000
PS0124-15	Prestación de Servicio	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de un pasante de secretariado ejecutivo para la territorial sur de la Corporación autónoma	\$ 3.886.100
CONV0034-14	Convenio	Cooperar entre las partes para el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastre en el departamento de la guajira a través de la administración y operación del sistema de alerta temprana	\$ 75.100.000
SAB004-15	Selección Abreviada	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de todos los equipos que conforman el sistema integrado de aires acondicionados de la sede administrativa, laboratorio ambiental y sede de Fonseca, ups del laboratorio ambiental sistema eléctrico sede del rio claro de la Corporación autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira	\$ 41.690.400
CONV0025-14	Convenio	Aunar esfuerzos entre las partes para la producción de plantas de especies forestales y frutales en el vivero permanente ubicado en el municipio de Urumita - departamento de La Guajira	\$ 22.000.000
CONV0018-14	Convenio	Aunar esfuerzos entre las partes para realizar el monitoreo de aves migratorias, residentes y amenazadas con énfasis en el flamenco rosado, mediante acciones participativas con la comunidad, en diez humedales costeros de La Guajira	\$ 200.600.000
CONV0011-13	Convenio	Implementar acciones para la conservación de las poblaciones de marimondas (Ateles hybridus) en el Cerro Bañaderos, Municipio de Hatonuevo, departamento de La Guajira	\$ 89.950.000
CONV0017-15	Convenio	Cooperar entre las partes para la conformación de cuatro (4) veedurías ambientales y dos (2) redes de jóvenes de ambiente, para fortalecer la participación ciudadana en los municipios de San Juan del Cesar y El Molino - departamento de La Guajira	\$ 30.300.000
CONV0014-14	Convenio	Aunar esfuerzos para realizar acciones conjuntas de la conservación de la nutria (Lontra longicaudis) en el departamento de la guajira, con énfasis en la reserva forestal protectora montes de oca	\$ 201.400.000
CDM013-15	Concurso de Merito	Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto de formulación de los planes de ordenamiento del recurso hídrico de los ríos tapias y cañas, en los municipios de Riohacha y Dibulla, departamento de La Guajira.	\$ 70.141.903

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Contratación Liquidada			
Nº De Proceso	Tipo De Proceso	Objeto	Valor
PS0039-16	Prestación de Servicio	Prestación de servicios profesionales especializados para el acompañamiento y seguimiento al sistema integrado de gestión bajo la norma ISO 9001 2008 y la NTCG 1000 2009 de la Corporación autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira	\$ 28.800.000
PS0013-16	Prestación de Servicio	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para la conceptualización, diseño e implementación de las campañas de Corpoguajira que contribuyan con la política de buen gobierno y crecimiento verde, a través de medios de comunicación que permitan sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de proteger la biodiversidad en La Guajira	\$ 16.000.000
CDM006-15	Concurso de Merito	Estudios para la modelación y diseño de obras de control de la erosión costera para los barrios José Antonio Galán y Marbella, Riohacha, La Guajira	\$ 200.000.000
CDM001-15	Concurso de Merito	Desarrollo y seguimiento al plan de descontaminación de ruido en el municipio de Riohacha y monitoreo de ruido ambiental en el corredor vial o transporte del carbón entre arroyo arena y el Ebanal, en La Guajira	\$ 114.999.990

Procesos que se Declararon Desiertos			
Nº de Proceso	Fecha de Terminación	Objeto	Valor
SAB003-16	Mayo 13 de 2016	Contratar el servicio público de transporte terrestre automotor especial para funcionarios adscritos a la corporación autónoma regional de la guajira para el cumplimiento de las actividades misionales	\$ 173.800.000
LP002-16	Mayo 16 de 2016	Prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada con la instalación y operación permanente de medios y/o equipos de apoyo tecnológico para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles e inmuebles de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira- Corpoguajira	\$ 342.139.815

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Informe de Jurisdicción Coactiva

Periodo Informado:		01 de abril a 30 de junio de 2016																
Nº	Nº de Proceso	Entidad y/o Municipio	Concepto	Valor Capital	Acuerdo de Pago		Fecha y numero del acto administrativo. del acuerdo de pago	Valor del acuerdo de pago	Plazo del acuerdo de pago	Garantías del acuerdo de pago	Valor recaudado en el periodo	Pendiente por recaudar según acuerdo	Estado actual del acuerdo de pago	Embargo		Valor Embargo	Estado Actual del Embargo	Valor Total Recaudado
					SI	NO								SI	NO			
1	002/12	Dibulla	Sanción por Botadero Municipal	\$ 132.840.713		X								X		\$ 199.261.069	Auto N° 091, de 10 de Diciembre de 2014, Se levanta una medidas cautelares	
2	004/12	Hatonuevo	Sanción por PSMV	\$ 212.930.821		X								X		\$405,014,821	Se levantan medidas cautelares, Auto 10/04/15, se llegó a un acuerdo de pago con fundamento en el Art. 841 estatuto tributario	
3	005/12	Villanueva	Sanción por PSMV	\$ 212.930.821		X								X		\$412,100,821	Se levantan medidas cautelares, Auto 14/05/5, se llegó a un acuerdo de pago con fundamento en el Art. 841 estatuto tributario	
4	006/12	El Molino	Sanción por PSMV	\$ 212.930.821		X								X		\$ 319.936.231	se proyectó auto por medio del cual se aprueba la liquidación de créditos. Oficios reiterativos a los bancos	
5	007/12	La jagua del pilar	Sanción por PSMV	\$ 212.930.821	X		31/10/2013	\$42,586,164	35 cuotas		\$22,357,738	\$15,969,813	Se declaró incumplimiento		X		Resolución que declara el incumplimiento del Acuerdo	\$22,357,738
6	011/12	E.S.P. Manaure	Tasa Retributiva	\$ 366.911.918	X		22/02/2013	\$392,313,918	18 cuotas		\$17,990,384		Incumplido				Se declaró incumplimiento	\$17,990,384
7	012/12	Municipio de San Juan	Sanción por PSMV	\$ 638.028.144	X		26/05/2014	\$654,238,887	12 cuotas trimestrales		\$77,436,574		INCUMPLIDO		X		Se envió oficio de incumplimiento de acuerdo de pago	\$77,436,574
8	013/12	Departamento de	Sanción por	\$75,618,150		X								X		\$113,427,225	Se envió comunicación	





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

		La Guajira	poda de Arboles													solicitando el pago	
9	001/13	ASOSANJUAN	Tasa de Uso	\$13,259,622	X								X	\$22,726,622		Se ofició a los banco y se aprobó la liquidación del crédito	
10	002/13	AAA Uribia	Tasa de Uso	\$58,418,454	X				\$54,591,499	\$3,826,955			X	\$58,418,454		se aprobó la liquidación de créditos	\$54,591,499
11	003/13	David Romero Pinedo	Tasa de Uso	\$5,951,349	X								X	\$9,326,021,93		Se envió al grupo de financiera y de agua solicitud de aclarar dirección del deudor	
12	005/13	Jaime Cuello Mendoza	Tasa de Uso	\$3,078,116	x								X	\$4,550,230		se aprobó la liquidación de créditos	
13	005-1/13	Abdón Peralta Carrillo	Tasa de Uso	\$8,108,596	X								X	\$15,959,592		se aprobó la liquidación de créditos	
14	009/13	ASORANCHE RIA	Tasa de Uso	\$14,133,715	x								x	\$15,553,861		Se aprobó liquidación de créditos	
15	021/11	Municipio de Fonseca	Sanción por PSMV	\$844,534,758	X	022/08/2014	\$342,891,179	12 - Cuotas		\$264,668,385	\$78,222,794	Incumplido		X		Se le hizo requerimiento de pago por el valor faltante	\$78,222,794
16	011/14	AAA Dibulla	Tasa Retributiva	\$45,173,977	X	03/10/2014	\$86,587,455	12 CUOTAS		\$37,078,549	\$49,508,906	Incumplido		X		Se envió comunicación solicitando el pago	\$37,078,549
17	003/14	Municipio de El Molino	Tasa Retributiva	\$11,647,155	x								x	\$31,391,770		Aprobación de liquidación	
18	004/10	Municipio de El Molino	sanción Botadero	\$22,360,500	x								x	\$22,360,500		Se liquidan Créditos	
19	001/14	SAMA LTDA.	sanción Botadero	\$95,704,221,60	x								x	143,556,332,4		Empresa se encuentra en liquidación, Se presentó el proceso coactivo en audiencia de liquidación y acreedores para su posterior pago.	
20	002/14	MACUIRA LTDA	sanción Botadero	\$93,631,464	X	003/05/2014	\$93,361,464	5 CUOTAS		\$78,905,170	\$14,726,229,2	Incumplido		X		Requerimiento x no pago de Acuerdo	\$78,905,170
21	004/14	Municipio de Urumita	Tasa Retributiva y Tasa de Uso	\$ 57,298,519	x								X	\$85,195,013		Aprobación de liquidación créditos	





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

22	Acuerdo de pago 001/2015	Municipio de Riohacha	Por no presentar el plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV y no tener permiso de vertimiento para el manejo de residuos líquidos en los corregimientos de Tomarrazón, camarones, tigreras, Mongui y villa Martin.	\$ 857.763.742	x		14/05/2015	\$ 1.142.386.684	11 MESES		\$ 406.023.048,00	\$ 736.363.636	Incumplido	X		\$ 406.023.048,00
23	009/14	Agropecuaria Doña Chefa	Tasa de uso	\$14,988,670,5		x								x	\$14,988,670,5	Oficios a los bancos y respuestas a excepciones
24	005/14	Municipio de Hatonuevo	tasa retributiva	\$14.478.459		x								x	\$14.478.459	Se liquidó el Crédito
25	006/14	Municipio de San Juan del Cesar	Tasa Retributiva	44,064,553		x								X	\$44.064.553,5	Notificación x correo de mandamiento de pago
26	013/10	Municipio de Manaure	Tasa Retributiva	\$85,307,384		x								x	\$229,213,236	Se ofició la medida de embargo a los banco
27	010/09	Municipio de Hatonuevo	sanción Botadero	\$24,845,000		x								x	\$42,035,380	Notificación x correo donde se aprueba la liquidación de crédito
28	012/10	ASAA A.S ESP	Tasa Retributiva, Evaluación y seguimiento a Vertimiento, Tasa de uso de Agua,	\$3,626,666,885	x		11/08/2014	\$3,626,666,885	79 CUOTAS		\$3,019,686,898	\$606,979,987		X		\$3,019,686,898





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

			Seguimiento y monitoreo, Sanción por violación a normas Ambientales.															
29	010/14	Admón. Publica Cooperativa de Albania	Tasa de uso	\$60.876.499	X		08/09/2014	\$68,668,467	10 - Cuotas		\$57,054,265	\$11,614,202	INCUMPLIDO		X		Se resolvieron unas Excepciones	\$57,054,265
30	010/13	INOIS LTDA	Tasa de Uso	\$3,871,668		X								X		\$6,278,062	Se proyectó auto por medio del cual se subsana una irregularidad en el procedimiento, y se ordena el desembargo	
31	011/13	INVERSIONES ALTOS SAS	Tasa de Uso	\$12,201,148		x								x		\$14,092,108	Se ordenó a tesorería la aplicación de los títulos existentes	\$ 12,201,148





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

OTROS INFORMES



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

INFORME DE REVISORIA FISCAL, VIGENCIA 2015

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL PERIODO 2015

Señores:

HONORABLE ASAMBLEA CORPORATIVA

Corporación Autónoma Regional de La Guajira "CORPOGUAJIRA"
Ciudad

Respetados Señores;

He examinado el Balance General de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira a 31 de Diciembre de 2015 y los correspondientes estados de actividad financiera, económica y social, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha.

Mi exámen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, y en consecuencia incluyó la obtención de información necesaria para el cumplimiento de mis funciones, las pruebas de los documentos y registros de contabilidad, así como los otros procedimientos de auditoria que consideré indispensables para la realización de mi trabajo. La presentación de los estados financieros y sus correspondientes notas son de responsabilidad de la administración de la Corporación; dentro de mis funciones está examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

De conformidad con normas de auditoría de aceptación general en Colombia, es necesario planificar y aplicar ciertas técnicas y procedimientos para obtener un buen grado de seguridad sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Una auditoría incluye el exámen sobre una base de pruebas selectivas de las evidencias que soportan las cifras y las revelaciones de los estados financieros, la evaluación de las normas de contabilidad aplicadas, así como la presentación de los estados financieros en su conjunto.

En el ejercicio de mis funciones no se presentó limitación ni restricción en el alcance de las pruebas; por lo tanto considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión y dar a conocer al máximo órgano administrativo de la Corporación, las salvedades que afectan las cifras que presentan los estados financieros:



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

ANTICIPOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

Con el propósito de dar cumplimiento al saneamiento contable que conduce a una mejora en la presentación de las cifras de los estados financieros, esta cuenta fue acreditada en la suma de \$3.627 millones, afectando la cuenta de Gastos por Ajuste de Ejercicios Anteriores. Lo anterior, debido a anticipos que los contratistas habían amortizado, pero que no fueron registrados apropiadamente.

Sin embargo, el estudio realizado para esta depuración, considero que fué incompleto ya que la cuenta en referencia aún presenta algunos saldos antiguos que merecen estudio y otros observados en mi auditoría que no fueron considerados en la depuración, tales como:

- Cabildo Verde de San Juan del Cesar: El saldo que presenta en la cuenta de anticipos por valor de \$130 millones, no corresponde a la realidad ya que esta cuenta fué debitada en forma incorrecta en el mes de diciembre de 2014 por \$81.3 millones y la amortización del anticipo por \$48.7 millones en cuenta pagada al contratista también en ese mismo mes, no fue registrado.
- Magdaniel Ltda: En el contrato N° 0071 de 2014 en la forma de pago se estipuló un anticipo del 50% del valor del contrato equivalente a \$947 millones, valor que no fué registrado en la cuenta de anticipos. Así mismo el anticipo amortizado por \$539.6 millones en cuenta pagada al contratista, en el mes de octubre de 2015, tampoco fué registrado.

DEUDORES: EMBARGOS JUDICIALES

El saldo que presenta esta cuenta incluye una partida de \$21.5 millones a cargo de la Fundación Alianza Viva, valor éste que debe ser revisado y ajustado si es necesario, ya que según documentos que reposan en Tesorería, en marzo de 2013 el Banco de Bogotá debitó dos cuentas de Corpoguajira por valor de \$45.1 millones por embargos de la fundación mencionada. Las dos cuentas bancarias que afectó este embargo corresponden a depósitos de convenios con la Gobernación de la Guajira y con el Municipio de San Juan del Cesar, valor que aún no ha sido reintegrado a estas cuentas.

DEUDORES: DESCUENTOS NO AUTORIZADOS

El saldo que presentaba esta cuenta por valor de \$92.2 millones, que correspondía a gastos financieros de convenios celebrados en vigencias anteriores por Corpoguajira con otras entidades y que se pagaron con fondos de la Corporación porque no se precisó a quien le correspondía asumir este costo, fué ajustado con cargo a la cuenta de Gastos Ajuste de Ejercicios Anteriores. Esta

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

decisión fue tomada por el Comité Financiero de la Corporación, pero el registro de la disponibilidad presupuestal se hizo por un valor parcial de \$33.6 millones.

DEPOSITOS RECIBIDOS DE TERCEROS: DEPOSITOS JUDICIALES.

Esta cuenta que corresponde a embargos realizados por Corpoguajira en su mayoría en el año 2014 y que a la fecha la situación continúa sin aclarar y que sin incluir el litigio de la Corporación con Acuavalle y la Gobernación de la Guajira por \$4.537.4 millones, presenta un saldo de \$638.4 millones, valor éste que comparado con el saldo de las cuentas bancarias de cobro coactivo que es de \$562.3, refleja una diferencia de \$76.1 millones.

En la relación de embargos existe un saldo de \$ 23 millones a favor del municipio de San Juan del Cesar, ente que firmó un acuerdo de pagos con Corpoguajira por la deuda a su cargo, se hizo el reintegro de parte de los valores embargados, pero las últimas partidas embargadas que suman el valor mencionado, no fué reintegrado a ese municipio.

Además, este pasivo de Depósitos Recibidos, también incluye la suma de \$171 millones a favor del Banco Agrario que en realidad no pertenece a esta institución financiera, sino que corresponde a rendimientos financieros producidos por las cuentas bancarias donde están consignado los depósitos judiciales y que no se han distribuidos entre los diferentes entes embargados.

OTROS PASIVOS: RECAUDOS POR CLASIFICAR

En la vigencia del año 2015, esta cuenta incrementó su saldo en un 44.6% al pasar de \$120 a \$173.6 millones. Este saldo representa valores pagados por deudores o beneficiarios de los servicios que presta Corpoguajira y que no ha sido posible identificarlos para su registro apropiado.

OTROS GASTOS: AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

Además de la afectación que tuvo esta cuenta por los ajustes realizados a los Anticipos para Proyectos de Inversión y a la cuenta de Descuentos no Autorizados mencionados anteriormente, también fué debitada en la suma de \$737.2 millones por diversos gastos no registrados oportunamente y que corresponden a periodos anteriores.

Estos gastos no contabilizados en su oportunidad, distorsionan el resultado de la actividad económica y financiera de la Corporación tanto en el período actual como en los anteriores.

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

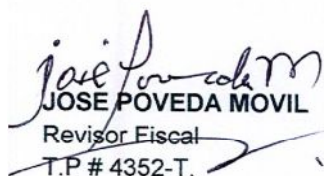
Respecto al Sistema de Control Interno, informo que durante el año 2015 se realizó el seguimiento de los planes de mejoramiento institucional, sin embargo, se observan debilidades en el Control Interno Contable, lo cual es causa de las salvedades a los estados financieros, anotados anteriormente.

En mi opinión, salvo por lo anotado en los párrafos anteriores, los estados financieros inicialmente mencionados y adjuntos a este informe presentan razonablemente la situación financiera, económica y social de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira a 31 de Diciembre de 2015.

Además, en mi opinión, la empresa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea Corporativa y del Consejo Directivo. La correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se conservan debidamente, existen y son adecuadas las medidas de control, de conservación y custodia de los bienes.

La Corporación ha presentado oportunamente las declaraciones tributarias correspondientes a la vigencia 2015 y ha cumplido con las normas establecidas por el Sistema de Seguridad Social Integral, fijadas en el decreto 1406 de 1999, respecto de las obligaciones de autoliquidación y pago puntual de los respectivos aportes.

Atentamente,


JOSE POVEDA MOVIL
Revisor Fiscal
T.P # 4352-T.

Riohacha, 24 de febrero de 2016

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Sistema de Alertas Tempranas, SAT

Elaboración y Emisión de Boletines

Aviso Especial #06

La oficina del sistema de alerta temprana, conformada por Corpoguajira y la cruz roja colombiana, seccional guajira, emite el siguiente informe técnico por comienzo de temporada de huracanes 2016

El S.A.T. Guajira informa que el día 01 de junio comienza oficialmente la temporada de huracanes para el 2016 en el atlántico y el Caribe hasta el 30 de noviembre, los pronostico son elaborados por el centro nacional de huracanes de Miami en los estados unidos de América (NOAA), la oficina de sistema de alerta temprana da a conocer que según los modelos, esta temporada se espera que esté ligeramente por encima del promedio normal con 10 (diez) a 16 (dieciséis) tormentas nombradas,(el promedio es 12), de ellas 4 a 8 huracanes (el promedio es 6) y de estos entre 1-4 huracanes categoría 3 o superiores (el promedio es 2).esta temporada se espera que aumente en relación a los años anteriores, los pronósticos podrían variar en los próximos meses máxime que se espera un desarrollo en la posible formación del Fenómeno de la Niña e influenciaría en aumentar el número de ciclones para este año durante esta temporada, el pico más alto de formación de ciclones tropicales se de en los meses de agosto y septiembre se recomienda a las autoridades de emergencia del departamento (Consejo Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres) tomar las medidas preventivas y estrategias de respuesta ante efectos directos o indirectos que puedan generar emergencias derivadas de este tipo de fenómenos. El Sistema de Alerta Temprana (SAT) en conjunto con el (IDEAM) monitoreara e informaran oportuna y precisamente a la comunidad la formación de cualquier sistema que implique amenaza.

Pronostico temporada huracanes 2016

Ciclones (10 A 16)

Huracanes (04 A 08)

Huracanes Mayores (1 A 4)



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Aviso Especial # 07

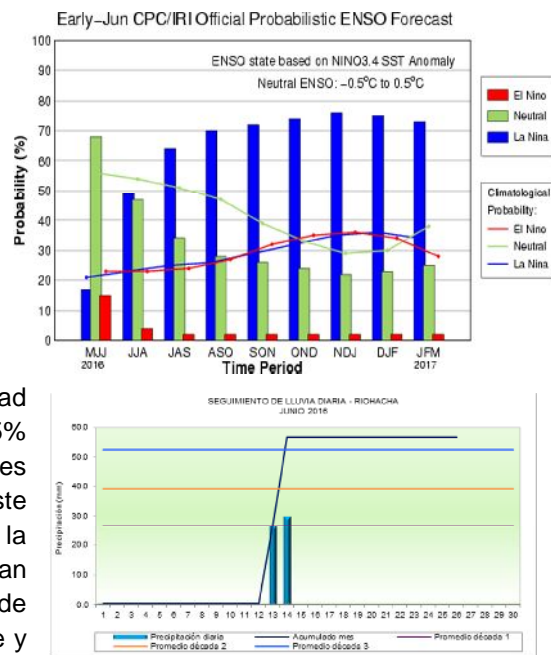
La oficina del sistema de alerta temprana, conformada por Corpoguajira y la Cruz Roja Colombiana, Seccional Guajira, emite el siguiente informe técnico por disipación total del fenómeno del niño y la posibilidad de formación del fenómeno de la niña.

El Sistema de Alerta Temprana de La Guajira recomienda a las autoridades de emergencias del departamento un aviso especial por seguimiento a la probabilidad de formación del Fenómeno del Niña.

Durante el mes de mayo de 2016 las aguas en la zona tropical del Pacífico entraron dentro de los valores normales traduciéndose esto que el fenómeno del NIÑO llego a su fin disipándose totalmente, en estos momentos nos encontramos en una etapa de transición a condiciones neutrales, por otro lado sigue su curso la probabilidad de desarrollo del fenómeno de La Niña con un 75% comenzando su etapa de formación para los meses de julio o agosto, se espera que para finales de este año se dé la etapa de desarrollo coincidiendo con la segunda temporada de lluvias la cual podrían elevarse los valores de precipitaciones por encima de lo normal durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016.

En resumen durante principios de junio el año 2016 la temperatura superficial del Océano Pacifico resultó débilmente negativa, lo que indica que entramos a condiciones neutrales. La mayor parte de las variables atmosféricas también han dejado de apoyar un patrón de El Niño. Esto incluye ahora los vientos cerca de la media de nivel superior e inferior del Pacífico tropical, La mayoría de los modelos de predicción indican condiciones neutrales durante junio, con probabilidades de desarrollo de La Niña.

Desde este momento se hace un llamado especial que ante la probabilidad de formación de un fenómeno de La Niña y con la entrada de la primera temporada de lluvias que ya deja en al menos 23 emergencias asociadas a eventos como: vendavales, desbordamiento de ríos, inundaciones, tormentas eléctricas cientos de familias han resultado damnificadas en el Departamento de La Guajira, actualmente ya estamos en la temporada de huracanes y vientos fuertes 2016, este aviso se hace extensivo a los quince Consejos Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, por tal motivo se recomienda tener una vigilancia permanente a los Consejos Municipales (C.M.G.R) y Departamental (C.D.G.R.) de Gestión del Riesgo realizar o actualizar sus planes de emergencias y estrategias Municipales y Departamental de Respuestas a efectos de prevenir emergencias en su jurisdicción durante este periodo.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Seguimiento Lluvias Riohacha

Durante el mes de junio del presente año con un fenómeno del Niño ya desaparecido se registraron precipitaciones en la ciudad de Riohacha los días 13 y 14 con 28 y 32 milímetros respectivamente para un total de precipitaciones durante el mes de junio de 60 milímetros.

Capacitación entregas y puesta en funcionamiento de estaciones meteorológicas zona norte extrema del de departamento de La Guajira.

Durante los días del 20 al 23 de junio se realizó en conjunto con el proyecto OFDA un recorrido por los corregimientos del Municipio de Uribía como NAZARETH, PUERTO ESTRELLA, LA UNION, BAHIA HONDITA Y PARAISO una capacitación con estas comunidades en sistemas de alerta temprana y pronósticos a futuro esperados para esa zona del Departamento de La guajira como también la sensibilización del sistema instalado en cada comunidad para adelantar los registro de las estaciones meteorológicas básicas instaladas con la escogencia de dos referentes para la toma de datos por comunidad para posterior reporte a la oficina del S.A.T. en Riohacha.

Cabe anotar que estas cinco estaciones meteorológicas instaladas se sumaran a las ya existentes para el monitoreo, registro de datos que sirvan para la toma de decisiones por parte de las mismas comunidades y sus autoridades tradicionales o territoriales.

Asistencia Técnica.

El sistema de alerta temprana durante el mes de junio de presento ante las autoridades de emergencias del Consejo Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres de Riohacha, actualización de pronósticos para el tercer trimestre y último semestre de este año con informe de finalización del fenómeno del niño, informe primera temporada de Lluvias 2016, inicio de temporada de huracanes y probabilidad de formación fenómeno de la Niña.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Redes Sociales

El Sistema de Alerta Temprana de La Guajira durante el mes de junio en su cuenta en Facebook, Twitter y email se colgó información en tiempo real del estado del tiempo en el departamento como lo ocurrido durante este mes de junio con informe de finalización del fenómeno del niño, informe primera temporada de lluvias 2016, inicio de temporada de huracanes y probabilidad de formación fenómeno de la Niña.





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Anexo 4. Matriz de Seguimiento a la Gestión y Avance en las Metas Físicas y Financieras del Plan de Acción Cuatrienal 2016- 2019.

Se adjunta Archivo Excel



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

ANEXO 5-1

Informe de Ejecución Presupuestal de Ingresos
Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpogujira
Acuerdo 031 del 22 de Diciembre de 2015

Identificación Presupuestal	Nivel Rentístico	Apropiado	Recaudado
1800-0103	Ingresos Propios	11.737.026.072,00	5.840.412.093,36
1800-010301	Ingresos Corrientes	7.986.500.000,00	3.512.455.871,35
1800-01030101	Tributarios	2.700.000.000,00	2.006.261.863,00
	Participación Ambiental Municipios	-	
1800-010301010101-07	Sobretasa o Porcentaje Ambiental	2.700.000.000,00	2.006.261.863,00
	Otros	-	
1800-01030102	No Tributarios	5.286.500.000,00	1.506.194.008,35
	Venta de Bienes y Servicios	-	-
	Venta de Bienes y Servicios	-	
	Otros por Venta de Bienes y Servicios	-	
	Operaciones Comerciales	-	
	Aportes Patronales	-	
	Aportes de Afiliados	-	
	Aportes de otras entidades	3.015.000.000,00	1.086.125.909,00
1800-010301020102-02	Transferencias Sector Eléctrico	2.800.000.000,00	946.062.808,00
1800-0103010206010445-04	Convenios con Otras Entidades	215.000.000,00	140.063.101,00
	Otros Aportes de Otras Entidades	-	
1800-0103010201	Tasas	1.470.500.000,00	329.405.111,35
1800-010301020101-05	Tasa Retributiva y Compensatoria	260.000.000,00	29.119.465,00
	Tasa Material de Arrastre	-	
1800-010301020102-11	Tasa por Uso del Agua	210.000.000,00	124.879.727,00
1800-010301020103-12	Movilización Material Vegetal	500.000,00	1.820.000,00
1800-010301020104-12	Licencias, permisos y tramites ambientales	500.000.000,00	111.280.420,35
1800-010301020105-12	Tasa Aprovechamiento Forestal	500.000.000,00	62.305.499,00
	Movilización Ilegal de Madera	-	
1800-010301020202	Multas	600.000.000,00	81.818.182,00
1800-010301020201-12	Multas y sanciones por infracciones ambientales	600.000.000,00	81.818.182,00
1800-0103010208	Otros Ingresos	201.000.000,00	8.844.806,00
1800-010301020805-02	Seguimiento a licencias, permisos y trámites	200.000.000,00	3.313.112,00
1800-010301020810-30	Recuperación Incapacidad y Licencia de Maternidad	-	5.531.694,00
1800-01030102080-12	Otros Ingresos	1.000.000,00	-
1800-010302	Recursos De Capital	3.750.526.072,00	2.327.956.222,01
	Crédito externo	-	-
	Perfeccionado	-	
	Autorizado	-	
	Crédito Interno	-	-
	Perfeccionado	-	
	Autorizado	-	
1800-01030203	Rendimientos Financieros	51.000.000,00	51.666.113,26
1800-01030205	Recursos del Balance	3.699.526.072,00	2.276.290.108,75
	Venta de Activos	-	
	Excedentes Financieros	1.849.526.072,00	1.759.526.072,00
	Cancelación de Reservas	-	
	Recuperación de Cartera	-	

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

ANEXO 5-1 Informe de Ejecución Presupuestal de Ingresos Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira Acuerdo 031 del 22 de Diciembre de 2015

Identificación Presupuestal	Nivel Rentístico	Apropiado	Recaudado
	Otros Recursos del Balance	-	
1800-01030205	Recuperación de Cartera	1.850.000.000,00	516.764.036,75
1800-010302050401-05	Recuperación de Cartera Tasa Retributivas y Compensaciones	650.000.000,00	52.320.690,00
1800-010302050402-12	Recuperación de Cartera Mutas	1.200.000.000,00	464.443.346,75
1800-010302050407-11	Recuperación de Cartera por Utilización del Recurso Hídrico		-
	Donaciones	-	
1800-0104	Aportes de La Nación	3.065.869.740,00	1.550.183.295,69
1800-01040000 10	Funcionamiento	3.065.869.740,00	1.550.183.295,69
	FCA Funcionamiento		
	Inversión. FCA		
	Inversión FONAM		
	Total Ingresos Vigencia	14.802.895.812,00	7.390.595.389,05

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Anexo 5-2									
Informe de Ejecución Presupuestal de Gastos									
Corporación Autónoma Regional de La Guajira									
Recursos Vigencia 2016.				30 de Junio de 2106					
Concepto	Recursos Propios \$			Recursos de La Nación \$			Total Recursos (Propios -Nación) \$		
	Presupuestado	Comprometido	Obligaciones	Presupuestado	Comprometido	Obligaciones	Presupuestado	Comprometido	Obligaciones
Gastos de Personal	1.095.794.598,00	511.015.490,26	348.783.112,26	2.692.514.000,00	1.305.033.056,74	1.305.033.056,74	3.788.308.598,00	1.816.048.547,00	1.653.816.169,00
Gastos Generales	3.171.890.832,00	1.553.677.689,33	1.098.641.009,13	373.355.740,00	144.874.638,00	19.874.638,00	3.545.246.572,00	1.698.552.327,33	1.118.515.647,13
Adquisición de Bienes y servicios	3.142.890.832,00	1.553.677.689,33	1.098.641.009,13	314.805.740,00	125.000.000,00		3.457.696.572,00	1.678.677.689,33	1.098.641.009,13
Impuestos y Multas	29.000.000,00	-	-	58.550.000,00	19.874.638,00	19.874.638,00	87.550.000,00	19.874.638,00	19.874.638,00
Transferencias Corrientes	1.000.150.000,00	247.242.290,00	247.242.290,00	-	-	-	1.000.150.000,00	247.242.290,00	247.242.290,00
Administración Pública Central	972.150.000,00	247.242.290,00	247.242.290,00	-	-	-	972.150.000,00	247.242.290,00	247.242.290,00
Fondo de Compensación Ambiental	972.150.000,00	247.242.290,00	247.242.290,00	-	-	-	972.150.000,00	247.242.290,00	247.242.290,00
Indemnizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias Previsión y Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mesadas Pensionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos pensionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Transferencias	28.000.000,00	12.887.000,00	12.887.000,00	-	-	-	28.000.000,00	12.887.000,00	12.887.000,00
Sentencias y Conciliaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sentencias y Conciliaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuota de Auditoría Contraloría Nacional	11.000.000,00	-	-	-	-	-	11.000.000,00	-	-
Otras (ASOCARS) (Municipios)	17.000.000,00	12.887.000,00	12.887.000,00	-	-	-	17.000.000,00	12.887.000,00	12.887.000,00
Total Gastos de Funcionamiento	5.267.835.430,00	2.324.822.469,59	1.707.553.411,39	3.065.869.740,00	1.449.907.694,74	1.324.907.694,74	8.333.705.170,00	3.774.730.164,33	3.032.461.106,13
Total Inversión	6.469.190.642,00	2.418.363.497,00	1.977.866.242,00	-	-	-	6.469.190.642,00	2.418.363.497,00	1.977.866.242,00
Programa 1. Ordenamiento Ambiental Territorial	641.983.875,00	297.273.510,00	198.008.510,00	-	-	-	641.983.875,00	297.273.510,00	198.008.510,00
Proyecto 1.1. Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial	279.528.362,00	131.869.043,00	104.464.043,00	-	-	-	279.528.362,00	131.869.043,00	104.464.043,00
Proyecto 1.2. Gestión del Riesgo y adaptación al Cambio Climático.	191.622.197,00	98.941.967,00	27.081.967,00	-	-	-	191.622.197,00	98.941.967,00	27.081.967,00
Proyecto 1.3. Gestión del conocimiento y Cooperación Internacional.	170.833.316,00	66.462.500,00	66.462.500,00	-	-	-	170.833.316,00	66.462.500,00	66.462.500,00

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Anexo 5-2									
Informe de Ejecución Presupuestal de Gastos									
Corporación Autónoma Regional de La Guajira									
Recursos Vigencia 2016.				30 de Junio de 2106					
Concepto	Recursos Propios \$			Recursos de La Nación \$			Total Recursos (Propios -Nación) \$		
Programa 2. Gestión Integral del Recurso Hídrico	1.138.853.029,00	473.741.803,00	428.675.143,00	-	-	-	1.138.853.029,00	473.741.803,00	428.675.143,00
Proyecto 2.1.Administración de la oferta y demanda del recurso hídrico. (Superficiales y subterráneas).	662.643.029,00	269.014.453,00	248.614.453,00	-	-	-	662.643.029,00	269.014.453,00	248.614.453,00
Proyecto 2.2. . Monitoreo de la calidad del recurso hídrico.	476.210.000,00	204.727.350,00	180.060.690,00	-	-	-	476.210.000,00	204.727.350,00	180.060.690,00
Programa 3. Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.	1.717.692.262,00	625.579.543,00	530.179.543,00	-	-	-	1.717.692.262,00	625.579.543,00	530.179.543,00
Proyecto 3.1. Ecosistemas estratégicos continentales y marinos	944.740.632,00	451.417.543,00	356.017.543,00	-	-	-	944.740.632,00	451.417.543,00	356.017.543,00
Proyecto 3.2. Protección y conservación de la biodiversidad.	658.238.090,00	156.097.961,00	156.097.961,00	-	-	-	658.238.090,00	156.097.961,00	156.097.961,00
Proyecto 3.3.Negocios verdes y sostenibles.	114.713.540,00	18.064.039,00	18.064.039,00	-	-	-	114.713.540,00	18.064.039,00	18.064.039,00
Programa 4. Gestión Ambiental Sectorial y Urbana	985.291.771,00	250.404.795,00	220.205.370,00	-	-	-	985.291.771,00	250.404.795,00	220.205.370,00
Proyecto 4.1. Gestión Ambiental Urbana	686.199.038,00	150.890.129,00	120.690.704,00	-	-	-	686.199.038,00	150.890.129,00	120.690.704,00
Proyecto 4.2. Gestión Ambiental Sectorial	299.092.733,00	99.514.666,00	99.514.666,00	-	-	-	299.092.733,00	99.514.666,00	99.514.666,00
Programa 5. Educación Ambiental	678.581.070,00	197.228.127,00	197.228.127,00	-	-	-	678.581.070,00	197.228.127,00	197.228.127,00
Proyecto 5.1. Cultura Ambiental	425.170.764,00	159.526.189,00	159.526.189,00	-	-	-	425.170.764,00	159.526.189,00	159.526.189,00
Proyecto 5.2.Participación Comunitaria	253.410.306,00	37.701.938,00	37.701.938,00	-	-	-	253.410.306,00	37.701.938,00	37.701.938,00
Programa 6. Calidad Ambiental	1.306.788.635,00	574.135.719,00	403.569.549,00	-	-	-	1.306.788.635,00	574.135.719,00	403.569.549,00
Proyecto 6.1. Monitoreo y evaluación de la calidad de los recursos naturales y la biodiversidad.	783.702.414,00	382.815.088,00	297.597.588,00	-	-	-	783.702.414,00	382.815.088,00	297.597.588,00
Proyecto 4.3. Calidad del aire	523.086.221,00	191.320.631,00	105.971.961,00	-	-	-	523.086.221,00	191.320.631,00	105.971.961,00
FCA							-	-	-
FONAM									
Total Presupuesto	11.737.026.072,00	4.743.185.966,59	3.685.419.653,39	3.065.869.740,00	1.449.907.694,74	1.324.907.694,74	14.802.895.812,00	6.193.093.661,33	5.010.327.348,13

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Anexo 5-2

Informe de Ejecución Presupuestal de Gastos Corporación Autónoma Regional de La Guajira									
Recursos Vigencia 2016. 30 de Junio de 2106									
CONCEPTO	Recursos Propios \$			Recursos de La Nación \$			Total Recursos (Propios -Nación) \$		
	Presupuestado	Comprometido	Pagos	Presupuestado	Comprometido	Pagos	Presupuestado	Comprometido	PAGOS
Gastos de Personal	1.095.794.598,00	511.015.490,26	341.720.550,26	2.692.514.000,00	1.305.033.056,74	1.304.830.856,74	3.788.308.598,00	1.816.048.547,00	1.646.551.407,00
Gastos Generales	3.171.890.832,00	1.553.677.689,33	1.044.348.051,13	373.355.740,00	144.874.638,00	19.874.638,00	3.545.246.572,00	1.698.552.327,33	1.064.222.689,13
Adquisición de Bienes y servicios	3.142.890.832,00	1.553.677.689,33	1.044.348.051,13	314.805.740,00	125.000.000,00		3.457.696.572,00	1.678.677.689,33	1.044.348.051,13
Impuestos y Multas	29.000.000,00	-	-	58.550.000,00	19.874.638,00	19.874.638,00	87.550.000,00	19.874.638,00	19.874.638,00
Transferencias Corrientes	1.000.150.000,00	247.242.290,00	247.242.290,00	-	-	-	1.000.150.000,00	247.242.290,00	247.242.290,00
Administración Publica Central	972.150.000,00	247.242.290,00	247.242.290,00	-	-	-	972.150.000,00	247.242.290,00	247.242.290,00
Fondo de Compensación Ambiental	972.150.000,00	247.242.290,00	247.242.290,00	-	-	-	972.150.000,00	247.242.290,00	247.242.290,00
Indemnizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias Previsión y Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mesadas Pensionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos pensionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Transferencias	28.000.000,00	12.887.000,00	12.887.000,00	-	-	-	28.000.000,00	12.887.000,00	12.887.000,00
Sentencias y Conciliaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sentencias y Conciliaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuota de Auditaje Contraloría Nacional	11.000.000,00	-	-	-	-	-	11.000.000,00	-	-
Otras (ASOCARS) (Municipios)	17.000.000,00	12.887.000,00	12.887.000,00	-	-	-	17.000.000,00	12.887.000,00	12.887.000,00
Total Gastos de Funcionamiento	5.267.835.430,00	2.324.822.469,59	1.646.197.891,39	3.065.869.740,00	1.449.907.694,74	1.324.705.494,74	8.333.705.170,00	3.774.730.164,33	2.970.903.386,13
Total Inversión	6.469.190.642,00	2.418.363.497,00	1.888.898.886,00	-	-	-	6.469.190.642,00	2.418.363.497,00	1.888.898.886,00
Programa 1. Ordenamiento Ambiental Territorial	641.983.875,00	297.273.510,00	197.904.410,00	-	-	-	641.983.875,00	297.273.510,00	197.904.410,00
Proyecto 1.1. Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial	279.528.362,00	131.869.043,00	104.410.943,00	-	-	-	279.528.362,00	131.869.043,00	104.410.943,00
Proyecto 1.2. Gestión del Riesgo y adaptación al Cambio Climático.	191.622.197,00	98.941.967,00	27.066.367,00	-	-	-	191.622.197,00	98.941.967,00	27.066.367,00
Proyecto 1.3. Gestión del conocimiento y Cooperación Internacional.	170.833.316,00	66.462.500,00	66.427.100,00	-	-	-	170.833.316,00	66.462.500,00	66.427.100,00

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Anexo 5-2									
Informe de Ejecución Presupuestal de Gastos									
Corporación Autónoma Regional de La Guajira									
Recursos Vigencia 2016.	Recursos Propios \$			30 de Junio de 2106			Total Recursos (Propios -Nación) \$		
Concepto	Presupuestado	Comprometido	Pagos	Presupuestado	Comprometido	Pagos	Presupuestado	Comprometido	PAGOS
Programa 2. Gestión Integral del Recurso Hídrico	1.138.853.029,00	473.741.803,00	424.050.633,00	-	-	-	1.138.853.029,00	473.741.803,00	424.050.633,00
Proyecto 2.1.Administración de la oferta y demanda del recurso hídrico. (Superficiales y subterráneas).	662.643.029,00	269.014.453,00	248.458.653,00	-	-	-	662.643.029,00	269.014.453,00	248.458.653,00
Proyecto 2.2. . Monitoreo de la calidad del recurso hídrico.	476.210.000,00	204.727.350,00	175.591.980,00	-	-	-	476.210.000,00	204.727.350,00	175.591.980,00
Programa 3. Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.	1.717.692.262,00	625.579.543,00	446.337.297,00	-	-	-	1.717.692.262,00	625.579.543,00	446.337.297,00
Proyecto 3.1. Ecosistemas estratégicos continentales y marinos	944.740.632,00	451.417.543,00	272.258.297,00	-	-	-	944.740.632,00	451.417.543,00	272.258.297,00
Proyecto 3.2. Protección y conservación de la biodiversidad.	658.238.090,00	156.097.961,00	156.014.961,00	-	-	-	658.238.090,00	156.097.961,00	156.014.961,00
Proyecto 3.3.Negocios verdes y sostenibles.	114.713.540,00	18.064.039,00	18.064.039,00	-	-	-	114.713.540,00	18.064.039,00	18.064.039,00
Programa 4. Gestión Ambiental Sectorial y Urbana	985.291.771,00	250.404.795,00	220.144.270,00	-	-	-	985.291.771,00	250.404.795,00	220.144.270,00
Proyecto 4.1. Gestión Ambiental Urbana	686.199.038,00	150.890.129,00	120.690.504,00	-	-	-	686.199.038,00	150.890.129,00	120.690.504,00
Proyecto 4.2. Gestión Ambiental Sectorial	299.092.733,00	99.514.666,00	99.453.766,00	-	-	-	299.092.733,00	99.514.666,00	99.453.766,00
Programa 5. Educación Ambiental	678.581.070,00	197.228.127,00	197.109.927,00	-	-	-	678.581.070,00	197.228.127,00	197.109.927,00
Proyecto 5.1. Cultura Ambiental	425.170.764,00	159.526.189,00	159.432.089,00	-	-	-	425.170.764,00	159.526.189,00	159.432.089,00
Proyecto 5.2.Participación Comunitaria	253.410.306,00	37.701.938,00	37.677.838,00	-	-	-	253.410.306,00	37.701.938,00	37.677.838,00
Programa 6. Calidad Ambiental	1.306.788.635,00	574.135.719,00	403.352.349,00	-	-	-	1.306.788.635,00	574.135.719,00	403.352.349,00
Proyecto 6.1. Monitoreo y evaluación de la calidad de los recursos naturales y la biodiversidad.	783.702.414,00	382.815.088,00	297.431.988,00	-	-	-	783.702.414,00	382.815.088,00	297.431.988,00
Proyecto 4.3. Calidad del aire	523.086.221,00	191.320.631,00	105.920.361,00	-	-	-	523.086.221,00	191.320.631,00	105.920.361,00
FCA							-	-	-
FONAM									
Total Presupuesto	11.737.026.072,00	4.743.185.966,59	3.535.096.777,39	3.065.869.740,00	1.449.907.694,74	1.324.705.494,74	14.802.895.812,00	6.193.093.661,33	4.859.802.272,13

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

ANEXO 7 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y FUNCIONAL

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección General de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del SINA
República de Colombia

Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial Índice de Evaluación de Desempeño Matriz Recolección de Información para la Determinación de la Capacidad Gestión Corporativa						
(1) Corporación:			Corporación Autónoma Regional de La Guajira-CORPOGUAJIRA			
Capacidad de Gestión Corporativa						
Fortalecimiento De La Capacidad Operativa Y Funcional						
Capacidad Operativa						SGC
(2) Número total de profesionales y técnicos que laboran en la CAR (contrato y planta)	(3) Costo anual de profesionales y técnicos que laboran en la CAR (contrato y planta) (\$)	(4) Número de profesionales y técnicos con funciones administrativas de la Corporación (contrato y planta)	(5) Número de profesionales y técnicos con funciones relacionadas con la planificación y gestión de la corporación (contrato y planta)	(6) Costo anual de profesionales y técnicos con funciones administrativas de la institución (contrato y planta) (\$)	(7) Costo anual de profesionales y técnicos con funciones relacionadas con la planificación y gestión de la corporación (contrato y planta) (\$)	(8) Sistema de Gestión de la Calidad Porcentaje de avance del cronograma de previsto para la implementación del SGC
118	7.526.254.307,00	73	75	2.573.253.612,00	4.953.000.695,00	100



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

Anexo 9 Fortalecimiento Interinstitucional

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
 Dirección General de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del SINA
 República de Colombia

Anexo 8									
Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial									
Índice de Evaluación de Desempeño									
Matriz Recolección de Información para la Determinación de La Capacidad Gestión Corporativa									
(1) Corporación:		Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpogujira							
Capacidad de Gestión Corporativa									
Fortalecimiento Económico y Sectorial									
Gestión de Recursos Económicos (Crédito y cooperación)		Fortalecimiento Interinstitucional							
		Planeación Regional		Educación Ambiental		Control de la Contaminación		Producción Mas Limpia	
(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
Total de recursos recaudados año evaluado (\$)	Total de recursos gestionados por créditos, convenios o donaciones (\$)	Monto total de los convenios de fortalecimiento técnico, administrativo y económico de procesos de planificación firmado por la CAR (\$).	Monto total de los recursos aportados por la CAR en los convenios firmados de procesos de planificación (\$)	Monto total de los convenios de fortalecimiento técnico, administrativo y económico firmado por la CAR en procesos de educación, capacitación y cultura ambiental (\$).	Monto total de los recursos aportados por la CAR en los convenios firmados en procesos de educación, capacitación y cultura ambiental (\$)	Monto total de los convenios de fortalecimiento técnico, administrativo y económico firmado por la CAR para el control de la contaminación (\$).	Monto total de los recursos aportados por la CAR en los convenios firmados para el control de la contaminación (\$)	Número de convenios de producción más limpia (PML) previstos en el PAT para ser suscritos y/o hacer seguimiento por parte de la CAR, durante la vigencia evaluada	Numero de convenios de producción más limpia (PML) suscritos y con seguimiento
38.476.314.608,65	140.063.101,00	-	-	-	-	140.000.000,00	409.170.545,00	0	0





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2016

ANEXO 8 INDICADORES MINIMO DE GESTION

Se anexa Excel

